

INSTITUTO MORA

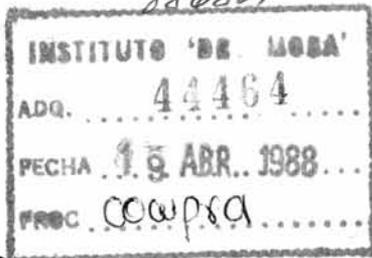
BIBLIOTECA



3 3291 00013 2981



El Estado, los Cañeros y la Industria
Azucarera: 1940-1980



322.2
EST. 2

Universidad Nacional Autónoma de México

Rector

Dr. Jorge Carpizo

Secretario General:

Dr. José Narro Robles

Directora General de Publicaciones

Dra. Clairette Ranc

Instituto de Investigaciones Sociales

Director

Dr. Carlos Martínez Assad

Secretario Académico

Dr. Rafael Loyola Díaz

Jefe del Departamento de Publicaciones

Lic. Ignacio Marván Laborde



Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco

Rector General

Dr. Oscar González Cuevas

Secretario General

Ing. Alfredo Rosas Arceo

Rector de la Unidad Azcapotzalco

Mtro. Carlos Pallán Figueroa

Secretario de la Unidad

Arq. Manuel Sánchez de Carmona

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Directora

Dra. Sylvia Ortega Salazar

Jefe del Departamento de Sociología

Lic. Romualdo López Zarate

Coordinador de la Licenciatura

Lic. Adrián de Garay

El Estado, los cañeros y la Industria Azucarera: 1940-1980

COORDINACION:

Luisa Paré

Graciela Flores Lúa

Gabriela Igartúa

Francis Mestries

Jorge Morett

Luisa Paré

**Instituto de Investigaciones Sociales
UNAM**

Índice

Introducción	9
Primera parte	
Panorama de la Industria Azucarera y de las organizaciones cañeras: 1940-1972.....	17
Capítulo 1	
La Crisis de la Industria Azucarera	
<i>Gabriela Igartúa</i>	19
Capítulo 2	
Historia de las organizaciones cañeras: 1940-1972	
<i>Graciela Flores Lúa</i>	46
Segunda parte	
Insurgencia Cañera y Crisis de los aparatos tradicionales de control: 1972-1977.....	85
Capítulo 3	
El Movimiento Cañero de Veracruz a principios de los setentas	
<i>Gabriela Igartúa y Francis Mestries</i>	87
Capítulo 4	
Insubordinación de los líderes tradicionales: las huelgas de la zafra 1974-1975	
<i>Luisa Paré</i>	166

Introducción

Tercera parte	
La Industria Azucarera Estatizada y La Organización de los Cañeros.	185
Capítulo 5	
Los decretos cañeros de 1975	
Luisa Paré	187
Capítulo 6	
La Unificación de las Organizaciones Cañeras	
Luisa Paré y Jorge Morett	202
Capítulo 7	
El Decreto Cañero de 1980 o la Ley del Embudo	
Luisa Paré	230
Capítulo 8	
Estudio de caso: Aspectos Políticos y Organizativos de la Subordinación del Trabajo y de la tierra campesina a la Agroindustria Azucarera: El caso de la zona Cañera del Ingenio <i>La Margarita</i> , Oaxaca.	
Luisa Paré	247
Notas Finales.	281
Luisa Paré y Francis Mestries	
Bibliografía.	291

Este libro es el resultado de las observaciones y de las vivencias de los autores en el campo cañero desde 1976 y de nuestras incursiones en hemerotecas y archivos así como de muchas horas de pláticas con cañeros y sus dirigentes y de asistencia a asambleas. La industria azucarera y la producción cañera constituyen el telón de fondo, la escenografía donde se mueven los personajes que nos interesan: los campesinos cañeros y sus dirigentes y sobre todo, el estilo de dirigir. En este escenario que, de igual manera, hubiera podido ser el de cualquier agroindustria, observamos cómo se mueven los hilos del control político en el campo. De las experiencias de la vida real, intentamos rescatar el quehacer político, los mecanismos de subordinación del trabajo campesino a una agroindustria vinculada, en sus mejores tiempos al mercado mundial.

Como antropólogos, sociólogos y trabajadores sociales, nuestra preocupación principal gira en torno a las formas de participación de la gente en las decisiones que repercuten de manera inmediata en sus condiciones de vida. Aun cuando hemos intentado aportar algunos elementos para la comprensión de las determinaciones técnicas y económicas de la crisis de la industria azucarera, estamos conscientes de nuestras limitaciones. Sin embargo, estamos seguros que los pro-

blemas de corrupción, de baja productividad, falta de planeación, etc... tiene que ver, todos, con la falta de participación democrática, colectiva, en el proceso productivo.

El objetivo central de esta investigación es definitivamente el fenómeno político más que el económico, aunque por supuesto, son indisociables. En el fenómeno político nos parece que radica la principal traba para un desarrollo rural mas igualitario y no en causas estrictamente tecnológicas como lo plantean muchos expertos en "desarrollo rural".

En el análisis político son recurrentes los conceptos: intervención del Estado en la economía, corporativización, mediación, presidencialismo, consenso, etc... Insatisfechos con un manejo abstracto o a veces panfletario de estas categorías, nos hemos propuesto en este estudio adentrarnos en la realidad subyacente e ilustrar con ejemplos de la vida real.

Por otra parte, hemos escogido la producción cañera y azucarera por que en el campo es una de las ramas donde se da de manera más estrecha la interdependencia entre el capital y el trabajo. En otros cultivos (maíz, frijol) donde aparentemente el pequeño productor conserva una mayor autonomía y control sobre el proceso productivo, el capital también se valoriza a partir del trabajo del productor y de sus asalariados e impone cada vez más condiciones a la producción, al financiamiento, a la distribución y a la adquisición de insumos. Sin embargo, en el complejo cañero-azucarero, este vínculo y la pérdida de control del productor sobre el proceso productivo son más visibles y, por lo tanto, nos permiten resaltar mecanismos presentes en otros cultivos como tendencia general del desarrollo capitalista en la agricultura, aunque muchas veces ocultos.

El libro se compone de tres partes. La secuencia cronológica corresponde a diferentes fases de la acumulación (y descapitalización) en el sector y a diferentes momentos de la intervención estatal en la producción de caña y de azúcar.

La primera parte (1940-1972) presenta un panorama del campo cañero y de las organizaciones cañeras así como de la industria azucarera desde 1940 hasta principios de los años setentas cuando la crisis de la industria azucarera es inminente ya. En este período la industria está en manos del capital privado.

Más que una reconstrucción del movimiento cañero a nivel nacional, en esta parte se hace una historia de las organizaciones cañeras y se analiza su funcionamiento y su papel en relación con las demandas de los cañeros y los intereses de los industriales azucareros. En este sentido y debido a que nuestras fuentes para el período 1940-1972 fueron secundarias (hemerográficas) es una historia de las organizaciones más que del movimiento. El énfasis se ha puesto en las organizaciones oficiales porque el movimiento cañero en realidad se desenvuelve en el marco de estas organizaciones que, a veces se caracterizan por su sometimiento y otras veces adquieren un tono más radical. No se puede en el caso de los cañeros trazar una línea divisoria entre un movimiento independiente y un movimiento oficial o controlado. Aunque hacemos mención de algunas movilizaciones y planteamientos de cañeros organizados o influenciados por grupos de izquierda, el énfasis está puesto sobre los mecanismos de control y la corporativización a través de la filiación gremial.

La segunda parte (1972-1975) se refiere a la insurgencia cañera de principios de la década de los setentas, resultado tanto de la crisis de la industria y su repercusión sobre el ingreso de los cañeros como del descontento de estos últimos respecto a la falta de democracia en los organismos tradicionales o sea los de la CNC. Esta impugnación se da, no como una cuestión de principio, sino porque repercute en la situación económica de los campesinos.

Estos movimientos se inscriben en la espiral inflacionaria

desatada a principios de los setentas y en la crisis de legitimidad que sufren organizaciones sindicales cetemistas, principalmente los electricistas. Esta fase se puede considerar de transición por la cada vez mayor intervención del Estado en la gestión e incluso la propiedad de los ingenios.

Finalmente la tercera parte (1975-1980) se ubica en el período de readecuación de la organización de los cañeros a las necesidades de una industria estatizada en su casi totalidad. La unificación de las organizaciones cañeras surgidas a lo largo de décadas de una política clientelista; finalmente realizada en 1977 después de varios intentos frustrados desde los cincuentas, ocupa la mayor parte de esta tercera sección. Esta parte finaliza con la oposición presentada por cañeros de Ameca al decreto de 1980, el instrumento jurídico que rige actualmente la producción cañera.

La legislación cañera (convenios, contratos-tipo, decretos) es una respuesta e incluso una recuperación mediatizada de las demandas de los cañeros. La estructuración del libro también coincide con los cambios en el marco jurídico de la producción de caña: 1) 1943-1972: decretos cañeros de 1943-1944; 2) 1975: decretos cañeros de Luis Echeverría; 3) 1980: Decreto cañero de José López Portillo.

En cada período cada instrumento jurídico es analizado en función de los cambios que implica, para la integración del productor cañero al complejo agroindustrial del azúcar y su papel en el proceso de acumulación en la rama.

El lector se preguntará cuáles fueron los criterios que guiaron la selección de los casos que ilustran cada aspecto y fase. No como justificación sino como explicación, debemos confesar que los mismos acontecimientos nos fueron desviando, una y otra vez, del camino trazado originalmente. En efecto, originalmente, nos habíamos propuesto hacer una historia de las luchas de los trabajadores agrícolas de las zonas cañeras desde la época post revolucionaria hasta la

reforma agraria y de los campesinos productores de caña desde el reparto de las tierras de las haciendas azucareras hasta la fecha.

La primera fase fue cumplida parcialmente con la publicación de "La Pequeña Rusia: Historia de las luchas de los trabajadores azucareros de los Mochis: 1922-1954" en Cuadernos Agrarios no. 10, dic. 80. Sin embargo, en 1976, apenas iniciada la investigación, se presentaron una serie de huelgas en el sector cañero y se unificaron tres organizaciones gremiales. Nos pareció que no podíamos dejar acontecimientos de los cuales podíamos ser testigos directos para un trabajo hemerográfico a realizar tres o cuatro años después cuando hubiéramos atravesado el polvo bibliotecario de las décadas que nos faltaban por recorrer.

De esta manera, durante 1977, nos centramos en el proceso de fusión de las tres organizaciones cañeras de la CNC, pero, al mismo tiempo, no dejamos de mirar hacia atrás para entender los orígenes de esta fragmentación de la organización de los cañeros. Al mismo tiempo, nuevos acontecimientos sucedían como la promulgación del decreto de 1980 por el presidente López Portillo y el amparo promovido en su contra por cañeros de Ameca, Jalisco.

Entre el principio y el final de esta historia que no deja de ser incompleta se sitúan una serie de acontecimientos intermedios: la formación de la Federación Veracruzana de Productores de Caña, de la Alianza Nacional de Productores de Caña, la promulgación de los decretos cañeros de Echeverría, etcétera. Estos acontecimientos fueron intercalados porque nos parecen ser los eslabones principales en este proceso que va del control a la insurgencia, de las alianzas y presiones hasta la unificación y la adquisición de un mayor poder de negociación en el seno de la central campesina oficial, la CNC.

Aun cuando la mayor parte del libro analiza principalmente coyunturas a nivel nacional, en algunos capítulos nos

remitimos a regiones determinadas: el ingenio San Cristobal, Veracruz, varias zonas cañeras de Oaxaca y Veracruz y el ingenio San Francisco Ameca, Jalisco. En cuanto a la representatividad de los estudios de caso escogidos, una vez más fueron los acontecimientos que nos llevaron hacia ellos. En el primer caso, no cabe duda que un estudio de caso de los movimientos cañeros en los setentas no puede dejar de lado la experiencia de la Federación Veracruzana de Productores de Caña y de las luchas de los cañeros veracruzanos. Además, el ingenio San Cristobal es el mejor caso para examinar de cerca los resultados a corto plazo de su estatización y es bastante representativo de la situación que iba a suceder en otros ingenios después del control de ONISA o de CNIA.

El estudio de la región de Tuxtepec se realizó originalmente en coordinación con promotores de la Coalición de Promotores Indígenas de Oaxaca y con el Taller de Investigación de la ENAH dirigido por Eckart Boege.** Esta investigación se realizó en respuesta a la demanda que de ella hicieran los promotores y nos parece que éste es un criterio de selección más importante que una supuesta muestra científica. Aún así, la situación descrita en *La Margarita* es representativa de los ingenios privados, de baja productividad, en una región de escaso desarrollo tecnológico bajos rendimientos en el campo así como de un gran poder caciquil y la presencia de líderes intermediarios que sirven de puente entre campo e industria.

En el caso Ameca, Jalisco, la intención nuevamente fue de prestar oído a la única voz disidente que se hacía oír y apoyar sus argumentos en contra del decreto cañero de 1980.

- Operadora Nacional de Ingenios, S.A. Comisión Nacional de la Industria Azucarera.
- ** Como resultado de este taller, el libro editado por Eckart Boege. *Desarrollo del capitalismo y transformación de la estructura de poder en la región de Tuxtepec, Oaxaca*. INAH. 1978.
Paré, Luisa. "La Historia de la Unión de Cañeros 18 de septiembre de Pujilic" en *Yucatán: Economía y Sociedad*, año 5, no. 27, sept-oct. 1981.

Estos estudios de caso no son comparables entre sí, ni tampoco se pretende sacar generalizaciones de ellos. Su función es más bien la de ilustrar distintos aspectos de la problemática cañera en distintos momentos.

La selección original no corresponde a una muestra de productores en base a su caracterización de clase. En efecto, en el campo cañero mexicano, la diferenciación de clase no se da por región o por ingenio sino que en cada zona, encontramos: burguesía agraria, pequeña burguesía agraria o campesinado medio y campesinado pobre o proletarizado. En diferentes capítulos iremos desarrollando una caracterización de clase del productor cañero. Sin embargo, debemos admitir que no se describe aquí la situación de aquellos ingenios más modernos y donde existe mayor número de grandes propietarios con un alto nivel de tecnificación y acumulación. Así mismo, queda por escribirse la historia de la Unión Nacional de Pequeños Productores Cañeros de la CNPP* y su articulación con el partido oficial. Estamos conscientes de que faltan seguramente muchos eslabones en esta historia pero de algún momento histórico se tiene que arrancar y en otro se tiene que poner el punto final.

Finalmente, nos falta agregar que esperamos que el análisis de los movimientos que aquí se presentan pueda contribuir a la democratización desde la base de las organizaciones campesinas constituidas en torno a los problemas de la producción.

Queremos manifestar nuestro agradecimiento a muchas personas que nos apoyaron en esta investigación con su participación en el trabajo de campo y a otros con sus observaciones y críticas constructivas. Entre los primeros queremos agradecer a Mario Aguirre Beltrán o sea El Bato, Zohra Mechri, Donaciano Gutiérrez, Jorge Obregón, María de Jesús

- Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad.

Alvarez del Taller de la ENAH. Muy en especial a Jorge Morett que participó en esta investigación desde los primeros momentos y en todas las fases del trabajo de campo. De gran utilidad han sido los comentarios de Arturo Warman, Sergio de la Peña, Miguel Teubal, Hubert Carton de Grammont, Eckart Boege, Irma Juárez, Lorena Paz Paredes, Juan Manuel Aurrecochea y, en particular de Clarissa Hardy. Finalmente, sin la discusión permanente, el esfuerzo y la imaginación de Francis Mestries y de Gabriela Igartúa quiénes asumieron conmigo la tarea colectiva de integración y edición de los diferentes materiales aquí reunidos, este libro no hubiera sido posible.

Luisa Paré.

Primera parte

Panorama de la Industria Azucarera y de las Organizaciones Cañeras: 1940-1972

Capítulo I

La crisis de la Industria Azucarera

Gabriela Igartúa

Hacia el estancamiento de la industria azucarera.

La importancia de la industria azucarera radica en la función que ha cumplido para la acumulación capitalista en nuestro país. El papel del azúcar como alimento básico en la dieta del pueblo de México le confirió el carácter de bien salario por su vinculación directa con la reproducción de la fuerza de trabajo y por lo tanto con su valor. Por otro lado, el bajo precio del azúcar ha permitido que se trasmitan excedentes a otros sectores o industrias que la autilizan como materia prima.*

La intervención del Estado en la industria azucarera, ha ido variando dependiendo de las necesidades y condiciones internas de la acumulación y de la situación internacional. El Estado ha intervenido desde hace muchos años en la Industria azucarera pero ahora sólo mencionaremos dos momentos coyunturales que influyeron decisivamente en su desarrollo: La Segunda Guerra Mundial y la Revolución Cubana.**

- Tales como la industria dulcera, la refresquera, la vitivinícola, la galletera, la panificadora, la farmacéutica, etc., muchas de las cuales tienen gran participación de capitales extranjeros. Estas industrias son importantes para el consumo popular y han tenido un creciente consumo de azúcar. (ver cuadro 1).
- ** Para no ir más atrás sólo mencionaremos que en 1927, ante una crisis de producción el Estado expidió decretos para gravar con altos impuestos la

Durante la Guerra se impulsó notablemente la producción de azúcar en el país, debido al papel que este producto jugó en el mercado internacional como importante fuente de divisas. Por tal motivo el Estado profundizó su intervención a través de los decretos presidenciales de 1943 y 1944, que constituyeron el cuerpo de la legislación cañera que aseguró zonas de abastecimiento a los ingenios para aumentar la producción.

Dicha legislación reguló el funcionamiento de la industria entendiendo dentro de ésta desde la siembra de caña, hasta su procesamiento industrial. En el caso del decreto de 1943, se obligó a los productores agrícolas que estuvieran dentro de cierto radio de influencia del ingenio a sembrar caña, prohibiéndose toda clase de cultivo que no fuera utilizado como abono verde y cuyos precios eran mas redituables que el de la caña.¹

Las condiciones del mercado externo del azúcar para estos años, permitieron mayores precios que los nacionales, creándose un mercado negro de azúcar, mieles y alcoholes que permitió mayores ganancias.² También se expidió el decreto de 1944, que estableció el procedimiento para fijar el precio de la caña.*

venta de azúcar y paralelamente otorgó subsidios a los productores. En 1931, ante la crisis de sobreproducción, se creó una organización de productores denominada *Azúcar S.A.* para regular la fabricación de azúcar. Posteriormente esta organización se transformaría en la *Unión de Productores de Azúcar S.A. de C.V. (UNPASA)*, y en fechas recientes nuevamente en *Azúcar, S.A.*

¹ Paré Luisa. *Mecanismos económicos y políticos de subordinación del trabajo campesino al capital: El caso de los cañeros*. IISUNAM. Ponencia presentada al 1er. Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios. Chilpancingo, Gro. 1979.

² CEPAL. *"México: Monografía de la caña de Azúcar"*. Documento de trabajo solo para uso interno. Junio 1978.

• "El precio de la tonelada de caña era el resultado de multiplicar el precio de venta al mayoreo de un kilogramo de azúcar blanca refinada o estándar en la primera zona del país, por el 50% del número de kilos de esta clase de azúcar o de su equivalente obtenido como rendimiento medio por tonelada de caña de la zafra correspondiente, pero en ningún caso se consideraría inferior a 80 kgs.

Además, a través de estos decretos se concedió a los industriales la facultad para otorgar y supervisar técnicamente el crédito a los productores, de tal manera que los ingenios fungían como intermediarios entre la financiera y el productor, lo que representó el encadenamiento de los productores cañeros al ingenio.

El hecho de que el campesino recibiera créditos y préstamos de la financiera vía los ingenios, le garantizaba a éstos su abastecimiento de materia prima sin efectuar un desembolso inicial de capital propio, ya que hacían la liquidación correspondiente a la caña comprada hasta el término de la zafra.

Los industriales extendían el área cultivada para poder controlar a través de los préstamos a un mayor número de cañeros ya que la especulación con los créditos de FINASA** destinados a los productores era una importante fuente de acumulación para ellos. Esta práctica de expansión horizontal de las áreas cañeras trajo desventajas para los productores porque, aun cuando se prorratea el costo del flete entre todos, éste aumenta en razón de la distancia y además aumenta las pérdidas de sacarosa en caña.

A fines de la década de los cincuentas, a partir de la Revolución Cubana, se presenta un segundo momento favorable para la industria. Este se refiere a la cancelación de la cuota que tenía Cuba en el mercado norteamericano, lo que permitió un incremento extraordinario en la cuota de México en ese mercado y un aumento considerable de las exportaciones de azúcar.

La presión que significó el aumento en la cuota que obtuvo

por tonelada de caña, que era el rendimiento de garantía establecido por el gobierno" Gallaga Roberto'. *La reestructuración de la industria azucarera y el comercio exterior en México*. Centro de Estudios Internacionales. Colegio de México, Tesis de Maestría 1976.

** *Financiera Nacional Azucarera, S.A.*

CUADRO I

EVOLUCION DE LAS VENTAS TOTALES INDUSTRIALES Y DOMESTICAS DE AZUCAR (1964-74). (toneladas).

Año	Ventas totales	Uso industrial*	Uso doméstico
1964	1 309 721	415 754	893 967
1965	1 359 484	447 207	912 277
1966	1 430 277	485 536	944 741
1967	1 517 833	533 952	983 881
1968	1 625 934	589 632	1 036 302
1969	1 733 367	695 926	1 037 441
1970	1 840 768	762 386	1 078 382
1971	1 774 654	712 799	1 061 855
1972	1 909 975	781 797	1 128 178
1973	2 124 673	874 033	1 250 640
1974	2 173 353	903 230	1 270 123

*NOTA: para 1979 el consumo industrial era mayor que el consumo doméstico, lo que refleja un cambio en la alimentación, siendo mayor el consumo de productos industrializados.

Fuente: Elaborado en base a datos de FINASA. Tomado de Ruth Rama. La Acumulación de Capital en la Agricultura. División de Estudios Superiores de la Facultad de Economía UNAM. Tesis de Maestría.

México en el mercado norteamericano para ampliar la producción fue mucha, pero la incapacidad de la industria azucarera para hacerle frente también lo era, al tener que cubrir primeramente la demanda interna que iba en aumento, la cual pasó de 569 000 en 1950 a 1,115 561 toneladas en 1959.*

Hacia 1953 el gobierno financió a la industria en su totalidad a través de FINASA**, con la finalidad de mantener bajo

- Ver cuadro 2 sobre producción y consumo.
- ** Primero se creó la Financiera Industrial Azucarera S.A. en 1943 y en agosto de 1953 cambió su denominación por la Financiera Nacional Azucarera S.A. Esta institución se ha abocado a otorgar préstamos, descuentos de documentos a los ingenios azucareros y operaciones conexas.

el precio del azúcar. Sin embargo el uso que hicieron los industriales de estos recursos al distraerlos a otras actividades más rentables como por ejemplo hoteles, acciones de Bancos, Compañías de Seguros, Industrias* no permitió renovar maquinaria, ni elevar los rendimientos haciendo que los costos de producción fueran en aumento y que la productividad se estancara o disminuyera.

Si tomamos en cuenta el volumen de los créditos proporcionados a los ingenios, según información del periódico *Azucareros de México*, ya en 1957 el 90% de los capitales en esta industria eran propiedad del Gobierno, quedando los dueños como administradores de sus propios ingenios y sin arriesgar sus capitales particulares.**

La magnitud del capital estatal manejado en la industria azucarera en esos años, explica el interés del Gobierno por intervenir en la industria de manera más decidida para asegurar la recuperación de los créditos otorgados a los ingenios del país.

"Hasta 1958, la industria azucarera, si bien se encontraba intervenida por el Estado, había logrado mantener ciertos niveles propios de desarrollo que fueron desgastándose"³.

Para los años sesentas, la situación de la Industria Azucarera empeoró aceleradamente debido a la política ya mencionada

- Aceros Esmaltados, S.A. Fundidora Monterrey, Ayotla Textil, Resistol, Banco de Comercio, Financiera Industrial y Comercio, La Nacional Cía. de Seguros, Banco Internacional, Banco Confía, Industrias Steel, etc.
- ³ Castorena Guadalupe y Roberto Escalante, *La Industria Cañero Azucarera en la Economía Mexicana*. Tesis licenciatura, Facultad de Economía. UNAM 1977.
- ** La Nacional Financiera otorgó a los ingenios, créditos de avío por un valor de 836 millones de pesos, durante los años de 1950 a 1954. Los créditos prenda-rios ascendieron a un total de \$ 1 805 300 000.00 en el mismo período, y el crédito refaccionario fue de 75 millones y abarcó a más de 30 ingenios. El volumen de los créditos proporcionados a los ingenios asociados a UNPASA de 1950 a 1956 fue de \$ 989 890 284.00 y el monto total de los créditos otorgados por la Financiera Nacional Azucarera S.A. en ese mismo período fue de 3,967 572 454.00. Los datos se desglosan por años en el Anexo No. 3

CUADRO 2

CONSUMO NACIONAL DE AZUCAR EN EL PAIS 1969-73.

Rama Industrial y Destino		1969 ton	%	1970 ton	
Dulcera.		111 142	15.97	127 477	16.72
Empacadora		30 378	4.37	35 782	4.69
Panificadora y galletera.		86 144	12.38	93 831	12.31
Embotelladora		421 289	60.54	459 746	60.30
Productos lácteos.		3 917	0.56	10 878	1.43
Prod. farmacéuticos.		3 528	0.51	3 067	0.40
Vitivinícola.		7 732	1.10	8 465	1.11
Otras		31 796	4.57	23 140	3.04
Sub total		695 926	100.00	762 386	100.00
	1971 %	1972 %		1973 %	
	Ton	ton		ton	
	128 087 17.97	133 206 17.04		137 874 15.80	
	32 491 4.56	34 728 4.44		53 631 6.10	
	102 532 14.38	112 557 14.40		119 566 13.70	
	396 679 55.65	435 723 55.73		485 594 55.60	
	12 175 1.71	14 005 1.79		15 651 1.80	
	2 391 0.33	1 843 0.24		1 606 0.20	
	10 386 1.46	15 180 1.94		21 217 2.40	
	28 058 3.94	34 555 4.42		38 894 4.40	
	712 799 100.00	781 797 100.00		874 033 100.00	

Fuente: Elaborado con cifras de *Estadísticas Azucareras*. UNPASA 1 973 e Informes del Desarrollo de venta en el país, tomado de Ruth Rama.

de los industriales y al modelo económico (el desarrollo estabilizador) implementando por el Estado. La política que el Estado siguió para garantizar el crecimiento de la economía mexicana en general, se basó principalmente en la sustitución de importaciones, en los subsidios a la industria, disminución de los niveles de inversión y el control del precio de los productos básicos, como maíz y frijol. El precio del azúcar se mantuvo fijo de 1958 a 1969, siendo así el más bajo del mundo.*

Estas medidas significaron un sacrificio de la agricultura en favor del desarrollo de la industria, lo que trajo al paso del tiempo, un agotamiento del sector agrícola e incidió en un cambio del tipo de cultivo en las zonas de alta productividad por otros más redituables.

Es importante tener presente que los industriales azucareros obtenían la mayor parte de sus utilidades a través de las exportaciones, ya que era en el mercado externo donde el azúcar tenía un precio más alto. Sin embargo ni la demanda del producto, ni su precio en el mercado internacional se mantenían estables. Esto, unido al estancamiento interno del precio del azúcar por tantos años y al subsidio estatal permanente, explica la falta de motivación de los industriales por renovar el equipo que se iba haciendo obsoleto.

Esta situación significó la descapitalización de la industria y un freno muy importante para su desarrollo; también diluyó los beneficios que ésta hubiera podido tener por las exportaciones que se hicieron a principios de los sesentas, cuando los precios del azúcar en el mercado mundial se elevaron, (aunque luego bajaran a niveles irrisorios durante el resto de la década).

En este período de 1960-69, mientras el precio por kilogramo siguió sin sufrir modificación el costo de la mano de

* Ver cuadro anexo No. 3

CUADRO 3

PRECIO DE LIQUIDACION FINAL DEL AZUCAR, BASE ESTANDAR.
(PESOS POR KG)

ZAFRAS	ANTICIPO		TOTAL
	Monto	% del total	Precio de liquidación (pesos por kg.)
1950-1951	0.50	70.9	0.705
1951-1952	0.56	74.5	0.7513927
1954-1955	0.60	69.4	0.864324
1956-1957	0.75	62.2	1.11550928
1958-1959	0.80	68.1	1.175363427
1959-1960	0.85	70.5	1.20487318453
1963-1964	0.90	65.4	1.377105726574
1969-1970	0.90	66.6	1.352192459
1970-1971	1.05	70.3	1.494113699

Nota: Los años intermedios que no se mencionan se mantienen igual.

Fuente: UNPASA *Estadísticas Azucareras 1975 México*, tomado de Guadalupe Castorena. *Tesis. La Industria cañera azucarera en la economía*, op. cit. p. 41.

PRECIOS DE GARANTIA (\$/ton) NOMINAL, REAL Y VARIACION PORCENTUAL ANUAL.

MAIZ (1)				
Año	Nominal	V.A.%	Real	V.A.%
1960	800	—	800	—
1965	940	0	791	-2.3
1970	940	0	665	-4.3
1971	940	0	637	-4.2
1974	1 500	59.3	691	28.7

(1) 1960=100 Deflactado con el índice de precios implícito del PIB. Banco de México, S.A.

FRIJOL

Año	Nominal	V.A. %	Real	V.A. %
1960	1500	—	1500	—
1965	1750	0	1474	-2.3
1970	1750	0	1239	-4.3
1971	1750	0	1186	-4.2
1974	5500	214.3	2535	253.5

(2) 1960=100

Fuente: Fernando del Olmo. "Los efectos de la inflación en la distribución del ingreso y el empleo campesino y la agudización de los conflictos sociales" en *Política de precios de garantía del S.A.M Anexo estadístico*.

obra se incrementó en un 49% por Kg., los costos administrativos en un 60%, los costos de materiales y repuestos en un 12%, el costo de los intereses a los ingenios en un 200% a 300% y los costos de administración y financiamiento del campo no inferidos al cañero en 150% y 250%.⁴

Estos aumentos desproporcionados en los costos de producción respecto al precio del azúcar no sólo son un indicador de la baja rentabilidad de los ingenios; ponen al descubierto la incapacidad de adecuar la política de precios a las condiciones reales de la producción.

En consecuencia, el panorama de los ingenios, en cuanto a la situación de la planta productiva, según estudios hechos por Nacional Financiera en 1969 arrojaban las siguientes cifras: 25% de ingenios con equipo moderno, un 45% con instalaciones semi obsoletas y 30% con maquinaria totalmente onsoleta.⁵

Por otro lado, los tiempos perdidos en zafra son un ele-

⁴ Gallaga Roberto. *La restructuración de la industria azucarera y el comercio exterior en México*. El Colegio de México. C.E.I. 'Tesis Maestría' 1976.

⁵ Del Villar Samuel. *Depresión en la Industria Azucarera Mexicana* Colegio de México. *Foro internacional* No. 64 Vol. 16 abril-junio 1976, p. 122.

mento significativo de la ineficiencia de la industria y van en estrecha relación con la situación técnica de los ingenios. Según datos de UNPASA para 1969 se tenía un total de 39.01% de tiempos perdidos.

Las causas principales que provocaron esta pérdida de tiempo en el proceso de elaboración de azúcar fueron: la falta de caña, las lluvias, los días festivos y las descomposturas en maquinaria, resaltando esta última en importancia.

Estos datos nos llevan a inferir que el aumento en la producción, más o menos constante en estos años, se debió más a un crecimiento en la superficie destinada al cultivo de la caña que a un aumento en el rendimiento de fábrica como nos muestra el siguiente cuadro.

Año	Superficie Cultivada Has.	Producción de Azúcar ton.	Rendimiento en Fábrica. %
1940	no hay dato	294 176	9.7
1945	94 727	373 070	9.4
1950	155 216	589 965	8.7
1955	200 099	901 336	9.3
1960	313 904	1 497 657	9.1
1965	393 030	1 982 969	8.7
1969	410 116	2 393 964	8.7

Fuente: *Estadísticas Azucareras 1980. UNPASA.*

El estancamiento de la producción y la deuda de 13 mil millones de pesos acumulados por esta industria en su conjunto a fines de los 70 movió al Gobierno Federal a acrecentar su participación y a absorber las empresas en quiebra. En noviembre de 1969 el Estado controlaba directa o indirectamente 23 de los 65 ingenios, es decir el 30% de la producción total de azúcar.

Ahora bien, para tener una visión completa de la industria azucarera, tenemos que tomar en cuenta la situación que existía en el campo cañero. Las condiciones de producción de los cañeros en general influían no sólo en el volumen de la producción de azúcar, sino en la determinación de los costos de producción y en las posibilidades de acumulación de la misma industria.

Situación en el campo cañero

La manera específica como se articulaba la agricultura y, en este caso la agricultura campesina, a la agroindustria azucarera determinaba las modalidades de acumulación en cada sector. Por una parte una serie de elementos relacionados con la organización y las condiciones de producción en el campo cañero afectaba la productividad en fábrica y por lo tanto el ritmo de acumulación en la industria. Por otra parte elementos que influían en la productividad de la fábrica, repercutían de una u otra forma en la organización y las condiciones de producción en el campo cañero.

a) Un factor muy importante era la falta de organización y de planificación en los ingenios, en cuanto a la programación del corte, la molienda y la retinación de la caña. La mala planeación de las siembras y consecuentemente del corte de caña hacía que muchas veces se tuvieran que moler cañas inmaduras o "pasadas" en las que ya se había iniciado el proceso de disminución de la sacarosa.*

b) Los ingenios abrían una cantidad excesiva de frentes de corte, lo que provocaba que en tiempos de zafra trabajaran con dos grandes almacenes de caña; uno el batey propio y otro rodante, representado por largas filas de camiones contratados para el acarreo de caña. Esto hacía que a veces tardaran

* La caña cortada después de 72 horas invierte su proceso y empieza a perder su contenido de sacarosa por lo que baja el rendimiento de azúcar por tonelada.

hasta dos o tres días para ser descargados, ocasionando también grandes pérdidas de sacarosa.

c) El desconocimiento del tipo de tierras que tenían repercusión en una utilización inadecuada de fertilizantes.

d) La falta de rotación de cultivos provocaba la esterilización de las tierras.

e) El mal estado de los caminos y medios de transporte y arrastre con que se contaba hacía que mucha caña se quedara en los caminos por las malas condiciones de estos y que en muchos casos el traslado de la caña a los ingenios fuera muy demorado. A esto puede agregarse el hecho de que muchas veces se sembraba caña en un radio mayor a 20-30 kilómetros de distancia del ingenio, ocasionándose una baja en el rendimiento de sacarosa en la caña por el tiempo perdido en el flete.

f) Los altos porcentajes de impurezas en las cañas que molían los ingenios llegaban hasta un 30% en basura, tierra etc.⁶

Sin embargo, a pesar de que el trabajo agrícola estaba totalmente controlado por los ingenios, las condiciones de producción de los campesinos cañeros eran sumamente atrasadas. Esto se desprende de las características específicas que tenían en México las zonas de abastecimiento de los ingenios en general y del poco interés de parte de los industriales azucareros por modernizar la agricultura cañera. En otras palabras, si bien las posibilidades de acumulación en la industria se veían afectadas por los niveles de productividad en el campo, eran mayores aún las limitaciones que el control ejercido por la industria sobre los productores de caña y la forma de pago de la materia prima significaban para la acumulación en el sector agrícola.

Después de la destrucción alemanista de los grandes ejidos

⁶ Rodríguez Suarez Armando. *El Dictamen* Veracruz 10 de diciembre 1979.

colectivos creados en la segunda parte de la década de los treinta,⁷ el cultivo de la caña se mantuvo en forma dispersa y fragmentada, convirtiéndose los ejidos en un conjunto de minifundios. El número de ejidatarios y pequeños productores de caña de azúcar se incrementó de 1940 a 1969 en más del 100% al pasar de 40 mil a 84 mil en números redondos, mientras que la producción de azúcar se incrementó en un 715% al pasar de 294 176 ton. a 2 393 946 ton. Tales resultados se deben al incremento de la superficie dedicada al cultivo, que pasó de 98 346 a 410 116 has. o sea un aumento de más de 400%.⁸

Esta enorme masa de pequeños productores minifundistas se caracterizó por cultivar en su mayoría tierras de temporal,* utilizar implementos manuales y poseer en general escasos medios de producción, por lo que muchas veces tenían que vender su fuerza de trabajo para poder subsistir. Paralelamente, al dedicarse a un producto destinado a abastecer una agroindustria se veían obligados a venderlo a bajos precios, ya que se enfrentaban a la posición monopsonica de los ingenios.

Esto quiere decir, que si bien las relaciones de producción en el seno de las unidades productivas ejidales no eran típicamente capitalistas, por operar a un nivel de reproducción simple, se encontraban inmersas dentro del sistema capitalista dominante, en este caso, formaban parte del proceso productivo azucarero capitalista, contribuyendo a la valorización del capital de los ingenios.

El proceso laboral o de trabajo continuaba realizándose de la misma manera que antes, sólo que el ingenio, a través del crédito, encontró el mecanismo ideal para controlar las dife-

⁷ Luisa Paré. "La pequeña Rusia: *Cuadernos Agrarios* No. 10/11. dic. 80.

⁸ Gallaga Roberto, *op. cit.*

* El 70% de las áreas sembradas con caña de azúcar en el país corresponden a tierras de temporal. Ver cuadro anexo No. 6

CUADRO 4

EXPORTACIONES DE AZUCAR

Años	Producción total	Exportación
1969	2 393 964	—
1970	2 207 984	592 536
1971	2 392 850	533 670
1972	2 359 428	579 512
1973	2 592 277	567 905
1974	2 649 182	479 887
1975	2 548 297	137 650
1976	2 546 596	—

Fuente: *Estadísticas Azucareras*. UNPASA 1975.

rentes fases del proceso productivo de la caña, (chapeo, limpia, quema, barbecho, siembra, fertilización y corte). Mediante los inspectores de campo se supervisaba la realización de las diferentes tareas y se determinaba los pasos a seguir. El ingenio era el que expedía las órdenes de corte de caña y controlaba a través de los Comisariados Ejidales a los representantes de corte que vigilaban el trabajo de las cuadrillas o grupos de cortadores. Este representante recibía del ingenio un salario que era descontado a los cañeros.

Para el corte de la caña, la contratación de cortadores o jornaleros mucho dependía de la cantidad de hectáreas que tuviera el cañero. Los ejidatarios con parcelas más pequeñas se contrataban ellos mismos y acompletaban el trabajo con algunos jornaleros foráneos o de la localidad.

De esta manera, el productor de caña dependía de manera importante del ingenio, es decir su proceso de trabajo estaba determinado en gran parte por el capital agroindustrial.

La liquidación o pago que hacía el ingenio al cañero se efectuaba varios meses después de haberse terminado la zafra

y además, en el momento de recibir su pago, el cañero encontraba que le habían descontado cuotas para reparación de caminos, para apoyo económico a la organización oficial de cañeros de la CNC, para gastos de transporte, de jornaleros y otros más.

Los intereses no se aplicaban sobre saldos insolutos sino que se seguían cargando hasta el fin de la zafra, aún habiéndose entregado la caña antes.

Así, el pequeño productor obtenía generalmente de la venta de su producto, ingresos que sólo le permitían satisfacer minimamente ciertas necesidades vitales, pero insuficientes para hacer inversiones en medios de producción. Forzados por la necesidad, los cañeros vendían los abonos y otros insumos proporcionados por el ingenio y los desviaban

CUADRO 5

SUPERFICIE CULTIVADA EN EL PAIS, TIPO DE TENENCIA Y CLASE DE TIERRA: ZAFRAS 1968-74

Zafra	Total Has	Tenencia Peq.		Clase de Tierra	
		Ejidata- rios No.	Propie- tarios No.	Riego ral Has	Tempo- ral Has
1968	400 238	234 175	166 063	161 079	239 159
1969	410 116	243 363	166 753	170 776	239 340
1970	413 629	249 829	163 800	175 531	238 098
1971	427 406	260 841	166 565	175 568	251 838
1972	426 852	261 062	165 790	178 806	248 046
1973	452 746	279 960	172 786	188 418	264 328
1974	456 412	289 245	167 167	189 863	266 549

Fuente: *Estadísticas Azucareras* UNPASA, 1980.

hacia su milpa (parcela) donde producían maíz, frijol u otros medios de subsistencia.

El rendimiento en campo variaba mucho de un ingenio a otro. En general era bajo: sólo en 20 ingenios el rendimiento medio del campo era excelente, bueno en 15, normal en 10, malo en 14 y pésimo en 7 ingenios.*

Por otro lado, aunque los gastos de corte, alce y acarreo eran sufragados por el productor, como las decisiones sobre estas fases del proceso las manejaban los ingenios, a éstos no les importaba extender el cultivo de la caña arbitrariamente o en tierras inapropiadas y con malos caminos, lo que traía como resultado costos muy elevados de transporte y baja productividad en perjuicio directo del cañero. Estos gastos representaban, del 50 hasta el 60% del valor de la caña.⁹

Las relaciones de tipo financiero entre ingenios y productores, con el paso del tiempo se convirtieron en verdaderas formas de sujeción y endeudamiento crónico debido a descuentos indebidos, acumulación de intereses y pocas utilidades en los precios de liquidación.¹⁰

Un ejemplo de esto nos lo da el estudio realizado en 1967 por un grupo de técnicos, en 44 ingenios enclavados en las zonas productoras más importantes del país. Entre un 50 y 60% de los productores cañeros permanecían crónicamente endeudados con los ingenios y de un 40 a 50% obtenían utilidades que oscilaban entre 500 y 1 000 pesos por hectárea.¹¹

Esta situación nos permite entender por qué los campesinos tenían que procurarse otros ingresos, ya sea empleándose

* Se considera excelente al de más de 75 ton/ha; bueno al de 65 a 75 ton/ha; normal de 55 a 65, malo de 45 a 55 ton/ha y pésimo de menos de 45 ton/ha. Bonilla M. Carlos *Caña Amarga* Ed. Campesina, 1975 p. 133.

⁹ Rodríguez Suarez A. Entrevista. Jalapa, septiembre 1977.

¹⁰ Castorena Guadalupe *op. cit.* p. 130.

¹¹ Ivan Restrepo y Sergio Maturana. "El Azúcar problema de México". *El Sol*. 8 de febrero de 1972.

como jornaleros en predios mayores, alquilando su parcela o incluso trabajando en actividades no agrícolas. Si tomamos en cuenta que el tiempo de trabajo real en el campo cañero es en promedio de 80 días, se entiende por qué, para la mayoría de los productores minifundistas la venta de su fuerza de trabajo muchas veces se convertía en la actividad económica más importante.

Hasta ahora hemos dado cuenta de la situación económica derivada del tipo de relación del productor cañero con los ingenios.

Caracterización de clase del productor cañero

"En varios aspectos el pequeño productor cañero, sea ejidatario o pequeño propietario, se diferencia del campesino tradicional que cultiva maíz o frijol, para su consumo o para el mercado. Se diferencia fundamentalmente en los siguientes aspectos:

- a).- La pérdida del control sobre el proceso productivo.
- b).- La estrecha dependencia, en el pago de la materia prima, del rendimiento en los ingenios, a su vez dependiente del nivel tecnológico y de acumulación de los mismos".¹²

Dada esta articulación peculiar del productor cañero con la industria azucarera, algunos se apuraron en colgarle etiqueta de proletario.¹³

Para empezar es necesario señalar que no existe una homogeneidad en las características de los productores de caña, tanto en lo que se refiere a la extensión y la calidad de la tierra como al acceso a créditos e incluso a la posibilidad de entregar el producto cuando presenta óptimas condiciones de rendimiento.

Después del reparto de las tierras de la hacienda azucarera

¹² Paré Luisa "Caracterización de clase de los productores cañeros" (documento manuscrito).

¹³ *Punto Crítico*, No. 14 "El problema cañero en Veracruz, 1973.

y desde el primer Código Agrario, en la producción de la caña se respetaron extensiones privadas de hasta 300 has. Esta circunstancia fue determinando la existencia de un sector de productores cañeros, verdaderos empresarios capitalistas que por su estrecha vinculación con los dueños de los ingenios (muchas veces eran familiares) obtuvieron las mejores condiciones para una rápida acumulación, a pesar de los precios desventajosos. La diferencia entre los costos de producción de esta burguesía cañera y del grueso de los productores generó en esta rama de la producción una renta diferencial significativa acaparada por los primeros.

El acceso al poder administrativo-político del ejido permitió a muchos ejidatarios, dotados de una extensión menor, canalizar hacia sus unidades de producción e, incluso, hacia otras actividades no relacionadas con la producción de caña, cuantiosos recursos. De esta manera, la gran y mediana burguesía cañera no sólo está formada por propietarios sino también por ejidatarios.

Este grupo no suele trabajar directamente en las labores del cultivo de la caña y se limita a tareas administrativas y de supervisión del proceso productivo.

Como contrapartida a este proceso de acumulación, la mayor parte de los cañeros no ha podido acumular (ni de manera individual, ni cooperativa). Entre los factores que han limitado las posibilidades de acumulación, mencionemos:

- 1) La imposibilidad para la mayoría, de ampliar la extensión poseída en forma ejidal.
- 2) La reducción de la superficie poseída por la necesidad de repartir la tierra entre los hijos adultos.
- 3) El bajo precio de la materia prima y su condicionamiento a los rendimientos industriales.
- 4) La corrupción y el favoritismo por parte de los ingenios, funcionarios y líderes intermedios.

A este segundo grupo lo llamamos "campesinos proletari-

zados" ¿Por qué no simplemente proletarios como en el análisis de la revista Punto Crítico? Por una parte, porque el proletariado cañero propiamente dicho está constituido por los asalariados de los mismos cañeros, de los cuales se diferencia mucho. Por otro lado esta fracción de los cañeros se incorpora parcialmente a algunas de las tareas agrícolas autoatribuyéndose un salario, situación que definitivamente le confiere un carácter proletario.

Sin embargo, el modo peculiar de integración agroindustrial en el sector azucarero, pasa por la conservación-refuncionalización de formas no capitalistas de producción que permiten ciertos ahorros para el capital.

En efecto de esta manera, gran parte del costo de la reproducción de la fuerza de trabajo, corre por cuenta del pequeño productor. Por eso se le 'respetá' una 'parcela económica' o 'libre' donde puede producir el maíz y el frijol para su consumo. Por otra parte muchas tareas realizadas por el productor no están incluidas en las tarifas y, al final de cuentas, no son retribuidas.

El hablar de campesino cañero proletarizado no niega su plena incorporación al modo de producción capitalista, ni la valorización de su trabajo por el capital. El término si acaso, tiene el mérito de dar cuenta de la especificidad del proceso y de su carácter posiblemente transitorio.¹⁴

Este grupo no sólo no ganaba, ni acumulaba sino que solía estar permanentemente endeudado con los ingenios, y si no era expulsado de la producción sólo era debido a la política de subsidio del Estado que se hacía de la vista gorda ante las carteras vencidas ya que lo que importaba era el abastecimiento de caña a los ingenios costara lo que costara y tener bajo control político a los miles de ejidatarios cañeros.

Finalmente un sector intermedio entre esos dos era el del

¹⁴ Paré Luisa *op. cit.*

productor cañero medio que ni perdía ni ganaba y se mantenía a flote sacando de las utilidades y de los sueldos del cultivo de la caña lo necesario para vivir. Tarde o temprano, circunstancias muchas veces extraeconómicas (políticas) hacían pasar a muchos de ellos al estrato superior o inferior del campesinado cañero.

De esta manera, a principios de los setentas, la estructura de la tenencia de la tierra en el sector cañero que corresponde aproximadamente a los tres estratos mencionados se presentaba de la siguiente manera.

ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN 1974*

	Superficie Cultivada (hectáreas)	Ingreso pro- medio anual	Superficie Perso- Porcentajes	Perso- Por- centaje
Minifundio y		\$ 7 560-		
	314 193	\$ 30 240 y	66.14%	97 587 93.98%
Explotación familiar (menos de 10 has.)		\$ 30 240-		
		\$ 75 600		
Explotación media (10 a 50 has.)	103 843	\$ 75 600	21.86%	5 567 5.36%
		\$ 151 200	(b)	(b)
Gran explotación (+de 50 has.)	56 953	\$ 151 200 ó más	11.99%	672 0.64
			(c)	(c)
T O T A L	479 989		100.00%	103 796 100.00 (b+c=33.858) (b+c=62.39) (b+c=68)

* Castorena Sánchez, Guadalupe y Roberto Escalente. *La industria cañera azucarera en la economía mexicana*. Tesis. Facultad de Economía, UNAM. 1977.

La tenencia de la tierra no es el único factor en la determinación de las clases sociales. Una caracterización más precisa de las clases en el campo cañero debería desagregar entre poseedores de tierras de riego VERSUS tierras de temporal,

poseedores o no de maquinaria, la cercanía geográfica al ingenio, la ocupación de puestos en la administración ejidal, etcétera. Sin embargo, a grosso modo, el cuadro anterior nos permite apreciar el grado de diferenciación social existente en la producción cañera en 1974, situación que puede considerarse válida también para principios de la década de los 70. 6% de los cañeros poseían el 33. % de la superficie cultivada de caña mientras el 93.9% tenía el 66% en parcelas inferiores a 10 has. El ingreso promedio anual fluctuaba desde \$ 7 560 para los minifundistas hasta más de \$ 150 mil pesos para los cañeros que poseían más de 50 has. en promedio.

La reestructuración de la Industria Azucarera a principios de los setentas.

La crítica situación económica, política y social por la que pasaba el país para principios de los 70 llevó a cambios dentro del proyecto económico político que no dejaban fuera a la industria azucarera y los productores de caña.

Uno de los objetivos principales de la política de Echeverría fue que el Estado tuviera mayor participación en el proceso económico. En el caso de la industria azucarera, ésta había sido una de las más importantes en el país por su producción, sus inversiones, su grado ocupacional y su significación dentro de la balanza comercial.

De esta industria dependían 280 000 jefes de familia, entre obreros, empleados, campesinos, asalariados agrícolas y transportistas cañeros, los que representaban aproximadamente un millón y medio de mexicanos. La amenaza de la bancarrota de muchos ingenios motivó una creciente intervención estatal que alcanzó a finales del sexenio el 71% de la propiedad total de la industria.¹⁵

¹⁵ Ayala José, "Auge y declinación del intervencionismo estatal 1970-1976" en *Rev. de Investigación Económica* No. 3 jul.-sep. 1977 p. 76.

La reestructuración de la industria azucarera se inició con el aumento del 48.1% en el precio del azúcar. Esta medida, de gran envergadura, significó el descongelamiento del precio de este producto mantenido por muchos años.

Sin embargo, y a pesar de las varias luchas que se habían dado desde la instauración de los decretos cañeros de 1943, no hubo cambios en las relaciones de dependencia que mantenían a los cañeros atados a los ingenios, continuando éstos al margen de las decisiones acerca de su proceso productivo.*

La finalidad de dicho aumento fue de mejorar la situación de la industria para cubrir las necesidades de consumo interno y lograr las cuotas de exportación fijadas. Esto era parte de una estrategia económica que pretendía disminuir el creciente déficit que registraba la balanza comercial, poniendo especial énfasis en los productos de exportación como el azúcar.

También se crearon en 1973 las Comisiones Tripartitas como asesores de los ingenios para revisar y aprobar los programas y calendarios de siembra y ampliación de cultivos, volteo de cepas, aplicación de fertilizantes, calendarios y tarifas de corte etc., estas comisiones estaban formadas por un representante de los campesinos cañeros, uno del ingenio y uno de sector oficial.

Todo parecía indicar que la intervención del Estado por fin implicaría una verdadera reestructuración de la industria, pero los hechos mostraron lo contrario.

De los tres objetivos de tipo financiero que se perseguían con el aumento del precio del azúcar: acabar con el subsidio

- * A partir del decreto de 1943 los planes de cultivo eran formulados por los ingenios ligándolos estrechamente a los requisitos de la fábrica, la que era administrada junto con su área cañera como una sola unidad industrial en manos de la empresa. El aumento y disminución de las superficies de cultivo, las fechas de siembra y de corte, la compra de abonos, el monto de los salarios en las labores agrícolas y en suma la administración general quedó concentrada en la empresa azucarera (*Los cañeros campesinos sin derechos, siervos del monopolio azucarero*. Ed. Comité Central Partido Comunista 1961).

que se otorgaba a la industria, cubrir la deuda externa de la industria y garantizar la viabilidad de la rama, ninguno se pudo lograr.

En 1972, el Secretario General del *Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera*, José Ma. Martínez declaró: "Prevalece la crisis de la Industria a pesar del aumento del precio del dulce, sin mejorar la situación". "Se estima que este año habrá un déficit de 250 000 tons. del dulce lo que tendrá consecuencias sobre la Industria", "... se han dado créditos blandos a 15 ingenios por mil millones de pesos pero como son ingenios insolventes no los podrá sacar del estado en que se encuentran".

La medida principal tomada por el gobierno fue intentar equilibrar la relación entre el precio del azúcar y el de sus costos de producción, para alentar a los productores de caña a seguir produciendo ya que la caña venía perdiendo importancia por su relación desventajosa con respecto a otros cultivos como se ve en el siguiente cuadro:

COMPARACION DE LOS INGRESOS POR HECTAREA DE DIFERENTES CULTIVOS EN EL PERIODO 1970-74

Caña de azúcar*	5 214
Arroz	4 468
Frijol	1 140
Maíz	1 262
Chile	13 483
Jitomate	23 856
Tabaco	12 742
Sandía	7 766

Fuente: Elaborado a partir de datos de SAG. Dirección General de Economía Agrícola, Consumos aparentes 1970-74. Tomado de Paré Luisa; "Mecanismos económicos y políticos de subordinación del trabajo campesino al capital". Ponencia presentada en el 1o. Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios, Chilpancingo, 1979.

Es importante tener presente que el cultivo de la caña cuando es plantilla ocupa 12 a 18 meses y cuando es soca y resoca 12 meses aproximadamente.

De esta manera en diciembre de 1970, se aumenta el precio del azúcar estándar (que había permanecido congelado desde 1958) de \$ 1,35 Kg. a \$ 2,00 Kg. y de la refinada de \$ 1,45 a \$ 2,15.

También en diciembre de 1970 se creó la Comisión Nacional de la Industria Azucarera (CNIA) como máximo organismo que se encargaría de definir la política gubernamental en materia de producción, industrialización y comercialización del azúcar. Esta Comisión tenía tres objetivos principales: planear el desarrollo de la industria, rehabilitar a los ingenios para lograr una mayor productividad y asegurar la distribución interna y externa de la producción de azúcar.

A dicho organismo se sujetan FINASA (Financiera Nacional Azucarera S.A.), creada en 1953, ONISA (Operadora Nacional de Ingenios S.A.) y UNPASA (*Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar S.A. de C.V.*).

A través de FINASA se centralizó el financiamiento oficial. Este organismo debía proporcionar todos los créditos necesarios, ya sea para la industria o para los productores de caña. Sin embargo esto no significó solución alguna para los cañeros ya que en la práctica el crédito siguió siendo manejado por los ingenios y no por FINASA.

ONISA fue creada en 1970 para centralizar la administración de aquellos ingenios del sector público; y UNPASA, creada en 1938, en sustitución de *Azúcar*, no sólo para manejar la comercialización del azúcar, sino también para controlar y regularizar la producción y el consumo, para evitar sobreproducción o escasez, quedaba como el único organismo autorizado para la comercialización de los productos.

Según declaraciones del grupo de planeación de la CNIA para lograr que antes de 5 años la reestructuración de la industria resolviera sus problemas, era necesario que de los 66 ingenios se eliminaran 13, se ampliaran 29 al máximo de

su capacidad y que 24 se fusionaran entre sí, haciendo que los cañaverales que quedarán lejos de los ingenios se dedicaran a otros cultivos. Durante el período estudiado se observa cómo el equipo industrial de los ingenios, se vuelve cada vez más obsoleto e ineficiente. Para 1974 se aprovechó solamente el 62.03 % de la capacidad instalada.

La producción del azúcar aumentó de 2 207 984 toneladas en 1970 a 2 649 182 tons. en 1974, pero el rendimiento en fábrica registró un descenso de 8.9 a 8.6 respectivamente, lo que nos indica que el ascenso en la producción recayó en el sector agrícola, al aumentar la superficie cultivada, y también en menor medida, los rendimientos en caña.

Año	Superficie cultivada (ha)	Superficie cortada/ha	Campo Fábrica ton/ha	%	Azúcar ton/ha
1940	No hay dato	59 398	50.9	9.7	5.0
1945	94 727	80 943	49.0	9.4	4.6
1950	155 216	141 897	47.6	8.7	4.2
1955	200 099	183 938	52.8	9.3	4.9
1960	313 904	288 531	57.3	9.1	5.2
1965	393 030	369 413	60.7	8.7	5.3
1970	413 629	402 852	60.9	8.9	5.4
1975	460 407	449 632	64.4	8.7	5.6

Fuente: *Estadísticas Azucareras UNPASA 1980.*

Todo esto lógicamente traía aparejado un lento crecimiento de la oferta interna de azúcar que aunado al incremento sostenido de la demanda nacional provocó una baja en el volumen de las exportaciones a partir de 1971 hasta 1976 año cuando no se exportó nada.

PRODUCCION, CONSUMO Y EXPORTACION DE
AZUCAR (1970-76) (TON)

Años	Consumo Interno	Exportación	Producción
1970	1 840 768	592 536	2 207 984
1971	1 774 654	533 670	2 392 850
1972	1 909 975	579 512	2 359 428
1973	2 124 673	567 905	2 592 277
1974	2 173 353	479 887	2 649 182
1975	2 434 268	137 650	2 548 297
1976	2 510 361	0	2 546 596

Fuente: *Estadísticas Azucareras* 1976, UNPASA.

A esto hay que agregar el deterioro de la situación económica de los cañeros, ya que a consecuencia de la inflación tanto los precios de los productos de primera necesidad, como sus propios costos de producción fueron cada vez más elevados deteriorándose su nivel de vida y aumentando el subempleo cañero.

COSTOS DE LAS OPERACIONES DE CORTE, ALZA Y
ACARREO DE LA CAÑA DE AZUCAR 1971-74 (miles de pesos)

Año	Corte	Alza	Acarreo	Total
1971	239 503	98 077	319 599	652 174
1972	248 999	100 788	336 562	686 349
1973	309 564	120 977	419 881	850 422
1974	386 225	150 340	501 340	1,037 689

Los datos anteriores nos dan una idea de la proporción en que aumentaron los costos de producción para los cañeros, ya

que sólo los gastos de cosecha subieron en un 62.8%. Como respuesta a esta situación, los cañeros dejaron de renovar y cuidar los cultivos. Disminuyó el ritmo de la ampliación del área fertilizada*, y más de la mitad de la superficie cañera se encontró plantada con cañas viejas, repetidamente cosechadas y que eran menos productivas.

Esta situación no tardó en entrar en crisis abierta cuyos síntomas fueron los brotes de descontento cañero cada vez más fuertes, productos de factores derivados de la estructura legal, económica y social de la agroindustria azucarera y a la cual ya hemos hecho alusión.

En la segunda parte se relatan y analizan algunos de estos movimientos que conforman la insurgencia cañera de la primera mitad de los setentas así como las modificaciones sufridas por los organismos gremiales que tradicionalmente habían garantizado que no se rompiera el precario equilibrio entre el campo y la industria en condiciones que favorecieran a ésta. Antes de referirnos a esta insurgencia de la década de los setentas, veamos brevemente y a manera de antecedentes la historia de las organizaciones cañeras de 1940 a 1970 y los mecanismos de control político ejercidos para que se pudiera implantar la política agrícola en el sector cañero que dio los resultados que vimos en este capítulo.

* De 1964 a 1969 se dio un incremento de las superficies fertilizadas del 47%, para 1969-74 fue apenas del 7%.

Capítulo 2

Historia de las Organizaciones Cañeras: 1940-1972

Graciela Flores Lúa

El sindicalismo azucarero en los años veinte

La problemática de los campesinos cañeros, primero como peones acasillados de las haciendas, y después como productores directos, ha estado ligada históricamente a la función social que la política económica ha asignado al sector agropecuario de acuerdo al modelo de desarrollo imperante y al tipo de vinculación de la economía del país al mercado mundial. En la consolidación de estos procesos, las organizaciones campesinas ligadas a la política oficial, y concretamente las organizaciones cañeras, jugaron un papel decisivo para que los productores cumplieran durante varias décadas el rol que les fue asignado en un primer momento dentro de un modelo de desarrollo agroexportador y, posteriormente, dentro de una política económica tendiente a favorecer la industrialización interna del país.

Aún después de la etapa armada de la Revolución e inicio del proceso de Reforma Agraria en 1915, varios factores se conjugaron para hacer del reparto de tierras un proceso lento y difícil* que afectó a los campesinos pobres, pero más directamente a los peones acasillados de las haciendas azucareras. El período comprendido entre el inicio de la Reforma Agraria

* Con la Ley del 6 de enero de 1915 se da paso legal a este proceso.

con Venustiano Carranza y el sexenio cardenista, se distinguió por ser una etapa en donde el caudillismo de los líderes revolucionarios llevó a las distintas fuerzas que participaron en la Revolución, a pugnas internas por el control del poder estatal, lo que obviamente incidió en el proceso de reparto de tierras. Durante este periodo, más que abocarse a llevar a cabo acciones tendientes a profundizar el reparto, los diferentes líderes se disputaban el control de los campesinos involucrados en el proceso tratando de desarticular sus movimientos encabezados principalmente por Villa y Zapata. Madero en un primer momento logró desarmar a los campesinos a cambio de una serie de promesas inciertas, sin embargo, el movimiento posteriormente volvió a ser reorganizado por Zapata ante el incumplimiento de lo prometido por aquél.

Los diferentes gobiernos que se sucedieron en el poder desde Carranza hasta Abelardo Rodríguez, fincaron su política agraria en base al desarrollo de la mediana y la gran propiedad. Ello explica que durante ese período, la Reforma Agraria no lograra dar respuesta a la demanda campesina por la tierra. El crecimiento de México se sustentaba en un modelo de desarrollo agroexportador y en consecuencia la política económica se orientó a favorecer y a propiciar las condiciones adecuadas en el campo para estimular la producción agrícola basada en las grandes haciendas y enclaves capitalistas extranjeros. Los peones acasillado, sobre todo aquellos ligados a plantaciones directamente vinculadas a la producción de especies agrícolas tales como café, algodón y caña de azúcar destinadas principalmente a la exportación, seguían en las mismas condiciones que en el porfiriato. Su condición de trabajadores asalariados se vio reforzada con el Código Agrario de 1934 en el que se consideraban inafectables las plantaciones de caña de azúcar en los ingenios azucareros. En ese año se dieron varios movimientos cañeros por

la afectación de las tierras de los ingenios, sin embargo, no sería hasta 1938 cuando se vislumbraría otro panorama para los cañeros. Las reformas al Código Agrario transformaron a los peones de los ingenios en sujetos de la Reforma Agraria y se inició así el reparto de tierras en todos los ingenios del país.

Hasta antes de la reforma a los decretos de 1934, los peones y los obreros de los ingenios se vieron en la necesidad de organizarse sindicalmente para la defensa de sus intereses gremiales. Desde 1920 surgen en toda la república numerosos sindicatos, la mayoría de ellos incorporados a la CROM, y la influencia de la CGT también se dejó sentir dentro de la organización sindical de los cañeros. En 1920, en Veracruz, se organiza el "*Sindicato de Obreros y Campesinos Unión y Evolución Social del Municipio de San Carlos, Veracruz*". En 1922 Vidal Díaz Muñoz, Gerardo Ramírez y José Tello entre otros, forman la *Federación Central de Sindicatos Azucareros* del mismo estado. En 1926 nace la *Federación Azucarera del Estado de Veracruz*, y es precisamente en este estado en donde se dan los primeros intentos de unificación campesina a nivel nacional, perfilándose como vanguardia de dicho proceso la Liga Campesina de Veracruz.¹

En otros estados de la república también surgieron importantes organizaciones sindicales. En los Mochis, Sinaloa, se crea en 1924, el *Sindicato Industrial de Oficios Varios* (SIOV) y en 1932 nace la *Unión de Obreros y Campesinos del Norte de Sinaloa*.²

Durante este período de vida sindical, la lucha de los asalariados de los cañaverales se desenvuelve en torno a demandas laborales: aumentos y ajustes salariales, reducción

¹ "20 años de lucha del sindicato de trabajadores". *Azucareros de México*, marzo 1957.

² Morett, Jorge, Paré Luisa. "La pequeña Rusia". *Cuadernos Agrarios* 10/11, dic. 1980.

de las jornadas de trabajo, obtención de contratos colectivos, reconocimiento legal de los sindicatos, dotación de servicios sociales (agua, vivienda, servicios médicos, pago en moneda, etc...).*

En 1926 muchos de estos sindicatos forman la *Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Azucarera Alcohólica y Similares de la República Mexicana*, bajo el impulso de la CROM y de Lombardo Toledano.** En 1932 se da una división interna en la CROM; pugnas entre Morones y Lombardo Toledano por el control de la central hacen que éste último salga de la Confederación y funde un año más tarde la CGOCM (*Confederación General de Obreros y Campesinos de México*) a la cual se integra la CGT y la principal organización cañera de esos años: *La Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Azucarera*, que deja de pertenecer a la CROM.

Ya que tanto obreros como peones de las zonas azucareras eran explotados, la alianza entre ellos se convierte en una estrategia de lucha. Por ello en esos años numerosas organizaciones sindicales aglutinaron tanto a obreros como a campesinos, es el caso de la UOCNS (Unión de Obreros y Campesinos del Norte de Sinaloa) y del SIOV (Sindicato Industrial de Oficios Varios) en Los Mochis, Sinaloa. Este último comprendía desde jornaleros hasta herreros, carpinteros, etcétera.³

En el año de 1934 se empiezan a dar movimientos por la confiscación de las tierras de los ingenios azucareros. La CGOCM lanza una convocatoria para llevar a cabo el primer Congreso Constituyente de los trabajadores de la Industria Azucarera en el que se plantea la desaparición de la *Federa-*

* En esta época numerosas fueron las protestas en contra de las estafas que se cometían con los pagos en vales. En 1933 en Atencingo, Puebla, se efectúa una tumultuosa manifestación en protesta contra los abusos de los "vales Jenkins". (*Del dueño del ingenio*) (CROM, 15 abril 1933).

** Vidal Díaz Muñoz queda como *Secretario General de la Federación*.

³ Morett, Jorge, Paré Luisa, *op. cit.*

ción Nacional de Trabajadores de la Industria Azucarera, Alcohólica y Similares y la creación de un organismo o sindicato tendiente a concentrar a todos los gremios de la rama azucarera en una sola central.⁴ En el mismo Congreso, ante la situación imperante en el campo cañero, se señala como una de las principales demandas la incautación y socialización de los ingenios azucareros así como el fomento de las cooperativas agrícolas en las plantaciones de caña.* Las otras demandas planteadas en el Congreso giraron en torno a cuestiones laborales, con la finalidad de trascender al nivel nacional. Se plantea pugnar así por la contratación colectiva de carácter obligatorio en toda la república y por la estandarización de los jornales de todos los trabajadores de la Industria Azucarera. Para tal efecto, la CGOCCM convoca de febrero a abril de 1935, a una *Convención Nacional Mixta de Obreros y Patronos de la Industria Azucarera* con el objeto principal de buscar normas de contratación y tarifas⁵ pero no será sino hasta el 16 de diciembre de 1936 —después de casi un año de pugnas con la parte patronal— cuando el contrato colectivo de trabajo se elevara a contrato ley.

Una vez aprobado el contrato ley, las dificultades con los ingenios empiezan a girar alrededor del cumplimiento del

⁴ *Excelsior*, 2 de junio de 1934.

⁵ *Excelsior*, febrero de 1935.

- Los planteamientos de la CGOCCM respecto a este problema llegan a tal punto que en el II Congreso de trabajadores de la Industria Azucarera efectuado en 1935. Se habla de proyectar la disolución de todas las centrales obreras y campesinas del país, para formar una sola fuerza del Estado y sin el Estado, teniendo como propósito socializar la propiedad privada. No es raro encontrar en estos planteamientos la influencia del Lombardismo. Sin embargo, estas declaraciones se convertirían después en buena medida en causa de su expulsión de la CTM. A esta política de depuración comunista se aunó el antecedente que tenía el gobierno de la influencia que empezó a tener en Los Mochis, Sin. el Partido Comunista. En 1934 este partido se une con la llamada "ala izquierda" del PNR para formar un *Frente Popular Antiimperialista*; no obstante ello, la política del gobierno fue ir eliminando gradualmente a los grupos izquierdistas de las organizaciones obreras y campesinas vinculadas a él. Esto se reflejó en la historia misma de las organizaciones cañeras.

mismo, por lo que en numerosos ingenios se dan movimientos por la renovación, revisión y firma del contrato colectivo. Es importante señalar aquí que un mes antes de obtener el contrato ley, en noviembre de 1936 la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros deja formalmente de existir tal como se planteara en el Primer Congreso Constituyente de la Industria Azucarera, y nace en su lugar el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Azucarera, Alcohólica y Similares de la República Mexicana (SNTIAAySRM)*

La reforma agraria en la rama azucarera

A partir de las reformas al decreto de 1934 los peones de las haciendas obtienen el derecho a ser dotados de tierra. Desde 1936 se presentan algunos casos de dotación en zonas cañeras pero será hasta 1938 cuando este proceso se generalice.

Los peones se convierten así en pequeños propietarios o en ejidatarios. Desde ese momento el SNTIAAySRM se lanza a la tarea de organizar a los nuevos productores de caña a través de sociedades colectivas. Surgen así numerosas agrupaciones de productores cañeros como la SICAE (Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal) "Emancipación Proletaria" en Los Mochis, Sin. dirigida por Carlos Ramón García, discípulo ideológico de Lombardo Toledano. Con ello en el campo cañero cristaliza la política cardenista de colectivización agraria. Al mismo tiempo, a nivel de gobierno y de algunas organizaciones campesinas, se gesta la idea de organizar a todos los campesinos en una sola central.

La salida agrarista pretendía adecuar la producción agropecuaria a los requerimientos de un modelo de desarrollo

- Desde su nacimiento, el SNTIAAySRM surge como una organización incorporada a la CTM. La CTM se crea en febrero de 1936 cuando en el segundo congreso de la CGOCCM esta organización se desintegra para dar paso a la formación de la Confederación de Trabajadores de México; Lombardo Toledano queda como secretario general. (*El Nacional*, 27 de marzo de 1936).

agroexportador, a su vez sustentado en el crecimiento "hacia adentro" destinado a promover la industrialización del país. Los grandes latifundios no habían demostrado su capacidad de adaptación para el logro de tal objetivo, sobre todo en la coyuntura de la crisis de los treinta. Era necesario pues aprovechar al máximo toda la tierra disponible para la producción, dentro de las grandes extensiones ociosas de las haciendas. El reparto agrario deja de tener así implicaciones meramente políticas para convertirse en el sustento del crecimiento económico del país. Además de los factores externos —como la crisis del 29— que acentuaron la necesidad de impulsar una nueva política de crecimiento económico, factores internos como la luchas campesinas, se conjugaron también para obligar al gobierno a tomar esa vía.

En algunos casos los mismos dueños de los ingenios repartieron las tierras a los peones, porque finalmente les resultaba más costeable deshacerse de las tierras y dedicarse a la mera administración. Estaba comprobado que el propietario del ingenio frecuentemente veía reducidos sus costos de producción y aumentadas sus ganancias cuando las tierras pasaban a manos de los peones.*

Una vez convertidos en dueños de las tierras, los trabajadores levantaron otro tipo de reivindicaciones más vinculadas a su nueva situación de productores. Los problemas con los ingenios empiezan a presentarse alrededor de cuestiones como el aumento en el precio de la caña.

* Respecto a esto se presentaban varios ejemplos: en Puebla "el señor Jenkis, propietario del ingenio de Atencingo... muy hábilmente y con estudios y trámites de altura, logró la dotación ejidal en su feudo, pero sólo para alcanzar más ganancias, porque antes de esto, cuando cultivaba las tierras por su cuenta, y debido al abono, riego y sistemas y técnicas de cultivo... le resultaba un costo de \$11.50 por tonelada de caña y ahora... paga a los ejidatarios solamente \$9.50 por tonelada". (*Zafra* No. 9, 1941).

La UNPCARM, primera organización cañera, y su oposición ante la política proteccionista

De 1938 a 1948 los cañeros seguían organizados junto a los obreros en la CTM pero, ante la naturaleza de las nuevas demandas de los productores cañeros, el SNTIAAySRM plantea la necesidad de agrupar a éstos dentro de una organización encaminada a promover sus intereses particulares. Bajo la iniciativa del SNTIAAySRM nace así el 14 de mayo de 1941 la UNPCAySRM (Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar de la República Mexicana) bajo la dirección de José Ch. Ramírez, quien ocupara la Secretaría General del Sindicato Nacional, de febrero de 1938 a febrero de 1940.⁶ Desde su nacimiento la Unión se presenta como una organización dispuesta a apoyar la política del presidente en turno. Pretende promover los intereses de sus agremiados, pero sin crear conflictos o enfrentamientos fuertes con el Estado.

A partir de su apoyo al gobierno, la Unión se adhiere a los decretos cañeros de 1943-1944. El primero promulgado el 22 de septiembre de 1943 crea un mercado cautivo para la industria azucarera; se prohíbe en las zonas de abastecimiento fijadas por la Secretaría de Agricultura todo tipo de cultivo distinto a la caña. El otro, del 29 de marzo de 1944 relacionado con el procedimiento para fijar el precio de la caña y la forma de pago al productor, también es apoyado por la Unión.⁷ Ambos decretos buscaban incrementar la producción azucarera para asegurar a los ingenios el abastecimiento de la materia prima y aprovechar las posibilidades de exportación que se presentaban en el mercado internacional para ciertos productos derivados de la caña. Ante la crisis mundial debido a la conflagración bélica los productores ca-

⁶ *El Cañero Mexicano*, 10 de diciembre de 1954.

⁷ *El Cañero Mexicano*, 30 de abril de 1956.

ñeros son objeto de la suspensión de las garantías individuales,* por lo que no impugnan la nueva legislación.

En efecto, desde 1933 y hasta aproximadamente los "últimos años de la década de los cuarentas, la situación de la industria azucarera se caracterizó por presentar una crisis deficitaria en la producción de azúcar. Ello quizá fue una de las razones para emitir los decretos de 1943 con el objeto de asegurar la producción de la materia prima. Sin embargo, los dueños de los ingenios argumentaban —aun cuando lo contrario estaba demostrado— que desde que las tierras habían pasado a manos de los productores cañeros, la eficiencia de la industria azucarera venía decreciendo. Los cañeros por su parte declaraban que si la tierra rendía menos no era por falta de esfuerzos ni de conocimientos, sino por la carencia de elementos precisos que antes tenía el patrón y que ahora no tenían ellos: implementos apropiados, fertilizantes y agua principalmente.

En realidad los culpables del déficit azucarero en esa época fueron en gran medida los propios industriales. La guerra había provocado un extraordinario aumento en la demanda y en los precios exteriores del alcohol y de la mieles finales incristalizables con las que se elaboraba; ocasionando que muchos ingenios en lugar de dedicarse a producir azúcar para el consumo interno, se abocaran a la producción de alcohol y mieles para la exportación.⁸

A pesar de la terminación de la guerra en 1945, dichos decretos permanecerían vigentes hasta 1975. La Unión se hizo eco de la política protección a la industria azucarera.

"Esta Unión Nacional por medio de su consejo directivo viene tratando de convencer a todos los miembros que no se

* *En pro de la unidad nacional y para hacer frente a los efectos que la guerra mundial traería a la economía del país, Avila Camacho decreta la suspensión de las garantías individuales de todos los ciudadanos.*

⁸ *Política*, 10. de julio de 1960.

deben dejar arrastrar por la aparente bonanza que les traería la siembra de otros productos y no obstante el estado de miseria y desesperación que padecen, hemos podido detener temporalmente la substitución de los cañaverales por otras plantas, porque esto implicaría la desaparición de la Industria Azucarera cuya supervivencia se ve amenazada con serio perjuicio de la economía nacional".⁹

El movimiento cañero disidente fuera y dentro de la Unión

No obstante el apoyo incondicional de la Unión a la política de Avila Camacho, no fueron pocas las sociedades colectivas que continuaron luchando a favor de la diversificación de la producción en las regiones azucareras. Tal fue el caso de la SICAE "Emancipación Proletaria" de Los Mochis, Sinaloa, cuya fuerza política alcanzada a nivel nacional hizo que el gobierno iniciara una campaña de ataque en su contra y en general en contra de la organización colectiva de los ingenios. La SICAE que planteaba en algún momento la estatización de la industria azucarera, se convirtió así en objeto de una serie de maniobras encaminadas a su destrucción, quedando totalmente desmembrada en 1959. Esta campaña se enmarcó dentro de la contrarreforma agraria alemanista.* A esta política de ataque no sólo se sumaron organizaciones y partidos como la CNC y el PAN. También la burguesía agraria por mediación de UNPASA y la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar, fiel a su principio de apoyo a las políticas

⁹ José Ch. Ramírez. *Inquietudes*, pág. 70.

* Son conocidas las reformas alemanistas al Artículo 27 de la Constitución para que los terratenientes pudieran ampararse contra las acciones agrarias. La contrarreforma agraria alemanista también afectó a los campesinos dotados de tierras y organizados en forma colectiva cuando el gobierno intervino las sociedades de crédito con comisiones reguladoras que las endeudaban y las llevaban a la bancarrota para justificar esta intervención y romper la fuerza económica y política alcanzada (Véase Hubert C. de Granmond: "Historia de las luchas sociales en la zona cañera de Atencingo" en Paré, Luisa) *Ensayos sobre el problema cañero*. UNAM 1979 y Morett, Jorge y Luisa Paré, "La Pequeña Rusia" en *Cuadernos Agrarios*, 10/11. 1980.

gubernamentales, intervinieron en este proceso en contra de la SICAE en Los Mochis.*

Desde la creación de la Unión, las divisiones entre sus propios dirigentes no se hicieron esperar. Uno de los principales propósitos que animó la formación de la UNPCARM fue el referente a la fijación del precio de la caña de azúcar. Fue precisamente en torno a este punto que al interior de la Unión se dieron disputas entre los mismos líderes, —polémica que persiste a la fecha y que se refleja en las contradicciones entre decretos que se anulan los unos a los otros como es el caso del de 1975 y de 1980.** Así, en 1941 mientras que Vidal Díaz Muñoz y José Ch. Ramírez planteaban que la mejor forma de liquidación de la caña era en base al rendimiento en fábrica, Jiménez Acevedo y otros argumentaban que esa propuesta sugerida por los ingenios era nociva para el productor ya que esos rendimientos varían de acuerdo a la riqueza en sacarosa de la caña, a la aptitud técnica y al equipo del ingenio. Jiménez señalaba que sería más justo pagar la caña en base a los costos de producción teniendo como elemento regulador la riqueza de sacarosa de la caña al momento de ser puesta en el batey. Es así como en la Asamblea preliminar y constitutiva de la Unión este líder denunciaba que:

- En 1954 una reforma al artículo 167 del Código Agrario reflejaba el afianzamiento de la política en contra de las organizaciones ejidales y colectivas existentes. En él se planteaba "que las tierras ejidales en forma de parcelas individuales o de bienes colectivos que hubieran mejorado por medio de obras de saneamiento... o cualquier otro tipo de trabajo que aumente su valor y que no haya sido realizado por los ejidatarios mismos, serán sometidas a una nueva clasificación. Los excedentes de tierra que resulten de esta nueva clasificación constituirán nuevas tierras de dotación para cada pueblo y serán concedidos de preferencia a aquellos campesinos que tengan derechos agrarios insatisfechos por insuficiencia de tierras laborales" (Gutelman, Michel, *Capitalismo y Reforma Agraria en México*. México. ERA. 1984. pág. 120). Con esta disposición fácilmente se podían disgregar ejidos colectivos que podían estar ya perfectamente organizados.
- ** Véase capítulos 5 y 7 de este libro.

"Junto con Díaz Muñoz, otros líderes obreros como el diputado José Ch. Ramírez... están haciendo el juego a los fabricantes de azúcar, para conseguir estabilizar un precio bajo por la caña..."¹⁰

Los decretos de 1944 acabarían por dar fin a esta discusión, al recoger los planteamientos de José Ch. Ramírez respecto a la forma de liquidación.

Después de estos decretos el aumento al precio del azúcar se convirtió en el aspecto de lucha más importante. El precio de la tonelada de caña quedaba supeditado al precio por kilogramo de azúcar. Esta situación originó numerosos conflictos con los productores de caña, quienes frecuentemente vieron negada su petición de aumentar el precio del producto. Para regular el precio, se creó el 26 de junio de 1946 la Comisión Nacional de Arbitraje de Conflictos Cañeros.* Sin embargo, el congelamiento del precio del azúcar y por lo tanto de la caña de 1958 a 1970 nos dice bastante acerca de las diligencias de la Unión para controlar los aumentos.**

¹⁰ *Combate*, 23 de junio de 1941.

- En septiembre de 1944 en el Ingenio Sta. Inés son despedidos dirigentes y trabajadores del SNTIAAySRM por haber hecho gestiones para que se aumentara el precio de la caña en beneficio de los ejidatarios.
- A pesar de que se podría pensar que al conjunto de la industria azucarera también le convenían los aumentos al precio del azúcar, los propietarios de los ingenios no intentaron acciones conjuntas con los cañeros para responder a la política de congelamiento de precios que afectaba a ambos sectores y que incluso se fue constituyendo en una de las causas clave que han llevado a la industria azucarera a la actual crisis en que se encuentra sumergida. Quizá la respuesta a tal comportamiento pudiera encontrarse en la crisis de sobreproducción que durante largos años enfrentara esta industria. Ante tal problemática a los industriales no les resultaba favorable sumarse a los esfuerzos por elevar el precio del azúcar, pues ello les hubiera restado competitividad en el mercado exterior cuyos precios eran más elevados que los del mercado nacional. Resultaba más atractivo exportar a mejor precio los excedentes que se incrementaban día con día. Por el contrario, se dieron casos, como en el ingenio de Santa Inés en 1944 en los cuales los industriales tomaron represalias en contra de los trabajadores y de los productores que llegaban a pedir aumentos en los precios de la materia prima.

En el año de 1947, cuando todavía la Unión militaba en las filas de la CTM* y siendo ya Fidel Velázquez secretario general de la misma, se empezó a dar un viraje político muy marcado dentro de la central. La influencia progresista encabezada por Lombardo Toledano comenzó a ser desplazada de la CTM, dentro de una campaña de depuración de los grupos de izquierda. En ese año Lombardo Toledano salió definitivamente de la CTM y en 1948, cuando José Ch. Ramírez terminó su gestión en la Unión, fundó el *Partido Popular* (PP), y un año más tarde la *Unión General de Obreros y Campesinos de México* (UGOCM) a la cual se afiliaron petroleros, ferrocarrileros, otros sindicatos influidos por los comunistas, los ejidatarios del Noroeste y Norte de la República dirigidos por Jacinto López y los cañeros encabezados por Vidal Díaz Muñoz. Es así como se dio la ruptura de Lombardo Toledano y de Díaz Muñoz, antiguos militantes del Sindicato Nacional y de la Unión Nacional de Productores de Caña, con estas dos organizaciones. Las pugnas entre ambos bandos se empezaron a intensificar.

Corporativización de la Unión al partido oficial

Al igual que la Unión, el SNTIAAySRM como miembro de la CTM controlada por Fidel Velázquez, también siguió el mismo rumbo de adhesión al gobierno y a sus políticas. Esto llega a tal grado que en 1950, cuando el Sindicato Azucarero y la Unión de Cañeros firman el *Pacto de Unidad y Ayuda Mutua*, declaran que "se comprometen a tomar parte conjuntamente en todas las justas políticas del país y dentro del PRI al cual pertenecen".¹¹ Efectivamente, en enero de 1955 la UNPCARM hace una exhortación a sus agremiados para que acudan a empadronarse:

* Es hasta 1948 cuando la UNPCARM ingresa a la CNC.
¹¹ *El Cañero Mexicano*, 15 de enero de 1955.

"La Unión hace un llamado a sus agrupados, todos ellos filiales al Partido Revolucionario Institucional para que con sentido revolucionario y patriótico que esa militancia les señala acudan a cumplir con sus deberes cívicos."¹²

En agosto de 1954, Ramón Absalón Quiroz ocupa la Secretaría General de la Unión.¹³ Al asumir la dirección continúa con la misma línea de apoyo al presidente y de ataque a los "elementos comunistoides" como ellos les llamaban a todos los que no estaban de acuerdo con sus políticas. Así, en diciembre del mismo año, en el ingenio de San Francisco Naranjal, ante el nuevo líder de la Unión se proclama "la amplia unificación de los cañeros y el rechazo absoluto de las maniobras disolventes que viene desarrollando el nefasto líder comunista Vidal Díaz Muñoz".¹⁴

La adhesión hacia el partido del gobierno por parte de la Unión, se explicaba por el hecho de que cualquier logro de aquélla se atribuía no a la lucha de los cañeros como organización, sino en primer lugar a la gestión de sus líderes ante el gobierno, y en segundo lugar a la "bondad" de éste hacia las organizaciones. En efecto, logros como el decreto del 17 de julio de 1954 son atribuidos a gestos dadivosos del gobierno.*

Durante la gestión de Absalón Quiroz, los conflictos con

¹² *El Cañero Mexicano*, enero de 1955.

¹³ *El Cañero Mexicano*, 10 de diciembre de 1954.

¹⁴ *Ibidem*.

* Los decretos de 1954 fueron uno de los escasos logros que obtuvo la Unión desde 1950, año en que se crearon los servicios médicos para los productores de caña. Con estos decretos, se fijaron en nuevos precios de venta de azúcar en las diversas zonas del país, y en segundo lugar se obligó a la UNPASA a deducir determinadas cantidades del producto de las ventas del azúcar para efectos de mejorar el *Fondo Nacional Cañero* creado por decreto del 26 de junio de 1951; se obligó así a deducir centavos por Kg de azúcar para dicho fondo que sería depositado en la FINASA. De los 2 centavos, 54945 pesos se emplearían para mejorar el precio de la caña a los cañeros y 54945 pesos para mejorar el servicio médico. Se obtuvieron además ciertas adiciones a los decretos de 1944 aumentándose la participación de los cañeros en azúcares y alcoholes. (*El Cañero Mexicano*, 10 diciembre, 1954).

el PP y consecuentemente con Lombardo Toledano y con Vidal Díaz Muñoz se agudizan sobre todo cuando surge la *Federación Nacional de Cañeros* bajo la dirección de éste último y en la que participaron gente como Carlos Ramón García, antiguo líder de la SICAE y Vicente Andrade. Aparece así una nueva organización que junto con la UNPCARM y más tarde con la *Asociación Nacional de Productores de Caña de Azúcar*, se convertirán en las tres principales organizaciones cañeras creadas entre 1941 y 1963. Con Vidal Díaz Muñoz a la cabeza de la *Federación Nacional Cañera*, el estrechamiento de las relaciones entre ésta y el PP no se hace esperar. En noviembre de 1955, Díaz Muñoz convoca a un congreso cañero al que asiste Lombardo Toledano como invitado del mismo. Los ataques de la UNPCARM se dejan oír inmediatamente.*

Contradicciones entre la Unión y la CNC

Los conflictos no solamente se presentaron entre la Unión y las nuevas organizaciones cañeras emergentes. Con motivo de la administración de los servicios médicos cañeros se empiezan a dar conflictos internos entre la Unión y la propia CNC. La Unión denuncia que la SSA en alianza con Luna Lugo, secretario general de la Confederación, y con el *Partido Popular (PP)*, pretendían eliminar su intervención en los servicios médicos cañeros:

"La extraña actitud de Arturo Luna Lugo no tiene más explicación que la de que este individuo está coludido con elemen-

- En el *Cañero Mexicano*, con fecha del 13 de noviembre de 1955 se señalaba: "Los eternos agitadores, sin fuerza ni arraigo en la conciencia pública se dieron recientemente a la tarea de efectuar un dizque congreso cañero al que no le dieron importancia más que Vidal Díaz Muñoz, el organizador, sus cuatro o cinco corifeos y algunos periodistas Banales quienes interesadamente hicieron el juego a estos reconocidos comunistas... salta a la vista que tras estos ensayitos criollos de política comunista se hallan los personajes de un programa con fines aparentes de redención de las masas obreras y campesinas, pero que en realidad busca ganar terreno a otra posición".

tos comunistas del país para dividir a las agrupaciones que como la Unión de Productores de Caña se han distinguido como firmes y leales colaboradores del régimen del Sr. Presidente Ruiz Cortines".¹⁵

Efectivamente, hasta 1954 los servicios médicos para los cañeros habían sido administrados por la SSA, pero en octubre de ese año la Unión rompe completamente con dicha secretaría por la deficiencia en el servicio médico debido a los sucios manejos de los fondos realizados por funcionarios de la misma en perjuicio y detrimento de los cañeros. Desde ese momento la administración de los servicios médicos queda a cargo de una *Comisión Nacional Mixta de Servicios Médicos Cañeros* integrada por las Secretarías de Economía, Agricultura, Hacienda y Salubridad, por la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar, y por la UNPASA. Esta última, por decreto de 1954, se ve obligada a aportar la mayor cuota al fondo económico para dichos servicios.

En realidad, más que la ineficiencia en los servicios médicos —que aún después de ser administrados por la Comisión Mixta siguieron siendo precarios— detrás de esas pugnas con la CNC había intereses económicos. Como la propia Unión lo reconocía, muchos eran los millones de pesos destinados a servicios sociales para cañeros, incluidos los médicos. Esto ocasionó que tanto la Unión como la CNC se disputaran la administración de dichos servicios. El control de la Secretaría de Salubridad y Asistencia sobre los servicios médicos le daba a la CNC una participación más directa en la administración de tales sumas de dinero. Sin embargo la Unión le ganó la partida a la CNC lo que dio lugar a fricciones entre ambas organizaciones. El divisionismo se agudizó cuando Ruiz Cortines, por decreto, estableció que las centrales —en este caso

¹⁵ *El Cañero Mexicano*, 15 de marzo de 1955.

la CNC—quedaban facultadas para proponer al Secretario de Agricultura los candidatos para ser representantes de los cañeros ante la Comisión Mixta Nacional.¹⁶ Esto obviamente no le convenía a la UNPCARM.

El Congreso de 1955

En medio de todos estos conflictos internos, de pugnas con la CNC, con el PP y con la *Federación Nacional Cañera*, los días 9 y 10 de mayo de 1955¹⁷ y ante un crisis de sobreproducción que afectaba a la industria azucarera, la Unión convocó a un Congreso para discutir este problema y sobre todo el referente a las reformas a los decretos de 1944.* Ante la crisis, el aumento al precio de la tonelada de caña se hacía necesario debido a la precaria situación económica en que se encontraban los cañeros. En el congreso se señaló:

"Las disposiciones presidenciales que regulan el precio de venta de la caña de azúcar de los ingenios, datan del año 1944. En la actualidad tales disposiciones están fuera de la realidad

¹⁶ *El Cañero Mexicano*, 15 de abril de 1956.

¹⁷ *Ibidem*.

* Después de haber superado el caos deficitario, una vez desaparecidas las condiciones de la conflagración bélica que permitían especular con las exportaciones, a partir de 1948 empezó a presentarse un superávit en la producción de azúcar hasta llegar a una nueva crisis pero ahora de sobreproducción. Esta situación se agudizó con el aumento del azúcar en 1951 (0.12 / Kg). Los ingresos obtenidos por dicho aumento no se que utilizaron para el progreso tecnológico de las tierras ya cultivadas, sino para abrir al cultivo otras incrementándose la producción de caña más allá de los límites necesarios para satisfacer la demanda externa e interna. Con la expedición en Londres del Convenio Internacional Azucarero de 1953, los países importadores de azúcar como Alemania, Japón, Inglaterra y Estados Unidos redujeron drásticamente sus cuotas de importación. Lo que afectó seriamente a los países exportadores como México. Ante tal situación los industriales planteaban dos soluciones: quemar los cañaverales y cerrar los ingenios para disminuir la producción o pedir al gobierno de Estados Unidos aumentar la cuota de exportación para México. La Unión, como representante de los cañeros no podía aceptar la primera solución por lo que se avocó a pedir al gobierno de Estados Unidos aumentar la cuota de exportación de México.

porque en virtud de una serie de fenómenos económicos, los precios de los artículos han aumentado considerablemente. Los productores de Caña miembros de la Unión tienen como única fuente de ingresos el producto que cultivan, pero la venta de éste ya no les basta para cubrir sus necesidades del presupuesto familiar, por eso se tomó el acuerdo de hacer las gestiones pertinentes a fin de que se autorice el aumento en el precio del azúcar y seguir también gestionando por todos los medios posibles que el gobierno de Estados Unidos aumente la cuota de México para la exportación de sus excedentes de azúcar (15 de mayo de 1955). En sí, las alzas constantes registradas en los precios de los artículos de primera necesidad y en los implementos de labranza así como las siembras, cultivo y transporte de la caña han hecho ineficaces los precios señalados en el decreto. Y por lo tanto, el precio ya no satisface las necesidades de los cañeros por eso éstos pedirán que se modifique el precio de la caña... ya que actualmente se vende a precios elevados el kilogramo de frijol de maíz, de trigo..."¹⁸

Campaña "De la Periferia al Centro" de 1956 y la lucha por un contrato-tipo

Transcurrido casi un año después del Congreso de la Unión, en el cual se pidió la reforma a los citados decretos y se solicitó un aumento sobre la base de 1.25 pesos por Kg de azúcar con un 9% de rendimiento como mínimo.¹⁹ La Unión no había conseguido el objetivo planteado. Hasta junio de 1956, Estados Unidos aumenta la cuota de exportación de azúcar lo que la Unión consideró como un logro suyo sin tomar en cuenta que si Estados Unidos había aumentado dicha cuota era porque le convenía importar más azúcar de México y no por una simple gestión de la Unión.²⁰

En vista de su fracaso para obtener el aumento al precio de la caña, en abril de ese mismo año, la UNPCARM inició con

¹⁸ *El Cañero Mexicano*, 15 de abril de 1955 y 31 de julio de 1956.

¹⁹ *El Cañero Mexicano*, 30 de abril de 1956.

²⁰ *Azucareros de México*, julio de 1956; *El Cañero Mexicano*, 30 de abril de 1956.

el Congreso Triestatal de Tamazula, Jalisco, una campaña denominada de la "Periferia al Centro"²¹ como respuesta a "las reiteradas sugerencias de una gran mayoría de círculos regionales cañeros que integran esta organización acerca de la conveniencia de plantear, desde la periferia al centro, las necesidades y problemas de los productores de caña, toda vez que las peticiones de mejoramiento presentadas al presidente de la república y secretarías de Estado que tratan y conocen de los asuntos cañeros no han tenido respuesta satisfactoria alguna". La Unión rechazaba los argumentos del secretario de la CNC, Luna Lugo, según los cuáles, el aumento al precio del azúcar dañaría la economía de las clases populares del país. Tal pareciera que Luna Lugo "en vez de actuar como promotor y representante de los cañeros, se hubiera empeñado en congelar el precio y evitar la mejoría exigida por el campo aduciendo que lo contrario dañaría la economía nacional con el único propósito de quedar bien con el gobierno",²² José Ch. Ramírez argumentaba, si hacemos comparaciones sobre el precio del maíz, arroz, frijol y trigo que llegaron a alcanzar un valor de 130 pesos, 300 pesos, 210 pesos y 250 pesos la tonelada, respectivamente, contra 9.92 pesos y 13 pesos como máximo a que se cotiza la tonelada de caña, puede apreciarse la enorme diferencia, resaltando la deficiente protección que existe para la materia prima de la industria azucarera".²³

La oposición del secretario de la CNC al aumento del precio del azúcar respondía a la necesidad de que se cumpliera en el campo la función social asignada en esa época a los campesinos: satisfacer la demanda interna de productos básicos, generar excedentes agropecuarios destinados a la exportación con miras a obtener las divisas necesarias para financiar el proceso de industrialización del país, abastecer a la industria de materias primas baratas y producir alimentos a costos

²¹ *El Cañero Mexicano*, 30 de abril de 1956.

²² *El Cañero Mexicano*, 31 de julio de 1956.

²³ Ch. Ramírez, José, *Inquietudes*, pág. 78.

reducidos para mantener bajo el valor de la fuerza de trabajo. Dentro de este contexto, el azúcar era uno de los principales productos no sólo de exportación, sino de consumo industrial y doméstico, y se hacía necesario mantener bajo su precio.

Para el logro de este objetivo las organizaciones campesinas en general como la CNC y las agrupaciones cañeras en particular desempeñaron un papel decisivo en el control de los campesinos para mantenerlos sometidos a ese rol. En el caso de la industria azucarera, de 1941 a 1955, los dirigentes pudieron controlar a los cañeros; sin embargo la campaña de la "periferia al centro" era prueba evidente de que aquéllos estaban pasando a una etapa de mayor cuestionamiento. Sin embargo, para evitar que los productores se salieran de su control, la UNPCARM se vio obligada a recoger y a denunciar públicamente algunas demandas como el aumento al precio del azúcar y de la caña.

Durante la famosa campaña de la "Periferia al Centro" —de abril a noviembre de 1956—,²⁴ que consistió en celebrar congresos extraordinarios estatales, biestatales, triestatales y cuadriestatales en toda la república, se fueron sumando otras demandas e iniciativas cañeras. En septiembre de 1955 se proponía la elaboración de un nuevo contrato de compra-venta de caña de avío y refacción.²⁵ En abril de 1956 se planteó la necesidad de promover la firma y promulgación de un contrato tipo más amplio que abarcara además los servicios sociales. Paralelamente, en el Congreso Extraordinario Estatal de Veracruz se aprobó la iniciativa de elaborar un proyecto de ley azucarera tendiente a abarcar los aspectos de la promoción productiva para coordinar entre sí a todos los sectores que integraban la industria azucarera —productores de los ingenios, cañeros y trabajadores.²⁶

²⁴ *El Cañero Mexicano*, 31 de julio de 1956.

²⁵ *El Cañero Mexicano*, 30 de septiembre de 1955.

²⁶ *El Cañero Mexicano*, 30 de abril de 1956.

Para la Unión dichos Congresos serían tribuna a través de la cual los cañeros externarían sus puntos de vista sobre la conflictiva situación proveniente del bajo precio de la caña. Sin embargo, al final de cuentas, estos congresos fueron aprovechados principalmente por los líderes para seguir denunciando lo que ellos llamaban "la campaña divisionista" encabezada por Lugo, el PP y Vidal Díaz Muñoz y para apoyar a Absalón Quiroz y alabar sus logros respecto a la dotación de servicios médicos a través de una intensa campaña de construcción de centros hospitalarios en todas las zonas cañeras del país.

Los mismos congresos fueron empleados también para ratificar constantemente el pacto de Unidad y de Ayuda Mutua con el Sindicato Nacional y con la CTM, y para fomentar la ideología nacionalista entre los cañeros en aras de contrarrestar, según la Unión, la intromisión entre los mismos de ideologías extranjerizantes.

Ante el fantasma del comunismo, supuestamente representado por Vicente Lombardo Toledano y por Vidal Díaz Muñoz, la Unión emprende una campaña de abanderamiento y honores a la bandera en todos los círculos regionales cañeros que la conformaban:

"Considera la UNPCARM que el propósito de mantener viva la devoción y el fervor cívico hacia la bandera nacional en los centros de producción agrícola del país, significa más que una práctica habitual... la afirmación en la conciencia campesina de no reconocer ni otros signos ni otros símbolos en el agro nacional que no sea el propio lábaro patrio. Esto sería el más firme bastión que impida que lleguen a los ejidos y a los parvifundistas del país ideas y prácticas exóticas, importadas de otras latitudes".²⁷

Después de esta campaña de la "periferia al centro" con-

²⁷ *El Cañero Mexicano*, 13 de noviembre de 1955.

cluida en noviembre de 1956, el 16 del mismo mes, por decreto presidencial se autoriza el aumento al precio de la tonelada de caña sobre la base de 1.05 pesos por Kg de azúcar en lugar de los 0.865 pesos que se tenía fijado hasta ese momento.*

Sin embargo no se logra obtener el aumento de 1.25 pesos como planteado, ni tampoco la reforma a los decretos de 1944. La Unión insiste en el contrato tipo y acusa a Luna Lugo y a su alianza con los comunistas de haberse opuesto abierta y sistemáticamente a la demanda cañera de reformar los decretos presidenciales.

Disputas entre líderes y fragmentación de la organización cañera

Hasta aquí se vio cómo las principales contradicciones dentro del sector cañero se presentaban a dos niveles: en primer lugar entre el Comité Ejecutivo Nacional de la CNC y las organizaciones cañeras, principalmente la UNPCARM, y en segundo lugar entre ésta y las otras agrupaciones cañeras. La segunda contradicción era en esencia producto solamente de las disputas existentes entre los líderes para obtener el control absoluto de los cañeros, de ahí las escisiones y rupturas entre líderes que llevaron a la posterior creación de otras organizaciones cañeras. Tal es el caso de las pugnas entre Ch. Ramírez, Absalón Quiroz, Vidal Díaz Muñoz y Vicente Lombardo Toledano. En el fondo, los conflictos entre estos líderes —que alguna vez militaron en las mismas filas— y sus organizaciones, no tenían su origen en diferencias de fondo con respecto a la problemática de los cañeros, es decir, los precios de la caña y las reformas a los decretos que regulaban la producción, etcétera. La base fundamental de las discrepancias radicaba en las disputas por la hegemonía en el sector. De ahí los constantes ataques y las acusaciones lanzadas por

* Con este aumento se logra obtener un precio mínimo por tonelada de caña de 7.60 pesos. Más tarde, en junio de 1957 la Unión anunciaría que gracias a sus gestiones había logrado que el precio por tonelada se fijara en base a 1.07 pesos por kg de azúcar. (*El Cañero Mexicano*, 29 de noviembre de 1956).

la UNPCARM en contra de Vidal Díaz Muñoz y de las organizaciones en que llegó a participar a raíz de su escisión de la Unión y del Sindicato Nacional:

"El ideario de la Unión de Productores de Caña se ha cumplido en muchos de sus aspectos y más se hubiese conseguido si la unidad completa de los cañeros del país se hubiese logrado en bien de sus conquistas, pues no se ha llegado a las metas deseadas y planeadas debido a que en los últimos años se han presentado vivillos que han querido organizar asociaciones y uniones de paja, que han provocado cierta desorientación por ser su acción fatalmente contraria a los auténticos intereses del gremio", por ello "se me ocurre que el Comité Ejecutivo Nacional tiene a su cargo un intenso trabajo, hasta consolidar la fuerza de la Unión y así descartar ficticias uniones que se han organizado, formando pequeños núcleos dizque de cañeros con el objeto solamente de explotarlos y presentarse sus directivas entre otras cosas a cobrar subsidios a las oficinas de gobierno."²⁸

Esas ficticias uniones a las que se refería José Ch. Ramírez eran organizaciones como la Federación Nacional de Cañeros donde militaba Vidal Díaz Muñoz.

Evolución de las Relaciones de la Unión con la CNC

La primera contradicción se debía a que la base cañera en ciertos momentos llegaba a rebasar los límites del control impuesto por la Unión Nacional de Productores de Caña.

Cuando esto sucedía, la UNPCARM reivindicaba algunas de las demandas de los cañeros aún a costa de enfrentarse a la política general de la CNC. El caso de la ya citada campaña de congresos cañeros en toda la república era prueba clara de ello. De ahí la oposición de la Confederación Campesina a muchas de las demandas planteadas por una organización cañera que con estas supuestas contradicciones pretendía

²⁸ José Ch. Ramírez. *Inquietudes*, pág. 14 y 31.

aparentar ser una representante real de los intereses de los productores de caña, cuando en realidad había demostrado ser una firme defensora de las políticas gubernamentales.

En noviembre de 1956 cuando es reelegido Absalón Quiroz como secretario general de la Unión, por un lado ratifica la unidad de la UNPCARM con la CNC como máxima representación campesina y por otro, anuncia que si Luna Lugo continúa con su "labor disolvente", la Unión tendría que abrir un paréntesis en sus relaciones con la CNC. Esta amenaza provoca que el sustituto de Luna Lugo, Raimundo Flores Fuentes, implemente una política más conciliatoria con aquella con el propósito de reestablecer las buenas relaciones entre ambas organizaciones.

Así pues, a pesar del fracaso en cuanto a las reformas de los decretos cañeros, la UNPCARM apoya el decreto lanzado por el gobierno el 17 de noviembre de ese mismo año por medio del cual se establecía que se debería aportar medio centavo depositado en la FINASA para el mejoramiento de los servicios médicos. Con esta disposición avalada por la Unión los productores cañeros deben sufragar los servicios médicos a pesar de que esta obligación correspondía por ley principalmente a UNPASA. Esta nueva situación significó un paso atrás dentro de los logros obtenidos por los cañeros.

Con Flores Fuentes al frente de la CNC se inicia un periodo conciliatorio con la UNPCARM que sólo lograría mantenerse hasta 1961. Flores Fuentes tenía bien claro que si la Unión se había enfrentado a la CNC era por la necesidad de retomar e impulsar algunas de las reivindicaciones de los cañeros. De hecho no había una contradicción de fondo entre ambas instancias, pues a fin de cuentas a las dos les interesaba mantener quietos a los productores. La táctica no era pues el enfrentamiento sino avanzar unidas; por ello, restablecidas las relaciones inician una serie de acciones conjuntas.

La lucha por el contrato-tipo en la coyuntura electoral de 1958

Aun cuando desde el último aumento logrado en el precio de la tonelada de caña se siguió insistiendo en las reformas señaladas, ahora la elaboración de un proyecto de contrato-tipo se convirtió en el principal objetivo de lucha de la Unión. Para concretizar esta acción, la UNPCARM en conjunción con la CNC se lanzó a la tarea de reelaborar dicho proyecto.²⁹ Se convoca a todos los cañeros del país a investigar y a proporcionar datos relacionados con el costo de los cultivos, participaciones percibidas por hectárea, características del suelo, y costos de implementación, para elaborar dicho proyecto.³⁰

²⁹ *El Cañero Mexicano*: 31 de julio de 1957.

³⁰ *Ibidem*.



Este movimiento se ubica en la coyuntura política de la sucesión presidencial de 1958, que los cañeros de la Unión aprovecharon para dejar oír más fuertemente sus demandas ante el candidato priísta, Adolfo López Mateos a quien brindaron su total apoyo.*

Prevalciendo un ambiente de relaciones estables, la CNC trató de demostrar a la Unión que estaba en contra de cualquier brote divisionista que intentara amenazar a la organización cañera. Desde que Flores Fuentes asumió la dirección de la Confederación, se inició una campaña de depuración y denuncia de los elementos considerados "divisionistas" al interior de las organizaciones pertenecientes a la CNC y concretamente al interior de la Unión.**

Se acusó a algunos líderes de respaldar la creación de

- "Nuestra máxima central campesina, la CNC, constituye uno de los sectores básicos del PRI y en consecuencia tiene ante sí una gran responsabilidad con el propio partido y con nuestro candidato a la primera magistratura del país, por lo que es necesario que todos los organismos en que está subdividida esta Unión de Productores de Caña y todos los cañeros en general lleven a la práctica las siguientes reglas: I. Cooperar al mejor éxito de las giras que realizará nuestro candidato aportando el mayor número de asistentes... II. Realizar en cada localidad una intensa campaña de proselitismo hacia nuestro candidato... III. Celebrar mítines y asambleas en apoyo..." (El Cañero Mexicano, 18 de Noviembre de 1957).
- En diciembre de 1958 es expulsado Bernardino Lavín en el Edo. de Morelos y destituido de la *Liga de Comunidades Agrarias*. La campaña de depuración al interior de las organizaciones campesinas pertenecientes a la CNC se vio influida por la propaganda anticomunista que a nivel mundial empezó a implementar Estados Unidos en contra de los acontecimientos de liberación que ya se empezaban a gestar en Cuba. So pretexto de esta amenaza comunista, la Unión identificaba la creación de otras organizaciones cañeras como una ofensiva izquierdista que se empezaba a extender a lo largo de todo el continente. La UNPCARM desempeñó también así una función de control ideológico al servir de portavoz de ideas en contra de los movimientos socialistas en América Latina y de otros movimientos populares del país como fue el jaramillista que en esos años actuaba en el escenario del campo mexicano. (El Cañero Mexicano, 31 agosto 1957).

agrupaciones cañeras espurias. Las disputas con Vidal Muñoz y con Manuel Zorrilla se acentuaron cuando se creó la Liga Revolucionaria de Comunidades agrarias en 1958.

Por su parte, cuando Manuel Zorrilla, gerente del ingenio Independencia, en Veracruz, organizó la *Unión Autónoma Cañera*, la UNPCARM inmediatamente la calificó de espuria.³¹ Lo mismo sucedió cuando surgió la *Alianza Revolucionaria de Organizaciones y Agrupaciones Cañeras de la República*.³²

Dentro de este escenario de pugnas con antiguos miembros de la CNC y con exlíderes de la propia Unión y del Sindicato Nacional, a principios de 1958, la UNPCARM dio a conocer el Proyecto de Contrato tipo de Avío, Refacción, Compra-Venta de Caña de Azúcar y de servicios sociales. La *Comisión Mixta Nacional de Industriales y Cañeros*, integrada por la UNPASA y por la UNPCARM, emprendió posteriormente la discusión de las bases generales del Contrato tipo. Problemas como la obstaculización de la entrega y pago de las cañas quemadas, el derecho a la percepción de participaciones por concepto de bagazo que hasta el momento no recibían los cañeros, la reglamentación para el pago por parte de las empresas de la mitad de los costos de acarreo de la caña, la fijación de la cuantía de los créditos de avío y refacción y el requerimiento de que nuevamente los servicios médicos fueran financiados por parte de los industriales, etc., fueron algunos de los principales puntos en base a los cuales la Unión elaboró el proyecto de Contrato-tipo.

Por acuerdo oficial, una vez vertidos los puntos de vista tanto de los industriales como de los cañeros sobre el proyecto, la *Comisión Nacional de Arbitraje de Conflictos Cañeros* fue la encargada de llevar a cabo la redacción definitiva del contrato que regiría las relaciones entre ambas partes. Sin embargo, tiempo después de haber sido iniciadas las conversaciones, los industriales se negaron a seguir intercambian-

³¹ *El Cañero Mexicano*, 30 de junio de 1958.

³² *El Cañero Mexicano*, 2 de diciembre de 1958.

do puntos de vista sobre el citado proyecto. El intento de la Unión se vio obstaculizado al negarse la parte patronal a seguir con las negociaciones. Es por ello que en el Octavo Consejo Nacional de la Unión celebrado en julio de 1958, ésta hizo un llamado a los industriales exhortándolos a reanudar la discusión del Contrato-tipo.³³

A pesar de los esfuerzos de la UNPCARM por llegar a un acuerdo con los dueños de los ingenios, sus intentos no fructificaron y el proyecto de contrato-tipo no llegó a concretizarse en la realidad, por lo que los cañeros se vieron obligados a seguir firmando contratos individuales de compra-venta de avío y refacción con cada ingenio respectivamente y para cada periodo de zafra.

No obstante lo anterior, en noviembre de 1958 se logró obtener por decreto un nuevo aumento en el precio de la tonelada de caña. Esta medida significó para el cañero un aumento de doce centavos por Kg de azúcar y consecuentemente un aumento de 4.80 pesos por tonelada de caña como mínimo.³⁴ Este fue el último aumento que se lograría obtener hasta 1972.*

Pugnas entre la unión y organizaciones de membrete para el control de los cañeros

Por las mismas fechas el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Azucarera, logró obtener la revisión del contrato colectivo de trabajo, y por los aumentos salariales y las mejoras en las prestaciones sociales, el emplazamiento a huelga se vio conjurado.**

A raíz de estos logros obtenidos tanto por los cañeros

³³ *El Cañero Mexicano*, 20 de junio de 1958.

³⁴ *El Cañero Mexicano*, 2 de diciembre de 1958.

- Los aumentos logrados en el precio del azúcar se obtuvieron en los siguientes años: 1945, 1946, 1947, 1950, 1951, 1956, 1958.
- Los aumentos salariales fijados fueron del 13.5%, 16.5%, 18% y 19.8%. Se establecieron en base a la producción en toneladas de azúcar producidas en los ingenios respectivos. El porcentaje aumentaba o disminuía de un ingenio a otro de acuerdo a la productividad de los mismos.

como por los trabajadores de los ingenios, se gestó un enfrentamiento entre la UNPCARM y el SNTIA por un lado y la *Alianza Revolucionaria de Organizaciones y Agrupaciones Cañeras de la República Mexicana* por otro. Tanto el Sindicato Nacional como la Unión Nacional acusaron a la *Alianza Revolucionaria* de querer adjudicar los triunfos que significaron el haber obtenido un aumento del precio de la tonelada de caña y la revisión del contrato colectivo de los trabajadores azucareros. Según ellos, los logros reclamados por la Alianza habían sido obtenidos únicamente por su mediación y gestión.³⁵

Hasta aquí se evidencia que esas pugnas entre las diversas organizaciones cañeras eran solamente el producto de la disputa entre unas y otras por obtener el control de los campesinos y trabajadores vinculados a la industria azucarera. El hecho de que la mayoría de dichas organizaciones fueran producto de escisiones entre líderes que confluyeran alguna vez en las mismas agrupaciones, da idea que no se trataba de organizaciones autónomas y autogestionarias. Su desenvolvimiento seguía la dinámica de los líderes que se peleaban entre sí la hegemonía dentro de las organizaciones cañeras.

la UNPCARM fue la única organización que se avocó por un momento a demandar la obtención de medidas como las reformas a los decretos de 1944. Las otras organizaciones, más que proponer alternativas, se dedicaron a pelearle a la Unión el liderazgo de los cañeros. Alrededor de esta cuestión giró a grosso modo la historia de las organizaciones cañeras hasta los primeros años de los sesentas.

Intento de unificación de las organizaciones cañeras: 1959

Frente a esa panorámica de caos y división organizativa imperante en el campo cañero, en agosto de 1959, al asumir la dirección de la CNC, Francisco Hernández y Hernández se plantea como objetivo, lograr la unidad de todas las agrupaciones de cañeros existentes hasta ese momento. Nace así la

³⁵ *El Cañero Mexicano*, 3 de diciembre de 1958.

Asociación Nacional de Productores de Caña de Azúcar con Hernández y Hernández, como secretario general.³⁶

No obstante el esfuerzo que representó el surgimiento de la Asociación como intento de unificación, algunos líderes y sus organizaciones como las dirigidas por Juan Herrera de la *Federación de Cultivadores de Caña del Estado de Veracruz*, Vicente Andrade de la *Federación Nacional de Cañeros*, Joel Enriquez Licona del *Comité Ejecutivo de Orientación del Gremio Cañero*, Ramón Absalón Quiroz y Aurelio Moreno entre otros, o no se integraron desde el principio a la Asociación, o finalmente terminaron por retirarse de la misma debido a rencillas entre ellos. Al tomar Soto Leyva las riendas de la Asociación Nacional de Productores de Caña de Azúcar, se le acusó de ser el culpable de haber impedido el logro de la completa unidad de los cañeros dentro de esa organización.*

A pesar de esos primeros intentos de unificación, la unidad de los cañeros no se presentó tan apremiante para la CNC como sucediera en el año de 1963 cuando empezaron a surgir nuevas centrales campesinas opuestas a la Confederación, como la CCI (*Central Campesina Independiente*), creada e impulsada en 1963 por diferentes fuerzas entre las que se destacaron el PCM, sectores de la pequeña burguesía y de la burguesía nacionalista encarnados en el *Movimiento de Liberación Nacional* (MLN) y también por Lázaro Cárdenas. Ante esta situación CNC se lanzó a la tarea de promover un nuevo intento de unificación de todas las agrupaciones cañeras como medida necesaria para dotar a la Confederación de una base social más sólida. Para este fin la base social cañera era sin lugar a dudas una de las más importantes dentro del sector campesino del país.

³⁶ *El Agrarista*. Año I. No. 20, 11 de mayo de 1964.

* Vidal Díaz Muñoz miembro de la UNPCARM y dirigente del Sindicato de Trabajadores Agrícolas de la R.M., acusaba a Soto Leyva de militar simultáneamente en la CTM y en la CNC. En la primera como miembro del SNTIAA y SRM y en la segunda como dirigente de la Asociación Nacional, por lo que se le exigía que renunciara a una de las dos agrupaciones porque no era compatible su militancia en dos centrales.

La necesidad de llevar a cabo tal empresa se hacía más urgente sobre todo si se considera, que el PCM, el PP, la CCI y el MLN empezaron a cuestionar seriamente el panorama caótico imperante en el sector azucarero, así como el tipo de control al que habían estado sujetos los campesinos cañeros hasta esos años.

Denuncias de partidos y organizaciones políticas de oposición respecto al problema cañero.

Numerosas fueron las denuncias que estas cuatro agrupaciones llegaron a hacer sobre las anomalías en los ingenios azucareros en detrimento de los productores cañeros. En 1959 el PP (Partido Popular) denunciaba que además de obligarse a los campesinos de las zonas de abastecimiento, a sembrar caña, muchas veces en detrimento de su economía, en los ingenios de San Cristóbal y el Potrero en Veracruz, se violaba el decreto del 29 de marzo de 1944, ya que los dueños no entregaban a los cañeros los informes diarios sobre la fabricación, ni los balances mensuales necesarios para garantizar que no se realizaran fraudes en la liquidación.³⁷ En 1960 el MLN denunció que en la zafra de 1960-61, los industriales habían pagado su producto a los cañeros sobre la base de un rendimiento promedio de 8.86 kilogramos de azúcar por cada 100 de caña. El rendimiento mínimo fue de 7.69 y el máximo de 10.72. Haciendo un estudio de esta situación, el Movimiento de Liberación Nacional en Veracruz señalaba en primer lugar que era increíble un rendimiento tan bajo. Según datos de la *Asociación de Refinadores de Azúcar de Caña de los E.U.*, los rendimientos promedio en Hawái, Puerto Rico, Luisiana y Florida fueron, respectivamente, de 11, 10, 2, 9.1 y 10.2 kilogramos de Azúcar por cada 100 de caña. Resulta así que según los industriales, la caña Veracruzana tenía rendimientos muy inferiores.

Según los cálculos del MLN, el Ingenio San Cristóbal estaba ocultado el 11.52% del azúcar producido. Y en efecto,

³⁷ *Política*. 10. de noviembre de 1960.

los trabajadores del ingenio informaron privadamente que durante la semana a que se referían los datos publicados se habían ocultado 894 toneladas de azúcar. Para lograr estos procedimientos fraudulentos el MLN señalaba que los industriales cuentan con el apoyo, la tolerancia o al menos la neutralidad de algunos organismos del Estado, a los que las leyes les señala la misión de velar por el fiel cumplimiento de la legislación azucarera vigente.³⁸

La CCI, por su parte, haciendo un balance de las condiciones económicas imperantes en el sector llegaba a las siguientes conclusiones: "El rendimiento de azúcar de la caña varía en los distintos ingenios de un 8 a un 12.5%. Esto se debe casi exclusivamente a la eficiencia de las instalaciones industriales. Sin embargo, los ingenios de bajo rendimiento hacen recaer su ineficiencia sobre los campesinos, ya que a éstos se les paga por la caña el 50% del valor del azúcar que rinde. El bagazo de caña, empleado para la fabricación de papel queda en beneficio exclusivo de los ingenios... Las mieles destinadas a los forrajes se liquidan a los cañeros con base en el precio oficial fijado por la Secretaría de Industria y Comercio. Sin embargo, su precio en el mercado es mucho mayor..."³⁹

Estos, que solamente son algunos problemas de los múltiples a los que se enfrenta el campesino cañero hacían necesario proponer una serie de medidas en su beneficio, entre ellas las siguientes: obligar a los ingenios a perfeccionar su técnica de extracción de azúcar, fijando el precio de la caña según el contenido de sacarosa obtenida en el laboratorio. El azúcar calculado conforme al punto anterior debe repartirse entre cañeros e ingenios, en función de la inversión de uno y otros. Debe preverse una verdadera y eficaz participación de los cañeros en todos los productos, subproductos y derivados que resulten de una industrialización integral de la caña de azú-

³⁸ *Política*, 10. de junio de 1962.

³⁹ *Política*, 10. de mayo de 1963.

car. Deben darse facilidades a los cañeros para la adquisición de sus propias instalaciones industriales. La industria del alcohol debe nacionalizarse, a fin de terminar con todas las irregularidades que cometen en ella los magnates azucareros. Los ingenios deben pagar todo lo que han defraudado a los cañeros. Y debe estudiarse la posibilidad de la nacionalización de los ingenios azucareros.

Ante la problemática presentada el PCM propone una nueva legislación cañera que debería contener los siguientes puntos: 1. los agricultores a quienes convenga sembrar caña celebrarán un contrato de compraventa con el ingenio, que obligue a ambas partes por un tiempo determinado y a un precio preestablecido, 2. el tiempo convenido en el contrato, será variable en cada zona y tendrá como base el término de la producción costeable de las socas, 3. el precio de compra de la caña que figure en el contrato se determinará con base en el costo medio de producción en la zona, 4. el precio de convenio será fijado a un grado determinado de sacarosa en el jugo (por ejemplo 8% ó 9%), 5. la determinación del grado de sacarosa, se hará mediante análisis de muestras representativas de la caña cortada de cada cañero, 6. cuando por necesidades del ingenio se corte caña que aún no tenga su grado máximo de sacarosa, se considerará el obtenido como promedio general de la zona, 7. la entrega de la caña se hará, a lomo de surco, corriendo los fletes por cuenta del ingenio, 8. el ingenio pagará al cañero el importe de su caña dentro de las 24 horas siguientes a la entrega, 9. el cañero por su parte cubrirá su adeudo a la institución de crédito correspondiente, 10. el crédito para el cultivo se hará exclusivamente a través de los bancos oficiales, 11. el capital de dichos bancos para atender esta línea de crédito, será el mismo del gobierno federal que ahora manejan los ingenios.⁴⁰ El PCM proponía

⁴⁰ *Los Cañeros*, Ediciones del Comité Central, PCM, 1961.

que la lucha debería iniciarse por las siguientes demandas concretas: 1. desaparición de todos los decretos azucareros, 2. desaparición de las zonas cañeras, 3. libertad para sembrar lo que a cada campesino le convenga, 4. fijación de un precio basado en el costo de producción de la caña, 5. devolución del dinero descontado con el pretexto de los servicios médicos locales con vista a la instauración del seguro social en las regiones cañeras, 6. y supresión de todos los descuentos establecidos por los decretos emitidos y otros deducidos por concepto de experimentación agrícola. 7. nacionalización de los ingenios y, 8. desaparición del monopolio azucarero (UNPASA).

En síntesis, éstas eran las propuestas de las organizaciones independientes a principios de los sesentas, propuestas que, de haber sido tomadas en cuenta, hubieran evitado probablemente el derrumbe que sufriría la producción de caña y de azúcar en los años siguientes. Así pues frente al peligro que representaba para la CNC la aparición de nuevas centrales campesinas y ante la amenaza que significaba el posible eco en el campo cañero de las denuncias del MLN, del PCM y de la CCI, la unificación se convertía en algo realmente prioritario para la confederación.*

Un nuevo intento de unificación en 1963

En 1963, el entonces secretario de la CNC, Javier Rojo Gómez, promovió nuevamente la unificación de los cañeros.

- * Esta necesidad se hacía más urgente para la CNC sobre todo si se toma en cuenta que entre 1960 y 1961 se volvieron a presentar conflictos entre ésta y la UNPACARM, y como sucediera antes, entre los propios líderes de la Unión y sus agremiados: "A mediados de 1961 la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar encabezada por Ramón Absalón Quiroz rompió con la CNC porque ésta "en lugar de atender sus problemas se dedicaba a hacer política". Al día siguiente, los cañeros pidieron a la CNC y a la UNPASA la consignación penal de Ramón Absalón Quiroz porque durante 16 años había manejado las cuotas sin rendir cuentas de ellas..." (González Navarro M. la CNC. UNAM, 1977).

Se formó así en 1962 la *Coalición Nacional de Organizaciones Cañeras* para la Unidad⁴¹ que lanzó una convocatoria para realizar los días 17 y 18 de junio de 1963 el congreso cañero constituyente de la nueva Unión.*

Lo más significativo de este acontecimiento auspiciado por la CNC para unificar a los 85000 cañeros del país era que los dirigentes de aquellas organizaciones que habían sido siempre los más interesados en mantener la división eran ahora los promotores de la unidad. Por ejemplo, Ramón Absalón Quiroz y Vidal Díaz Muñoz, después de años de antagonismo confluyeron con sus respectivas organizaciones para formar la nueva organización. Vidal Díaz Muñoz ya no era el elemento izquierdista; otras organizaciones como la CCI son ahora los comunistas y los "disgregadores". Del buen éxito del Congreso dependía la derrota de la CCI "agrupación izquierdista que lucha por atraer a los cañeros" como se le tachaba.⁴²

En el congreso cañero se declararon desaparecidas las 8 agrupaciones cañeras de la coalición que se fusionaron para dar origen a la *Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar de la República Mexicana* bajo la dirección de Armando Medina Alonzo.**

⁴¹ *El Agrarista*, op. cit.

** *Excélsior*, 17 de junio de 1963.

- * Las agrupaciones cañeras que se integraron para formar la Coalición promotora de la nueva central fueron: Unión de Productores de Caña de Azúcar de la República Mexicana de Francisco Caldelas, Asociación de Productores de Caña de Azúcar de la Cuenca del Papaloapan de Pedro Herrera, Unión Regional de Productores de Caña de Azúcar del Estado de Yucatán de Armando Medina, Unión de Productores de Caña de Azúcar de la República Mexicana de Ramón Absalón Quiroz, Federación de Cultivadores de Caña de Azúcar del Estado de Veracruz de Juan Herrera, Sindicato de trabajadores Agrícolas de la República Mexicana de Vidal Díaz Muñoz, Comité Ejecutivo Nacional de Orientación del Gremio Cañero de Enrique Licona y Federación de Cultivadores de Caña de Azúcar del estado de Veracruz de Sixto Díaz. En el mismo congreso se anuncia que se pediría la creación de una ley cañera acorde a las necesidades de los ingenios. (*Excélsior*, 17 de junio de 1963).
- * En un primer momento Vidal Díaz Muñoz y Ramón Absalón Quiroz se disputaron la dirección de la nueva Unión, finalmente, Medina Alonzo fue elegido secretario general de la nueva organización. En el Congreso, Rojo

La única organización cañera que finalmente se opuso a la unificación fue la *Asociación Nacional de Productores de Caña de Azúcar* encabezada por Francisco Soto Leyva. Esto trajo como consecuencia que se sucedieran una serie de pugnas entre la nueva Unión Nacional y la Asociación —ambas pertenecientes a la CNC— y que el proceso de unificación se viera limitado. La CNC amenazó con desconocer a una de las dos organizaciones en caso de no lograrse la unidad.*

A pesar de los intentos de Rojo Gómez por unificar a las organizaciones cañeras, en 1965, siendo ya secretario de la CNC Amador Hernández, y presidente de la República Mexicana Gustavo Díaz Ordaz, eran tres las principales organizaciones que se disputaban el control de los cañeros: La *Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar* bajo la dirección de Armando Medina Alonzo, la *Asociación Nacional de Productores de Caña de Azúcar* encabezada por Francisco Soto Leyva y la *Federación Nacional de Cañeros* dirigida por Vicente Andrade, las dos primeras afiliadas a la CNC, la última, perteneciente al *Congreso del Trabajo* y con muy poca base social en El Mante principalmente. El hecho mismo de no pertenecer a la CNC desvinculaba a la FNC de las demás organizaciones afiliadas a aquella central.

Para fines de la década de los sesentas, no obstante los reiterados esfuerzos de la CNC, no sólo no se había logrado la unificación de las organizaciones cañeras sino que habían surgido nuevos conflictos entre los líderes y las nuevas organizaciones. Después de que en el congreso constituyente de la UNPCARM, Ramón Absalón Quiroz anunciara su separa-

Gómez anunció a los campesinos que la Industria Azucarera pasaría paulatinamente a manos del Estado, lo cual provocó zozobra y descontento entre los dueños de los ingenios. El presidente López Mateos ante la presión de los industriales se vio obligado a desmentir lo dicho por el líder cenecista; más tarde éste también se retractaría. (*Excelsior* 18, 19, 20 junio de 1963) (*El Día*, 19, 20 de junio de 1963).

- * En medio de todos estos acontecimientos derivados del intento de unificación, el 29 de junio de 1963 por decreto presidencial los cañeros son incorporados al régimen de seguridad social, IMSS. (*EL AGRARISTA*, AÑO II, No. 55, 24 de agosto de 1964).

ción definitiva de la organización y de la política ligada al sector cañero, apareció más tarde como máximo representante de una nueva agrupación, el BUC (*Bloque de Unidad Cañera*). Por otro lado, al interior de la UNPCARM unificada, empezaron a presentarse conflictos por el control de la misma en 1968.⁴⁵

Resumen y conclusiones

En síntesis, la historia de las organizaciones cañeras reflejaba que el móvil principal de sus acciones no era la defensa de los cañeros. La constitución de todas estas organizaciones y sobre todo de las tres ya mencionadas, se dio dentro de un proceso de fusiones y divisiones, expresadas en una larga cadena de conflictos y movilizaciones al interior de la CNC. Las luchas casi siempre se dieron en torno a pugnas de los líderes cañeros entre sí o a sus discrepancias políticas con los industriales azucareros o los funcionarios estatales de los ingenios.

En sí, las tres organizaciones no limitaban su actuación política a la defensa de los intereses de los productores, sino que intervenían en los organismos de poder tanto a nivel local en las zonas cañeras, como en la vida política nacional. De esta manera los tres organismos mantenían ligas políticas o dirigían Comités regionales campesinos de la CNC e instancias superiores de poder como eran las ligas de comunidades agrarias de los estados, las diputaciones locales y federales;* también era común que tuvieran cargos al interior de la CNC u ocuparan los puestos de presidentes municipales. La característica común a estas tres organizaciones era pues su vinculación al poder político a diferentes niveles que trascendían el problema cañero.

La división y la fragmentación de las fuerzas cañeras era el panorama predominante a nivel nacional. Aun cuando apa-

⁴⁵ *El Universal*, 20 de abril de 1968.

* José Ch. Ramírez era por ejemplo Diputado, como muchos otros líderes cañeros.

rentemente se trataba de una lucha por mejorar las condiciones del cañero, de hecho éste fue el protagonista menos activo en esas contiendas que se libraban entre líderes.

A principios de los años setentas, las prácticas tradicionales de dichas organizaciones fueron impugnadas y cuestionadas por las propias bases campesinas. Los cañeros buscaron otras instancias de organización creadas por ellos mismos.

Estos movimientos fueron un factor decisivo para que en 1972, los comités ejecutivos de la *Asociación Nacional de Productores de Caña de Azúcar* (ANPC), de la *Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar de la República Mexicana* (UNPCARM) y de la *Federación Nacional de Cañeros* (FNC) decidieran unir sus organizaciones en una coalición con el propósito de fortalecerse mutuamente ante la impugnación y las escisiones que se estaban dando a su interior y el surgimiento de un movimiento emergente en contra de las prácticas antidemocráticas y corporativas de la CNC y de sus organizaciones cañeras. El ejemplo más claro de esto sería el movimiento encabezado por Roque Spinoza en contra de los decretos cañeros de 1975. Este movimiento es el objeto del análisis de los capítulos que conforman la segunda parte de este trabajo.

Segunda Parte

Insurgencia Cañera y Crisis de los Aparatos Tradicionales de Control: 1972-1977

Capítulo 3.

El movimiento cañero de Veracruz a principios de los setentas

3.1 La situación de los cañeros a raíz de la estatización del ingenio San Cristóbal

*Francis Mestries
Gabriela Igarúa*

Introducción

Las condiciones de rentabilidad de la industria azucarera se agravaron sensiblemente en los años sesentas pese al auge de las exportaciones y de las cotizaciones internacionales, debido entre otras causas al estancamiento de los precios internos del azúcar. En estos años se sacrifica a la agricultura y a las industrias productoras de bienes salarios básicos en aras de promover la industrialización con fuerte participación de capital extranjero, principalmente en las ramas de bienes de consumo durables. En el clima de euforia causado por el gran aumento de la cuota de exportación de azúcar mexicana a Estados Unidos, a raíz del bloqueo norteamericano a Cuba el gobierno mexicano canaliza a la industria azucarera grandes montos de financiamiento para ampliar su planta productiva.

Sin embargo, pronto se llegará a una sobreproducción mundial, provocando la caída de los precios, lo que impidió amortizar esas inversiones y abultó la deuda de la industria azucarera, amén de la reducción de las exportaciones provocada por un insistente aumento de la demanda interna.

El ingenio San Cristóbal, Veracruz, reflejó fielmente esta evolución. En los años 60 , amplió considerablemente su capacidad de producción, ateniéndose a su patrón tradicional de crecimiento extensivo en lugar de esforzarse por mejorar

los rendimientos de campo. La expansión "horizontal" de la producción, mediante la ampliación de su perímetro de abastecimiento y de sus instalaciones fabriles, presenta muchas ventajas para los ingenios: se incrementa el número de cañeros habilitados, y por consiguiente el monto del financiamiento que pueden solicitar a FINASA (Financiera Nacional Azucarera, S.A.). Estos créditos eran "jineteados" o desviados hacia otros negocios; los inconvenientes de la expansión del área de abastecimiento, tales como los mayores costos de flete para la caña eran cargados a los productores, provocando su endeudamiento crónico; se incorporaban cañeros "libres" (fuera del área legal) a quienes solían pagar menos la tonelada de caña; al suplir sus mayores necesidades de materia prima mediante la extensión de las superficies y no por la vía de la tecnificación agrícola restringían sus gastos de inversión "pesada" para refaccionar el campo; finalmente, los industriales pueden extender así su influencia política y sus cacicazgos regionales.

De esta manera en los 60, el ingenio San Cristóbal pasó a ser el mayor ingenio del mundo; tenía una zona de abastecimiento de 64,000 has. repartidas en una área de 250,000 has. abarcando más de 15 municipios, donde más de 7,000 cañeros proveían de cañal al ingenio; en la zafra 66-67, su zafra récord, molió 2.886,073 ton. de caña...* y produjo 247,900 ton. de azúcar (más de 10% de la producción nacional), con un rendimiento de 8.5% y un 27% de tiempo perdido en zafra, con una molienda de 23,000 ton./día y una producción de 2,200 ton. de azúcar/día. El Gigante del Sotavento había llegado a la cumbre de su crecimiento monstruoso. Pronto empezaría la caída y luego el ocaso.**

* En 1971-72, se cosechó allí 12% de toda la caña producida en el país.

** Los datos mencionados de aquí en adelante fueron vertidos al autor en múltiples entrevistas con obreros, ejidatarios, pequeños propietarios y ex empleados del ingenio.

La intervención estatal

En la década de los 60 el ingenio recibió cuantiosos financiamientos del Estado. Esta deuda llegó a 970 millones de pesos en 1970.¹

En 1968, Díaz Ordaz se enemistó con García Mora, por razones personales y políticas: había una pugna entre el gobierno y el grupo alemanista, del cual formaba parte García Mora. Se mandó hacer una auditoría al ingenio y se encontró un fraude fiscal por 100 millones; éste tuvo que pagar fuerte multa y fue intervenido por el Estado.* En 1969, una gran inundación en la Cuenca del Papaloapan dañó considerablemente las instalaciones del ingenio y la zafra se perdió.

A raíz de esto, se volvió crítica la situación financiera del ingenio: no alcanzaba para pagar la raya de los obreros. Se nombró una comisión del Estado y del Sindicato (Sección 31) para intervenir la empresa que en abril de 1970, fue embargada por el Gobierno. El avalúo, fue por 400 millones de pesos, suma menor al monto de la deuda. Se instó a la familia García Mora a pagar el remanente, so pena de encarcelar al heredero. La viuda trató de vender al grupo Rockefeller, las acciones que poseía en el Banco Internacional pero el Gobierno interceptó la operación. A consecuencia de ello se incautó también el Banco Internacional, donde la participación de los García Mora era mayoritaria y alcanzaba 350 millones de pesos. A la viuda se le dio una indemnización de 86 millones.

Se embargaron también las filiales del ingenio: "Concentrados y complementos alimenticios" (planta de alimentos para el ganado), una planta extractora de aceites, "Celulosa del Papaloapan" (planta experimental de fabricación de celulosa a partir del bagazo), "Carbosan", que producía carbones

¹ Acta de constitución de I.C.P. (Notaría Pública No. 109 del Lic. L. de Angoitia y Gaxiola. (15 de abril de 1970) Contrato de reconocimiento de adeudo entre FINASA y el grupo ICAT-1970.

* Para ello se formó la "Comisión Azucarera del Papaloapan".

de refinación, así como las carteras de créditos de los cañeros con el ingenio, que la nueva administración les quiso cobrar, sin acceder a revisar su validez.

La familia García Mora vendió parte de sus demás posesiones en la Cuenca: más de 10,000 has. de tierras, que pasaron a manos de los latifundistas locales; sin embargo, algunos de sus predios todavía son administrados por un sobrino de García Mora, y otros mediante prestanombres.

Fue así como, el Estado tomó control del Banco Internacional (hasta de sus depósitos en el extranjero), institución financiera muy rentable y en pujante crecimiento.* En San Cristóbal se creó la Impulsora de la Cuenca del Papaloapan (ICP) empresa pública autónoma formalmente propiedad de FINASA, (nunca perteneció a ONISA).** Al frente de la empresa quedó como gerente un íntimo amigo de Díaz Ordaz, ex presidente de la CONCANACO y ex mediador entre el Gobierno y la familia García Mora, que poco conocía de azúcar. La empresa, bajo su nueva razón social, se convirtió en un pesado e ineficiente aparato burocrático.

Los nuevos tiempos

Cuando se creó la ICP, no faltaron las grandes promesas ambiciosas y los proyectos de desarrollo integral y de mejoramiento social de la Cuenca baja. Se hizo un estudio socioeconómico de la zona, se planteó construir industrias procesadoras de subproductos de caña, tales como una fábrica de

- * El Banco Internacional era el cuarto Banco del país en cuanto a recursos (\$ 3,602 millones), y el segundo en cuanto a empresas controladas (93 empresas). El Gobierno, por medio de FINASA y de otras vías, tomó el 51% de las acciones. El 48% restante permaneció en manos privadas.
- ** *Operadora Nacional de Ingenios, S.A.* organismo público encargado de administrar los ingenios del Estado. Según un informante, Clemente López, la razón por la cual no fue absorbido por ONISA, era que el ingenio seguía siendo sociedad anónima, y tenía todavía participación accionaria de la viuda García Mora.

papel y celulosa a base de bagazo y una de alimentos balanceados utilizando mieles, incristalizables. Aportaciones de bancos de Estados Unidos proveerían de una tercera parte del capital, y accionistas mexicanos un 50%. También se prometieron obras de beneficio social, que, junto con la creación de estas nuevas fuentes de empleo iban a mejorar sustancialmente la situación de la población local. Ninguna de estas industrias, que por cierto habían sido iniciadas desde antes de la estatización de la empresa pudo concretarse. Al contrario, la empresa se siguió descapitalizando y el capital técnico se deterioró aún más.

Bajo la administración del nuevo gerente (que cambió el 90% del personal administrativo), se aumentó la capacidad del ingenio hasta 26,000 toneladas por día en 1972, aunque luego no alcanzaba a procesar tanta caña molida y se veía obligado a tirar el guarapo al río. Se hicieron arreglos de fachada al ingenio, pero poco por modernizar la maquinaria y aun cuando se compraba equipo nuevo, a veces era inservible o inadaptable. A menudo faltaban refacciones adecuadas y la molienda se paraba por descomposturas. En consecuencia, los tiempos perdidos en zafra habían llegado a un 34.5% en 1970-71, y a un 43.6% en 1972-73. El equipo de ferrocarril se dejó de utilizar, quedando abandonado a la intemperie. El de transporte fluvial se vendió a los cañeros algunos años después, para transferir los costos del transporte a éstos y ahorrar al ingenio el mantenimiento y operación de este equipo.

Debido a la mala planeación de la zafra, se quedaban muchas cañas tiradas en el campo y en el batey (hasta 15 días a veces) perjudicando gravemente a los cañeros a quienes no se les pagaban las cañas "quedadas". Se molían cañas con varios días de retraso, provocando una caída del porcentaje de sacarosa en caña, en detrimento de los cañeros.

Así pues, los rendimientos bajaron a 7.3% en 1971-72 y a

6.6% en 1972-73, de 8.5% que se había obtenido en 1966-67. La producción cayó a 169,254 ton. en 1971-72, y a 151,242 ton. en 1972-73*. Si bien esta decadencia del ingenio empezó desde tiempos de la IP, se agravó considerablemente con la gerencia estatal. Según C. Bonilla Machorro², el ingenio tuvo pérdidas por \$ 58,525.270 en 1972-73, al que había que agregar el valor de 70,000 ton. de cañas quedadas que hubiera tenido que pagar.

Otro factor que hizo decaer la producción y el rendimiento fue la política nada nueva (tradicional en los ingenios privados) consistente en desviar buena parte de las mieles a la producción de alcohol, que se vendía con buenas ganancias a las fábricas de ron o de contrabando al exterior. Así se podía además bajar adrede los rendimientos para pagar liquidaciones más bajas al cañero, que se tenía que conformar con el rendimiento de garantía, siendo irrisoria su participación en el valor del alcohol.**

Esta situación general se explica en gran parte por el burocratismo y la ineficiencia, los métodos autoritarios y las corruptelas que empezaron a cundir en la flamante ICP, según testimonios de cañeros y empleados del ingenio, el cual se convirtió en un pozo sin fondo y sólo se mantuvo de los activos del Banco Internacional y de los subsidios del Gobierno. El trato de la empresa con los cañeros se deterioró gravemente.

² *Caña Amarga*. CNC. 1975.

• Todas las cifras aquí mencionadas fueron proporcionadas por la gerencia del ingenio.

** En efecto la melaza, materia prima para el azúcar, tiene que pasar varias veces por el proceso extractivo para asegurar la máxima extracción de dulce. Los remanentes incristalizables se pueden entonces vender, al mercado de exportación principalmente, o destilar para producir alcohol. Pero los ingenios pueden voluntariamente limitar la tasa de extracción para producir más alcohol, que tiene una rentabilidad mayor que el azúcar, y lógicamente, provocan así una baja artificial del rendimiento de azúcar.

Viejos y nuevos vicios en las relaciones empresa-cañeros

"La intervención del Estado en 1970, lejos de mejorar la situación de los cañeros, la empeoró. Los mismos campesinos expresan que cuando menos durante la administración privada aunque eran explotados, sus créditos eran puntuales y que la caña siempre entraba a molienda en el tiempo límite para alcanzar un rendimiento mínimo. En la situación actual, los créditos se obtienen mediante múltiples trámites burocráticos y siempre llegan retrasados".³

Al hacerse cargo el gobierno del ingenio, heredó el fondo de carteras vencidas de los cañeros: de 60 millones de pesos. A los cañeros se les quiso cobrar hasta el último centavo, cuando era de conocimiento público que García Mora les aumentaba deliberadamente los costos de insumos, maquilas, fletes y caminos a fin de tenerlos endeudados permanentemente. Había deudas de hasta 40 ó 50 mil pesos, cuya validez cuestionaban los cañeros. Ante la inconformidad de los cañeros, se les redujo un poco el monto y se les dio un plazo de tres a cuatro años para pagarlas. Algunos prestanombres y grandes colonos cañeros que habían quedado a deber a García Mora se negaron a pagar, creándose cierta fricción entre ellos y la nueva administración. Este problema del pago de las deudas fue factor de inconformidad cañera, al grado que Alfredo V. Bonfil, secretario general de la CNC, en una de sus giras por Cosamaloapan, en 1972, llamó a los cañeros a "responsabilizarse" y a "aceptar sus compromisos".

Otro problema grave era el de las cañas quedadas. El incremento de las cañas quedadas, por fallas del ingenio principalmente, fue muy marcado: en la zafra 1972-73 (no tenemos datos anteriores), fueron 57.780 ton., y en 1973-74

³ Herrera, Jesús. *El Ingenio San Cristóbal*. Tesis de Licenciatura UAM. Azcapotzalco. Departamento de Sociología, 1979.

162,326 ton. El ingenio dejaba generalmente un promedio de 100,000 ton. de caña quedada cada zafra, debido a la mala programación de la zafra, a la lentitud de los transportes y a las descomposturas del equipo.

El cañero no podía vender estas cañas, debido a la existencia de un contrato trienal que lo ligaba con el ingenio. Sin embargo, éste no pagaba esas cañas, o sólo 50% de su valor y con varios años de retrasos, aun cuando la ley cañera lo obligara a pagarlas al 100% si la responsabilidad del retraso le incumbía. Esto significaba mayor endeudamiento de los cañeros, que habían incurrido en gastos de cultivos y no alcanzaban liquidación por esas cañas.*

Además, los pequeños productores se veían siempre perjudicados en relación con los grandes colonos ya que éstos cortaban más pronto sus cañas por disponer de grandes cantidades de cortadores y porque eran los primeros en recibir sus órdenes de corte del ingenio.

Los créditos era otra espina en la vida de los cañeros. Con la estatización del ingenio, bajaron las cuotas del avío agrícola,** dificultándose la realización del ciclo productivo y deteriorándose el ingreso diario, sobre todo de los ejidatarios que no disponían de capital propio. Por la insuficiencia de los créditos para las labores de corte, por ejemplo, muchos ejidatarios tenían que vender su caña, en pie, a la mitad del precio legal, a los coyotes, generalmente latifundistas cañeros que les cortaban sus cañas y las vendían como si fueran suyas. Estos coyotes, en contubernio con los encargados de las básculas del ingenio, se hacían de la vista gorda y rechazaban las cañas de los desafortunados ejidatarios bajo cualquier pretexto (impurezas, basuras), y "aumentaban" el volumen

* A raíz del movimiento de 1972-73 en San Cristóbal, el ingenio tuvo que pagar 70 millones de cañas quedadas, pero después logró imponer un convenio que limitaba a 90,000 ton. máximas las cañas quedadas que debía pagar.

** A pesar de la inflación que empieza a manifestar a partir de 1971-72.

de las cañas de los coyotes (se llamaban las "cañas fantasma"). De este modo compraban en 1972, 100,000 ton. de caña, ganando 20 pesos extra por tonelada, lo que daba una ganancia de 2 millones de pesos al año.

Otra consecuencia de la insuficiencia de los créditos era el rentismo de parcelas. Algunos ejidatarios pobres se veían orillados a buscar un empleo asalariado y a rentar su minifundio para poder mantenerse. Algunos empleados del ingenio (generalmente los inspectores de campo), los acaparadores de parcelas en los mismos ejidos o más frecuentemente latifundistas locales, arrendaban parcelas ejidales, agudizando así la anarquía y la ilegalidad imperantes en la tenencia de la tierra.

Aparte de la insuficiencia de los créditos, el problema era que llegaban extemporáneos,* y que en cuanto a los créditos en especie, el ingenio vendía a los cañeros los insumos necesarios (abonos, plaguicidas, etc.) muy adulterados al grado que el fertilizante era de muy mala calidad. Además, muchas veces, los ejidatarios más pobres vendían el abono a mitad de precio para tener dinero para el gasto, contribuyendo así a la caída de sus rendimientos agrícolas y agravando su situación.

La venta de la caña se prestaba también a la explotación del cañero. El ingenio robaba descaradamente al cañero al pesar sus cañas en los cargadores y en el batey. Así, no conforme con bajar a propósito el rendimiento de fábrica para pagar menores rendimientos a la caña, también le mermaba su valor en terminos cuantitativos: "Los cañeros abastecedores del ingenio de San Cristóbal (padecían) el robo descarado de su caña en base a las toneladas de 800 kgs. la

* En cambio, devengaban intereses de 8% hasta que el ingenio liquidaba totalmente al cañero (en diciembre a 6 meses de terminada la zafra), y no hasta el momento en que éste entregaba su caña al ingenio, como lógicamente hubiera tenido que ser.

venta obligada de su caña a precios de desastre en los numerosos cargaderos de caña, los fraudes sin cuenta en el ejercicio del crédito y de las liquidaciones finales de cada zafra (...) esto sin contar las siembras de caña en beneficio de militares y políticos influyentes, productores del ingenio.⁴

Por si esto fuera poco, el ingenio solía descontar al cañero altos porcentajes de sus cañas por castigos.* Por basura o impurezas, se llegaba a descuentos de hasta un 15% del peso de la caña. Aquí también, el trato discriminaba a los pequeños cañeros, quienes sufrían los mayores descuentos. Algunos basculeros, sobornados por ciertos grandes colonos, les apuntaban a ellos las cañas castigadas de los demás, creándose un tráfico de "cañas ficticias" difícil de calcular, pero ciertamente importante. Acaparamiento de cañas por algunos, castigos, y estafas para los más, contribuían poderosamente a la polarización de los ingresos entre los cañeros, en beneficio de un pequeño grupo de caciques.

Bajo la nueva dirección las liquidaciones de los cañeros se atrasaron sensiblemente, aplazándose *comúnmente* el pago de parte de la liquidación hasta el inicio de la siguiente zafra. El cañero tenía que pedir fiado en los comercios para poder sobrevivir entre junio y diciembre.

En cuanto a los subproductos de la caña, el bagazo no se les pagaba a los cañeros, aun cuando el ingenio utilizaba una parte como combustible en sus calderas y dejaba pudrir lo demás, ya que los grandes proyectos de planta procesadora de bagazo se esfumaron con la decadencia del ingenio. El alcohol y las mieles, cuya producción superó los 5 millones de litros de alcohol en 1972-73, se pagaban a precios irrisorios. Estos subproductos eran mucho más redituables que el azúcar para

los ingenios que frecuentemente los vendían clandestinamente a buen precio a las fábricas de aguardiente y ron, o en el mercado externo.

El rendimiento, componente esencial para calcular el ingreso del cañero, decayó considerablemente, a 7.3% en 1971-72 y a 6.6% en 1972-73. Al cañero le pagaban el rendimiento de garantía (8%), que de todos modos era muy bajo (40 kilos de azúcar por ton. de caña). Este problema empeoró las relaciones de los cañeros con el ingenio; muchos lo acusaban de ocultamiento de rendimiento y los cañeros de las zonas altas se quejaban de ser desfavorecidos en relación a los demás, ya que su caña era de mejor calidad que la de la cuenca baja: pero al mezclarse con la demás, con menor rendimiento en sacarosa se reducían sus utilidades. Esto provocó un fuerte descontento entre los cañeros de la zona de Tres Valles y Tierra Blanca* que empezaron a reclamar la construcción de un ingenio en esa zona. La deterioración del equipo y el mal funcionamiento de la fábrica parecen haber sido los principales causantes de esta caída de los rendimientos, aunque el alto porcentaje de socas y resocas (con una superficie casi 10 veces la ocupada por la plantilla, o caña joven) en los cañaverales, con cañas viejas a veces de 20 ó de 30 años, y la falta de cuidados de los cultivos no haya facilitado el mejoramiento de los rendimientos.**

Como consecuencia de los bajos rendimientos, otra demanda de los cañeros era que la reevaluación de las primas

- * Que aportaban entre 25 y 40% de la caña total.
- ** Los rendimientos en toneladas en la zona eran también bastante bajos: 48.4 ton./ha. cuando el promedio nacional era de 62.4 ha. en 1971. Ocupaba el 59º lugar del país en cuanto a producción de azúcar por ha. Otros factores que coadyuvaban a tan bajos rendimientos eran la ausencia total de riego (a pesar de las promesas de crear distritos de riego por la Comisión del Papaloapan desde los 50 º), y el predominio de la variedad "carrizo" de caña, que ocupaba 51% de la superficie, y que, si bien dura mucho tiempo y resiste bien las inundaciones, tiene sólo 10% de sacarosa, lo que es un rendimiento muy bajo.

⁴ "Que el árbol no impida ver el bosque", revista *Punto y aparte*, 2 de octubre, 1980.

* Inútil decir que el ingenio no daba primas a la calidad por las cañas de mejor apariencia.

por refinados y el establecimiento de una equivalencia más justa entre mascabado y refinado. Estas primas, al igual que las primas por exportación, buscaban repartir entre todos los ingenios y cañeros del país el valor agregado por los ingenios refinadores o los sobrepuestos —cuando los hubiera— derivados de alzas de las cotizaciones internacionales. A los cañeros no les tocaban casi nunca los beneficios de estas primas, a pesar de las crecientes exportaciones de azúcar, y en San Cristóbal, que producía refinado, fundamentalmente para el mercado interno, tampoco les tocaba las primas por refinación de azúcar.

El problema de los costos de fletes era uno de los puntos más candentes de disputa entre cañeros e ingenio. Junto con el costo del corte y alza de la caña, constituía hasta el 60% de los costos totales de producción de la caña. Según la ley, los cañeros tenían que entregar la caña "puesta en batey", por consiguiente los gastos de acarreo corrían por su cuenta, aunque fuera el ingenio el que se encargara de transportar la caña. Los fletes se dividían en dos: el flete del campo al cargadero del ingenio, ubicado cerca del río o de las vías del ferrocarril, cuyo costo variaba según las distancias de cada campo cañero, y el flete del cargadero al batey, cuyo costo era prorrateado entre todos y que en 1970 era de 7 a 8 pesos/tonelada. Dadas las grandes distancias entre el ingenio y los cañaverales —30 kms. en promedio— los costos totales por flete llegaban a \$ 13.00 por tonelada (ej: ejido cerca de Tres Valles) cuando el precio de la tonelada era de \$ 70.00. Tenemos el caso, por ejemplo de la cuenta de un cañero en que los descuentos, sólo por conceptos de corte, alza, acarreo y mantenimiento de caminos rebasaban el ingreso de la liquidación, repartiéndose así: corte y alza = 50% de la liquidación; flete y caminos = 70%; total de costos de corte, acarreo y caminos = 120.0% o sea un saldo negativo. En estas condiciones, muchos cañeros alejados del ingenio se quedaban endeudados.

Entre los incontables descuentos que la empresa les hacía a los cañeros uno, de los más escandalosos era el de las cuotas por mantenimiento y reparación de los caminos que estaban a cargo de las empresas, pero cuyo costo, prorrateado entre todos los productores, según la ley cañera, se tenía que incorporar al costo de flete de los cañeros. Los cañeros tuvieron que pagar 60 millones de pesos en 2 ó 3 zafras para obras de reparación de caminos vecinales, de los cuales no se invirtieron ni el 10%, según lo denunciaba M. Pérez Bonilla.⁵ Los cañeros pagaban comúnmente \$ 700.00/hora de compostura de caminos a los contratistas de la empresa. Cualquier persona que haya transitado en zona cañera se puede dar cuenta del lamentable estado en que se encuentra los caminos.

Los descuentos por gastos de contratación de cortadores era otra injusticia flagrante en contra de los pequeños productores. Los gastos de contratación, y transporte de cortadores, así como de construcción de galeras y de compra de implementos para cortadores, eran prorrateados entre todos los cañeros, pero administrados por el ingenio. Los contratistas de los ingenios, encargados de buscar a los cabos de cuadrillas en zonas pobres de Oaxaca, Guerrero y Michoacán, y de traer a los cortadores a los frentes de corte, eran pues, empleados de los ingenios pero pagados por los cañeros, y solían cobrar hasta 10 pesos/ton. de caña cortada y molida, con lo que sus liquidaciones por zafra llegaban a veces hasta \$ 300,000.00*.⁶ Al ser prorrateados entre todos los cañeros, los pequeños propietarios, que contrataban proporcionalmente una mayor cantidad de cortadores que los ejidatarios (que a veces preferían cortar ellos mismos sus cañas y contrataban menos mano de obra de afuera), se veían beneficiados por el

⁵ *Excelsior*, 3 de julio de 1972.

⁶ Rodríguez Suárez, A. "Despilfarro y tráfico de esclavos". *Punto y aparte*, No. 7, 31 de Diciembre de 1978.

* En los ingenios San Pedro y San Francisco Naranjal. Ver.

sistema de cuotas. Debido a esto se quejaban los ejidatarios cañeros de que les llegaban descuentos por contratación aun cuando no hubieran contratado a nadie.

Había más descuentos, incluidos en el renglón de "otros gastos" que el ingenio nunca aclaraba debidamente, y que eran una "tranza descarada".

Así las cosas, no debe extrañar a nadie que los ingresos por la caña de los pequeños productores fueran sumamente exiguos (cuando alcanzaban liquidación positiva). En 1974-75 (después de los aumentos en el precio de la caña conseguida a raíz del movimiento de 72-73), se obtenían unos 2.445 pesos/Ha. y por año en caso de socas y resocas, y en caso de plantillas, el saldo era frecuentemente negativo, debido a los muchos y mayores costos de producción derivados de la siembra de cañas nuevas. Podemos entender entonces la renuencia de los cañeros a renovar los plantíos ya que ello significaba con seguridad endeudarse con el ingenio, siendo que en buenas tierras, la misma caña puede rendir 8 ó 10 años, y en tierras malas es menester sembrar nuevas cañas cada 3 ó 4 años. Se observa, pues, que el ingreso del cañero era a todas luces insuficiente para sufragar sus necesidades, dada la dimensión reducida de su parcela —de 3 a 5 has.— viéndose obligado a mantener en una fracción de su predio cultivos de autoconsumo, y en casos críticos (parcelas de menos de 3 has.), a buscarse un empleo asalariado fuera de su parcela.

A esta grave situación socio-económica imperante en la zona de influencia del ingenio, se sumó un empeoramiento del trato de la empresa con los cañeros; sus funcionarios nunca atendían las quejas de los productores, y era prácticamente imposible ver al gerente y al superintendente de campo.* La empresa tomaba represalias contra los que pro-

* Los inspectores de campo ya no se aparecían por el campo, y el ingenio ya no accedía a dar préstamos de emergencia a los cañeros, como lo hacía la administración privada a veces.

testaban, mandando quemar sus cañaverales antes de tiempo por gente a sueldo disfrazada de campesinos; incrementó también las guardias militares en torno al ingenio. La tan sonada obra de desarrollo integral de ICP se traducía para los cañeros en un endeudamiento mayor, un trato humillante y un deterioro de sus condiciones de vida.

Después de describir esta sucesión de exacciones y robos al productor cañero, pasaremos ahora a resumir los problemas más álgidos y las situaciones peculiares a este ingenio que cristalizaron en la inconformidad cañera en la zona de la ICP, llevando las contradicciones a un punto de estallido que desembocó en la violencia. En efecto, el movimiento cañero veracruzano de 1972-73 cobró aquí tintes particularmente críticos debido a la especial agudeza de las contradicciones.

Una demanda importante del movimiento fue el de los rendimientos que cayeron estrepitosamente en unos pocos años. El rendimiento de garantía legalmente admitido era igualmente bajo, hecho reconocido por las mismas autoridades puesto que en el Convenio Tipo Nacional de 1972 se incrementaría a 8.2%. Otros ingenios, con mejores rendimientos, como El Potrero, que, con la mitad de caña molida obtenía casi la misma cantidad de azúcar que ICP, no fueron blancos de un movimiento de tales proporciones (aunque no hay que descartar otros factores, de tipo político, para explicar esta diferencia de comportamiento de los campesinos).

El segundo factor, radica en la magnitud (hasta de 200 kms) en su máxima extensión de la zona de influencia de ICP que ocasionaba altos costos de fletes para los cañeros (pago del "doble flete"), mermas considerables, de tipo cualitativo y cuantitativo, en las cañas entregadas (al perderse cañas en el camino y al bajar su rendimiento durante el viaje), y el atascamiento crónico de los transportes y del batey,

debido a la existencia de 3,000 frentes de corte* y de 200 cargaderos de caña diferentes⁷ lo que hacía casi imposible planear racionalmente la zafra y la molienda, provocando múltiples retrasos en la molienda y grandes pérdidas de sacarosa y de dinero para cortadores, transportistas, cañeros y para el mismo ingenio. Dos demandas muy sentidas de los cañeros durante el movimiento de 1972-73 fueron, pues: "que los cargadores sean considerados batey" (pago de un solo flete), y la construcción de un nuevo ingenio en la zona alta.

El tercer elemento, éste de carácter social y determinante en la madeja de contradicciones tejidas en torno al ingenio, era la extrema polarización de la tenencia de la tierra y del capital entre los cañeros; en efecto, vemos por un lado 70% de los ejidatarios sólo tenía 39% de las tierras ejidales, con parcelas de 4 has. o menos; por otro lado, en la pequeña propiedad, casi 56% de los propietarios y arrendatarios poseían sólo el 12.34% de las tierras privadas, 2,600 pequeños propietarios y arrendatarios (38% del total de productores) aportaban 52% de la caña total, frente a 4,250 ejidatarios (62%) con sólo 48% de la producción.* Si vemos finalmente el reparto del capital, encontramos que en 1973 los propietarios privados poseían el 75% de la maquinaria.⁸ Esta polarización del capital técnico facilitaba una mayor desigualdad del ingreso mediante mecanismos como el acaparamiento de las cañas, los préstamos usurarios y el arrendamiento de parcelas. Si bien los latifundistas cañeros de la zona perdieron una importante fracción de poder político al quedar

⁷ Rodríguez Suárez A. "Lanza en triste". *Punto y aparte*, 25 de septiembre de 1980.

⁸ O. Martínez. *La Industria Azucarera en la Cuenca del Papaloapan*. Tesis de Economía. UNAM. 1974.

• Donde laboraban hasta 10,000 cortadores.

• Datos del ingenio (1979-80).

desplazada de la región la familia García Mora, su poderío y dominio económico no fueron afectados.

El cuarto elemento de importancia en la gestación de las tensiones sociales fue el proceso de cambio de dirección de la empresa, con su estatización y la contradicción entre las expectativas creadas y la situación real de los cañeros que no mejoró para nada. Con la estatización se abandonó completamente el "paternalismo" de la administración privada y se implantó un "estilo impersonal" y distante de gobernar, siendo reemplazado el mando tradicional con sus gentes, socarronas y paternalistas, por una administración fría, inaccesible y prepotente, diluyéndose la figura del patrón en la abstracción del aparato de Estado.

Aunado a esto, las obras sociales se hicieron esperar, y los proyectos ambiciosos del ICP fracasaron lamentablemente, frustrando las expectativas de la población dependiente del ingenio, salvo la de los obreros que mejoraron su situación (disminución de la jornada de trabajo etcétera). La intransigencia de la gerencia en responder a las demandas de los cañeros en diciembre de 1972 fue sin duda un elemento catalizador del movimiento. Otro factor detonante fue el estancamiento general de los ingresos de los cañeros del país en los primeros años de los 70: los ingresos de los cañeros se mantuvieron en el mismo nivel para la zafra 71-72 y 72-73 sin que aumentaran significativamente los rendimientos de azúcar/ha., a pesar de los aumentos en los costos y en los precios de los artículos de consumo directo.⁹

El enjambre de contradicciones sociales aquí descritas explican, que en el ingenio San Cristóbal particularmente, se hayan acumulado las tensiones, creando un terreno propio a la acción de la *Federación Veracruzana de Productores de Caña*

⁹ R. Gallaga. *Historia del Trabajo de los Campesinos Cañeros en el siglo XX*. Mimeo. IMSS. 1977.

y a la acción directa de los cañeros (bloqueo del ingenio) durante el movimiento que se reseña en los capítulos siguientes.

3.2 La formación de la Federación Veracruzana de Productores de Caña y el movimiento cañero en Veracruz: 1969-1973.

Gabriela Igartúa

Hacia fines de la década de los sesentas, el descontento de los cañeros por la situación descrita en los capítulos anteriores, aunado a la persistencia de la vieja legislación cañera, a los bajos precios de liquidación y al anquilosamiento de las organizaciones cañeras oficiales llevó en algunos casos a los cañeros a organizarse orientados por líderes locales y a impugnar sus dirigentes nacionales.

Un ejemplo de ello es el movimiento que se dio en el Estado de Veracruz y que comenzó a principios de 1969 con el enfrentamiento de los cañeros de San Francisco Naranjal y de San Pedro (municipios de Lerdo de Tejada) con sus respectivas empresas, en defensa de la unidad cañera y por la firma de convenios colectivos.

Los agricultores de esta zona, dirigidos por Roque Spinozo Foglia* crearon Asociaciones Agrícolas Locales y Uniones Regionales de Productores de Caña, abastecedora de los ingenios mencionados, que se unificarían en la FVPC.

* Roque Spinozo F. surgió a la lucha no entre los campesinos sino entre los empleados del ingenio Independencia, empezó a organizar a los empleados de este ingenio pero terminó muy pronto su lucha porque el Sindicato Azucarero junto con el ingenio le pagaron una doble indemnización por lo que se retiró. Posteriormente luchó por la firma de los convenios colectivos de suministro de caña y encabezó la formación de la FVPC (Federación Veracruzana de Productores de Caña).

Estas organizaciones nacieron como disidencias dentro de los *Círculos Locales Cañeros* y los *Comités Regionales Campesinos*. Aquí como en la región de la Margarita y en las zonas de abastecimiento de todos los ingenios, estas instancias locales de la CNC, estaban controladas por líderes tradicionales de las organizaciones cañeras oficiales y por la *Liga de Comunidades Agrarias* de Veracruz. A la lucha por demandas económicas unieron la lucha política por lograr organizaciones representativas de sus intereses.

Después de un largo periodo de inútiles pláticas para llegar a un arreglo con las empresas, los cañeros acordaron suspender la entrega de caña a los ingenios y bloquear el batey de los mismos. La intervención del sector oficial (Secretaría de Agricultura y Ganadería del Gobierno del Estado de Veracruz) no se hizo esperar y fue en ese momento que se logró entablar el diálogo con los empresarios.

El resultado fue la celebración de convenios colectivos de suministro de caña de azúcar, tal y como lo estipulaba el Decreto Cañero del 29 de marzo de 1944, en el que se marcaba la posibilidad de que un mes antes de iniciada la zafra se firmaran entre productores e ingenios convenios que incorporaran sus demandas. Las organizaciones anteriores habían prescindido de este tipo de acuerdos.

Los convenios locales

Los alcances de los convenios colectivos, se adecuaban mal que bien a las particularidades de cada ingenio y por lo tanto, rebasaban el contenido de la legislación cañera en vigor al lograr:

1. La suspensión de los intereses por avíos al finalizar el corte y entregar las cañas.
2. La obligación por parte de la empresa a pagar las cañas que llegasen a quedar paradas al concluir la zafra.
3. La integración de una comisión con la participación de

industriales, cañeros y el sector oficial para determinar la costeabilidad de los fletes en las zonas de mayor distancia al ingenio, para poner, en su caso, las modificaciones correspondientes.

4. La obligatoriedad en el caso de algunos ingenios como San Pedro y San Francisco Naranjal de entregar a sus abastecedores de caña una cuota fija de 100 kgs. de azúcar refinada al año.

5. La entrega de algunas becas para los hijos de los cañeros.

6. La obligatoriedad para el ingenio de entregar a los dirigentes de la Unión Regional, una cuota por tonelada de caña zafrada para su sostenimiento y otra para formar un fondo de crédito para préstamos a los agricultores afiliados.

7. La operación de una mutualidad por fallecimiento, la cual establecía para los afiliados el derecho de percibir determinada cantidad en caso de que faltara el asegurado.

Así también se fijaron mejores rendimientos de garantía en algunas zonas de abastecimiento. Esto significaba que el ingenio de acuerdo con la productividad en la fábrica garantizaba un rendimiento mínimo como precio de garantía para los productores de caña.

Es preciso aclarar que anteriormente y en los lugares donde no se habían logrado estos contratos colectivos, las relaciones entre los ingenios y los productores se regían a través de contratos o convenios individuales que se firmaban al modo y conveniencia de los industriales azucareros sin la participación de los cañeros en su elaboración.

Contratos individuales de compra-venta de caña

El análisis de uno de estos contratos de compra-venta de (1969) del ingenio San Cristóbal nos permite dilucidar el tipo de relaciones que prevalecían entre los ingenios y los cañeros, las cuales profundizaremos posteriormente al analizar las causas del estallido del movimiento cañero.

Por el momento sólo cabe resaltar que en estos convenios se estipulaba la obligación para los productores de caña de firmarlos y con ello sujetarse al precio de la caña establecido desde 1956 y que prevaleció hasta estos momentos.

Además se determinaba la superficie sembrada con caña y la superficie para la cual se recibía créditos, la obligación por parte del productor de entregar la cantidad de caña que se le fijaba y en el momento en que el ingenio diera la orden.

Así el agricultor se obligaba a sembrar y cultivar únicamente caña de azúcar en la superficie convenida con las variedades y con las semillas que el ingenio le indicaba.

Al finalizar el ciclo productivo, el ingenio quedaba facultado, a través de estos contratos para definir el momento del corte y la cantidad de toneladas de caña a entregar diariamente. De esta manera la empresa se rodeaba de garantías pudiendo además, descontar al cañero las obligaciones crediticias contratadas, pero sin especificar las obligaciones por su parte en el caso de fallar y de no poder industrializar toda la caña.

Así, la lucha por los convenios colectivos era muestra del descontento existente ante la situación en la que se encontraba la mayoría de los productores. El grado de organización entre los cañeros de las diferentes localidades y la agudización de las contradicciones con sus respectivos ingenios fueron los principales elementos que los motivaron a buscar la asesoría de Roque Spinoza para organizarse.

"Empezamos a hablar a nuestros compañeros de cómo íbamos a empezar, qué íbamos a hacer. No sabíamos ni nombrar una directiva. Pero llegó el momento en que, en término de un mes habíamos organizado los ejidos. Hasta que llegaron a hacer el primer Congreso Estatal en Cosamaloapan en 1970 con la presencia de los presidentes de Uniones y Asociaciones de los ejidos."*

* Delegada de la Alianza-Tuxtepec, Oaxaca.

Para fines de 1971, representantes de varios organismos cañeros de la entidad que agrupaban unos 20 000 campesinos convocaron a una asamblea en José Cardel con la finalidad de crear una sola agrupación. Así dirigentes como Roque Spinozo, Pedro Calderon, Alfonso Canseno Sánchez etc., constituyeron el *Movimiento Veracruzano Pro-Unificación de Cañeros*.¹⁰

Primeramente realizaron asambleas en los ejidos y después el 19 de septiembre de 1971, en asamblea general, realizaron el Congreso Constituyente de la *Federación de Agricultores Cañeros del Estado de Veracruz*, en Villa José Cardel.

De dicho Congreso surgió la *Federación Veracruzana de Productores de Caña*. A pesar de pertenecer a la *Confederación Nacional Campesina*, este movimiento reivindicativo se había ganado ciertos márgenes de autonomía, precisamente por la fuerza y los logros conseguidos a través de la lucha.* Asistieron alrededor de cinco mil productores de caña y representantes de las organizaciones de cañeros abastecedores de seis ingenios del Estado de Veracruz; San Pedro, San Francisco Naranjal, Cuautotolapan, El Modelo, La Concepción, La Gloria.

Los cuadros de la Federación buscaban el fin de las divisiones eternas entre organizaciones cañeras rivales, convertidas en feudos de sus respectivos dirigentes y pugnaban por una alianza entre todos los cañeros del país. Se rebelaban contra las directivas mandadas desde las cúpulas por dirigentes sin contacto con los problemas concretos.¹¹

¹⁰ *Excelsior*, 9 de febrero.

¹¹ Mestries Francis "Juego Político y Movimiento Campesino dependiente: El casos del movimiento cañero en Veracruz 1972-73" Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Problemas Agrarios, Chilpancingo, Gro. 1982.

* Armando Rodríguez Suárez, dirigente de la FVPC, en una entrevista, puntualizada sobre la filiación cenecista. "No solamente no nos salimos, sino que no nos vamos, ni aunque nos corran porque, Uds. se imaginan, hacer una lucha, si de por sí el campesino esta totalmente dividido. Los créditos no se dan ni aun cuando se cumplen los requisitos económicos si no los autoriza la CNC..."

Entre las demandas más importantes levantadas por la FVPC estaban el aumento del rendimiento de garantía al 9%, el pago de un solo flete, la liquidación en tiempo justo, su participación en los premios de calidad que se otorgaba al azúcar mascabado de exportación y el pago de adeudos anteriores, sobre todo los que se referían a la diferencia de precios del azúcar vendido a los Estados Unidos.

La FVPC pedía también mejores servicios para el pueblo:

Una prueba irrefutable de la ambición de los industriales azucareros, de los administradores de ICP (Impulsora de la Cuenca del Papaloapan) es que no han proyectado lo que este pueblo necesita. Vemos en las condiciones en que se encuentra y que el ingenio ni siquiera les compone una calle, o hace el embanquetado que tanto necesita, no interviene absolutamente ICP para desarrollar este pueblo que ha dado vida al ingenio San Cristóbal..."*

Además, se reclamaba la participación de los cañeros en el valor de los subproductos de la caña, particularmente en el bagazo, las mieles y el alcohol y un subsidio para el sostenimiento de las organizaciones cañeras locales. Esto es, exigían que las cuotas sindicales de los cañeros que les eran descontadas automáticamente de sus liquidaciones por los ingenios, fueran revertidas a las agrupaciones locales y manejadas por auténticos representantes de los cañeros veracruzanos.

Otros puntos importantes fueron: el manejo por el ingenio de los créditos destinados a los cañeros, que se utilizaban como medio de presión para que el campesino siguiera sembrando caña; el no pago por los ingenios de las cañas quedadas debido a las innumerables fallas mecánicas de éstos; se luchaba también por conservar las posiciones ganadas en las

* Próspero Aguilar. Asamblea en San C.A. Carrillo el 10 de diciembre de 1972.

Comisiones de Zafra organismos precursores de las Comisiones Tripartitas que la FVPC había logrado implantar en algunos ingenios.

Así la lucha de la Federación Veracruzana se dirigía, tanto contra los industriales azucareros como en contra de los líderes venales que habían robado y engañado a los campesinos. Contemplaba también el combate contra el acaparamiento de parcelas y el rentismo ejidal. La Federación también se manifestaba en apoyo a los cortadores de caña para que no se les explotase tanto. Por otra parte declaraba actuar acordes con la política del Presidente de la República, en cuanto a la reestructuración de la industria azucarera. Si bien este último punto también lo hacía suyo el resto de las organizaciones cañeras, en general el plan de la Federación chocaba con la práctica seguida por los viejos líderes cañeros, de contubernio con los ingenios privados. En términos generales los antagonismos a ese nivel se manifestaban de la siguiente manera:

Por un lado, el aparato tradicional de la CNC cuyo máximo líder nacional era entonces Alfredo V. Bonfil, funcionaba a través de los delegados locales de los *Comités Regionales Campesinos* y de los *Círculos Cañeros*, los que eran a menudo latifundistas o hombres de paja de éstos, como Reyes Avendaño y Hugo Chiunti en la zona de San Cristóbal, y por otro lado, las Asociaciones locales de la FVPC, presidida por Roque Spinozo. Este antagonismo expresaba, pues una lucha entre el poder local y el nacional.

La Federación al mando de Roque, fue adquiriendo cada vez mayor representatividad en el Estado de Veracruz, ya que apoyó una serie de movimientos en diferentes ingenios de la zona del Papaloapan y de otras regiones del Estado: San Pedro, San Francisco Naranja, Cuatrotolapan, El Modelo, La Concha, La Gloria, Central Progreso, Impulsora de la Cuenca del Papaloapan (San Cristóbal), San Gabriel, La Margarita,

Motzorongo, El Refugio, San Nicolás, Providencia, Constanza, El Carmen, San Miguelito e Independencia.*

La huelga cañera en San Cristóbal: 1972-73

La historia de la lucha cañera que se dio en 1972-73 en San Cristóbal nos ilustra los diversos mecanismos de control utilizados por el Estado y los mecanismos de las organizaciones oficiales que, según la correlación de fuerzas responden con concesiones, imposición, represión o bien se reestructuran internamente.

En junio de 1972, Bonfil acompañado por el Director de la Impulsora de la Cuenca del Papaloapan y por Reyes Avendaño, Secretario del *Comité Regional Campesino* de Cosamaloapan, visitó la zona del Papaloapan para aclarar el asunto de los adeudos que ICP cargaba a los cañeros por herencia de administraciones anteriores.

Las contradicciones entre estas dos organizaciones, CNC-FVPC se agudizaron en la medida en que se acercaba la firma de los contratos anuales de la zafra 1972-73. Cuando los cañeros de los ingenios pertenecientes a la Federación presentaron los pliegos petitorios, la CNC, vio en estos contratos una merma a su poder, tanto a nivel estatal y regional como nacionalmente, ya que ganar la titularidad de los contratos significaba obtener el consenso entre los cañeros.

Para recobrar fuerza la CNC reivindicó un Contrato Tipo Nacional obligatorio para regir las relaciones entre los ingenios y los productores cañeros. En un primer momento los industriales se opusieron. En respuesta, en nueve regiones de Veracruz se suspendió el corte de caña y se declaró una

* Entre los movimientos que apoyó la Federación están: En enero de 1972 los conflictos en el ingenio Independencia por los contratos colectivos de compra-venta. Posteriormente los conflictos en Martínez de la Torre, ya que la *Asociación Agrícola Local de Productores de Caña* no aceptó firmar con la empresa un acuerdo sobre el precio de la caña.

huelga de "Machetes Caídos" en tanto los ingenios no firmaron el contrato tipo.

El hecho de que el Convenio Tipo no contemplara una serie de representaciones que la Federación Veracruzana había logrado en los Convenios Locales,* hizo que se revivieran los conflictos en el interior de la CNC expresándose dos corrientes una a la que pertenecían la *Unión Nacional de Productores de Caña* y la *Asociación Nacional de Productores de Caña*, apoyaba abiertamente al Secretario General de la CNC mientras que la *Federación* exigía que se respetaran las prestaciones obtenidas tiempo atrás en Veracruz.

De esta manera, Bonfil, junto con los líderes de las diferentes asociaciones de cañeros, trató de recuperar los logros obtenidos con la lucha de clases en el campo y encauzar la agitación preveleciente y orientar las peticiones de los cañeros hacia la firma de dicho Convenio.

Convenio Nacional Cañero

El Convenio Nacional era una medida política de Bonfil para frenar el descontento que afloraba en las zonas cañeras del país con el fin de que la CNC como institución no quedara a la zaga del movimiento y recuperara su imagen como representante de las fuerzas campesinas.

Esta medida política, para serlo, debió incluir ciertos logros económicos que si bien para algunos ingenios de Veracruz quedaban cortos frente a los logros de la *Federación*, sí representaban adelantos para el resto de los cañeros del país.

La lucha por el Convenio Tipo es una lucha que se había dado desde los años 40 y que sin embargo Bonfil presentaba como un logro propio, sin reconocer las luchas de los cañeros.

Los puntos principales del Convenio Nacional eran los siguientes:

* Tales como: pago de cañas quedadas, rendimiento de garantía del 9%, manejo directo de las cuotas para las organizaciones cañeras locales etc.

1. Creación de Comisiones tripartitas integradas por un representante propietario y un suplente, de los productores de caña, de los industriales y del Gobierno Federal. Las funciones de dicha Comisión eran: vigilar y procurar el cumplimiento de los contratos, supervisar la adecuada aplicación de los créditos, intervenir en la programación y preparación de la siembra, cultivo y cosecha así como del transporte.

2. Rendimiento de garantía de 8.2% para el pago de la caña.

3. Becas para hijos de cañeros, con aportación de 2 pesos por tonelada de caña por los ingenios.

4. Aportación de dos pesos por tonelada de azúcar producida para el sostenimiento de las organizaciones cañeras.

5. Mantenimiento de las vías de acceso principales a los ingenios con 50% a cargo de los cañeros y 50% a cargo de los ingenios.

6. Solicitud para la reestructuración de las zonas de abastecimiento a efecto de ajustarlas a las necesidades del ingenio y a la proyección futura.

7. Los industriales cubrirán el 50% de los gastos de construcción de galeras para los cortadores y de tiendas Conasupo.

8. Pago por parte de los ingenios de 3000 pesos en caso de fallecimiento de algún cortador de caña, así como del 50% de los gastos de traslado del fallecido a su lugar de origen.

9. Pago del 50% del bagazo a los productores cuando éste se comercialice o industrialice.

La *Federación* discrepaba respecto a las Comisiones Tripartitas por que éstas no eran en realidad una forma de lograr mayor participación de los cañeros en las decisiones, al quedar supeditadas a la designación de los altos jefes de la CNC a través de las Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos campesinos de cada entidad. Además cuando los ingenios eran del Estado, los cañeros quedaban en desventaja ya que sólo tenían un voto contra dos.

También estaban en desacuerdo con que la CNC manejara las cuotas destinadas al pago de becas, ya que de ser así se seguirían beneficiando los grupos cañeros allegados a los dirigentes nacionales. Lo mismo sucedió con los dos pesos que se daban por tonelada de azúcar para el sostenimiento de las organizaciones los cuales también serían controlados por las instancias centrales de la Confederación y no por las organizaciones locales.

Una de las peticiones que no se consideró y que se hacía concretamente para la zona de abastecimiento de San Cristóbal, era que los cargaderos donde se recibía la caña, ya fuera a la orilla del río, de la carretera, o de la vía del tren fueran considerados como "batey". Es decir, que desde ese lugar hasta el ingenio, el flete y riesgo de la caña corriera por cuenta de éste.

El Convenio tampoco cubrió el rendimiento de garantía del 9%. Ni estipuló alguna forma más estricta de control en los castigos y descuentos sobre la caña. Así mismo, no se dio respuesta a la petición de la *Federación* de que el crédito fuera directo al cañero para desprenderse de la tutela de los ingenios. Esta demanda atacaba un punto clave en la relación de subordinación de los cañeros por los ingenios.

Estalla la Huelga

"Nosotros pedimos aumento, a ver si nos aumentaban, que nos dieran un poquito más porque ya ve como ha aumentado todo, pero nunca llegaron a resolvernó. Sin embargo la última vez que fuimos les dijimos de plano que lo que íbamos hacer era irnos a la huelga... y ellos según ellos, yo creo que no nos creyeron..."

"Nos reuníamos ahí los compañeros, todos nos poníamos de acuerdo y pensábamos sin saber, porque en realidad yo no sabía lo que era una huelga, en verdad no sabíamos así es que como quien dice nos metimos con los ojos vendados".*

Petra Cano. Entrevista.

El 6 de diciembre de 1972 poco tiempo después de iniciada la zafra, se desató la "Huelga de Machetes Caídos" en tanto los ingenios no firmaban el contrato tipo que proponía la CNC y Bonfil.

Roque, Rodolfo Castro, Pancho Castro, Próspero Ibáñez y otros dirigentes de la FVPC fueron a invitar a los cañeros de las diferentes zonas de Veracruz a una asamblea.

"Aquí a nosotros entre Coco y este Señor (Héctor Amaya) me empezaron a inducir y nos empezaron a inducir a todos, a entrar unos con otros, a pensar como iba a ser esto, pero el mero indicado era Don Próspero Aguilar, aquí para nosotros, para la Cuenca, pero a él lo instruyó Roque Spinozo..."

"Aquí empezaron ya las comisiones a querer que nos resolvieran algo..." "...íbamos al ingenio San Cristóbal a ver si nos resolvían algo bueno para prosperar nosotros".*

"En Paraíso Novillero nos juntamos representantes de todas las zonas, la alta y la baja" "Ahí Roque nos dijo que nosotros teníamos que reclamar nuestros derechos de la caña, que teníamos que hacernos a él para ver como quien dice lo que se hacía en el ingenio".**

De esas reuniones salió la decisión de realizar el paro en el ingenio de San Cristóbal, pero en realidad no se tenía verdadera conciencia de lo que significaba la huelga y la trascendencia que en un momento dado podía tener.

El día 7 de diciembre a las tres de la mañana Próspero Aguilar, Rodolfo y Pancho Castro junto con una comisión se entrevistaron con el ingeniero Alfonso García Espinoza, gerente del ingenio San Cristóbal y representante de ONISA, quien les dijo no estar autorizado para arreglar los problemas. Llegó el General Casillas al ingenio y les pidió retrasa-

* Petra Cano. Nopaltepec.

** Angelina, P. Novillero: Entrevista.

ran la huelga hasta las cinco de la mañana para dar una oportunidad a que se resolviera el problema.

La presencia del ejército al mando del General Casillas habla de la fuerza que había adquirido el movimiento y de la decisión de reprimirlo si fuera necesario.

Al dar las cinco de la mañana y al no tener soluciones los cañeros se lanzaron al bloqueo. El movimiento integró además de la mayoría del campesinado pobre, a una buena parte de los campesinos medios, e incluso a algunos grandes propietarios cañeros. Los obreros también mostraron su solidaridad económica para apoyar el bloqueo aún en contra de las disposiciones del líder del *Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera*, José Ma. Martínez.

Los cañeros paristas se vieron animados por la presencia de los cañeros de San Pedro que ya anteriormente habían realizado un paro en su ingenio.

"Nos dijeron los de San Pedro, mire Doña Petra usted va a agarrar esta bandera roja y negro". "...yo me acuerdo que una bandera la hice de un camión y de unos medios fondos..."*

Los accesos de ferrocarril y la carretera del ingenio fueron bloqueados; todos los descargaderos del lado del río por donde entra el 60% de la caña fueron también bloqueados.

"...estábamos repartidos todos, unos allá por la vía, otros aquí en la entrada de acá de San Cristóbal del tren, todos estábamos repartidos. Era un gentío, eran miles de almas, no se crea usted que eran poquitos y esto era lo que les floreaba a los soldados".**

Hombres y mujeres participaron poniendo banderas de huelga en todas las entradas de caña del ingenio.

- * Petra Cano.
- ** Las adelitas.

"Había muchas góndolas llenas de caña... les dije, yo me voy para donde están las góndolas porque antes de que camine la máquina yo me voy a poner":

"...íbamos corriendo pero la máquina estaba pegando (uniéndose a las góndolas) y le grite al maquinista: quítese que me va a machucar" "...traigo órdenes de pegarle a la máquina" dijo, 'no pegues, ya estoy aquí con la bandera'. Uno de los federales le dio la orden de hechar la máquina, pero el maquinista le contestó: 'Si es usted tan hombre echela usted, yo me bajo...' "El tren iba a pegar la máquina a la góndola y tiene una muela abierta que pega a la máquina, yo estaba donde la muela aquella, es claro que al querer pegar la muela tenía que matarme a mí:..."

"...Yo recuerdo que me había quedado solita, pero estaban cerca mí hijo y Doña Sara y les decía yo, no se metan porque no vaya a ser que nos vayan a machucar. Yo decía, 'no vaya a ser que machuquen a tantos'. Yo, era a lo que le sacaba, que fuéramos haber tantos muertos. Entonces les dijeron a los soldados, 'déjenlos', y ya me quedé yo ahí con la bandera, entonces ya le dije a Sara 'vamos hacernos más adelante, no vaya a ser que esta máquina vaya a salir, vamos a taparle la salida para que ya no salga':•

Finalmente, el día 9 de diciembre, a espaldas de los cañeros, la CNC firmó el primer Convenio Nacional con los industriales, pero éste no integraba algunos de los beneficios (pago de rendimiento de garantía de 9%, pago de cañas quedadas, cuotas para organizaciones locales etcétera), ya logrados en algunos ingenios del Estado de Veracruz.

Los miembros de la *Federación* no aceptaron y decidieron continuar la lucha hasta que el Convenio Nacional incluyera los beneficios anteriormente señalados.

El 10 de diciembre se realizó una asamblea general en Carlos A. Carrillo y con la asistencia de las organizaciones abastecedoras de los ingenios de San Cristóbal y San Gabriel.

- Petra Cano.

adheridas a la FVPC y ante la presencia de Roque Spinozo se tomaron los siguientes acuerdos:

Ratificar la militancia dentro de la CNC pero desconocer el Convenio Nacional Cañero firmado el 9 de diciembre de 1972, entre Bonfil y los industriales.

Pelear el pago de 100 pesos por tonelada de caña, al ser entregada y no al terminar la zafra.

Pedir que se hiciera una auditoría a la CNC para esclarecer el manejo del dinero de becas para los hijos de cañeros.

Se acordó que una Comisión y representantes de la *Federación* salieran a México a entrevistarse con el Secretario de Gobernación, Moya Palencia.

El mismo 10 de diciembre, para sabotear la asamblea de la *Federación*, se llevó a cabo otra asamblea en Cosamaloapan, Veracruz, presidida por Alfredo V. Bonfil, y en ella se dio a conocer el contenido del Convenio Nacional. Dicha asamblea se realizó con personas ajenas al movimiento, reunidas por la CNC, el *Comité Regional Campesino* y la *Asociación de Cañeros de la Cuenca del Papaloapan*.

En esa reunión Bonfil trató de manifestar la ilegalidad de la posición tomada por la *Federación Veracruzana* y logró el apoyo de los latifundistas y de varios pequeños propietarios para presionar a Murillo Vidal, Gobernador del Estado, a dar fin al problema de San Cristóbal.

El viernes 15 de diciembre, a las 11 de la mañana se realizó una segunda asamblea. En ella se informó que el latifundista Hugo Chiuntí estaba acarreado gente y enfrentando cortadores de caña foráneos con los campesinos cañeros con la finalidad de dividir el movimiento y aniquilarlo.

La situación presentaba aspectos contradictorios; por un lado se manifestaba como parte del movimiento la lucha contra los latifundistas, pero por otro lado se recibía y agradecía el apoyo del Señor Arroniz Castro, uno de los grandes propietarios de la zona.

"El único colono grande que apoyó a los huelguistas fue Arroniz, empezó por estar con los Chiuntí, pero después se pasó con Roque, porque quería conseguir la Presidencia Municipal de Cosamaloapan".

Así el apoyo que recibió el movimiento por parte de estos caciques respondió más bien a intereses políticos, que analizaremos más adelante. Al finalizar la asamblea, Roque planteó la necesidad de ir a México a entrevistarse con el Presidente Echeverría para lo cual pedía la participación de todos y el levantamiento de los bloqueos. Argumentaba que el lunes 19 serían recibidos por el Presidente y que no podían continuar resistiendo la presión que significaba el bloqueo.

La gente mostró su descontento e incluso acusó a Roque de traición, lo que permite inferir que las decisiones eran tomadas desde arriba y que al interior de la *Federación* se realizaban prácticas políticas no democráticas, que limitaban y menospreciaban la participación de las bases en el camino que debía de seguir el movimiento.

Según el libro del Padre Bonilla, "*Caña Amarga*", Rodolfo Castro, líder de la *Federación*, le dijo que la razón verdadera de esta decisión no debía de comunicarse porque la gente no la entendería:

"...estamos en un grave problema y tenemos que levantar el bloqueo totalmente..." "...el Señor Gobernador y el Sub Secretario de Gobierno Manuel Carbonell, amigos de los campesinos, simpatizan con la causa y la apoyan, pero allá arriba algunos funcionarios del Gobierno los han acusado ante el Presidente de ineptos y están bailando en la tablita". "El Señor gobernador nos ha asegurado que si levantamos el bloqueo él nos consigue una entrevista con el Presidente en México y que él sí resolverá nuestros problemas".¹²

En realidad, continuar con el bloqueo implicaba para los

¹² Bonilla Machorro. *Caña Amarga*. Ed. Publicidad Editora, 1975.

dirigentes de la *Federación* poner en juego el apoyo de las fuerzas políticas que los estaban respaldando, pero resaltaba también la posición de dependencia hacia el Estado a que los líderes habían llevado el movimiento.

El día 17 de diciembre llegó la caravana a México y se instaló en frente del edificio de la CNC: una vez más a las dos de la mañana Bonfil conversaba con los líderes de la *Federación* para tratar de persuadirlos de retirarse.

El 18 de diciembre se dio la entrevista en los Pinos con el Presidente de la República, que ofreció resolver los problemas y pidió a la gente regresar a sus casas proporcionándoles para ello, camiones. Así terminó este viaje y los cañeros regresaron con la esperanza de que pronto todo cambiaría.

"Ahora sí todo va a salir bien, ya lo ordenó el señor Presidente, y nuestros líderes van a arreglar todo con una Junta de Gobierno nombrada por él. Al otro día la Junta de Gobierno funcionó, pero más tarde se volvió una Torre de Babel..."¹³

Dos elementos resaltan aquí: por una parte el papel que para los campesinos detenta el Presidente como máxima autoridad y único impartidor de justicia y cuya palabra significaba la solución segura de los problemas y por otro, el carácter caudillista de los líderes de la *Federación*.

Al día siguiente la CNC realizó un mitin frente a la residencia de los Pinos donde el Presidente hizo énfasis en que se hicieran a un lado las divisiones que tanto afectaban a la industria azucarera.

Bonfil al frente de la manifestación insistió en su posición contraria a Roque, calificándolo de provocador y contrarrevolucionario. En su discurso salió en defensa del Convenio Nacional, utilizándolo como arma en contra de los miembros de la F V P C.

¹³ Ibidem. pág. 241.

La finalidad del mitin era solicitar a las autoridades su intervención para que los campesinos que quisieran continuar con la producción y entrega de caña pudieran hacerlo. Echeverría expresó su agradecimiento ante Bonfil y los asistentes, ya que la manifestación era prueba de su lealtad hacia él. Por otro lado reconoció la legitimidad de la CNC como única representativa de los intereses campesinos y brindó su apoyo a Bonfil en la defensa del Convenio Nacional.

Mientras tanto, en Carlos A. Carrillo el bloqueo al ingenio seguía levantado y los cañeros esperaban el cumplimiento de las palabras de Echeverría.

La entrevista de la *Federación* con el Presidente y la manifestación encabezada por Bonfil trajeron cambios importantes en la correlación de fuerzas, ya que se manifestó abiertamente el apoyo del Estado a la CNC fortaleciéndola orgánicamente para enfrentar el movimiento cañero en Veracruz y para permitirle recuperar su fuerza institucional como medio de dominación política.

Esta situación se vio favorecida por el clima de confianza que se había creado, entre los campesinos de la F.V., después de la entrevista con Echeverría y por el debilitamiento del arma política más poderosa con que contaban; el bloqueo al ingenio.¹⁴

El 22 de diciembre se firmó el Convenio local oficial entre el ingenio San Cristóbal y la *Unión Nacional de Productores de Caña*, representada por Medina Alonzo, lo que significó que el Convenio Nacional no se había firmado todavía en dicha zona.

El domingo 24 se realizó una tercera asamblea en la cual se informó del avance de las pláticas en México y de la importancia de continuar sin bloquear al ingenio, presionando sólo

¹⁴ Del Moral Guillermo y de la Vega Lucía. "Huelga de cañeros en el Ingenio San Cristóbal Estado de Veracruz 1972-73" UAM Azcapotzalco. Tesis Licenciatura. 1981 p. 72.

a través de la entrega de la caña hasta que no estuviera firmado el convenio propuesto por la FVPC para la zafra 1972-73. Se comunicó que el martes 26 se reanudarían las pláticas en México para lo cual se pedía la asistencia de todos los comisariados ejidales con el fin de que fueran ellos los que firmaran el convenio para el ingenio de San Cristóbal.

El día 26 la Junta de Gobierno formada por Augusto Gómez Villanueva, Secretario Gral. del *Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización* (DAAC), Secretario de Estado y el Vocal Ejecutivo de la CNIA, Francisco Cano Escalante, recibió en la Dirección de la caña* a los representantes cañeros, los cuales expusieron sus problemas y las demandas para el ingenio San Cristóbal.

Sin embargo por ausencia de los industriales no se llegó a ningún acuerdo. "El licenciado Gómez Villanueva, nombrado representante personal del Presidente, trató de darle largas al asunto de común acuerdo con su compadre Bonfil",¹⁵ justificando que la inasistencia se debía a que eran una minoría los cañeros que ocasionaban el problema.

Al paso de los días la gente se fue impacientando más al ver que no había respuesta alguna y que los terratenientes y varios pequeños propietarios entregaban caña al ingenio, mientras ellos esperaban pasivamente la orden de Roque para actuar.

"Los cortes de los que estábamos puestos estaban suspendidos, pero los contrarios estaban aprovechando a meter caña y a meter caña; los que estaban a favor de los grandes cañeros y que participaban en los Círculos Regionales..."**

Así empezaron nuevamente los bloques en varios lugares de la Cuenca, y el 31 de diciembre, al no recibir noticia alguna

¹⁵ Bonilla Machorro C. op. cit. pág. 259.

* Organismo dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

** Petra Cano.

de México, los comisariados ejidales de la zona decidieron citar a asamblea.

En dicha asamblea llegó Roque e informó que hasta ese momento no se había conseguido nada, por lo que todos apoyaron el bloqueo.

"El segundo bloqueo fue el 5 de enero, lo planeamos en Paraíso Novillero, ahí nos juntamos todos. Fue cuando secuestramos al Secretario del Comité Regional Campesino y nos lo llevamos detenido.*

"...llegamos a tener el acuerdo con la asamblea de que podríamos bloquear en los cargaderos que mandábamos nosotros para no dejar pasar caña y cada quien puso su bloqueo, así aunque otros cortaran no podían cargar. Pero nos volvieron a echar los federales".*

El día 5 de enero 10,000 campesinos de la FUPC anunciaron una caminata hasta el DF, para pedir justicia. Al día siguiente se realizó un acto agrario en Veracruz por el aniversario de la ley Agraria de 1915, el cuál estuvo presidido por Murillo Vidal, Bonfil y Gómez Villanueva, y al que asistieron muchos campesinos de la *Federación*.

En su discurso Bonfil nuevamente hizo alusión a los problemas que causaba la *Federación*, tratando de desprestigiar su lucha.

"Cualquiera que atente contra la unidad, cualquiera que erija una facción y defienda intereses egoístas disimulados en necesidades reales y levantando objetivos inalcanzables..., busca tan sólo llevar al extremo la lucha con el verdadero objeto de provocar enfrentamientos y ataques."

También resaltó los beneficios del Convenio Nacional, haciendo especial hincapié en las Comisiones Tripartitas:

- Héctor Anaya, Nopaltepec.
- Petra Cano.

"En el Convenio los campesinos recuperan la capacidad de decidir como manejar el campo a través de las Comisiones Tripartitas... programar siembras, organizar cooperativas de transporte, distribuir fertilizantes y maquinaria etc."

"Antes de las Comisiones Tripartitas, los campesinos eran dueños formalmente de la tierra, pero lo que se hacía con ella y su producto, no era determinado por los campesinos..."*

En su discurso, Bonfil atribuyó a estas Comisiones, el poder mágico de restituir los derechos de los cañeros, sin resaltar que de cualquier manera, por su conformación, el voto de los campesinos seguía siendo minoritario. Política e ideológicamente, estas comisiones sí cumplieron un papel importante, ya que significaron un canal para conciliar diferentes intereses.

Después del acto se dio un enfrentamiento entre la gente de Bonfil y los de la *Federación*, provocando con ello que la CNC pidiera oficialmente la intervención del ejército para mantener la estabilidad política.

El 7 de enero Roque y otros dirigentes Armando Rodríguez, Onésimo Cruz, Leopoldo Castillo Rodríguez, Guillermo Burgos, Manuel Pérez Bonilla, Margarito Rivas, Pío Corro Salcedo, entre otros, fueron arrestados.

"Los agarraron en Jalapa. Los llamaron para dialogar, el Gobernador, pero en lugar de eso, los agarraron presos y los hicieron prisioneros. Pensaron que al agarrar los líderes presos, nosotros íbamos a deshacer la huelga".*

Al quedar presos sus dirigentes, los cañeros del ingenio San Cristóbal eligieron al Padre Bonilla como líder.

Los representantes de la CNC, Oscar Santos y Francisco Canudas trataron de convencer a los paristas que rompieron el paro.

- Bonfil, Discurso, comunicación de la Ley del 6 de enero de 1915. Veracruz.
- Cristina Gerardo.

A partir del 8 de enero, con el fin de conseguir el apoyo de los cortadores, Bonfil prometió darles una cuota de 20 pesos diarios. Los fondos se obtuvieron de las cuotas de los cañeros a la CNC.¹⁶ El hecho de que la mayoría de los cortadores fuesen foráneos, y por lo tanto dependiesen del trabajo en el corte para subsistir en la región hizo que aceptaran las cuotas y a través de ellas Bonfil pudo utilizarlos como grupo de choque.

El 9 de enero se dio un intento por parte de algunos cañeros y cortadores de romper el bloqueo, tratando de meter una máquina de ferrocarril con caña, pero los obreros del ingenio lo impidieron.

"Fue cuando se metieron los campesinos. Los del *Comité Regional* prepararon a los cortadores de caña junto con los terratenientes. Entonces nos echaron a la gente encima con los federales y todo a quitarnos: era pura gente de Guerrero, gente que viene a cortar caña. Empezaron a tumbarnos toda clase de carpas que teníamos y a romper todo..."*

"Eran campesinos de la CNC, los rompe bloqueo a bordo de góndolas donde se arrastra la caña, irrumpieron dentro de la planta echando abajo la bandera. A pie iban los cortadores de caña mientras el ejército trataba de evitar un choque entre los dos grupos."¹⁷

La población no quiso transigir hasta que no fueran liberados sus líderes y se cumplieran sus peticiones. Ciento cincuenta lanchones con más de cuarenta toneladas de caña estaban paralizadas por los cañeros y siete entradas de caña al ingenio estaban en su poder.¹⁷

Ese mismo día se realizó una asamblea con la presencia de líderes del *Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Azucarera*, con el fin de presionar a los obreros a iniciar la molienda.

- Cristina Gerardo.
- ¹⁶ *Excélsior*, 7 de enero de 1973.
- ¹⁷ *El Heraldo* de México, 10 de enero de 1973.
- ¹⁸ *Excélsior*, 10 de enero de 1973.

El 10 de enero los cañeros de la *Federación* decidieron partir para Jalapa con el fin de exigir la libertad de Roque y los otros dirigentes presos.

"Nos levantamos de aquí del ingenio de San Cristóbal para irnos a Jalapa, pero nos pararon los soldados en la carretera y nos fuimos a pie, aventones y como pudimos".

"Nosotros nos fuimos a Jalapa, pero primero estuvimos en Zempoala. Allí querían agarrar a los demás líderes, inclusive traían orden para agarrarnos a todos los directivos".

"Entonces el gobernador mandó a Zempoala a preguntar que queríamos y nosotros dijimos que justicia. El dijo: Vamos a ir a que platiquen a Jalapa, pero primero vamos a venir nosotros a dialogar... pero no venían solos, venían con todos los federales y los tanques de guerra... vamos a platicar, vamos a llegar a un acuerdo, su líder va a salir".

"Nosotros no peleamos con armas, sino con el corazón en la mano y si usted nos corta el paso, nos iremos por la costa pero llegaremos a donde están nuestros dirigentes...". "Pero cual es nuestra sorpresa, que a la salida de Villa Cardel teníamos cuatro emboscadas de federales y tanques de guerra.

Los federales me dijeron: señora, va a tener que bajar, baje usted a la gente..." "Mire general, guarde usted la calma, guerra quieren ustedes, guerra van a tener. Los campesinos dicen que prefieren mil veces morir antes de regresar derrotados, porque si vamos a estar trabajando para no tener ningún beneficio, mejor volteamos la caña... y la gente, como es de ella la caña, puede hacer de ella lo que quiera."

"Quien va a resentir eso es el gobierno, porque nosotros sabemos beber té, comer tortillas... Pero eso sí, fíjese que la gente campesina pelea con las manos y el gobierno pelea con las armas".

"Anteriormente no se sembraba caña, y si se sembraba se hacía panela y no había motores ni molinos, se daba vuelta con un palo. Pues volveremos atrás, pero ya estamos cansados; llegamos a las puertas del ingenio y se nos trata como perros y no somos perros, somos los dueños de la materia prima y por eso la defendemos.

"...le hablé a uno de los compañeros y se bajaron todos y me rodearon. ¿Para donde vamos? Para la costa."

"Allí están los camiones —le dije al federal— agárrelos, haga usted lo que quiera. Nosotros nacimos en cueros, lo que traemos es ganancia."

"Pero ¿qué pelean?. No peleamos nada, lo que tenemos es hambre... pero de justicia no de comida. Nosotros queremos que se nos trate como a la gente.

"Ven, no es Roque Spinoza, somos nosotros que estamos cansados. Y si un día Roque nos vende, nosotros mismos le haremos la guerra."

Nos bajamos e hicimos un paso para irnos hacia la costa. Señora suba a su gente.

"Ordene usted a sus federales... Nosotros nos ordenamos solos desde el momento que no tenemos gobierno que nos ampare..."

Señora, suba usted a su gente. Nos vamos a Jalapa.

"Nos fuimos a Jalapa resguardados por ellos..."*

El 11 de enero a las 7 de la mañana un regimiento con 16 tanques y equipo militar desalojaron a los campesinos de la *Federación* que mantenían bloqueado el ingenio. Diez horas después Casillas ordenó que se retiraran los tanques y se abrieran las puertas del ingenio. La fábrica trabajó a su mínima capacidad y los trabajadores, después de una larga asamblea se vieron obligados con amenazas de despidos y castigos a reiniciar las labores. Sin embargo su actitud siguió siendo de apoyo a los campesinos

Mientras tanto los cañeros continuaban concentrados en Jalapa, en el estadio "Heriberto Jara" donde decidieron instalarse frente al Palacio de Gobierno hasta obtener la liberación de los líderes.

El 12 de enero, Roque declaró en el penal de Allende, Veracruz:

"Para demostrar nuestra posición exigimos la concentración de cañeros en cada uno de los ingenios de la entidad y verá usted que de los 40 000 cañeros que hay 25 000 pertenecen a la

* Cristina Gerardo.

FUPC la cual está en contra de los malos líderes de la CNC y no en contra de la institución que es en todos sentidos respetable".¹⁹

"También declaró que ...Bonfil el pasado 6 de enero llevó a un grupo de petroleros que le prestó el diputado Heriberto Kehoe para enfrentarlos a los auténticos cañeros'. Así también arremetió contra líderes cañeros como Medina Alonso y Soto Leyva de agrupaciones controladas por la CNC quienes, dijo, manejan 2.500,000 pesos, al año de cuotas sin rendir cuentas".²⁰

El día 14 los campesinos empezaron a abandonar Jalapa, Roque había pedido a través de una grabación que regresaran a sus lugares para evitar confrontaciones con la gente movilizada por la CNC para el mitin del día siguiente.

Bonfil realizó una manifestación en reconocimiento por las medidas que permitieron resolver el problema, expresando que la intervención del ejército no era una medida represiva sino de protección a los campesinos.

Con respecto al movimiento Bonfil expresó:

"La CNC no es una organización rompehuelgas o para sabotear movimientos, sino para encabezar la lucha de los campesinos..."

"En este año, sólo en Veracruz hemos tenido problemas... en donde había un grupo que tiempo atrás había venido trabajando. Jamás limitamos la actividad política de ninguno de los líderes, pero tampoco podemos estar sujetos al capricho de cualesquiera de los dirigentes..." La organización tiene un marco de libertad en tanto no se rompan sus estatutos".²¹

Sin duda, la lucha de la *Federación* cuestionaba el funcionamiento de la CNC. La búsqueda de formas más democráticas de participación de las bases, no convenía de ninguna manera

¹⁹ El Heraldo, 13 de enero de 1973.

²⁰ *Excélsior*, 13 de enero de 1973.

²¹ *Excélsior*, 15 de enero de 1973.

a los altos dirigentes de la Central, que hasta este momento habían manejado la cuestión organizativa y administrativa a su antojo.

En este sentido, los planteamientos de la Federación rebasaron el marco de "libertad" de la organización central.

Al referirse al Convenio Bonfil dijo "se respetarán las conquistas de los convenios que sean mejores que el contrato tipo, que éste último era bueno y que había escuchado a todos incluso a los de la FUPC para elaborar sus cláusulas...".²²

El 22 de enero una comisión de 40 delegados de los ejidatarios de 21 ingenios afiliados a la Federación y encabezados por Murillo Vidal y Carbonell de la Hoz se entrevistaron con el presidente Echeverría para pedir la liberación de sus dirigentes y exponer sus demandas. Regresaron después a Jalapa, a esperar los resultados de la entrevista donde se concentraban unos 3000 cañeros en el parque Colón ayudados con víveres por el Gobierno del Estado.

En el transcurso del movimiento —y por las razones aludidas anteriormente— fueron notables los esfuerzos del Subsecretario de Gobierno Carbonell de la Hoz para evitar que el gobierno tomara medidas represivas en contra de los huelguistas, aún después del bloqueo de varios ingenios y, al contrario les brindara solapadamente apoyo material, pres-tándoles locales, dándoles alimentos, equipos de sonido e incluso, financiando actos y eventos de la FVPC.

El gobernador del Estado acompañó varias veces a los líderes de la *Federación* en las negociaciones con las autoridades de México, tomando una actitud conciliadora. Es probable que haya influido en la decisión del Gobierno de liberar a Roque y a sus amigos en la suspensión de las investigaciones judiciales en contra suya. Lo menos que se podría decir, en

²² *El Heraldo*, 15 de enero de 1973.

tales circunstancias, es que demostró un laxismo inusitado ante las actividades de la FVPC.

Tres días después los cañeros de la F.V. aceptaron el Convenio firmado por la CNC y la CNIA y reiniciaron la zafra. Mediante la firma del Convenio se comprometieron a no ejercer las vías de hecho, concretamente el paro o bloqueo de los ingenios como práctica de lucha durante dos años. Sin embargo no fue hasta el día 27 de enero cuando dejaron en libertad a Roque y a los otros líderes.

Un nuevo suceso cubrió los encabezados de la prensa del día siguiente: estalló el avión en que viajaba Bonfil, "salió a las 10 de la noche del 27, viajaba en un avión de la Impulsora de la Cuenca del Papaloapan. Había venido a Veracruz a gestionar la libertad de Roque con quien se entrevistó antes de irse.

Murió con 6 acompañantes, entre ellos el candidato oficial a la presidencia de la Liga de Comunidades Agrarias de Veracruz, A. Cinta Guzmán. A los pocos días se suspendió la búsqueda".²³

Con la muerte de Bonfil, el régimen de Echeverría perdió a su carta maestra en el campo de la política agrícola y agraria y no la pudo reponer con la designación de Salcedo Monteón. En efecto, éste no pudo frenar el deterioro de la imagen de la CNC, como lo prueba la efímera existencia del Pacto de Ocampo, aún con el intento posterior de reacelerar la Reforma Agraria.

Aunque efectivamente el movimiento quedó concluido y a fin de cuentas los líderes aceptaron las condiciones del Convenio Nacional tal y como se planteara en un principio disciplinándose a la CNC, las diferencias al interior de la Central oficial, no desaparecieron y la lucha entre las organizaciones por liderar la base cañera continuó.

3.3 Reflexiones acerca del movimiento cañero en Veracruz 1972/73.

Francis Mestries

"General Casillas.- Es que ustedes vienen a destruir el ingenio
Rodolfo Castro.- Nosotros no venimos a destruir nuestro patrimonio. Venimos a hacer justicia".

El movimiento cañero de 1972-73 en Veracruz fue un movimiento social de gran envergadura con dimensiones económicas, sociales y políticas que van más allá de sus causas sociales inmediatas y de su impacto regional. En efecto, en este movimiento se conjugan fuerzas complejas que pugnan por objetivos diferentes, objetivos que no son siempre, como suele ocurrir en política, los declarados explícitamente.

Para entender el enlace de fuerzas y el juego de alianzas y de antagonismos que cristalizaron en este movimiento, hay que establecer tres niveles de análisis diferentes:

1. El nivel de las contradicciones generadas por las relaciones sociales de producción existentes entre la agroindustria azucarera y los productores de caña.

2. El nivel de las pugnas inter/intra-gremiales, expresadas en las tensiones y escisiones del propio aparato de la CNC, originadas por las contradicciones entre la dirección nacional y los cuadros estatales y locales, así como por el funcionamiento burocrático verticalista y anti-democrático de la misma.

3. El nivel de las pugnas dentro de la estructura de poder político, que se expresan por una madeja de contradicciones entre los organismos políticos y los organismos económicos del Estado Mexicano (que indirectamente remite a las con-

²³ Gráfico de Xalapa, 30 de enero de 1973.

tradiciones entre el Estado y burguesía azucarera privada), y entre el centro, el gobierno central y los grupos de poder regional que peleaban por la gubernatura de Veracruz entonces. Ambos grupos de contradicciones se entretajan de forma compleja y dificultan el análisis.

Para establecer cual fue el nivel de "causalidad" determinante en el estallido del paro cañero en Veracruz, hay que tener presente siempre que las contradicciones generadas por una estructura productiva desequilibrada, desigual y caótica, que habían venido madurando durante más de 20 años, habían generado un creciente descontento cañero. A raíz de la "nueva" política Echeverrista, de corte populista, y particularmente de sus planteamientos de reestructuración productiva y redistribución del ingreso en el campo, incluida la reorganización de la industria azucarera bajo la batuta del Estado, surgieron distintos movimientos sociales.

El aumento en el precio del azúcar en 1970 y los incrementos en las exportaciones del dulce no redundaron en una mejoría de los ingresos de los cañeros. Ante el aumento de sus costos de producción y de los víveres que consumían, los cañeros respondieron con dos tipos de actitud: el abandono del cultivo de la caña y la aparición de movimientos de inconformidad.

Volvamos al análisis de los tres conjuntos o niveles de causalidad.

La fuerza del movimiento cañero, uno de los más importantes en el sexenio 1970-76 proviene; a nuestro entender de dos factores fundamentales.

a) La elevada concentración y densidad de campesinos cañeros en vastas zonas tropicales o sub-tropicales del país, agrupados en torno a los ingenios. Como en el caso de los obreros de la gran industria, también concentrados en algunos centros económicos vitales, esto propicia, en cierta medida, el surgimiento de una conciencia social de tipo "gremial",

mediante la identificación de intereses comunes frente al ingenio local, primero, y luego a nivel nacional, de todos los productores de caña. Desde luego, está facilitado por la relativa homogeneidad productiva de las zonas de abastecimiento de los ingenios, y por la uniformidad de los contratos individuales de los cañeros con los ingenios.

b) El proceso de integración vertical que vinculó a la producción agrícola (y particularmente a la cañicultura campesina), a los mecanismos de valorización del capital agro-industrial, y la sometió a la dirección administrativa y técnica de los ingenios y a la lógica y dinámica de acumulación de capital en esta rama. Esto provocó una pérdida del control del productor directo sobre su proceso productivo, dejándolo participar escasamente en el proceso de trabajo, alejándolo de la propiedad económica de sus medios de producción, sobre los cuales sólo tiene una "propiedad" jurídica formal. Paralelamente a esto, se generaron relaciones de tipo "salarial" entre ingenios y pequeños cañeros, basadas en el mecanismo de los adelantos y préstamos para labores agrícolas, y en la supervisión técnica estrecha de los inspectores del ingenio sobre estas labores. Por lo tanto, no es nada extraño que los cañeros visualizaran al ingenio como a un "patrón", y que sus formas de lucha se expresaran en paros, huelgas de "machetes caídos", y ocupación de ingenios.

Las demandas de los cañeros rebasaban en sus proyecciones "últimas" la dimensión puramente local e inmediatista y apuntaban a cambiar, de manera confusa aún, la legislación cañera vigente desde 1943-1944, y, por lo tanto, las relaciones de producción entre ingenios y cañeros, y a propiciar una nacionalización total de la industria azucarera. Esta visión se encuentra, explícita o implícitamente, en numerosos documentos de la FVPC. Así que, en un primer análisis, tendremos que reconocer que la lucha cañera en Veracruz "planteó" cuestionamientos que iban más allá de lo meramente econo-

micista y regional, que atacaban aspectos estructurales de la industria azucarera y que, por otro lado, desató una dinámica de conformación de un sujeto social a escala nacional.

Aun cuando se observa un proceso de diferenciación social en los ejidos, no significa necesariamente una ruptura social en su interior, ya que está a menudo encubierto por mecanismos ideológicos y culturales (parentesco, compadrazgo, etc.). Muchas veces los grupos más acomodados asumen la representación de los cañeros del ejido ante el ingenio, gestionan créditos, riesgo, contratación de cortadores, etc., y presentándose como defensores de todos los campesinos. No resulta extraño, pues que en determinadas circunstancias los campesinos más acomodados encabezen movimientos y movilizaciones cañeras en contra de los ingenios. En efecto los movimientos cañeros, como todos los movimientos rurales que luchan por mejores precios agrícolas, mayores créditos, etc., particularmente cuando se enfrentan a una agro-industria "integradora", son movimientos interclasistas, donde participen a veces hasta empresarios capitalistas, aunque más bien en forma individual. El movimiento cañero de 1972-73 en San Cristóbal integró a casi todos los ejidatarios, tanto campesinos pobres como medios, e incluso a algunos grandes propietarios cañeros que los apoyaron discretamente.

El correlato de este tipo de conformación social del movimiento es la poca autonomía propia, de los campesinos más pobres, que "son representados" por dirigentes de otros estratos sociales, cuyos intereses tienden con el tiempo a alejarse de los de la masa de minifundistas cañeros y a acercarse a los de la burguesía cañera o a los de la casta política en el poder.* Incluso aparecen contradicciones socio-económicas entre los primeros y los segundos, pero perma-

* Tal vez no es irrelevante recordar que el líder máximo de la FUPC no era cañero, sino empleado de ingenio.

necen ocultas disfrazadas, por las características sociales de la organización campesina ya mencionadas. Por otra parte, se ha comprobado que a mayor heterogeneidad social de un movimiento, menor es el control de las bases sobre sus dirigentes²⁴ lo que permite entender el rápido proceso de corrupción y de cooptación de los cuadros principales de la FUPC, que no despertó protestas entre las bases.

Si pasamos a indagar el segundo nivel explicativo del movimiento, el gremial, observamos su profunda interrelación con el conflicto social en el que actúa como catalizador para encender la mecha. Las disensiones internas en la CNC y de sus organismos cañeros que se agudizan entre 1971 y 1973, llevan al gobierno de LEA a reformular un nuevo pacto Estado-campesino, en el contexto de un auge de las luchas en el agro.

Tres situaciones ayudan a entender esta pugna sindical:

a) La aparición de la *Federación Veracruzana de Productores de Caña*, en 1970, expresa el rechazo por parte de sectores importantes del campesinado cañero veracruzano, al funcionamiento de las *Uniones Cañeras Nacionales* y de la *Liga Estatal de Comunidades Agrarias*, y al proceso de burocratización y de corrupción en que había caído la propia CNC. Esta lucha se enfila principalmente en contra de una organización profundamente carcomida y corrupta, regida por el autoritarismo interno y totalmente ineficiente para expresar los intereses estrictamente gremiales de los cañeros.

Uno de los elementos claves dentro de la estructura de la CNC que explica este inmovilismo y esta ceguera es la instancia local regional del aparato, o sea las *Asociaciones Locales* y los *Comités Regionales Campesinos* que por lo regular son organismos penetrados profundamente por la burguesía

²⁴ Quijano A. *Los Movimientos Campesinos Contemporáneos en América Latina*. Lima, Ed. Mosca Azul, 1965.

agraria, por los caciques y acaparadores y por los grupos de poder locales: Así, en Cosamaloapan, el Círculo Local Cañero era financiado por el mismo ingenio San Cristóbal, cuyos directivos y otros organismos cenecistas regionales eran latifundistas cañeros o sus hombres de paja. En estas condiciones, se puede decir aún que las posiciones de la dirección nacional de la CNC eran más avanzadas que las de muchos de sus cuadros intermedios, como dice Gómez Jara:

"Este sector no representa la avanzada ideológica de la CNC, sino más bien se limita a manejar problemas técnicos administrativos. En este campo, es el Comité Nacional quien por lo regular mantiene una actitud mucho más avanzada que este sector de líderes intermedios".²⁵ La colusión de éstos aparatos con los caciques puede llegar incluso a su participación directa en amenazas y represión contra los campesinos rebeldes.

b) Estos líderes y organismos tradicionales del aparato cenecista se encontraban crecientemente cuestionados desde los años 70, por el empuje de las organizaciones de productores de la propia CNC, que fueron adquiriendo mayor fuerza económica y política, y que impugnaban el monopolio político detentado por los Comités Regionales Campesinos y las Ligas de Comunidades Estatales, clásicos engranajes del PRI con la base campesina. Según F. Rello y G. Gordillo existen dos grandes corrientes dentro de la CNC.

"Una corriente tradicional, sustentada fundamentalmente en las ligas de comunidades agrarias, sin fuerza económica propia y en consecuencia sujeta frecuentemente a los vaivenes no sólo de la política central, sino de las políticas de los gobiernos estatales; continúa en la línea tradicional de dominación política: manipulación de las demandas agrarias, control ver-

²⁵ Gómez Jara F. *El movimiento campesino en México* Edit. Campesina CNC. 1970, p. 193.

tical sobre comisionados y comités regionales, etc. (...) Otra corriente sustentada fundamentalmente en las uniones nacionales o regionales de productores basa su control político en el acceso a mercados o fuentes de financiamiento, tiene creciente fuerza económica propia, aunque en general se ve sujeta sobre todo a las políticas de los aparatos económicos de estado vinculados al medio rural", pero agregan: "Lo que distingue a una tendencia de la otra no es la cuestión de la supeditación gubernamental, sino los mecanismos de esta supeditación. Empero, esta segunda tendencia tiene en general una mayor capacidad de negociación propia".²⁶

En fin, estas organizaciones de productores de la CNC presionan directamente a los organismos económicos del Estado y a las empresas sin pasar por el aparato central de la CNC, y tienden a acrecentar su peso político en los puestos de "elección popular" y dentro del aparato oficial. Buscan también modernizar el aparato corporativo integrando elementos técnico administrativos al manejo de los conflictos y a la estructura organizativa cenecista. La FVPC, creemos, fue expresión de esta tendencia.

c) La FVPC expresa también una lucha por la unificación cañera y para erradicar el faccionalismo y las disensiones intergremiales cañeras, a menudo fomentados por el Estado o por los ingenios.

Esta atomización gremial fortalecía las relaciones de solidaridad vertical entre miembros de distintas facciones y sus respectivos líderes a veces "apadrinados" por el mismo ingenio en contra de las otras facciones, más que la solidaridad horizontal de los productores en contra del enemigo común, el ingenio.

La existencia de cuatro organizaciones cañeras rivales (sin hablar de las divisiones a nivel local) entre 1973-77, es

²⁶ "Ejido y Movimientos Campesinos". Revista *Solidaridad*. Septiembre de 1981.

consecuencia del clientelismo político imperante en los aparatos corporativos, del afán de lucro y de poder de los líderes, y de la política de los ingenios de fomentar el caciquismo, primero "a la antigua" grandes terratenientes ligados a los ingenios, y después el neo-caciquismo de los líderes venales.* A la vez refleja la estratificación social creciente entre los cañeros.

Aunado a lo anterior, el movimiento cañero veracruzano expresaba un sentimiento regionalista muy marcado: cuestionaba el hecho de que la dirección nacional de los cañeros estuviera monopolizada por líderes de Sinaloa y Tamaulipas, aun cuando el Estado de Veracruz aportara mayor número de afiliados a las agrupaciones cañeras. El conflicto cañero de 1972-73 tiene un carácter anticentralista muy pronunciado: en contra del centralismo tecnocrático del Vocal Ejecutivo de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, en contra de las direcciones sindicales nacionales alejadas de los problemas reales, y en contra, como lo veremos más adelante, del centralismo político gubernamental que impone "por dedazo" autoridades en los Estados. Esta actitud de los cañeros jarochos tiene raíces profundas: la tradición de lucha autónoma del campesinado veracruzano, desde Ursulo Galván y Manuel Almanza en los años 20, que no pudo ser totalmente borrada por la represión y la integración del movimiento al aparato corporativo cenecista en los años treinta.

Veamos ahora la capacidad de movilización y el estilo organizativo de la *Federación Veracruzana de Productores de Caña*. En cuanto a su implantación social, tuvo un respaldo mayoritario en 12 ingenios de Veracruz y de parte de 101 organizaciones locales de cañeros en la zona de San Cristóbal. Sin embargo en otras regiones del Estado no existía tal unanimidad entre los cañeros, divididos entre la *Unión*, la

* Véase el capítulo 2. Historia de las organizaciones cañeras.

Asociación, los *Círculos Cañeros* y la *Federación*. En San Cristóbal, la zona alta participó masivamente en la acción. En cambio, los cañeros de la zona baja tuvieron menos participación. Se habló en forma algo exagerada, de un total de 7,000 cañeros presentes en los bloqueos al ingenio. En el transcurso de la acción, se iba recreando la unidad por la base, dándose casos de cañeros de la Unión o de la Asociación que participaron indistintamente en las movilizaciones. Sin embargo de los ejidos controlados por los *Círculos Regionales Cañeros* salieron muchos esquiroles.

La participación de las bases cañeras en las acciones fue bastante intensa y masiva incluyendo a las mujeres, que destacaron por su combatividad. Sin embargo, el papel de los líderes fue sumamente importante, desde las primeras etapas de la organización hasta las negociaciones finales y tendieron a acaparar las decisiones importantes. La presencia de un grupo de líderes decididos y carismáticos catalizó el descontento cañero y lo encauzó hacia una serie de reivindicaciones económicas y políticas. El liderazgo, sin embargo, era en gran medida "externo" a la zona, y permanecía distanciado de las bases, moviéndose en las esferas políticas regionales y nacionales. Sin embargo, en San Cristóbal, fueron surgiendo cuadros locales que actuaron como eslabones intermedios vitales entre el líder máximo y las bases.

El liderazgo tuvo, pues, un rol relevante en el surgimiento del movimiento y en su desarrollo posterior, pero le imprimió una dirección caudillista que permitió su posterior mediatización; los líderes, en efecto, hacían valer su papel de intermediarios (que sólo se puede entender dentro del juego clientelista de la política mexicana), papel que les confería el control de la información* sobre los términos de las negociaciones y del juego político a nivel estatal o nacional.

* La mayoría de los cañeros, por ejemplo, no conocían bien las cláusulas del Convenio Tipo Nacional.

Sin embargo, las bases, en dos asambleas expresaron su desconfianza hacia las decisiones de los líderes por ejemplo cuando la dirección de la FVPC decidió levantar el primer bloqueo de San Cristóbal, a cambio de la promesa del Gobernador y de su Sub-Secretario de Gobierno Carbonell de la Hoz de interceder ante el Presidente por ellos, muchos campesinos consideraron esta decisión casi como una traición al movimiento. Así parece evidente que la actitud de los líderes facilitaba la intromisión de intereses políticos ajenos al movimiento en la toma de decisiones, tales como los intentos mediatizadores de la camarilla gobernante en el Estado, que tenía bastante influencia sobre el grupo de dirigentes cañeros.

En Carlos A. Carrillo y San Cristóbal, hay que destacar el papel del padre Bonilla como líder intelectual del movimiento en la zona; más cercano a las bases que los líderes estatales, tuvo mucha influencia en la organización de la solidaridad obrero-campesina y en la dirección misma de los bloqueos cañeros, una vez, que estos lo eligieron como su dirigente local ante la aprehensión de sus líderes máximos. Cumplió un papel clave de conciliación e intermediación entre los campesinos y las autoridades, evitando las provocaciones que hubieran podido llevar a una masacre.*

La prisión de los líderes magnificó la imagen de éstos a los ojos de los cañeros, reforzando su carisma, del que disfrutaban todavía entre muchos cañeros veracruzanos. Este carisma explica en gran parte el carácter caudillesco marcado del liderazgo.** El caudillismo carismático es un rasgo común a muchos movimientos campesinos.

- * Después de una entrevista con el Obispo de Veracruz, Bonilla empezó a buscar la negociación con las autoridades. Aconsejo que se levantaran los bloqueos y que no opusieran resistencia al ejército.
- ** La democracia interna era sólo "aparente, ya que a final de cuentas son las posiciones de la dirección las que se imponen pero siempre tratando de ser acompañadas de acciones de movilización de los cañeros que le dieron legiti-

"El proceso productivo individual (unifamiliar) que el campesino desenvuelve, determina la visión personalista como una de las características de un universo cultural, y de las superestructuras sociales que abarca (de ahí que delegue al líder todas las funciones y todos los poderes) "equivale para el campesino a una forma de buscar en su líder la capacidad que le falta para ver el proceso productivo en su conjunto".²⁷

Finalmente la relación "vertical" de los líderes con sus bases, no hace sino reproducir en otro plan, las relaciones paternalistas entre los ingenios y los cañeros. Los cañeros se encontraban inmersos en una relación individual con el ingenio, quien repartía créditos, órdenes de corte, etc., en función del grado de sumisión de cada uno y establecía lazos de solidaridad vertical por medio de favores.

Estos rasgos del liderazgo no eran exclusivos a la FVPC, sino que eran atributo también del Secretario General de la CNC, A. Bonfil. Su retórica agrarista tenía también un gran impacto sobre las masas campesinas, por su tono populista. Sin embargo, había diferencias sustanciales entre ambos tipos de liderazgo, lo que nos permite pensar que el conflicto cañero fue mucho más que un simple conflicto de liderazgo, que una pugna de ambiciones personales rivales. El liderazgo de la FVPC surgía de un movimiento de fondo, de una fuerza social naciente cuyos anhelos expresaban; su fuerza dependía ante todo del movimiento espontáneo de las bases. No podían distanciarse demasiado de ellas so pena de perder toda su fuerza. En este sentido, como dice P. de Leonardo²⁸, se hace

medida y prestigio. Con ello se establece una nueva forma de control distinto a las anteriores, más sutil, pero también de dominación, (Mecanismos económicos y políticos de Subordinación del trabajo campesino al capital: el caso de los cañeros. Luisa Paré, J. Morett. IIS-UNAM 1979)

²⁷ "Algunas consideraciones en torno a las organizaciones campesinas de América Latina" en García Antonio *Desarrollo Agrario y la América Latina*. Lectura No. 41, FCE. 1982.

²⁸ P. de Leonardo, "La movilización en la Laguna", *Antropología y marxismo* No. 2, septiembre 1979.

patente la necesidad para los movimientos sociales o políticos en México de contar con dos pilares mínimos para poder desarrollarse; "un padrinazgo político en esferas nacionales, extra-regionales, pero también una fuerza organizada, estructurada y motivada para presionar, puesto que el sistema político mexicano sólo acepta la negociación cuando se está ante el hecho de fuerza".

Las movilizaciones masivas de cañeros en Jalapa, al conocer el encarcelamiento de sus líderes, y la solidaridad creciente de otros sectores de la población (estudiantes, comerciantes, etc.), evidencian la existencia de esta fuerza social, que llevó al Estado a modificar paulatinamente su actitud. En cambio, Bonfil disponía de un aparato organizativo impresionante, capaz de movilizar a 100,000 campesinos acarreados en tres días, pero incapaz de plantarlos durante 2 semanas en pies de guardia, a la intemperie y lejos de sus comunidades. Le faltaba para ello la identificación con una causa y el arraigo en el campesinado.

El tercer nivel de análisis del movimiento cañero veracruzano nos obliga a entrar en el terreno de las hipótesis y a caminar sobre el piso resbaloso de las conjeturas políticas. Para entender las implicaciones políticas del caso, hay que ubicarlo dentro de un contexto más amplio, el de las pugnas en la estructura de poder a nivel federal y de los estados a las cuales ya hemos hecho alusión.

Por detrás o paralelamente al movimiento cañero, existía una pugna entre el Gobierno central y algunos grupos de poder del Estado de Veracruz. El Gobierno de Veracruz, por medio de su Subsecretario de Gobierno, Carbonell de la Hoz, apoyó por debajo de la mesa a la FVPC, incluso desde antes del movimiento, y promovía como candidato a la presidencia de la *Liga de Comunidades Agrarias de Veracruz* a su máximo líder. Se buscaba así una base de apoyo estratégica en el PRI estatal ante las próximas elecciones a la gubernatura (1974),

a la que aspiraba Carbonell, que algunos analista políticos identifican con el grupo Alemán. Frente a un representante de los "emisarios del pasado", cuyo estilo populista iba a granjearle mucho apoyo popular (estudiantes cañeros, obreros, pequeña burguesía) y cuya presencia y estilo marcadamente regionalista iba a catalizar los sentimientos anti-centralistas de los veracruzanos, poderosas fracciones del Gobierno Central (CEN del PRI, etc.) impulsarán a Hernández Ochoa, hombre del aparato (Secretaría de Gobernación), que buscó la alianza de nuevos líderes campesinos, tales como E. Medel leales a Bonfil y a Echeverría. En 1973, Medel, con el apoyo de Hernández Ochoa, fue electo casi sin oposición como dirigente de la LCAV, aseguró la probable victoria de su padrino político en las elecciones para gobernador del año siguiente. Así pues, el Gobierno central parece haber utilizado a la CNC y a Bonfil para combatir y quemar políticamente al grupo carbonelista y a sus aliados, los cañeros, los que a su vez, sirvieron con su movimiento para promover a este grupo.

Ahora bien, la masa de los cañeros no fueron conscientes de haber sido utilizados en este juego político y sólo aprovecharon el apoyo, primero, y luego la intercesión del Gobierno estatal a su favor. Sin embargo, con esto no se invalida la hipótesis del compadrazgo político de los líderes del movimiento.

La pugna política entre el centro y el poder regional nos permitiría analizar sólo una faz del movimiento, a nivel regional estatal, y explicar un aspecto del comportamiento de los líderes, cuyos deseos de reconocimiento oficial y de mayor cuota de poder dentro del aparato estatal de la CNC (Liga de Comunidades Agrarias) y dentro de la política regional se conjugaron con las ambiciones de un grupo poderoso en el juego político veracruzano.

Sin embargo, creemos que existió otra dimensión, la de

una pugna interburocrática dentro del mismo aparato del estado central. Allí la lucha en cuanto a la política a seguir en la industria azucarera, enfrentaba a dos corrientes: por un lado, una tendencia reformista y estatizante que pretendía desplazar los intereses privados del control y manejo de la industria azucarera, y reestructurarla sobre una base más planificada y tecnocrática, por lo que necesitaba apoyo de los campesinos cañeros aún a cambio de ciertas concesiones. Por otro lado, una tendencia más ligada a los industriales azucareros quería mantener la dirección de la política azucarera entre sus manos y limitar lo más posible la intervención del Estado. Exponentes de la primera corriente serían el Director del DAAC, Gómez Villanueva, el Secretario de la CNC Alfredo Bonfil, la Financiera Nacional Azucarera (FINASA), José María Martínez líder nacional de los obreros azucareros, y José López Portillo, alto funcionario de Hacienda, futuro Secretario del ramo y futuro Presidente.

En la segunda corriente estaban la Cámara de la Industria Azucarera y Alcohólica (representante de los industriales azucareros A. Saenz, Machado, etc.), la Secretaría de Agricultura y Ganadería, y los vocales ejecutivos de la CNIA y UNPASA. Bonfil y Gómez Villanueva trataban de utilizar al movimiento cañero aún a cambio de concesiones para hacer progresar su proyecto, pero éste se enfrentaba a la oposición cerrada de la burguesía agraria y azucarera. Con el Convenio Tipo Nacional, que además reforzaba este proyecto de reestructuración, Bonfil pensaba haberlo logrado. Pero las cosas no sucedieron exactamente como lo había previsto.

En síntesis, nos parece necesario para profundizar en el análisis de la dimensión política del conflicto, tomar en cuenta este conjunto de contradicciones en las esferas dirigentes, que pudieron en un momento o en otro facilitar el surgimiento y el desarrollo del movimiento cañero veracruzano, o bloquearlo. En este sentido, nos parecería simplista

asimilar en un mismo bloque, y en un primer nivel de análisis, Estado, CNC y burguesía azucarera, siendo patente que en los dos primeros por lo menos existían pugnas entre diferentes líneas políticas. Habría, pues, que analizar por separado, primero las relaciones entre el Estado y la burguesía azucarera, con sus diferentes matices, segundo, entre Estado y campesino cañero, con la CNC como puente y correa de transmisión, pero también como termómetro, aunque algo desgastado, de la inquietud campesina; y tercero, entre la burguesía azucarera y el campesinado cañero, y las formas de presión de la primera sobre la política "cañera" del Estado.

En efecto, vamos a ver que la actitud del gobierno fue ambivalente y hasta contradictoria con respecto a la FVPC y al movimiento y trataremos de explicarla por las pugnas dentro del mismo Estado.

Echeverría implantó un nuevo "estilo", de corte populista autoritario, en las relaciones del Estado con las clases trabajadoras para tratar de superar la crisis de confianza y la erosión que sufrían el partido oficial y sus aparatos corporativistas en su hegemonía sobre las clases populares. Esto se tradujo en la renovación del discurso y de la demagogia oficial, en el cambio del personal político del PRI y de los órganos del Estado y en algunas medidas reformistas a favor de las clases trabajadoras. Pero en realidad, detrás del discurso y las medidas espectaculares, se ocultaba un proyecto de reorganización tecnocrática del Estado y de ampliación del papel económico y político de éste en la sociedad. Muestra de esto en el campo fue la reestructuración del crédito agrícola oficial, la política de colectivización ejidal autoritaria, la creación de paraestatales de transformación y comercialización de ciertos productos agrícolas, la creación de la CNIA, (Comisión Nacional de la Industria Azucarera). Para llevar a cabo este proyecto, LEA necesitaba renovar los cuadros y los mecanismos de control corporativistas del campesinado y reagrupar a las distintas

organizaciones campesinas en un sólo organismo subordinado a su línea. Se enfrentaba a una creciente pérdida de legitimidad de la CNC, del DAAC, de la SARH, etc., entre los campesinos, convencidos de la parálisis de la Reforma Agraria. Así, tuvo que recurrir cada vez más a la "ideología" agrarista y al reparto de tierras para impedir la erosión de su base social en el campo y encontrar apoyo a sus proyectos de modernización capitalista. Bonfil parecía ser el hombre idóneo para recomponer la hegemonía del Estado sobre el campesinado, porque, además de ser incondicional del Presidente, era autoritario, enérgico y a la vez un gran orador populista. M. González Navarro dice que la designación de Bonfil a la cabeza de la CNC tuvo un aspecto de nepotismo y confirmó el aire tecnocrático que se desarrolló a partir de Gómez Villanueva".²⁹ Cuando surgió el problema cañero, que ya desde fines de los 60 venía madurando inconformidades dentro de la CNC, Bonfil trató de manejar el movimiento desde posiciones populistas, para así fortalecer su posición política y mediatizarlo. Paralelamente, Gómez Villanueva, en el DAAC no escatimó esfuerzos para apoyar de distintas maneras, hasta 1972 a la FVPC (I) y para tratar de conciliar las posiciones de Bonfil, Soto Leyva y las de Roque Spinozo.* En las negociaciones, Gómez Villanueva tomó el partido de la FV en varias ocasiones, en contra de los industriales azucareros y de los viejos líderes cañeros lo que permitió a ésta obtener convenios muy ventajosos en algunos ingenios. He aquí alguna de sus declaraciones.

"Yo pienso que es el momento oportuno para que ustedes puedan plantearle al Lic. Bonfil, la conveniencia de generar

²⁹ González, Navarro, La CNC Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.

* Por medio de la conexión que existía entre el DAAC y la FVPC; el cuñado de Roque Spinozo era alto funcionario del Departamento Agrario.

un proceso de democratización de los organismos cañeros y de una auténtica unidad surgida desde la base".*

"Yo creo que en la medida en que vamos penetrando en cada uno de los aspectos que comprende el tan bien diseñado pliego de Roque, que es un pliego muy bien diseñado, en donde están abarcados todos los problemas, nos está llevando a esta necesidad, es decir más que pensar en la solución al problema de 7 ingenios, se están planteando problemas muy añejos en todos los ingenios del país, y que obligan a una definición por parte de nosotros, las autoridades, en políticas concretas para abordar trabajos en la Comisión Nacional que preside el Lic. Martínez".*

"Coincidimos con ustedes en que es necesario que se revise la legislación actual y que ésta se vaya adecuando a las nuevas circunstancias históricas que prevalecen en el momento".**

En esta reunión, G. Villanueva tomó el partido de los líderes veracruzanos, en contra del gerente de Central Progreso, y los calificó de buenos dirigentes, tan buenos como A. Bonfil

Finalmente, ya en pleno movimiento cañero, decía:

"Cuando Roque Spinozo planteó la petición de que se unifiquen los cañeros del país, de que se integre una dirección central, cuando Roque plantea la necesidad de revisar las relaciones contractuales y al mismo tiempo la legislación vigente, Roque Spinozo está recogiendo una demanda de un grupo de campesinos veracruzanos; cuando A. Bonfil plantea ante ustedes y ante la opinión pública del país, la decisión de la organización de convocar a un congreso de la unidad nacional a los cañeros, de reestructurar los cuadros de la

* Reunión de trabajo celebrada con campesinos cañeros de Veracruz el 28 de diciembre de 1972.

* Reunión de trabajo con cañeros de Veracruz el 31 de diciembre de 1971.

** Reunión de trabajo con cañeros de Veracruz en el DAAC el 8 de enero de 1972.

dirección política, de revisar la legislación actual y dejar sólidamente fundadas las conquistas como irreversibles, en cuanto a un convenio nacional, no hay discrepancia en el fondo; no la hay; en cuanto a que los objetivos son esencialmente un problema de contacto y de aunamiento".*

Así las cosas, las nuevas organizaciones cañeras veracruzanas se movilizaron al inicio de la zafra para conseguir cambios en la relación cañeros-ingenios y un sustancial aumento del precio de la caña o del rendimiento de garantía avalados oficialmente por un Convenio Nacional. Bonfil pensó desactivar el movimiento y capitalizar las luchas que se venían dando decretando una huelga nacional cañera en tanto los industriales no firmaran un "Convenio Tipo" que presentara un real avance social para los cañeros del país,** ya que un convenio nacional único había sido una de sus demandas más sentidas desde los años 40:*** Pero al atribuirse los méritos del Convenio y al negárselos a los cañeros jarochos, desconociendo su representatividad y su peso social en la Liga estatal cencicista, no hizo sino relanzar el movimiento.

La fuerza y la debilidad de esta política son analizados acertadamente en esta cita de Gordillo y Rello:

"Echeverría implementó una política, heredada del Cardenismo, de enfrentar los movimientos de masas montándose en la cresta de ellos y cooptando a sus dirigentes naturales para ampliar la base social del Estado (...). Sin embargo, no contó para ello ni con el núcleo de dirigentes naturales capaz de

- Audiencia a una Comisión de Campesinos Cañeros de Veracruz el 24 de marzo de 1972.
- Sin embargo, el Convenio tenía fuertes limitantes, que explican la oposición de la FUPC a firmarlo: no modificaba la legislación cañera anticuada y coercitiva, no otorgaba aumento sustancial al rendimiento de garantía y no daba a los cañeros la posibilidad de recuperar el control del crédito agrícola, de organización de la zafra, etc.
- En el conflicto tabacalero, que ocurrió casi al mismo tiempo que el cañero también en Veracruz, Bonfil siguió una línea similar; contrato tipo nacional y creación de TABAMEX, empresa estatal de comercialización, del tabaco.

impulsarla, ni con la fortaleza política necesaria para someter a la burguesía agraria. El movimiento espontáneo frecuentemente rebasaba las direcciones anquilosadas y los dirigentes naturales no encuentran en el espacio político abierto institucionalmente la amplitud requerida para mantener el control sobre su base social".³⁰

En este movimiento se conjugaron varios factores contra la estrategia de Bonfil: la renuncia de algunos ingenios para aceptar el Convenio o aplicarlo, la rebeldía de la FV, y las pugnas por la sucesión gubernamental y por la *Liga de Comunidades Agrarias de Veracruz*. Así estalló la "Huelga salvaje" de diciembre 72-enero 73, "escapándosele de las manos" el movimiento a Bonfil, debido a la misma dinámica de las contradicciones sociales y políticas regionales. La actitud del Estado se fue endureciendo luego de que el conflicto adquiriera un carácter más político y radical con la lucha por el reconocimiento de la FVPC, y con la solidaridad estudiantil, de los obreros de algunos ingenios y de otros grupos.*

Dentro del Estado la posición de la tendencia pro-emprendarial ligada a los industriales azucareros logró imponer su punto de vista: ninguna negociación bajo la presión, y acción judicial contra los líderes. Por otro lado Bonfil trató de aislar al movimiento, poniendo en marcha la maquinaria de la CNC, utilizando incluso las amenazas y las vías de hecho. Se militarizaron los ingenios de San Cristóbal, La Gloria y San Pedro, ante el temor de que fueran a ser tomados por los cañeros.** El mismo gobierno de Veracruz tuvo que acatar las

³⁰ *El Movimiento Campesino: Situación actual y perspectivas*. Ponencia presentada en el Segundo Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios, junio de 1982.

- Según el Padre Bonilla, el mismo Lucio Cabañas, líder de la guerrilla del Partido de los Pobres, se hizo presente en San Cristóbal, buscando establecer vínculos políticos con los cañeros en lucha, pero su propuesta no fue aceptada.
- Frente al impresionante despliegue militar, los campesinos del San Cristóbal indignados gritaban: "No estamos en Vietnam!" Cuando el ejército los desalo-

ordenes del poder central, a pesar de su simpatía por el movimiento.

Ahora bien, la estrategia de aislamiento del conflicto por parte del Estado no tuvo mucho éxito, al contrario la solidaridad iba creciendo en torno a la FV, dificultando una represión masiva. Por otro lado, aún en estos momentos, la Federación evitó la ruptura total y reafirmó su lealtad al Presidente y su militancia en la CNC.

Ante tal situación, el Ejecutivo empezó a manejar hábilmente la represión y las concesiones (liberación de los líderes encarcelados, etc.), con lo cual desarmó el movimiento. Finalmente, fue firmado el Convenio Tipo entre la FVPC por un lado y la CNC y CNIA por el otro, con el cual los cañeros veracruzanos se comprometieron a no organizar más movimientos contra los ingenios, a cambio de un reconocimiento de su organización dentro de la CNC, de su asociación a las labores de la comisión de reestructuración de la industria azucarera y de algunas concesiones económicas:

- pago de remanentes de exportación de 2 ó 3 zafras;
- 10% de aumento al precio de la caña \$ 8/ton;
- disminución de los castigos por basura y mala calidad de la caña aplicados por el ingenio San Cristóbal a los cañeros;
- pago del bagazo de la caña;
- promesa de construir un nuevo ingenio en Tres Valles (zona alta de la Cuenca);
- pago de las cañas quedadas por el ingenio San Cristóbal;
- construcción de casas para cañeros y cortadores por FIOSCER (Fideicomiso de Obras Sociales para Cañeros de Escasos Recursos) que empezó a funcionar en 1974, a nivel nacional, a raíz del movimiento.

En el momento de la firma del convenio, los líderes del ingenio, anunciaron desesperados que si no se resolvía su problema, quemarían todos los cañaverales e irían en caravana a México a devolver al Gobierno sus tierras y pedirían asilo a otro país.

Escasos Recursos) que empezó a funcionar en 1974, a nivel nacional, a raíz del movimiento.

Fue la representación de la FVPC en las comisiones tripartitas aceptada y le fue concedida la titularidad de los contratos colectivos en algunos ingenios. Este giro parece haber sido facilitado por un cambio en la actitud de Bonfil, quien al final buscó el diálogo con la FVPC y aceptó discutir algunos de sus planteamientos.

Murió en un extraño y nunca aclarado accidente de avión* (en un avión de la ICP), en vísperas de ser postulado candidato a la gobernación de Querétaro, con él, el régimen de Echeverría perdía su carta maestra en cuanto a su política agraria, a la revitalización de la "alianza Estado-Campesinos" que no pudo reponer con la designación de Salcedo Monteón, quien no logró frenar el deterioro de la CNC, al que ciertamente había contribuido el movimiento cañero veracruzano.

En conclusión, se puede decir que el movimiento cañero veracruzano logró algunas de sus metas, en particular el reconocimiento de su legitimidad. El Estado manejó distintas respuestas en las que la represión no fue el único aspecto, ni siquiera tal vez el más importante: En efecto, en un sistema como el mexicano; la represión no es, a pesar de su frecuencia, el principal instrumento de la estabilidad social. Es por lo general el complemento de la negociación y de la cooptación, y en caso de que estas fracasen, el último recurso. Según P. Leonardo, el Estado, frente a un movimiento campesino tiene tres tipos de comportamiento diferente: Los coopta, reinterpreta sus demandas, o los reprime. En cuanto a la cooptación esta autora se pregunta: "¿Hasta que punto pier-

* Quedo una gran incógnita en torno a este asunto, que la investigación, rápidamente cerrada no pudo resolver. Con él murió el candidato oficial a la LCAV y el Secretario de Acción Sindical de la CNC, Sergio Buitrón. Se ha acusado a Roque Spinoza de haberlo mandado matar, pero Bonfil tenía poderosos enemigos dentro del mismo aparato de Estado, a muy alto nivel.

de el movimiento su radicalidad en el momento en que el Estado lo obliga a convertirse en intermediario? Este mecanismo opera en el sentido de la desradicalización del movimiento, pero es condición para crecer". En cuanto a la reinterpretación de las demandas agrega: "Hay un paso intermedio entre la cooptación y la represión, es la reinterpretación de las demandas: otorgar reformas parciales a través de instituciones y o agentes que no pasen a través de la organización independiente; (...) en este sentido, el movimiento independiente sufre la contradicción: los elementos que en un momento le dieron fuerza, organización y movilización, son los mismos que lo enfrentan abiertamente a la destrucción"³¹

En nuestro caso, podemos observar cómo el Estado, en un primer momento (hasta la firma del Convenio-Tipo), reinterpreta las demandas, selecciona aquellas que puede absorber y suprime aquellas incompatibles con él. En una segunda fase utiliza la represión y, finalmente, a partir de la liberación de los dirigentes de la *Federación*, hace uso de la cooptación y de la corrupción, combinadas con algunas concesiones limitadas.

En efecto, en la última fase, el Estado logró controlar el movimiento mediante tres mecanismos, que a partir de 1973 va a generalizar a todo el campo cañero; algunas concesiones económicas,* la cooptación clientelista y la implantación de mecanismos sofisticados de mediatización, parecidos a los que existen en el ámbito de las relaciones obrero-patronales, tales como las *Comisiones Tripartitas*, de *Operación y Planeación de la Zafra*, y la *Comisión de Restructuración de la Industria Azucarera*. En estas comisiones, se da un aparente

³¹ P. de Leonardo. op. cit.

* La reactivación del FIOSCER (Fideicomiso de Obras Sociales para Cañeros de Escasos Recursos) fue también una repercusión indirecta del movimiento, y surgió como una respuesta del Estado para calmar el descontento cañero y mediatizar los movimientos.

poder a los representantes cañeros pero sólo si acatan y cooperan con la política del Estado en materia azucarera. Como dicen Sergio Quezada y J. Tapia; en el actual momento político, el campesino cañero está radicalmente limitado para realizar una movilización que conduzca al establecimiento de nuevas relaciones de producción. Las manifestaciones de movilización del campesinado cañero y sus logros funcionan como práctica de mediatización cuyo principal beneficiario es el Estado y la burguesía azucarera. Estos últimos ceden parte de su poder a los cañeros sólo e la medida en que contribuyen a la ejecución de la política económica oficial y a la reproducción de las condiciones de producción en la industria azucarera nacional"³²

En realidad, en estas comisiones los cañeros no tienen un poder real de incidir sobre las decisiones importantes que son tomadas por un pequeño grupo de políticos, gerentes y tecnócratas, pero éstas permiten la cooptación de los dirigentes y su asimilación a la clase dominante en proceso de absorción por el aparato de Estado.

Más que incidir en la elaboración de las políticas, su papel era evaluarlas, preparar y organizar a sus bases para su adecuada implementación. Pero progresivamente se iban convirtiendo en clientes del Estado, e iniciaban una carrera política ascendente dentro del partido oficial a partir del sexenio de López Portillo, logrando como premio de su alineamiento, presidencias municipales y diputaciones estatales y federales.

3.4 Participación de otros sectores sociales en la huelga

Francis Mestries

En este inciso proponemos revisar la participación que otros

³² *Mecanismos de dominación en el ejido, Cañero: el caso de Tlaquiltenango Morelos*. Tesis de Maestría en Antropología Social. Universidad Iberoamericana. 1977.

grupos como los obreros, los cortadores de caña y la burguesía agraria tuvieron en la huelga de los "machetes caídos".

La actitud de los obreros del ingenio

En 1972-73 se escribe en San Cristóbal una de las páginas más bellas de la solidaridad obrero-campesina en México, en un sector en que, tradicionalmente, las relaciones entre campesinos y obreros son a menudo tirantes.

Múltiples problemas, generan contradicciones secundarias entre ambos sectores de la producción: si al cañero le conviene que la zafra dure lo menos posible, para así poder entregar su caña cuanto antes, en su óptimo de madurez, y poder cobrar más pronto sus liquidaciones, al obrero le conviene que dure lo más posible, para tener el empleo asegurado más tiempo, en especial a los obreros temporales y eventuales, que sólo laboran en tiempo de zafra.* Los cañeros generalmente se oponen a las huelgas obreras en los ingenios durante la zafra porque para ellos significa no poder entregar la producción a moler y quedarse por tanto con muchas cañas rezagadas u obtener menos rendimiento. En cambio, a los obreros no les afecta directamente una huelga cañera, porque siguen recibiendo su sueldo aun cuando la entrega de caña esté paralizada.

A pesar de esta oposición objetiva de intereses, hay una característica social que influye positivamente en las relaciones obrero-campesinas: el hecho de que una proporción no desdeñable (en ICP más o menos el 20%) de obreros, son a la vez cañeros y tienen una parcela de caña que cultivan por medio de peones. Además, muchos obreros son hijos de cañeros. Inmediatamente después del inicio el movimiento cañero en ICP, los obreros y la población de Carlos A. Carri-

* Y que ganan mucho menos que los obreros de planta y no cuentan con las prestaciones de éstos, a pesar de representar casi la mitad del total de los obreros.

llo, pueblo donde se asienta el ingenio, prestaron un apoyo masivo a los campesinos, organizando colectas y repartiendo alimentos para los huelguistas, gracias a la labor de convencimiento desarrollada por el Padre Bonilla. Esta solidaridad tuvo un carácter bastante espontáneo, y se profundizó ante la represión del ejército. Una vez iniciado el bloqueo, los obreros repudiaron al dirigente de la sección local del Sindicato, que se oponía a acciones solidarias con los cañeros, y resurgieron los líderes que habían sido desplazados anteriormente de la dirigencia, quienes se pusieron a la cabeza del paro de solidaridad. Así, la lucha cañera permitió crear una coyuntura favorable al cuestionamiento de las prácticas anti-democráticas en el Sindicato; la lucha contra el charrismo sindical de los obreros se conectaba en la práctica con la lucha de los cañeros por la renovación de la organización campesina.

El líder nacional del SNTIARM, José María Martínez, se opuso terminantemente a este paro,* e incluso mandó dinero para apoyar las maniobras de Bonfil en contra de la huelga tales, como la organización de grupos de choque formados por cortadores de caña. Luego mandó a un enviado suyo del Sindicato Nacional a tratar de convencer a los obreros a que reanudaran labores, pero éste fue "detenido" algunas horas por el pueblo insurrecto y forzado a huir cuando la tropa intentó romper el 2o. bloqueo, respaldando a los grupos de choque de los caciques locales, los obreros les impidieron el paso con los medios que estaban a su alcance (mangueras, cables de alta tensión, etc.); se evitó de milagro un enfrentamiento sangriento. De esta forma, los campesinos que ya se pensaban derrotados, vieron de repente a los obreros retomar la bandera de su lucha, y se restableció el bloqueo, ahora afuera y adentro del ingenio.

* Parece ser que la dirección nacional del sindicato fue presionada por la Secretaría de Gobernación.

Para romper la resistencia de los obreros, el ejército echó mano de alardes de fuerza, presiones y de medidas divisionistas. Por un lado, mandó refuerzos militares (más de 1,000 hombres) que ocuparon todo el pueblo, con tanquetas antimotines, estableciendo un estado de sitio en la población, cortó la luz y el agua a los obreros atrincherados y la empresa los amenazó de rescisión de contrato; por el otro, se entablaron pláticas entre el General Casillas y los dirigentes del paro, en las que los obreros obtuvieron las dos garantías que pedían para levantar el paro (a falta de un pliego petitorio centrado en torno a sus propias necesidades): el retiro de la tropa, y ningún descuento en sus salarios. En consecuencia, se realizó una asamblea general de obreros que decidió reiniciar las labores. Sin embargo, después del paro hubo represalias contra los elementos que dirigieron la acción de solidaridad: fueron "congelados" a nivel seccional y en su puesto de trabajo. Otra "venganza" del Sindicato Nacional fue, retrasar la construcción de un complejo habitacional pedido por los obreros del ingenio. En efecto, es interesante notar que, durante el paro de solidaridad, los obreros reclamaron la construcción de 2,000 viviendas a los líderes "charros" que vinieron a "disciplinarlos". Bonfil les prometió hablar con el director del INDECO para contentarlos. Sin embargo, el sindicato tardó 8 años en empezar su construcción, y varios obreros hablan de los "negocios" que hicieron los dirigentes del sindicato y las compañías contratistas con las sumas destinadas a viviendas.*

La actitud de los cortadores de caña

En contraste con la de los obreros, la actitud de los cortadores

* En un congreso nacional del Sindicato, durante el conflicto cañero en Veracruz, el líder nacional, José María Martínez amenazó con renunciar a la presidencia del Sindicato Nacional pero los delegados no aceptaron su renuncia.

fue hostil al movimiento cañero.* Por razones propias, y por manipulación y engaños urdidos por los latifundistas y los cuadros de la CNC, se opusieron activamente al movimiento, formando grupos de choque en contra de los piquetes de huelga cañera. La mayoría de los cortadores eran foráneos: éstos, sin parientes ni raíces entre la población y más necesitados de dinero que los cortadores locales, ya que no tenían ninguna forma de subsistir sino mediante su jornal, necesitaban trabajar y la huelga cañera les quitaba temporalmente su empleo. Los grandes propietarios cañeros de la zona, mayores empleadores de "macheteros" foráneos, utilizaron su legítimo deseo de trabajo para azuzarlos contra el paro, diciéndoles que "los roquistas los iban a matar" y dándoles alcohol, droga y armas para lanzarlos contra los que bloqueaban el Ingenio. Intentaron desalojar por la fuerza los piquetes de huelga, pero por fortuna no se llegó al enfrentamiento directo, porque el ejército se interpuso entre los contrincantes. Por otro lado, la mayoría de los cortadores foráneos se regresaron a su lugar de origen y otros no se animaron a arriesgarse en provecho de sus patrones.

La CNC gastó mucho en tratar de organizar a los cortadores en contra del paro, les dio de \$ 100 a \$ 200.00 pesos por semana a cada uno (dinero que Bonfil anunció procedía de las cuotas sindicales de los cañeros), y alimentos y pasajes para traerlos a los actos "masivos" organizados por el Secretario General. Se sabe que la CNC empezaba a querer organizar a los jornaleros agrícolas, mediante su flamante Secretaría de Acción Sindical, pero con este intento en Veracruz, quedó claro que su proyecto era organizar grupos de esquiroleros y no precisamente sindicatos comprometidos con la defensa de los intereses de los trabajadores del campo.

El intento de la FVPC de atraerse a los cortadores, median-

* De 100 colonias de cortadores, 95 estaban en contra del paro". Dionisio Soto, cabo de cortadores del Ingenio San Gabriel.

re la incorporación a su pliego petitorio de demandas novedosas e interesantes en beneficio de los cortadores, tales como un seguro de vida en caso de accidentes de trabajo (mediante cuota aportada por ingenios y cañeros), y el pago parcial del corte por los ingenios, no tuvo eco entre éstos, tal vez porque la FVPC no realizó una labor de explicación de sus objetivos entre los cortadores.

Finalmente, hay que notar que los cortadores locales (avecindados e hijos de ejidatarios) no se opusieron al paro y por lo general siguieron los acontecimientos sin opinar ni participar. Su actitud se explica por su lazos de dependencia de todo tipo hacia los ejidatarios cañeros (economía, familiar, etc.).

La actitud de la burguesía cañera

La toma de posición de la burguesía cañera en favor o en contra del paro era un punto decisivo, puesto que la "pequeña propiedad" y los arrendatarios aportaban entre 50 y 60% de la caña. De este porcentaje la mayor parte provenía de los grandes latifundistas. Según A. Rodríguez Suárez, este selecto grupo liquidaba en conjunto 1.5 millones de ton. de caña por zafra, que representaban ganancias de hasta 100 millones de pesos.³³

Los grandes y medianos propietarios cañeros fueron en su mayoría hostiles al movimiento y se opusieron hasta violentamente al bloqueo del ingenio. Los pequeños propietarios, manipulados por los grandes, no participaron tampoco en el paro.

A principios del movimiento, parece ser que la FVPC convocó en Cosamaloapan a una asamblea invitando a los pequeños propietarios, donde el debate fue bastante confuso, sin que se llegara a una decisión clara. Pero después, la posición del principal latifundista y cacique de la zona, que

³³ "Un Chivo en Cristalería". *El Dictamen de Veracruz*. 20 de diciembre de 1979.

era a la sazón el presidente de la Asociación de Cañeros de la *Cuenca del Papaloapan*, de la CNC,* y que controlaba al *Comité Regional Campesino* y a los *Círculos Cañeros*, ganó la partida, y pasaron a una fase de franca oposición al movimiento. Después del levantamiento del primer bloqueo, los grandes colonos y los pequeños propietarios empezaron a entregar cañas al ingenio que comenzó a funcionar a la cuarta parte de su capacidad. Esta actitud desencadenó la ira de los cañeros de la Federación que trataron de bloquear de nuevo al ingenio. La agresividad de los caciques cenecistas recrudesció, hasta el grado de tratar de romper el bloqueo violentamente, mandar comida envenenada a los piquetes de huelga y quemar los cañaverales de los ejidatarios en huelga, haciendo causa común con Bonfil y con la empresa.

Uno que otro de los latifundistas locales apoyaron discretamente el movimiento, con dinero y mandando comida e implementos a los huelguistas y a la Federación, sin dejar sin embargo sus intentos de entregar caña al ingenio para no afectar sus intereses. Su cálculo era principalmente político, puesto que esperaban conquistar la presidencia municipal de Cosamaloapan en las siguientes elecciones. Su cálculo resultó equivocado, pues la FVPC apoyó al Presidente Municipal en ejercicio, Fentanes que había ayudado el movimiento y la Federación, y que intentaba una gestión progresista: mayores impuestos y control de precios a los ricos comerciantes, re-apertura de trámites agrarios, etc. Al ver frustradas sus expectativas, y sabiendo que Fentanes no tenía mucho apoyo popular en Cosamaloapan, los caciques aprovecharon su ausencia y un conflicto estudiantil en una secundaria para organizar la toma del Palacio Municipal, con 800 peones 'acarreados y armados. Fentanes regresó de inmediato y con la

* No existía todavía una organización cañera de la CNPP. La Unión Nacional de Cañeros, afiliada a la CNPP, será creada en 1975 (ver fin del capítulo).

movilización masiva de la Federación se disponía a retomar su puesto a como diera lugar cuando el Gobernador logró calmar los ánimos. Los caciques tuvieron que salir del Palacio, pero Fentanes renunció, y fue reemplazado por un hombre conciliador que dejó las cosas en su lugar y no hizo prácticamente nada.

La fuerza del movimiento cañero, si bien no se enfrentó directamente contra las familias latifundistas de la zona, las dejó relativamente aisladas y desprestigiadas. Tres años antes, habían perdido poderosos protectores: la familia García Mora, exporpiada de su ingenio (pero no de sus tierras), el senador y terrateniente Arriola Molina, amigo de M. Alemán y de García Loera, que ejerció su cacicazgo en la región durante 20 años, pero acabo "congelado" por Díaz Ordaz a raíz de la estatización del ingenio.

En su periodo de auge, la FVPC (1972-74), impulsó algunas afectaciones de tierras y la ejecución de resoluciones presidenciales pendientes, mermando las propiedades de algunos grandes terratenientes y medianos propietarios, pero la estructura latifundista de la Cuenca Baja no fue trastocada en lo esencial. Por otro lado, las familias caciquiles más ricas de la zona empezaron a invertir sus capitales en el comercio y en los servicios (hoteles, etc.), reforzando su dominio económico y político sobre el municipio; desde esos años han logrado conservar en lo fundamental las presidencias municipales, senadurías, y otros cargos públicos, a pesar de sus pugnas internas, a veces sangrientas, por el control del poder.

Otra fracción de terratenientes, los nuevos caciques cañeros, lograron incluso acaparar los cargos de representación cañera en el COPZ (Comité de Operación y Planeación de la Zafra) y el Comité de Producción Cañera (nuevos nombres de las Comisiones Tripartitas) organizaron un paro de 600 cañeros (propietarios privados) con toma de las oficinas del

ingenio en 1975 para reclamarle el pago de las cañas quedadas durante las tres zafras anteriores; esta fracción se asoció con los dirigentes locales del UNPC (roquistas) y controla el Comité de Producción hasta hoy. Con el apoyo total del ingenio, tomaron la dirección de los grupos de mecanización que FIMAIA (Fideicomiso de maquinaria para la industria azucarera) creó para traspasar la maquinaria zafretera a los cañeros, lo que les permitió, a ellos y a ciertos dirigentes campesinos de la UNPCA incrementar su fortuna personal, mediante el manejo de la maquinaria destinada a los cañeros, los negocios y las comisiones en la compra de la misma, etcétera.

Es indudable, por otro lado, que la Unión de Cañeros, organización de los pequeños propietarios privados, afiliada a la CNPP, aunque dirigida generalmente por terratenientes, se ha fortalecido en los últimos seis años, tanto a nivel local como nacional, acogiendo inclusive a numerosos ejidatarios, ante el deterioro y la crisis de legitimidad cada vez más agudos que sufren la UNPCA.

Corrido de Roque Spinozo

Ejido de la Guadalupe Tres Valles

Señores permiso yo vengo a pedirles
no me lo van a negar
Este es el corrido de Roque Spinozo
y de Próspero Aguilar
El 6 de diciembre de 1972 fue que la Huelga explotó
Era de mañana ya pa amanecer el ingenio se bloqueó
por todos los hombres que andaban luchando
por todita la región
Pa que el maquilero de hoy en adelante
alcance liquidación.
Próspero Aguilar nos ha dicho un día: no tengan ningún por
medio

Y si algo pasa a Ustedes campesinos
Roque se encuentra primero.
Don Francisco Castro llegó de momento
no teníamos ni diálogo
Estamos puestos bien posicionados del ingenio San Cristóbal.
En una mañana estamos a gusto no teníamos ni diálogo
Teníamos rodeados todita la zona del Ingenio San Cristóbal,
Los de Tecualpan estaban a gusto tenían amagada la vía
Toditos gritaban unidos a un tiempo: "Viva Luis Echeverría".
Nos llega un aviso yendo de inmediato, no teníamos precaución,
Cuando nos dijeron que a Roque Spinozo ya lo tenían en prisión
Pusimos la guardia, estábamos de acuerdo, no saben quien los
recibe,
Ahí se encontraba con Roque Spinozo también Armando
Rodríguez
Un día estábamos quietos ya por la mañana no teníamos más
reseña
Cuando el Secretario de César Bonfil nos pisoteó la bandera
Eramos inquietos puros campesinos aquí no entiendo de CNIA
El General Casillas ya estamos probados que por nosotros no
empeña.
En una mañana estábamos a gusto no teníamos más espera
Cuando de momento se nos aparecen ya con los tanques de
guerra.
Nos llega un aviso desde Veracruz no podíamos dialogar
Roque Spinozo nos dice de pronto: Ahí tenemos que ganar
Algunos pensaban que toda la batalla se encontraba perdida
otros estaban puestos ya con el vigor puestos a perder la vida
Roque Spinozo nos manda un aviso no teníamos ni iniciativa
Espero que ustedes puros campesinos con el General Casillas.
Yo ya me despido con estas palabras, me lo van a perdonar
A Roque Spinozo ahora lo tenemos como líder nacional.

3.5 La Alianza Nacional de Productores de Caña

Luisa Paré

Ante la demostración de fuerza que había dado la *Federación Veracruzana de Productores de Caña* y su rebeldía al interior de la CNC, los demás organismos cañeros afiliados a la Confederación intentaron recuperar el terreno perdido aliándose entre sí para neutralizar a la organización veracruzana. Así se creó en 1973 la *Coalición Nacional de Organismos Cañeros* integrada por la *Asociación Nacional de Productores de Caña*, la *Unión Nacional de Productores de Caña* y la *Federación Nacional de Productores de Caña de Azúcar*, ésta última afiliada al Congreso del Trabajo.

Después de las luchas que se dieron en el estado de Veracruz, los cañeros de Jalisco, agrupados en la *Unión Agrícola Regional de Productores de Caña*, en 1973, decidieron invitar a los representantes de la Federación a una reunión. La constatación de la desunión de los cañeros como uno de sus principales problemas los lleva a decidir crear una comisión organizadora de un Congreso interestatal de unificación de los cañeros que se realizaría en Jalapa el 15 de junio de 1973 y del cual surgiría los días 29, 30 y 31 de agosto del mismo año la *Alianza Nacional de Productores de Caña*.

A pesar de la política contraria que le hacía la *Coalición de Organismos Cañeros*, la *Alianza* logra extender su influencia no sólo en Veracruz y Jalisco sino también en Oaxaca, Michoacán, Morelos, Puebla, Tamaulipas, San Luis Potosí y Colima.

Por lo que toca a Veracruz, en el II Convenio Nacional Cañero se reconoció a la *Federación Veracruzana* como legítima representante de los cañeros, aun cuando por supuesto seguían existiendo las organizaciones tradicionales. En varios ingenios, la *Federación*, ahora *Alianza*, ganó la representación de los cañeros en las comisiones tripartitas. Partiendo

de la constatación que, por falta de control sobre el proceso productivo, a los cañeros se les robaba mucho dinero, la Alianza emprende en Veracruz, Jalisco, Michoacán y San Luis Potosí un programa de reestructuración de la organización de la zafra ampliamente explicado por su asesor, Don Armando Rodríguez Suárez, en una entrevista que reproducimos parcialmente a continuación:

"La zafra se realiza por frentes de corte. Cada frente de corte es un lugar donde se determina la superficie por cortar, cortadores, camiones, etc... En San Cristóbal, en la zafra 1973/74 que fue la zafa récord se produjeron dos millones seis cientos mil toneladas de caña gracias a la organización que se impuso. Se abrían anteriormente 3,000 frentes de corte. Como consecuencia de la organización de los productores, se redujo 10 veces a 300 frentes de corte. Los gastos de cosecha que eran del orden de 90 a 100 millones de pesos que se dispersaban entre contratistas de corte, enganchadores, cabos de corte, prostitutas, vendedores de alcohol y cortadores, (se contrataban hasta 10,000 cortadores). De 130 ejidos que están en su zona de abastecimiento, 120 trabajaron conforme al sistema que se impuso y entonces ese dinero quedó entre ellos. Y partió de un trabajo elementalísimo. Cuatro preguntas: ¿cuánta caña tienes, donde la tienes y cómo la tienes? Esto permitió hacer un inventario real de la caña porque los ingenios hacen sus estimaciones de manera tramposa. Tan grave es que hagan su estimación de caña por zafreiros arriba de lo real porque, de acuerdo con esta estimación, se les proporciona los financiamientos para los gastos de cosecha".

En 1974-75 la Alianza se dedicó a buscar la unificación de los cañeros del país en torno a sus proposiciones de reestructuración de la industria azucarera y del campo cañero ensayados con éxito en los lugares mencionados.

Sin embargo, en su intento de democratización de la CNC los líderes de la FVPC habían aprendido una cosa: fuera de los

cauces de la CNC, no hay posibilidad de dar la lucha o por lo menos así pensaban ellos:

En este sentido, para la *Federación Veracruzana*, y para la *Alianza*, en 1972/73 se había perdido una batalla más no la guerra. En el transcurso de los acontecimientos que en la zafra 1974/75 nuevamente sacudirían al campo cañero (Capítulo 4), la *Alianza*, como veremos más adelante, permanecería a la expectativa y, desde detrás de las cortinas, aplaudiría el ocaso de los líderes tradicionales que solitos se echarían la sogá al cuello. Fue hasta 1976 cuando la *Alianza* se lanzó nuevamente a la ofensiva en contra de los nuevos decretos cañeros que emitirá el presidente Echeverría (capítulo 6). Pero no nos adelantemos ya que el transcurso de los siguientes capítulos hasta el final del libro iremos viendo el desenvolvimiento de lo que empezó como *Federación Veracruzana de Productores de Caña*.

Capítulo 4

Insubordinación de los Líderes Tradicionales: Las Huelgas de la Zafra 1974-1975

Luisa Paré

Durante la zafra 1974-1975, el campo cañero se ve sacudido por nuevos vendavales. La experiencia de la FVPC y la existencia de la Alianza de Productores de Caña en el seno de la CNC ha desprestigiado las organizaciones tradicionales de control de los productores cañeros y la UNPCARM así como la ANPC, ante la desbandada de sus bases, dan la última batalla para recuperar el control.

En vísperas de la zafra 1974-75 renace en el sector cañero una ola de agitación que irá a desencadenar una crisis de legitimidad en el seno de la CNC y una reubicación de las fuerzas políticas. En un memorándum de la UNPC dirigido al Secretario de Hacienda (JLP) y con fecha del 18 de diciembre de 1974* Francisco Soto Leyva dirigente nacional de la Asociación plantea que "las condiciones del alto precio del kilogramo de azúcar en los Estados Unidos de Norteamérica y en el mercado mundial han permitido que los azúcares exportados por México y vendidos en particular a los EEUU en el presente año, provenientes de la producción obtenida en la zafra 1973-74 se han vendido a muy buen precio, superior al establecido para el consumo doméstico..."**

* Archivo Unión Nacional de Productores de Caña.

** El sobreprecio se estima entre \$4.00 y \$7.00 por kg. de Azúcar o sea en total

En base a estos datos sobre las ventas de azúcar al extranjero y al antecedente del apoyo del FEPLA a los productores, en años anteriores, la ANPCA solicita un apoyo económico mayor correspondiente a la zafra 1973-74. En términos globales se estima en \$1,132,000 pesos la parte adeudada a los cañeros y la demanda se apoya en el Artículo 2 del Decreto de 1949.*

En una zona cañera ubicada al norte del Trópico de Cáncer y donde existe riego, la caña es un cultivo poco redituable en comparación con otros como el cártamo, el arroz, el sorgo y la soya cuya demanda es alta y cuyos precios crecen mucho más rápido que el de la caña.

Es por ello que la *Unión Regional de Productores de Caña de Azúcar del Estado de Sinaloa* reclama la participación al FEPLA tanto para la zafra pasada como para la presente y señala la poca competitividad de la caña con los cultivos mencionados respecto a los precios de garantía de estos últimos

\$3,500,000. En la zafra 73-74 se había recibido sólo \$8.00/ton. "como apoyo del Fondo de Estabilización del Precio de Liquidación".

El FEPLA o *Fondo de Estabilización para el Precio de Liquidación del Azúcar* se estableció para captar los ingresos ofrecidos por las ventas al mercado norteamericano y para subsidiar el aumento en los costos sin que subiera el precio del azúcar en el mercado interno. El fondo se alimentaba con el ingreso obtenido por un impuesto sobre el 90% del excedente entre el precio internacional y el precio de liquidación interna al productor.

* Dicho artículo establece que el precio de liquidación del cañero se le agregará el sobreprecio de exportación y cuando la diferencia estuviera en contra del cañero es decir que el precio internacional estuviera por debajo del precio nacional, se les quitaría la diferencia a los productores. Un líder cañero de esta época tiene en su poder liquidaciones donde a los cañeros se les quitó la diferencia entre precio nacional e internacional cuando este último fue inferior.

El artículo 2o. fracción II y III del Decreto del 17 de nov. de 1956 establece los ingresos que como agregado de la liquidación se aplicarán a favor del productor, referente a mieles, alcoholes y azúcar de exportación y sobreprecios. El Convenio Nacional Cañero de fecha 13 dic. 1972, ratificado por el Convenio Nacional Cañero del 9 de noviembre de 1973 y en vigencia para el momento de este conflicto, establece en su cláusula Sexta el derecho de los productores de caña a recibir como agregado a su liquidación el 50% de los sobreprecios de los azúcares de exportación.

El 23 de enero los cañeros de la *Unión* y de la *Asociación de Productores de Caña* se reúnen en un *I Pleno Nacional Cañero*. En este encuentro los cañeros señalan que el dinero correspondiente a los productores por el sobreprecio en la exportación es desviado "hacia fines de la expansión de la producción azucarera, sin atender la reestructuración del campo cañero en lo que se refiere a la costeabilidad para continuar con el cultivo de la caña".*

A la exigencia del sobreprecio correspondiente a la zafra 73-74, se agrega la de un nuevo precio para la tonelada de caña para la cosecha 74-75 y una nueva legislación cañera. Se emplaza a huelga de entrega de caña a los ingenios para el 5 de febrero. Ya para el día 8 hay paros parciales en 25 ingenios, paro total en Calipán, Pue., Los Mochis, El Dorado, Novolato, Costa Rica, Sinaloa. Los cañeros están presentes en la conmemoración de la expropiación petrolera en el monumento a la Revolución. Se denuncian las represalias emprendidas contra los paristas. En los ingenios de San Francisco y San Pedro, Veracruz el superintendente provoca quemaduras de cañales para forzar a los campesinos a cortar y entregar.

El Presidente LEA designa al Ing. Gilberto Ruiz Aldaña para integrar una reunión, con el Secretario de Hacienda (JLP). Después de que en dos ocasiones sucesivas (25 y 29 de enero) los funcionarios citados (Celestino Salcedo Monteón y Francisco Cano Escalante), no acuden a las reuniones, los delegados del Pleno Nacional se dirigen nuevamente al Presidente reafirmando su decisión de no entregar cañas.

Las diferencias de opinión radican en que el gobierno considera el pago del sobreprecio a las ventas en el extranjero como recursos fiscales que pueden ser aplicados a cualquier

* Carta-acta de H. González Larraga, Apolinar Barbosa E. y Eustaquio Sosa B. Celestino Salcedo Montaña, Francisco Soto Leyva y Armando Medina Alonso. I Pleno Nacional Cañero.

actividad económica* con los cuales los cañeros no tiene que ver. Además si el gobierno cede a las demandas de los cañeros, los industriales podrían exigir lo mismo.

Ante la poca atención que se presta a sus demandas, el 13 de febrero los cañeros se vuelven a reunir en un II Pleno Nacional Cañero. Se precisa que el adeudo es de \$1 132,765049 o sea \$32.00 por tonelada de caña entregada en la zafra anterior. Se acuerda suspender las quemaduras y cortes de caña hasta obtener una solución y se propone una entrevista con el Presidente de la República.

En una reunión celebrada en el auditorio Heriberto Jara de la CNC el 14 de febrero, los cañeros de 55 de los 66 ingenios del país reafirman su decisión de ir a la huelga y exigen no sólo \$200/ton. (en vez de \$103/\$115) sino además auditorías a la CNIA y a UNPASA.¹ El dirigente del poderoso Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera, José Ma. Martínez declara:

"Ojalá y los trabajadores cañeros tuvieramos oportunidad de participar y conocer los manejos del fondo."²

Después de diez horas de acaloradas discusiones entre el Secretario de Hacienda y Crédito Público, el vocal de la CNIA y representantes de los cañeros, se llega a un acuerdo:**

¹ Excélsior, 14 de febrero de 1975.

² Excélsior, 5 de febrero de 1975.

• Sin embargo, la Ley Federal del Impuesto a las Industrias del Azúcar, Alcohol, Aguardientes y envasamiento de Bebidas Alcohólicas establece en su Artículo 38 que no se pagarán los impuestos establecidos en la misma, por el azúcar o el alcohol que se exporte, siempre que hayan sido previamente aportados a la UNPASA. Por lo tanto, el azúcar de exportación no causa el impuesto de compra-venta de primera mano ni el relativo al excedente en los precios netos del azúcar, que son los dos del citado ordenamiento.

** Se autoriza \$25 por tonelada en la zafra 1973-74 como sobreprecio, en base a un acuerdo presidencial del 30 de septiembre 1974, (tres meses después del final de la zafra en cuestión) que acordaba el derrame adicional de \$25/ton como apoyo económico a la zafra 1974-75 por ser agregados a la liquidación

El conflicto se da por resuelto ya que el acuerdo satisface tanto las demandas rétroactivas como las actuales y se suspende la orden de la huelga. El secretario del CEN de la CNC gira una convocatoria a los dirigentes cañeros para formar la Comisión Nacional Coordinadora del Sector Cañero de la CNC para estudiar el problema azucarero.

Sin embargo, el vocal de la CNIA tomo otras decisiones, contradictorias con los acuerdos tomados, por encima de los representantes cañeros y se las comunica directamente al secretario general de la CNC. La nueva decisión unilateral consiste en un anticipo de \$10/ton. de caña con cargo a la zafra 1974-75 siempre y cuando los recursos de la industria lo permiten, y el pago al final de la liquidación de los \$15.00.*

"Esto lo hacen así porque sabían que esta zafra iba a ser mala y que eso iba a anular lo que pedían sobre la exportación de la zafra anterior".

Las autoridades de la CNIA habían llegado a esta solución después de que uno de los dirigentes nacionales hubiera declinado una oferta de 10 millones de pesos y una senaduría (Comunicación personal).

La contradicción en el seno de la CNC ya es manifiesta. El vocal de la CNIA desconoce a los dirigentes nacionales, al dirigir sus decisiones al Secretario General de la CNC. La

final de la presente zafra. El acuerdo incluía la entrega de los \$25/ton. correspondientes a la zafra 73-74, en una primera aportación antes de terminar el mes de febrero y la segunda antes del 15 de marzo. El documento presentado por el sector cañero al vocal de la CNIA resume de manera clara las indicaciones dadas por el Secretario general de la CNC junto con los dirigentes cañeros.

* El nuevo arreglo eliminaba el pago correspondiente a la zafra 73-74 y condicionaba los \$25/ton. aprobados por el presidente a los resultados de la zafra 74-75. (escrito 25 de febrero del Vocal de la CNIA al Sec. de la CNC, citado en oficio de la UNPCARM y ANPCA del 3 de marzo dirigido al Sec. de Hacienda y Crédito Público. Archivo de la Unión).

** Entrevista con Armando Medina Alonso.

uniones de productores que son para así decirlo el brazo económico de la CNC están supeditadas al aparato político, es decir al CEN de la central.

El 26 de febrero, en ausencia de Medina Alonso y de Soto Leyva y con la presencia del secretario general de la CNC, de Vicente Andrade de la *Federación Nacional de Productores de Caña* y del vocal de la CNIA se instala la *Comisión Nacional Coordinadora del Sector Cañero* de la CNC. En esta reunión, el vocal logra que se apruebe la proposición o mejor dicho la decisión que se resumió más arriba.

Esta reunión en que se instala la Comisión Nacional Coordinadora y en la que no participan los dirigentes nacionales, de la Asociación y de la Unión marca una fractura en el seno de la CNC y un intento de control vertical desde la dirección. El comentario de Roque Spinozo, asentado en el acta de la reunión es elocuente acerca de los objetivos:

"La Alianza Nacional de Productores reconoce en este Acuerdo Presidencial independiente del beneficio económico a los agricultorescañeros, la proyección de la unidad nacional cañera en torno a la *Confederación Nacional Campesina*".

Efectivamente, la unidad en torno a la CNC, la reafirmación del control de los cañeros dentro del aparato oficial (PRI) es efectivamente el problema principal que está en juego y no el beneficio económico a los productores de caña.

Los cañeros inconformes con la violación de los acuerdos anteriores se reúnen el 6 de marzo en un Pleno Nacional, el tercero desde fines de enero. Se acuerda nuevamente suspender las quemas y las limpias de los campos a partir del 10 de marzo "como una protesta hacia la desatención que se ha tenido para resolver el problema de los productores de caña del país frente a la miseria y pobreza que por falta de esta atención nos ha ocasionado al campo cañero".

A los \$35 pesos por tonelada que se pide como sobrepre-

cios no pagados desde la zafra 70-71, se agrega ahora un reclamo de 8.36/ton. por intereses, a una tasa de 18% anual como sanción por la falta de pago oportuno. Esto lleva al reclamo a \$44.15/ton. en total.*

El ambiente del Tercer Pleno está más ardidado que los campos cañeros donde se han suspendido las quemas. La división interna se extiende a los delegados que acusan de "convivencia con líderes de minorías" al secretario de la CNC y culpan al vocal de la CNIA "de nuestros atrasos económicos".³ Las minorías aludidas con las bases de la *Alianza de Productores de Caña* dirigida por Roque Spinozo Foglia que, gracias al apoyo de Cano Escalante y del secretario de la CNC, está tomando fuerza.

En el pleno, 300 cañeros piden a gritos iniciar una caravana a los Pinos y sus dirigentes que han atizado el fuego ya no hallan cómo detenerlo:

"Pero, compañeros, a que vamos a los Pinos si todavía no tenemos preparadas las cuentas. Al Señor Presidente tenemos que llevarle cuentas claras y exactas. Dénnos tiempo a Soto Leyva y a mí (AMA) de hacer las cuentas".⁴

Pero a los cañeros les parece que ya hubo tiempo de hacer las cuentas y preguntan a qué se les trajo. Se acuerda esperar una respuesta de las autoridades hasta la noche y en caso de no obtener nada concreto, se marcharía a los Pinos. Sin embargo, a las nueve, Soto Leyva anuncia:

"Los campesinos han decidido no ir a Los Pinos y acordaron dejar en manos de los líderes y de los miembros de la Comisión este asunto. Nosotros seguiremos dialogando con las autoridades respectivas para llegar a un acuerdo".

³ Excélsior, 4 y 5 de marzo de 1975.

⁴ Excélsior, 5 de marzo de 1975.

* Dictamen de la Comisión Nacional Auxiliar de los organismos nacionales coaligados al H. Tercer Pleno Nacional Cañero.

Pero el asunto no se está jugando sólo en la capital. En los campos, los adictos al vocal de la CNIA amenazan a los cañeros con retirarles el crédito si no abandonan a sus líderes que no se disciplinan a la CNC.

En el ingenio Constancia, 1,000 cañeros impiden al superintendente del ingenio que siguiera dando órdenes de cortes en 10 ranchos que pertenecen al dueño del ingenio. *La Unión de Productores de Caña* agrega a sus demandas la desaparición de las comisiones tripartitas por ser éstas instrumentos del vocal de la CNIA. En concreto se acusa al coordinador de las comisiones tripartitas de desvirtuar el paro, mandando a personas a entregar el adelanto de \$10/ton.⁵

El 11 de marzo, *Excélsior* publica una lista de los 36 ingenios en huelga donde 30 mil de los 96 mil cañeros han dejado de cortar caña*. La zafra está en juego. El 14 de marzo Salcedo Monteón comunica a algunos miembros de la *Coalición de Organismos Cañeros* que desconoce a los dirigentes Armando Medina Alonso y Francisco Soto Leyva. El Comité Ejecutivo Nacional de la UNPCA evita el enfrentamiento y se disciplina al secretario general de la CNC al aceptar la "renuncia" de Armando Medina Alonso, "quien por encontrarse enfermo ha manifestado la necesidad que tiene de abandonar las labores de la Secretaría General para dedicarse por entero a curarse".⁶ "Sin embargo, no se trata sólo de aislar a los rebeldes sino de defender el principio de autoridad del CEN de la CNC, y el 17 de marzo el propio Salcedo Monteón hace pública la expulsión de la CNC de los dos dirigentes

⁵ *Excélsior*, 12 de marzo de 1975.

⁶ *El Día*, 16 de marzo de 1975.

* Los Mochis, El Dorado, Rosales, Ameca, Tala, Tamazula, Melchor Ocampo, Casimiro Castillos Taretán, Pedernales, Calipán, Atencingo, San José de Abajo, Providencia, Motzorongo, Constancia, San Miguelito, San Nicolás, El Refugio, San Francisco el Naranjal, Cuatutolapan, Tamabaca, El Naranjo, Plan de Ayala.

porque "sus actitudes atentan en contra de las estructuras de la organización campesina".⁷

"Los cañeros están conscientes también de la acción de lucha de la CNC dentro de los marcos legales y del orden que ha permitido canalizar sus inquietudes, demandas y requerimientos hacia respuestas positivas: en esa razón existe la plena confianza de que, atntidas sus demandas, *como ya lo han sido*, (subrayado mío) se abstendrán de seguir consignas o concitaciones al desorden o contra la CNC, a la que siguen perteneciendo".⁸

Se destaca aquí la afirmación de que las huelgas no son legales, de que toda impugnación en el interior de la central es un llamado al desorden y contra la organización.

Al mismo tiempo que CSM afirma que "corresponde a los propios cañeros designar con base en los estudios de sus propias organizaciones a sus nuevos dirigentes", impone a Francisco Caldelas como sucesor de Medina Alonzo.⁹

Los años 72-73 presencian convulsiones no sólo en el campo cañero sino en el agro en general. Si bien la cantidad de tomas de tierras, de delegaciones agrarias, etc., son elocuentes de la agitación y del descontento reinante lo más notable en este periodo es la crisis de legitimidad de la CNC que va perdiendo bases. La marcha Puebla-Tlaxcala organizada por CCI en 1972, la insurgencia de los cañeros a principios de la década, eran tan sólo algunos signos precursores. El Estado había tomado varias medidas. Intenta reestructurar la CNC por dentro, con la creación de comités locales y municipales que le darán vida y participación democrática a los Comités Regionales Campesinos y finalmente intenta unificar las diversas organizaciones campesinas existentes. De

⁷ *Excélsior*, 17 de marzo de 1975.

⁸ *Ibidem*.

⁹ *El Día*, 16 de mayo de 1973.

esta manera en mayo de 1973, cinco organizaciones campesinas se concentran en la Plaza de la Constitución y, en apoyo a la política de LEA, forman el *Congreso Permanente Agrario* (COMPA). Son la CNC, la UGOCM (Unión General de Obreros y Campesinos de México) "Jacinto López", la UGOCM "Jesús Orta", la CCI de Garzón y el CAM.

El CONPA que no logró cobrar vida real por los deseos hegemónicos de la CNC se trasforma el 26 de dic. de 1974 en el Pacto de Ocampo "organismo dirigido desde arriba y donde no existiera el mínimo reclamo de democracia. La tendencia era nuclear a todas las organizaciones en la *Confederación Nacional Campesina* y tener un fuerte organismo de apoyo a la política agraria del régimen tanto frente a la insurgencia campesina como a los latifundistas".¹⁰

De esta manera, frente al problema cañero las Organizaciones del Pacto de Ocampo refuerzan la posición autoritaria de la dirección de la CNC y de la CNIA y se suman al repudio:

"Armando Medina Alonzo y Francisco Soto Leyva han transgredido con sus actividades antisociales la declaración de principios, programa y estatutos de esta Central pretendiendo provocar la anarquía, en su provecho personal".*

¹⁰ Sarmiento, Sergio. *El Consejo Nacional de Pueblos Indígenas ante el Control del Estado y la Organización Política Independiente de los Indios de México*, Tesis Profesional. UNAM. 1981

*El desplegado lo firman, aparte del Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, Pascual González Rojas, Héctor González Lárraga, José Batista Jácome y Simitrio Amador Ballinas de la Asociación Nacional de Productores de Caña. Ya desde febrero CSM venía dividiendo el Comité Nacional de la Asociación Nacional nombrando a Héctor González Lárraga como su representante ante la Comisión Nacional Coordinadora. Los cañeros fieles a los líderes destituidos se reúnen en un IV Pleno Nacional.

Uno de los puntos más impugnados de la "solución" impuesta por CSM es el condicionamiento de la entrega de los \$ 15/ton. a convenios locales una vez finalizada la zafra. A ese respecto, el dictamen de la Comisión Auxiliar del III Pleno Nacional Cañero asienta que la CNC de esta manera "se ostenta con representación de los industriales y contrae compromisos a nombre de los mismos". Los líderes impugnan ahora los compromisos de la central con los industriales cuando ellos mismos a lo largo de casi 2 décadas han sido los principales agentes de la defensa de los ingenios.

De los 25 ingenios que habían parado el 10 de marzo, para el día 19, sólo quedan 9 inactivos. (Atencingo, Rosales, Tareán, Pedernales, San Francisco el Naranjal, San José de Abajo, el Refugio, Los Mochis). Se denuncian las presiones ejercidas sobre los cañeros para reiniciar los cortes por parte del vocal Ejecutivo de la CNIA y por CSM* a través de las *Ligas de Comunidades Agrarias* y de los *Comités Regionales Campesinos*.

Los expulsados son reinstalados en sus oficinas y custodiados durante ocho días por cañeros armados. Uno de los líderes afirma haberse retirado de las oficinas al enterarse de que CSM ya iba a traer a la tropa y a cañeros armados. Agrega:

"Por lo menos 100 gentes de la Unión estarían dispuestos a morir por mí. En sus regiones son unos matones, caciques, pero cuando se entregan a uno, son muy leales, sobre todo esos de Tezonapa-Cosolapa".

El 21 de marzo cuando se ordena la reiniciación del corte, Medina Alonso declara:

"No nos venció el hambre sino la responsabilidad social ante la Nación".¹¹

El sentir de un abastecedor del ingenio Motzorongo era otro:

"De momento, recibimos la orden de regresar a nuestro pueblo y tuvimos que dar marcha atrás. Ya cuando estuvimos ahí, casi no nos dimos cuenta que se discutiera lo del pago. Sólo nos informaron que se había acabado todo, que teníamos que regresar".

Muchos cañeros se sienten defraudados por estos líderes que los lanzan al ruedo, los frenan, los vuelven a echar, se

¹¹ *El Día*, 21 de marzo de 1975.
• CSM (Celestino Salcedo Monteón).

echan para atrás y les hacen correr el riesgo de no conseguir nada y, encima, de perder la cosecha.

Aparentemente el asunto está resuelto pero sigue el descontento, y no se le puede achacar todo a la agitación de los "malos mexicanos" como lo muestra el caso de la caravana a México realizada el 4 de abril por el Círculo Autónomo Regional de Ejidatarios y Pequeños Propietarios de la Cuenca del Papaloapan:

"No queremos nada con los líderes Francisco Soto Leyva, Armando Medina Alonso y Celestino Salcedo Monteón".¹²

En la misma semana 7 mil productores de caña perteneciente a 67 sociedades ejidales de Morelos realizan un mitin en la plaza principal de Cuernavaca y manifiestan su descontento con el Secretario General de la CNC y su intención de separasen de esta central. Las asociaciones cañeras y los Círculos Cañeros de Sinaloa piden una audiencia a LEA para plantear sus problemas que rebasan la demanda inicial del reparto del sobreprecio por exportación.

Las contradicciones se agudizan a tal grado que el 11 de mayo el secretario particular del dirigente máximo de la CNC y uno de los dirigentes de la Asociación Nacional que había traicionado la dirección de su organización intentan sacar a golpes a Soto Leyva y a su grupo de sus oficinas.¹³

Los dirigentes expulsados emprenden una campaña de volantes y oficios dirigidos tanto a cañeros como a autoridades. En el primer caso se informa a las bases de la traición de algunos dirigentes como del significado de las disposiciones de CSM acerca del problema del sobreprecio respecto a la solicitud original. Uno de esos volantes dice:

"Para la zafra 1974/75 acordó el señor Presidente de la

¹² *El Universal*, 14 de abril de 1975

¹³ *El Herald*, 11 de mayo de 1975.

República, una entrega adicional de \$25. por tonelada de caña, de los cuales ya debían haberse entregado \$10. sin descuentos de adeudos, como lo consiguieron nuestros organismos nacionales, quedando el remanente de \$15. para ser entregados a la liquidación de la presente zafra 1974/75. ESTAS CANTIDADES NADA TIENEN QUE VER CON LA RECLAMACION QUE SE HA PRESENTADO Y QUE CORRESPONDEN AL AZUCAR EXPORTADA ANTES DE LA ACTUAL ZAFRA. Además, según información oficial de la CNC, al liquidarse el Fondo de Estabilización del precio de Liquidación, recibirá de acuerdo con lo ofrecido un importante remanente el cual debe agregarse a las cantidades antes señaladas.

Los oficios a las autoridades son para que no sean reconocidos los dirigentes impuestos por el secretario general de la CNC.

El movimiento pierde fuerza en la medida en que al llegar la zafra a su término, no hay maneras de presionar. Lo único que se logra es la renovación del acuerdo de expulsión de los líderes. Sin embargo, la agitación prosigue y contradice las versiones que explicaban la insurgencia cañera sólo por las ganancias que los líderes y hasta los industriales podrían sacar de este reclamo. Independientemente de que esto último también sea cierto, a los cañeros no les faltaban motivos para quejarse.

En agosto, 3,000 cañeros capitaneados por Humberto Serrano del CAM toman el ingenio Emiliano Zapata en Morelos exigiendo el pago de viejos adeudos, mejores precios y el control del ingenio.¹⁴ El 9 de septiembre, 600 cañeros toman las oficinas del ingenio de San Cristóbal en Veracruz, en exigencia por el cumplimiento del convenio local y el pago de las cañas desde las tres zafras anteriores.¹⁵

¹⁴ *El Día*, 31 de agosto de 1975.

¹⁵ *Excélsior*, 9 de septiembre de 1975.

En San Cristóbal, Ver. y en Atencingo, Pue., tenemos reportes de que los famosos \$25/ton acordados por el señor Presidente en respuesta a la solicitud de pago del sobreprecio por la zafra 73/74; fueron parcialmente descontados en la liquidación como adelantos...

En una asamblea estatal, el gremio cañero de Sinaloa acuerda tomar medidas de emergencia para presionar a la CNIA a que les liquide 45 millones de pesos correspondientes a la zafra anterior. En caso de que no se les liquide, no sembrarían más caña.¹⁶

En el ingenio José Ma. Morelos de Jalisco, se exige aumento de precio de más de 100% como condición para seguir sembrando caña.¹⁷

En resumen del movimiento no se ganó más que \$10. por tonelada para la zafra 1974-75 y nada respecto a la zafra anterior. Del supuesto aumento de \$25./ton., \$15. fueron considerados como anticipo y descontados de la liquidación y en algunos casos se descontó todo. El acuerdo Presidencial del 30 de septiembre de 1974 pasó al olvido.

Ante el fracaso de su movimiento y sobre todo ante el engaño plasmado en la liquidación, muchos campesinos deciden abandonar el cultivo de la caña. La negativa del gobierno de atender rápidamente las demandas de los cañeros respecto al sobreprecio aceleró la crisis de la producción de caña y de azúcar. En esa zafra se dio un descenso de 126,000 toneladas de producción de azúcar, 16,328 has. sembradas de caña se quedaron en pie.¹⁸ La exportación que disminuyó de 330,000 tons. representó tan sólo el 23.2% del volumen exportado en 1970 y a la siguiente zafra caería en cero.¹⁹ En los Mochis por ejemplo se plantaron sólo 2,000 de las 6,000 hectáreas que

¹⁶ *El Sol*, 15 de julio de 1975.

¹⁷ *Excélsior*, 28 de agosto de 1975.

¹⁸ Estadísticas Azucareras 81, CNIA. UNPASA. 1981.

¹⁹ *Excélsior*, octubre de 1975.

habitualmente se dedicaban a la caña. El descenso de producción se atribuye principalmente a la reducción de la superficie, ya que los rendimientos en fábrica aumentarán de 8.68% a 8.79% de 1974-75.*

¿Fracasó este movimiento? ¿Dio algunos resultados? ¿Qué giro representa en la organización de los cañeros y qué aspectos del control oficial nos revela?

En el relato de los acontecimientos entre el emplazamiento a huelga del 5 de febrero y el mes de junio cuando, a pesar de ser fin de zafra se habla todavía de huelga, llama la atención la poca trascendencia que tiene la huelga o paro como arma de lucha y de presión para forzar al gobierno a acceder rápidamente a las demandas. Mucho se ha comentado acerca de que no hubo realmente huelgas en los ingenios y que más bien fueron amenazas de los dirigentes. La realidad es otra. Las zonas de abastecimiento de los ingenios, por lo general cuentan con una superficie en posesión de pequeños propietarios o de los mismos ingenios. Aun cuando todo el sector ejidal hiciera un paro, la entrega de caña por parte de los propietarios permite mantener a los ingenios funcionando, sobre todo cuando la huelga se limita a la no entrega de caña sin llegar al bloqueo de los ingenios.

La no participación del sector obrero en la huelga hizo de ésta una declaración más que un hecho real. Al no entregar sus cañas pero al no bloquear los ingenios que seguían funcionando, los cañeros en supuesta huelga sólo iban aumentando las probabilidades de pasar a formar parte del grupo que, zafra tras zafra, se queda con su cosecha sin cortar.

A lo largo del movimiento, llama la atención también la táctica de los dirigentes de frenar a sus bases cuando las

* La superficie cultivada pasa de 456,412 has. a 460,412 has. entre 1974 y 1975. Sin embargo este aumento corresponde sólo a resocas (caña de más de 2 ciclos) y se observa un descenso en plantilla (caña nueva) y soca. Estadísticas azucareras 1981.

tienen muy aceleradas en un ir y venir de chantajes y provocaciones poco consecuentes. Esta agitación por otra parte no se dio a nivel de las bases cañeras de manera amplia sino tan sólo con los cuadros intermedios incondicionales de AMA y FSL.* Aún estos cuadros parecen obedecer las órdenes de sus líderes sin ninguna discusión o cuestionamiento.

Pero tampoco todo el sector ejidal estaba movilizado en torno a AMA y a FSL. Un año atrás, porque amenazaba ser una alternativa democratizante dentro de la CNC, *La Alianza Nacional de Productores de Caña de Azúcar*, había sido dejada al margen de la *Coalición de Organismos Cañeros*, unificación ficticia de la ANPCA, de la UNPCA y de la FPC. Ahora la Alianza recibe apoyo total tanto del Presidente como de la CNIA y del secretario general de la CNC, el mismo que había combatido a su dirigente, un año antes.

¿Por qué este apoyo repentino a una organización vetada poco tiempo atrás? Ante el proceso de estatización de la industria azucarera y ante la crisis de producción, el Estado necesitaba de una organización única que pudiera hacer suyos los proyectos estatales respecto a la reestructuración del campo cañero y de la industria azucarera. El líder de la Alianza tenía la virtud de ser un dirigente nuevo, forjado en la lucha durante la estatización del ingenio de San Cristóbal y de otros del estado de Veracruz.

A nivel nacional tenía lazos de complicidad con los industriales azucareros como los podían tener los viejos líderes, AMA y FSL. Por eso la Alianza se mantiene al margen del movimiento por el sobreprecio, se disciplina a la dirección política y deja que AMA y FSL solitos se quemem.

Ahora, respecto a los viejos líderes, si su reclamo incluía los sobreprecios no pagados desde 1971. ¿Por qué fue hasta 1974-75 cuando destapan este asunto? Muchos dicen que

* Armando Medina Alonso y Francisco Soto Leyva.

fueron impulsados por los mismos industriales que iban a recibir también el 50% del reclamo. Si esta versión fuera cierta, los dueños de los ingenios hubieran apoyado los paros; sin embargo recibían la caña de los grandes propietarios para asegurar que los ingenios no dejaran de moler.

Nosotros pensamos que se trató de un intento de AMA y FSL de movilizar a sus bases que se estaban pasando al bando de la Alianza Nacional de Productores de Caña que representaba, a pesar de todo, un proyecto organizativo menos sometido e incondicional a la política de los industriales azucareros. También hay que tener en cuenta que este movimiento se gesta un año antes del nombramiento del candidato del PRI para las elecciones para Presidente de la República y "a río revuelto, ganancia de pescadores". Es cuando los líderes suelen desenterrar posibles reivindicaciones que pueden encontrar apoyo en algún grupo político que pueda capitalizar la situación para una adhesión posterior. Recordamos que, en un primer momento, el Secretario de Hacienda, candidato presidencial, había accedido a las demandas.

La intervención de la CNIA, de los ingenios, de los *Comités Regionales Campesinos*, de las *Ligas de Comunidades Agrarias* y de las Comisiones Tripartitas para desalentar a los paristas fueron otros tantos mecanismos desmovilizadores. Las quemas de cañaverales y las amenazas de suspensión de crédito son ejemplos claros de la función política desempeñada por organismos de carácter supuestamente técnico-administrativos.

política vertical de la CNC (CEN-LIGAS-CRC), Comisariados ejidales en algunos casos y por otra parte la central tiene la capacidad de echar mano de los organismos económicos para amenazar a los paristas. Los acuerdos se dan directamente a nivel de vocalía ejecutiva de la CNIA y comité ejecutivo nacional de la CNC.

Finalmente, las maniobras de división en el seno de los

organismos cañeros por parte de la dirección de la CNC surtieron efecto. Los nuevos dirigentes impuestos momentáneamente se disciplinaron a cambio de diputaciones. Los líderes expulsados fueron reintegrados pero se mantuvieron quietos.

La autoridad de la CNC se salvó. Tal como fue previsto en los estatutos, por encima de sus organismos gremiales, la dirección nacional decidió y ordenó. Más que el CEN de la CNC donde según los estatutos están representados los dirigentes de las Uniones de Productores, aquí el peso de las decisiones recayó en el secretario general que no hacía a su vez más que acatar las órdenes de los funcionarios. La autoridad se salvó pero la legitimidad de la Confederación recibió un golpe.

La Coalición Nacional de Organismos Cañeros cuyos máximos dirigentes eran el vocal de la CNIA y el secretario general de la CNC y no los dirigentes de las organizaciones miembros, era ya el primer ensayo para construir una organización única y directamente bajo el mando del Comité Ejecutivo Nacional de la CNC y de la vocalía de la CNIA. En este control vertical ejercido sobre los cañeros, como ya vimos, se recurrió al Pacto de Ocampo.

Sin embargo, tanto el movimiento de AMA y FSL como los brotes de descontento en Veracruz y Morelos eran una advertencia. Se podía avecinar para la siguiente zafra una nueva movilización tan peligrosa como la de 1971-72 en San Cristóbal. Se logró calmar de momento al movimiento y sobre todo a los "alborotadores" pero había que pensar en una solución más estructural.

Los 1,132 millones de pesos negados ante la presión de los cañeros aparecerán posteriormente, en su debido momento, como acto de justicia social, en el *Fideicomiso de Maquinaria Agrícola para la Industria Azucarera* (FIMAIA).

En agosto de 1975, el presidente firma dos nuevos decretos cañeros que derogan 17 anteriores. En este río revuelto

que corre entre los cañaverales nace una nueva legislación cañera, demanda que había sido levantada a lo largo de la zafra y se ahogan dos pescadores, uno para siempre y otro, hasta 1977.

Tercera Parte

La Industria Azucarera Estatizada y la Organización de los Cañeros

Capítulo 5

Los Decretos Cañeros de 1975

Luisa Paré

Con los decretos cañeros emitidos por Luis Echeverría el 24 y el 27 de octubre de 1975, como escribiera Samuel del Villar se "reestructura la reestructuración" de la industria azucarera iniciada a principios de la década.*

La reestructuración emprendida en 1970 no había dado los resultados esperados y la crisis se profundizaba cada vez más.** A pesar de que el número de ingenios bajo administración estatal había pasado de 18 a 31 entre 1969 y 1975 y que en esta última fecha el gobierno controlaba la mitad de la producción de azúcar, esta última había aumentado sólo un 15.4% en los primeros cinco años de la década mientras el consumo interno había crecido en un 30.9% en el mismo lapso.¹

- Se trata de los decretos: "Decreto por el que se declara de interés público la siembra, el cultivo, la cosecha y la industrialización de la caña (D.O.F. 27 octubre 1975) y "Decreto del 24 de octubre de 1975 por el que se reforman los artículos 2o, 3o, 4o, 5o, 6o, 7o, 8o y 9o y se derogan los artículos 10, 11, 12 y 13 del Decreto que crea el Organismo Federal Descentralizado denominado Comisión Nacional de la Industria Azucarera del 15 de diciembre de 1970. (D.O.F. 27 octubre 1975).
- ** Esta reestructuración se había iniciado con el decreto del 15 de diciembre de 1970 por el cual se creó la Comisión Nacional de la Industria Azucarera (D.O.F. 18 diciembre 1970).
Del Villar, Samuel I. "Depresión en la industria azucarera" en *Fronteras de control del Estado mexicano*, Colegio de México.

La disminución de la superficie sembrada de caña en los primeros cinco años de los setentas afectó considerablemente la producción de azúcar.* Desde el ángulo de la productividad, se observa entre 1970 y 1975 un descenso de sacarosa en caña respecto al quinquenio anterior del 11.434% a 11.337%. Por otra parte el rendimiento de sacarosa en fábrica descendió de 8.881% a 8.819% y el tiempo perdido aumentó del 31.98% al 32.06% del tiempo total de zafra. En la zafra 1974-75 se aprovechó sólo el 60.06% de la capacidad instalada.**

A mediados del quinquenio los ingenios bajo control de ONISA tenían un rendimiento inferior a las fábricas particulares.*** El resultado inevitable de toda esta ineficiencia y de la disminución de la superficie sembrada de caña fue la caída de las exportaciones. Entre 1971 y 1975 se exportaron 617.7 mil toneladas menos que en el quinquenio anterior. En 1975 no se lograba recuperar el nivel de exportaciones de 1970.

Esta situación afectó de manera particularmente grave a los productores de caña. En el quinquenio los ingresos de los cañeros aumentaron en un 50.4% mientras que sus costos lo hacían en una proporción de 56.5%. La participación de la mano de obra industrial en los costos de producción del azúcar pasó del 22 al 29.5% de 1970 a 1975 cuando la de los cañeros disminuía de 46 a 42.9%.****

Tanto la situación económica de la industria azucarera como la ininterrumpida agitación en el campo cañero a lo largo de la década requerían nuevas medidas. Había que crear

* En el ciclo 1974-76, sólo se sembraron 78,184 has. de plantilla en comparación con 110,379 has. sembradas en la zafra 1972-73. Entre 1975 y 1976 la superficie cultivada disminuyó de 5%. Del Villar, *op. cit.*

** Ibidem.

*** La sacarosa en caña en las áreas de abastecimiento de los ingenios privados era 4.7% superior a la de los ingenios estatales, el rendimiento promedio de sacarosa en fábrica superaba de 9.4% el rendimiento de los ingenios oficiales y la capacidad de molienda aprovechada era 23.7% superior. Samuel del Villar, *Op. Cit.*

**** Ibidem.

estímulos para reimpulsar la decreciente producción de caña por una parte y, por otra, modificar la legislación para recuperar recursos fiscales con el fin de crear nuevos ingenios y reparar los existentes.

Fundamentalmente los nuevos cañeros plantean lo siguiente:

1. Un cambio en la forma de pago de la caña que en el futuro será pagada en base a su rendimiento en sacarosa y no a partir del rendimiento en fábrica, permitiendo esta medida estimular la productividad agrícola, y elevar los ingresos de los cañeros.
2. Darle mayor poder a la CNIA en el manejo de la industria azucarera y en la organización de la producción en el campo.
3. Eliminar los derechos de los ingenios para disponer de ingresos encima del precio de liquidación (a través de las Reformas a la Ley de Impuestos de la I.A.).

La materia prima se iba a pagar ahora en base al rendimiento de sacarosa en campo, en vez de en fábrica, y en relación a las fluctuaciones de los precios de garantía de cultivos competitivos como el arroz, la soya, el frijol, el sorgo y el maíz. Los nuevos decretos establecían el pago de la caña en base al contenido en sacarosa como pago único, descartándose así el pago que anteriormente se hacía por las mieles, el bagazo y el alcohol. Este cambio en la forma de pago retoma una demanda que un sector del movimiento cañero venía levantando desde hacía más de diez años. En un documento titulado —*LOS CAÑEROS, campesinos sin derechos, los siervos del monopolio azucarero*, editado por la Comisión de Propaganda del Partido Comunista Mexicano en 1961, se planteaba que la nueva legislación debía contener entre otros los siguientes puntos:

3. El precio de compra de la caña que figure en el contrato se determinará con base en el costo medio de producción en la zona.

4. El precio de convenio será referido a un grado determinado de sacarosa en el jugo (por ejemplo 8 ó 9%)”.

Si bien el pago por sacarosa en caña pretendía estimular a los productores, rompiendo la dependencia de la baja productividad en fábrica que ocasionaba ingresos bajos este nuevo sistema tenía sus desventajas. Por una parte el precio se establecía en relación a cultivos competitivos sin tomar en cuenta que éstos tienen un ciclo de 6 meses, mientras la caña tarda un año para ser cosechada.

Por otra parte, la industrialización de los subproductos del azúcar se está volviendo cada vez más importante y la nueva forma de pago alejaba los productores de toda participación en las ventas de mieles, alcoholes y bagazo. El gobierno puso mucho énfasis en que los dos mil millones de pesos adicionales que significaba la nueva forma de pago para los cañeros, no iban a provenir de un aumento del precio del azúcar al público. Sólo la industria refresquera iba a pagar más por el azúcar lo que, por supuesto, originó un impresionante mercado negro.² Sin embargo, el 22 de diciembre de 1976 o sea a 14 meses de la nueva legislación se liberó el precio del azúcar refinado congelado desde 1970. En ese momento, los productores suspiraban por la forma de pago anterior. En otras palabras, mientras el azúcar era barata, convenía pagarla a los cañeros en base al rendimiento industrial. Al descongelar el precio del dulce ya no convenía este sistema y se encontró una forma, sino de congelar el pago de la materia prima, sí de controlar su tasa de aumento en estos momentos inflacionarios. Los cañeros con buena memoria vieron en el aumento al precio de la caña el desenlace de sus movilizaciones durante la zafra 1974-75 por el sobreprecio de las ventas al extranjero. Esta idea nos la sugiere el entonces Secretario de Hacien-

² *Diario Oficial de la Federación*, 23 de enero de 1976.

da, José López Portillo quién, en un discurso ante los cañeros del ingenio Quesería de Colima puntualizaba:

“sin subir el precio del azúcar, que es un alimento básico para el pueblo se ha logrado con un *manejo inteligente de los fondos del diferencial de precios con el extranjero*, ir aumentando cada vez más la participación de campesinos y obreros”.³

Para quienes tienen la memoria más corta la nueva legislación y el aumento del precio de la caña se debió a que:

“los caminos de la Revolución están siempre abiertos; una mera situación requiere una nueva medida y esta nueva medida se puede tomar por una administración consecuente y a la vez que responsable, que está atenta a las preocupaciones y a la justicia de los trabajadores; porque para esto es el gobierno, para resolverles los problemas a los ciudadanos compañeros que trabajan y producen...”⁴

A pesar de la larga carta de Celestino Salcedo Monteón “al compañero cañero, a donde te encuentres”⁵ donde se le indica que con el nuevo decreto percibirá más de tres veces las percepciones de 1970, (no se señala en cuánto aumentarán los costos), en el campo cañero no todo el mundo está contagiado por los aplausos.

En los días que siguen la publicación de los decretos los diarios capitalinos reciben desplegados de adhesión.* Sin

³ Discurso de JLP en el Ingenio Quesería el 27 de octubre de 1975, en *Decretos Cañeros de Echeverría*, CNC, 1975 p. 7.

⁴ *Ibidem*. p. 8

⁵ Carta de CSM a los cañeros en *Decretos Cañeros de Echeverría* CNC, 1975 p. 17.

* El Secretario de la CNC: “los sectores de la industria azucarera que siempre confiamos en su régimen de gobierno, recibiremos con estos decretos la compensación que el mismo preve y el pueblo consumidor de México recibirá a su vez, la seguridad de un futuro saludable de este renglón básico de nuestra economía nacional.

embargo, no todos están conformes. El 27 de octubre los productores de caña del ingenio Zacatepec toman las oficinas del Consejo de Administración y Vigilancia del ingenio, una tienda de consumo obrera y una gasolinera ejidal. David Bahena, líder del movimiento declara:

"los productores cañeros exigimos el nuevo convenio cañero y el pago restante, la reestructuración del personal administrativo y que las básculas sean de propiedad de nosotros los productores cañeros".⁶

La *Federación Nacional de Cañeros* agradece al Presidente Echeverría y destaca "Estos decretos que hemos demandado desde el nacimiento a la lucha social de la Federación Nacional de Cañeros, antes que ninguna otra organización cañera, serán los que radicalmente transformen la industria ya que se contará con la productividad en fábrica" (?) (SIC).

La *Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad* y la *Unión Nacional de Pequeños Propietarios Cañeros* agradecen al Sr. Presidente y expresan que "Estos decretos son la síntesis histórica de todas las aspiraciones, de todas las conquistas que queríamos los campesinos, ejidatarios y pequeños propietarios..."

Humberto Serrano, dirigente del CAM, declara que "los decretos serán el instrumento para que en muy poco tiempo los mismos productores puedan manejar el ingenio..."⁷ No todo es alabanzas, 3 000 cañeros del ingenio Zacatepec se posesionarán del ingenio en ese mismo mes.

En los nuevos decretos no encuentran nada concreto respecto a las liquidaciones no pagadas desde la zafra 1971-72 ni a su participación en la administración y además cuestionan la nueva forma de pago. Un cañero huelguista decía:

⁶ *El Día*, 25 de octubre de 1975.

⁷ *Ibidem*.

"ni que fuéramos químicos para saber cuanta sacrosa contiene nuestra caña. Nos van a salir con que tiene muy poca y nos van a pagar lo que les da la gana. Ahí está el engaño".⁸

"No hay peor sordo que el que no quiere oír".

En los mismos días, del 16 al 20 de diciembre de 1975 y después de dos meses de intentar hacerse escuchar, 2,000 representantes cañeros de la *Alianza Nacional de Productos de Caña*, acampan en el edificio de la CNC para exigir una audiencia con el Presidente de la República a quién habían dirigido un escrito desde el 14 de noviembre.

En un amplio desplegado publicado en *Excélsior* el 7 de enero de 1976, los cañeros de la Alianza exponen los motivos de su inconformidad.*

En lo general la Alianza impugna los nuevos decretos por dos razones fundamentalmente.

1o. Porque no fueron consultadas las organizaciones cañeras a través de la *Comisión Nacional Coordinadora del Sector Cañero*, de la CNC cuyas tareas, conforme al acta constitutiva y al reglamento eran:

a) Establecer bases para llegar a la unidad de los cañeros dentro de la CNC.

b) Estudiar, discutir y proyectar junto con la CNIA las nuevas formas de liquidación de la caña y la nueva legislación cañera.

c) Fungir como medio único para tratar los problemas de cañeros ante la CNIA y los demás organismos oficiales.

2o. Porque los nuevos decretos dejan sin efecto los convenios nacionales, estatales, regionales, locales, singulares, particulares y cartas-convenio.

⁸ *Excélsior*, 28 de octubre de 1975.

* "Ante la inconformidad de los cañeros: ¿Que los actos de gobierno no los convierta la CNIA en autoritarismos y arbitrariedad". *Excélsior*, 7 de enero de 1981. pp. 16-A, 17-A.

Según el mismo documento, la Comisión Coordinadora se reunió sólo tres veces en ocho meses y la CNIA elaboró todo en menos de un mes, sin tomar en cuenta el parecer de las organizaciones firmantes del *Convenio Nacional Cañero* de la zafra de 1975-76.

Lo interesante de la impugnación que hace la Alianza es que nuevamente como lo hacía la FVPC en 1972, invoca cuestiones de carácter político como son los procedimientos antidemocráticos en la CNC y la irregularidad de que un decreto presidencial borre o cancele acuerdos anteriores del Congreso de la Unión.

Los nuevos decretos establecieron en el Artículo 17 que "el sistema de liquidación señalado en este decreto determina el ingreso único y total del abastecedor, por concepto del valor de su materia prima entregada sin que haya lugar a otra prestación".

La reducción de una compleja relación laboral reglamentada por convenios con los ingenios que estaba reglamentada por convenios arrancados a partir de años de lucha a una simple relación comercial, de compra-venta de una materia prima motivó la protesta de los cañeros de la Alianza:

"Dejar sin efecto tales convenios... significaría, entre otros perjuicios, los siguientes:

Anular importantes derechos adquiridos por los cañeros después de varios años de lucha y que están representados por prestaciones tales como becas para hijos de cañeros; préstamos para el pago de obligaciones derivadas de la educación superior de los hijos de los cañeros, para el pago de las cuotas destinadas a la mutualidad por fallecimiento de los familiares de los cañeros sin derecho a seguro social; otorgamiento de avales para la obtención de créditos refaccionarios; transporte de fertilizantes con cargo a los ingenios en la construcción de los albergues y para el establecimiento de tiendas CONASUPO en beneficio de los cortadores de caña y de los cañeros; entrega de por lo menos dos sacos de azúcar por

zafra a cada cañero a precio subsidiado; pago del 50% —y en casos del 100%—, de los gastos de conversación y mantenimiento de caminos por parte de los ingenios; en los casos —muy numerosos por cierto—, de la caña cuyo cultivo propagaron los mismos en las zonas alejadas y/o malos caminos...".

Para la Alianza el problema se presentaba de la misma manera como se había presentado en 1972 para la *Federación Veracruzana de Productores de Caña*, en vísperas de la firma del *Convenio Nacional Cañero*. Es decir, una nueva forma de contrato-tipo, que elimina los logros anteriores, resultados de la lucha constante entre los productores y los ingenios.

La impugnación de la Alianza no impide que, en lo general, apruebe algunas de las disposiciones de la nueva legislación, principalmente el que la CNIA surja como organismo rector de la industria azucarera, acabándose así con las numerosas dependencias que intervenían en su manejo, el que se proponga la estructuración técnica y económica del campo cañero en base al trabajo colectivo y que se plantee la redistribución del ingreso con el pago por punto de sacarosa.

El pago de la caña por punto de sacarosa, por supuesto no podría ser impugnado desde el momento que representaba teóricamente por lo menos —la terminación de la esclavitud del productor cañero respecto al rendimiento en fábrica que desde 1943 determinaba el precio de la materia prima.

Del paternalismo mañoso al paternalismo burocrático

Aparte de los principios democráticos invocados por los cañeros en su impugnación general a los Decretos, otros varios reglamentos motivaron su inconformidad:

El Reglamento para la Junta de Conciliación y Arbitraje de Controversias Azucareras, designa al Secretario General de la CNC como un representante propietario de la Junta y le otorga un voto de calidad a su presidente que es director de la CNIA, asimismo en la *Comisión de Operación y Planeación*

de Zafra, los cañeros cuentan con un solo representante junto a otro del ingenio y otro más del gobierno federal. Dado que en este momento, 56 de los 62 ingenios estaban de una manera u otra en manos del gobierno, se consideró que éstas medidas significaban que ambos representantes, el del ingenio y el del gobierno quedaban bajo control de la CNIA que se volvía juez y parte. Es por esta razón que la Alianza señala el "peligro de salir del paternalismo mañoso de los industriales para caer en el paternalismo burocrático".

El contrato uniforme de entrega y recepción de caña para uso industrial que implica el regreso a la contratación individual de los abastecedores con el ingenio y órdenes individuales de corte planteado en la cláusula IV significa una franca contradicción con la intención de crear unidades agroindustriales basadas en el trabajo colectivo.

Es pues en defensa del trabajo colectivo y de los frentes de corte, instancia en la cual se había experimentado la participación en la organización de la producción, que la Alianza se opone al "contrato uniforme de entrega y recepción de caña para uso industrial".

Aparte de los acertados señalamientos hechos por la Alianza en su manifiesto respecto a los decretos, faltaría señalar algunos otros puntos:

El "Decreto por el que se declara de interés público la siembra, el cultivo, la cosecha y la industrialización de la caña de azúcar" en sus considerandos establecía:

"Que como complemento de lo anterior, deberá establecerse que para las siembras que se realicen en el ciclo 1976-1978 y que se iniciarán a principios del próximo año de 1976, los créditos serán otorgados directamente por oficinas que en la zona de influencia de cada ingenio establecerá el organismo financiero de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera; entre tanto, los créditos para las labores de socas y resocas correspondientes a la zafra 1976-77 seguirían siendo otorga-

das por los propios ingenios —hasta la recuperación de los mismos en dicha zafra" (subrayado mío).

Sin embargo, una cosa son los considerandos y otra los Artículos, según lo demuestra la vaguedad del Artículo 12 del mismo decreto:

"La Comisión Nacional de la Industria Azucarera propiciará a través de su organismo financiero, el otorgamiento de los créditos necesarios en forma oportuna para que los abastecedores, los industriales y su organismo de comercialización puedan cumplir con las obligaciones contenidas en los contratos que celebran entre ellos".*

Los cañeros inconformes no reciben respuesta alguna y se encuentran aislados de las demás organizaciones cañeras que no dejan de declarar su total apoyo a todas las medidas tomadas en torno al problema cañero-azucarero. El consenso se ve reforzado con la creación de varios fideicomisos. El mismo día en que la Alianza publicaba su desplegado contra las nuevas legislaciones cañeras, el presidente Echeverría anuncia la creación de un fideicomiso "tendiente a lograr la organización y desarrollo integral de la industria cañera nacional mediante el otorgamiento de créditos directos en maquinaria agrícola". El FIMAIA se crea con mil millones de pesos, cantidad cercana a los mil ciento treinta y dos millones de pesos peleados el año anterior por concepto del sobreprecio por exportaciones.⁹ Reapareció el objeto de litigio —el

- En 1981 con todo y que la legislación de enero de 1980 suplantó a los decretos de LEA, sigue conservando la misma disposición acerca del crédito directo a los cañeros, de parte de FINASA, es hora que la CNIA todavía no "propicia" cumplir con sus considerandos. El crédito sigue manejado y jinetado por los ingenios con la grave consecuencia que a los productores no se les proporciona a tiempo. Es por todas estas inconformidades que el 12 de diciembre de 1975, la Alianza Nacional de Productores de Caña se había amparado contra los Decretos Cañeros con el Juez 1o. del Distrito Federal *El Día*, 6 de enero de 1976.

monto del sobreprecio— pero no como respuesta a las reivindicaciones legales de los cañeros apoyadas por movilizaciones, sino que fue presentado como iniciativa y acto de justicia revolucionaria del Señor Presidente y de las autoridades relacionadas con la industria azucarera.

Debilitados al interior del propio movimiento cañero, en tanto que numerosas organizaciones apoyaron incondicionalmente los decretos de 1975, los campesinos cañeros inconformes encabezados por Roque Spinozo Foglia, líder de la *Alianza Nacional de Productores de Caña de Azúcar*, deciden hacer un pacto con los electricistas de la *Tendencia Democrática* (TD); igualmente involucrados en la democratización de su sindicato y en el saneamiento de la industria eléctrica. Conjuntamente impulsan la formación de un Frente Nacional aglutinador del movimiento popular. Es con este propósito que se crea el FNAP (*Frente Nacional de Acción Popular*) en mayo de 1976, y las movilizaciones de marzo se constituyen en el preludio de dicha alianza entre obreros y campesinos.

Son los obreros de la industria eléctrica principalmente en las ciudades, y los campesinos cañeros en el campo, los protagonistas de las movilizaciones más importantes en la década de los setentas y consecuentemente los sectores que se lanzan a la tarea de constituir un frente de acción emergente. Es por ello que la TD del SUTERM no sólo por su tradición histórica de lucha, sino por haber representado dentro de la insurgencia sindical uno de los movimientos más fuertes en la década de los setentas se constituye en la vanguardia organizativa del Frente. Los cañeros, como protagonistas de las movilizaciones campesinas más agudas en ese periodo se constituyen en la otra fuerza potencial junto con numerosos sindicatos universitarios también impulsores del sindicalismo independiente.

El hecho de que las principales fuerzas impulsoras del

frente, fueran obreros y campesinos pertenecientes a centrales oficiales como el CT, la CTM y la CNC, evidenciaba la profunda crisis de legitimidad al interior del Estado; por esto la demanda por la democracia e independencia sindical era un claro cuestionamiento a las prácticas burocráticas y antidemocráticas del sindicalismo oficial. Este hecho justifica que el movimiento en que confluyeron líderes como Rafael Galván, Roque Spinozo etc., delinearán estrategias de lucha desde dentro de los aparatos estatales y bajo un proyecto nacionalista revolucionario. En el caso de los cañeros, Roque Spinozo pretendió llevar a cabo un movimiento en contra de los decretos de 1975 desde dentro de la CNC a la cual pertenecía la *Alianza Nacional de Productores de Caña de Azúcar*. Es así como cañeros, electricistas de la TD y demás miembros del FNAP plantean una estrategia de lucha en contra pero a la vez al interior de los aparatos gremiales oficiales.

Los cañeros de la Alianza Nacional de Productores de Caña encuentran en la propuesta programática de la TD plasmada en la Declaración de Guadalajara, la reivindicación a muchas de sus demandas que los habían llevado a enfrentarse al Estado en contra de los decretos cañeros de 1975.

En dicha declaración que posteriormente se convertiría en el programa del FNAP se planteaban como demandas para el movimiento campesino cuestiones tales como: Colectivización agraria, fin del latifundismo, derogación del derecho de amparo a los terratenientes, nacionalización del crédito, del transporte de carga y de la maquinaria agrícola, planificación de la agricultura, supresión del intermediarismo y sindicalización de los proletarios agrícolas.

En el planteamiento de la colectivización agraria propuesta por el FNAP los cañeros de la Alianza ven recogida en la propuesta de colectivización agraria del FNAP otra demanda de su organización. Lo mismo sucedió con problemas tales como la nacionalización del crédito, del transporte de carga y

de la planificación de la agricultura contemplados en el programa del frente. En todos estos renglones el campo cañero resentía los efectos de la ausencia de una planificación efectiva en la industria azucarera a lo cual se sumaban problemas en la forma de otorgamiento de crédito a través de FINASA y de transporte de la materia prima hacia los ingenios.

Sin embargo a pesar de la trascendencia del intento unificador de fuerzas que representó el FNAP la consolidación del frente no logra madurar: debido a problemas de estrategia política, de acuerdos cerrados entre líderes (en gran medida el surgimiento del FNAP es producto de acuerdos entre líderes lo cual determina la escasa participación de la base en la elaboración de los programas), problemas de heterogeneidad de fuerzas al interior del frente y de la dificultad de compatibilizar intereses diferentes entre los sectores obreros, campesinos y populares y sobre todo correlación de fuerzas desfavorables al movimiento popular debido a la intensificación de la represión. Estas cuestiones hacen que el proyecto no se afiance y desaparezca prácticamente con la disolución de la TD, descuidándose con ello el fortalecimiento del propio Frente. En el caso del sector cañero, además de esa situación, la cooptación del líder Roque Spinozo a través de una diputación contribuyó aún más a debilitar la acción y trascendencia de los cañeros al interior del Frente.

Después de la experiencia del FNAP, los electricistas de la TD propusieron al movimiento obrero encauzar su lucha a través de lo que se ha dado llamar el MSR (Movimiento Sindical Revolucionario). En el caso del movimiento cañero éste daría la lucha de manera más disciplinada dentro de la CNC y la fracción representada por la Alianza buscaría ganar la dirección nacional de la *Unión de Productores de Caña* en el proceso de unificación de las organizaciones cañeras que se avecinaba. Sin embargo, el movimiento cañero impugnador de los decretos de 1975 no pasó del todo desapercibido ante

las autoridades gubernamentales y la posterior revisión que en 1978 se emprendió de la legislación del 75 era prueba evidente de la importancia del cuestionamiento que había llevado a la *Alianza Nacional de Productores de Caña*.

Capítulo 6

La Unificación de las Organizaciones Cañeras

Lisa Paré
Jorge Morett

"Existían las organizaciones cañeras. Nada más que existían en la forma pero claro todas pertenecían a la CNC y era tan bonancible el manejo de las organizaciones cañeras que la CNC se daba siempre el lujo de mantener dos o tres organizaciones que pertenecían a la misma CNC.

Porque mantener divididos a los cañeros no sólo reducía para los ingenios, sino también para estos pillos". (Armando Rodríguez Suárez, ex asesor de la *Alianza Nacional de Productores de Caña*).

Con tantas organizaciones de cañeros que existen, nos confundimos. Yo creo que existen para eso, para que no entendamos". (Cañero).

Antecedentes de la unificación.

Nos centramos ahora en el análisis de otra coyuntura política, la de la unificación, en 1977, de las tres grandes organizaciones cañeras que participaban al interior de la CNC: la *Alianza Nacional de Productores de Caña*, la *Asociación Nacional de Productores de Caña* y la *Unión Nacional de Productores de Caña*.

Este capítulo se divide en tres partes que corresponden a tres fases diferentes de trabajo de campo donde nos abocamos a la observación de los mecanismos de movilización política desplegados por la CNC en relación a la unificación cañera. La primera parte se ubica en el momento de las movilizaciones para elegir delegados al Congreso de unifica-

ción en Puebla, la segunda corresponde al Congreso mismo mientras que, en un tercer momento, analizamos el proceso de formación de las uniones locales después de la unificación formal en el congreso de fusión.

La exposición sobre las luchas en el sector cañero entre 1970 y 1976* nos permitió entrever las contradicciones tanto entre los organismos cañeros como entre éstos y el Estado. Había gremios que defendían clara y abiertamente las iniciativas estatales mientras otros las impugnaban, oponiéndose en particular a los procedimientos antidemocráticos que se daban en el seno de la CNC.

A pesar del intento de coalición de las organizaciones cañeras de la CNC a principios de los 70, la práctica desarrollada por esta coalición nos mostró que en realidad no existían condiciones todavía para una unificación verdadera. A este respecto nuestra hipótesis es que el proceso de estatización de la industria azucarera todavía no había avanzado lo suficiente para que el Estado pudiera desplazar a los viejos líderes tradicionales que contaban tanto con el apoyo de los industriales como de ciertas bases campesinas. En el campo cada organización seguía su camino. La manifestación de conjunto sólo se daba en la esfera de las declaraciones políticas o cuando había que neutralizar a estas organizaciones como la Alianza.

Este faccionalismo se reflejaba en la existencia de un gran número de líderes que dominaban parcialmente a los cañeros y así lograban cierto poder tanto frente a la CNC como dentro de la industria azucarera en la medida en que el abastecimiento de materia prima dependía de este control.

Las tres organizaciones se disputaban los cañeros y para ganarse su confianza tenían que aparentar aunque fuera sólo de 'dientes para afuera' luchar en su defensa. De allí que las

* Véase capítulos 3, 4, 5.

organizaciones competían entre sí en la movilización de los cañeros es decir en retomar hasta cierto punto sus demandas. El alborotar a los cañeros entraña el peligro de que sus reivindicaciones rebasen lo que en un momento dado la industria está dispuesta a conceder. Recordemos cómo, en 1976, los dos líderes nacionales de la Unión y de la Asociación entraron en contradicción con la CNIA, la CNC, el secretario de Hacienda y el propio presidente de la República al levantar una demanda que, si bien tenía fundamentos legales, iba más allá de lo que la industria o el aparato fiscal estaban en disposición de resolver.

La demagogia levantada por algunas organizaciones hacía surgir en el cañero expectativas y luego frustraciones. En este marco no sólo se había radicalizado un amplio sector de cañeros agrupados en la Alianza sino que su participación política con otros grupos democráticos amenazaba las bases mismas del control político tradicional. En efecto la presencia de los cañeros dentro del FNAP (*Frente Nacional de Acción Popular*) junto con los electricistas democráticos representaba un fuerte golpe a las bases institucionales del corporativismo. Desde la creación de la CNC en 1937, era la primera vez que se daba, en el seno de esta organización un movimiento de tal magnitud en pro de la democratización interna. Otras impugnaciones habían desembocado más bien en la creación de nuevas organizaciones disidentes como la UGOCM y la CCI. No se puede por lo tanto entender la unificación sin recordar el episodio de la alianza efímera de los cañeros con los sindicatos de electricistas y universitarios en el FNAP.

Vale la pena hacer notar el símil entre el intento de unificación de 1963, 1973 y el de 1977. En 1961, como vimos en el Cap. 2, la CCI encabezó un fuerte movimiento cañero que se desarrolló con independencia del control conecista y a nivel nacional. Posteriormente, la *Alianza Nacional de Pro-*

ductores de Caña amenazaba con ser una alternativa independiente frente a las organizaciones oficiales. En 1973, la CNC revivió la *Coalición de Organizaciones Cañeras* formada en 1971 para hacer frente a la Alianza que amenazaba con salirse del control de la Central.

La otra circunstancia que en 1977 condicionó la decisión de la CNC de insistir en el proyecto de unificación era la situación de la industria azucarera que si bien estaba en crisis desde hace mucho ahora parecía haber llegado al infarto.

El proyecto de unificar a los cañeros formaba parte de la estrategia gubernamental de intervenir la industria azucarera. Para presionar a los industriales privados a obtener una mayor productividad en fábrica y para frenar el proceso de corrupción en los ingenios estatales se requería controlar a los cañeros en una sola organización. Con la unificación, el Estado intenta poner orden entre las fracciones políticas en disputa por el control de los cañeros ya que el caos resultante le impedía reestructurar el proceso productivo en el campo.

Protagonistas de la unificación

Sólo las organizaciones de la CNC aceptaron la invitación a fusionarse. Quedaron fuera de este proceso la *Federación Nacional de Cañeros* dirigida por Vicente Andrade, la *Unión Nacional de Pequeños Propietarios Cañeros* (afiliados a la CNPP) y conducida por Jesús González Cortazar. Las razones para no participar se sintetizan en la declaración siguiente del líder de la UNPPC.

"Básicamente es la necesidad de tener una cosa propia una voz que nos defienda, algo que nos proteja, y que ya se había conseguido con cuatro años de lucha. Además, ellos son sector agrario y nosotros somos sector popular. Ellos no tienen que defender sus tierras y nosotros sí puesto que somos propietarios".

Esta cita nos muestra cómo el líder pone por delante su

adhesión al PRI a través de la CNOP. Su participación en la unificación hubiera afectado su autonomía y afectado su capacidad de negociación, para obtener una mayor participación en distintos cargos políticos, vía elección o nombramiento. En la medida en que la UNPPC es una organización de grandes propietarios más que de pequeños como su nombre lo quiere hacer aparentar, su integración a la CNC implicaba un riesgo ya que muchas veces existen conflictos por la tierra entre estos mismos propietarios cañeros y los ejidatarios en una región dada.

Los propietarios cañeros veían necesario conservar su organización no sólo para la defensa de sus tierras, no siempre poseídas de manera legal, sino para conservar las relaciones privilegiadas que tenían con los ingenios. El hecho de que este sector produzca más de 50% de la caña cosechada en todo el país le da ventajas y concesiones superiores a las de los ejidatarios.* En todas las zonas cañeras estos productores son los primeros en recibir créditos, maquinaria, fertilizantes, etc... Otra razón porque no participó la UNPPC se debe a que constituye una de las organizaciones más importantes dentro de la CNPP y su retiro hubiera debilitado esta confederación.

Objetivos

En términos generales se puede sintetizar de la siguiente manera los objetivos perseguidos con la unificación cañera:

1) La CNC buscaba recuperar plenamente la dirección de la lucha de los cañeros ya que un importante sector de estos

* Los pequeños propietarios, a pesar de representar apenas el 18% de todos los cañeros tienen el 31.7% de la superficie sembrada de caña. Entre esta categoría llamada "pequeños propietarios", existen grandes y pequeños productores. Pero la concentración de la tierra (y del poder) se demuestran en el hecho que 1730 llamados pequeños propietarios o sea el 8% de todos los pequeños propietarios o el 1.4% de todos los cañeros posee el 67.5% de las tierras de riego, en parcelas de más de 10 has existentes en el sector privado o el 22% de la totalidad de las tierras de riego.

productores, al no encontrar alternativas de lucha más eficaces ni solución a sus acumulados problemas impugnaba constantemente la dirección nacional de la central y había llegado a realizar alianzas con la izquierda.

2) Ante la disminución de la superficie sembrada de caña, resultado también de la no atención a las demandas de los cañeros, el Estado necesitaba afianzar más la subordinación de los productores a la industria.* El control político se presenta como una forma complementaria de los mecanismos económicos utilizados para garantizar la subordinación del productor al ingenio, sobre todo cuando el conflicto político amenaza con interrumpir el abastecimiento de materia prima.

3) La eliminación del juego político entre los líderes de las distintas organizaciones oficiales y la existencia de un solo organismo interlocutor permitiría avanzar en una mejor planificación de la industria azucarera y también en un mayor control sobre las reivindicaciones cañeras en la medida en que éstas ya no serían utilizadas de manera competitiva por los diferentes líderes para promoverse personalmente así como a sus organizaciones.

4) En los momentos en que se da la unificación cañera dentro de la CNC también se vienen realizando congresos de fusión de otros grupos campesinos como los huleros, tabaca-

* Año Superficie sembrada de Caña. (has.)

1971	427	406
1972	426	852
1973	452	746
1974	456	412
1975	460	407
1976	446	163
1977	431	287

leros, cafetaleros, etcétera. La constitución de uniones de productores en el seno de la CNC en el periodo de López Portillo corresponde al final del reparto agrario y a la necesidad por parte de la CNC de fortalecer su base social a partir de la organización de la producción en la medida en que se le cerraba el trámite agrario como mecanismo de movilización. Además se acercaba la elección del secretario general de la CNC, puesto disputado dentro de la central por una corriente que representaba a los terratenientes, de allí que el entonces secretario de la organización buscara fortalecer su base social entre los productores en vista de las elecciones.

Nuestro interés en este trabajo es demostrar a través de un ejemplo vivo las formas de movilización usadas en este proceso de unificación echado a andar desde arriba, el papel y las actuaciones de los líderes y de sus organizaciones para buscar el consenso, la representación y el apoyo de los campesinos.

La campaña para elegir delegados al congreso de unificación *

"La unificación es algo relativo, pues quien tenga más fuerza va a llevar a sus delegados al congreso". (Líder nacional de la UNPCARM)-1977).

Un dirigente nacional de la *Alianza Nacional de Productores de Caña* de la zona de influencia del ingenio López Mateos recuerda los antecedentes de este último de varios intentos de unificación:

"Para la unificación cada organización cañera por separado nos entrevistamos con José López Portillo. El nos dijo que dejáramos la agitación y nos prometió que si nos unificaba-

El objetivo principal de este capítulo es el de ilustrar los mecanismos de creación de consenso empleados por la CNC para lograr la unificación, razón por la cual se presentan datos muy concretos que nos parecieron ilustrativos.

mos iba a ser más fácil la solución de los problemas. Nos pidió que regresáramos al campo, que organizáramos a los cañeros, que era necesario que se acabaran las divisiones que tanto daño habían hecho a los cañeros y a la industria y que con la unificación todos los ingenios iban a poder tratar con una sola organización".

"El compromiso de hombres" cómo posteriormente se le llamó a este acuerdo es el antecedente inmediato de la unificación que se iba a formalizar en un Congreso en Puebla en junio de 1977. Pero antes de llegar a Puebla había mucho camino que recorrer. Si bien los dirigentes ya habían llegado a algunos acuerdos iniciales, faltaba aterrizar en el surco cañero para legitimar la fusión frente a los cañeros. Aun cuando algunos líderes afirmaban que "los cañeros ofrecieron unificarse, fue una promesa de los cañeros al señor Presidente, no fue una cosa impuesta, ha sido una cosa más o menos voluntaria", la mayor parte de los productores se enteraron de su destino cuando vieron las convocatorias pegadas en sus ejidos.

Un acuerdo político de esta naturaleza que llevaba consigo la desaparición de diversas organizaciones y por consecuencia una transformación de la relación dirigente-bases requirió de cierto "pacto de caballeros" entre quienes participaban en él. La composición de la futura dirección iba a depender de la comprobación en el terreno de los hechos de la efectividad real de las organizaciones y de sus líderes para movilizar a las bases cañeras. De esta manera todas las agrupaciones se lanzaron al campo en busca de apoyo, primero tratando de movilizar a sus miembros y segundo buscando conseguir más adeptos.

En realidad, en cada zona la reunión para nombrar delegados al Congreso de Puebla se constituyó en el termómetro de la capacidad de movilización de cada gremio, y la correlación de fuerzas existente. A la CNC no le quedaba otro recurso que dejar que se expresaran las fuerzas en presencia vigilando a la

vez que el proceso no se desviara del proyecto político de la unificación.

Las organizaciones se desbordan en el campo. Su objetivo: lograr el mayor número de delegados posibles para llegar con una posición de fuerza ante el Congreso de unificación cañera y conservar el mayor número de carteras posibles en la nueva organización.

La primera tarea para los líderes: informar a las bases acerca de la unificación ya que la mayoría desconoce el "compromiso de hombres" hecho en su nombre. Los dirigentes nacionales y regionales saben que la gente es más receptiva a cualquier noticia cuando tiene un problema concreto que la aqueja. Y la unificación es algo un tanto abstracto, lejano y poco relacionado con la inquietud del momento en los cañaverales. En esos tiempos en todo el país, los cañeros estaban en espera de un adelanto de la liquidación de la zafra que concluía, adelanto correspondiente al pago de parte de la caña entregada a los ingenios. Los dirigentes que conocían muy bien esta situación buscaban relacionar la información acerca de la unificación con las necesidades inmediatas de los campesinos.

De esta manera, en toda la Cuenca del Papaloapan, los campesinos acudían a la cita, convocada mediante carteles o *spots* en la radio, con la idea que se trataba de una reunión para discutir el pago de la zafra que todavía no se liquidaba y de los problemas cañeros en general.

Para una movilización de esta envergadura los organismos oficiales no pueden contar únicamente con sus recursos y cuadros. Echan mano de los recursos humanos y materiales de los ingenios, se apoyan en los comisariados ejidales, en las presidencias municipales, en fin en toda la estructura de poder regional, apoyo siempre incondicional cuando se trata de movilizaciones de los organismos adheridos al partido oficial.

"Nos enteramos de la unificación a través de una convocatoria que nos dieron a cada comisariado para pegarla en el salón ejidal. En ella decía que teníamos nosotros que llamar a juntas".*

Estas tareas organizativas daban personalidad al que las realizaba, razón suficiente para que las distintas organizaciones se las disputaran ya que equivalían a su carta de presentación y condicionaban su impacto sobre los campesinos.

De esta manera las organizaciones cañeras se filtran a través de la estructura de poder local, recurriendo ahora a los comisariados o a las representaciones cuyas opiniones en muchos casos son seguidos por la mayoría.

"Al líder le interesa hablar con el comisariado, porque sabe que los demás compañeros están de acuerdo cuando uno los pone al tanto. El primero habla con los comisariados para que nosotros veamos si los otros compañeros están de acuerdo. Al hablar con nosotros el ya está seguro de que la solicitud va a tener apoyo".**

Si bien estas formas de movilización buscan la legitimización frente a los campesinos, existen otras formas basadas en el autoritarismo y el abuso:

El señor licenciado que está presente (se trata del representante de la CNC) dice que ha visitado a todos los comisariados. Desgraciadamente yo, si traje a mi gente fue porque me citaron en Tezonapa el otro licenciado. Aunque yo le dije que ya no éramos del ingenio Constanacia sino del de Motzorongo, él me dijo: "me trae a la gente y hasta aquí la cosa", le proporcionamos carro todo eso.***

El autoritarismo se expresa incluso en el seno mismo de los organismos. Por ejemplo, en la campaña de la Alianza en

- * Comisariado Ejidal.
- ** Comisariado Ejidal.
- *** Cañero.

la zona del ingenio López Mateos, al ser esta organización la más fuerte, designaba simplemente a los delegados sin molestarse con fingir un proceso electoral. En un lugar denominado La Providencia, encontramos a un campesino que no estaba enterado de su nombramiento como delegado.

Una vez garantizada la asistencia de las bases a las asambleas locales se imponía un balance para medir las fuerzas con las que se contaba de tal suerte que iba a triunfar en las votaciones y si había otra fuerza comparable con la suya se hacían transacciones entre los líderes. Se acordaba la configuración de una planilla única en la que se compartían los delegados en disputa para evitar el enfrentamiento. Este acuerdo político no era puesto a consideración de las bases que simplemente recibían la consigna de apoyar tal planilla. La misma CNC sugería este método para lograr unidad aunque ésta fuera meramente formal y evitar lo más posible el enfrentamiento en las asambleas, aunque con frecuencia no lo lograba, dado el nivel de las contradicciones existentes entre los organismos cañeros.

Pero no siempre se podía recurrir a este método:

"La Unión y la Asociación nos propusieron lanzar una planilla juntos, repartiéndonos siete delegados cada uno; pero no aceptamos porque nosotros sí tenemos la gente y se lo vamos a demostrar ganándoles. Se les hacía fácil que nos repartiéramos a los delegados porque sabían que nosotros teníamos mayoría. Solo llegamos a un acuerdo entre las organizaciones de separar a nuestra gente en el salón (donde se iba a hacer el acto) para ver quién tenía*

Durante todo este periodo se observó cómo, a nombre de la unidad, se acentuaba la división y la lucha entre las organizaciones que se aliaban momentáneamente en determinadas regiones, para golpear junta a otras y debilitar sus fuerzas.

* Líder de la Alianza.

Pasemos a ver como se desarrollaron las asambleas locales de unificación cañera, como el segundo acto para llegar a la fusión.

Las Asambleas Locales de Unificación

En todos los ingenios del país fueron movilizados los cañeros para participar en las asambleas locales de unificación.

El acarreo y el engaño como formas clásicas utilizadas para lograr la asistencia campesina estuvieron presentes. Muchas de las asambleas fueron meramente formales; todo estaba arreglado de antemano y sólo faltaba que se levantaran las manos campesinas para aprobar lo dispuesto por los líderes. Este tipo de asambleas se daba en los ingenios donde una organización tenía de manera amplia la fuerza y podía asegurar su participación sin oposición alguna o donde previamente había un arreglo entre las organizaciones.

En cambio en las zonas cañeras donde por largo tiempo las organizaciones oficiales se habían disputado la representación de los campesinos se daba un tinte agitativo y de lucha en las asambleas. En los discursos de los líderes llovían los ataques hacia uno y otro bando. La pugna no sólo se expresaba a nivel de los líderes sino que involucraba también a las bases las cuales, de manera acalorada, y en algunos casos hasta violenta (como sucedió en el ingenio López Mateos) se disputaban el triunfo en las asambleas. Aquí los métodos cambiaron y se desarrolló el enfrentamiento y la lucha entre las organizaciones que recurrían a la práctica de introducir a las reuniones gente ajena al sector cañero. Se disputaban a los campesinos a la hora misma de la asamblea. En algún lugar, antes de llegar al acto, la Alianza había llevado a cabo una campaña de ataques y desprestigio hacia los oponentes y de exaltación a su propia gestión señalando los logros obtenidos a favor de los cañeros.

De esta manera unas asambleas locales se realizaron en

una calma sorprendente mientras que otras se dieron en medio de la lucha, la agitación y la movilización de las bases campesinas.

Aun cuando no cabe ninguna duda que este proceso de unificación no haya surgido genuinamente de la base, entre muchos cañeros había conciencia de que la existencia de varias organizaciones les dificultaba la defensa de sus intereses.

"Hemos pensado que está mejor con una sola organización de cañeros, ya que antes eran muchos líos con varias organizaciones, ya que cada una jalaba por su lado; y los líderes hacían pura política y uno se confundía. Lo que sucedía era que ya se andaban jalando a la gente de un lado para otro. Hoy unidos vamos a tener más fuerza para exigirles al ingenio; no que hasta ahora con tanta confusión en las organizaciones el ingenio ha hecho lo que ha querido con nosotros".*

Respecto al contenido de los discursos grabados en las asambleas para elegir (o nombrar según el caso) delegados al Congreso de Puebla, encontramos ciertas constantes. En primer lugar digamos a manera de resumen que se crea la ilusión constantemente que en el congreso de fusión se van a tratar problemas concretos y en particular el aumento del precio de la caña.

A lo largo de las asambleas los líderes buscan crear consenso mediante el recurso de presentar todo el proceso como un logro de los trabajadores, una aspiración de todos los cañeros que partió de su interés y de su iniciativa.

Se busca constantemente afianzar la relación entre los cañeros y el Estado presentando a este último como el defensor del campesinado y a los intereses de ambos como compatibles. Toda la verborrea desplegada tiene como objeto afianzar el agrupamiento de los cañeros dentro de la CNC, dándole

* Ejidatario ingenio La Margarita.

mayor legitimación a la relación representantes-representados, con la intención de que los campesinos se sientan más ligados a los organismos corporativos que el Estado utiliza para contener y controlar la lucha de clases.

Se utiliza un rosario de elementos ideológicos para hacer ver al campesinado que la situación económica y social en que vive es una condición natural, que su lugar en la sociedad debe ser el que está ocupando, pretendiendo ocultar con ello las diferencias obvias que existen entre los hombres del campo, diferencias que se manifiestan claramente entre quienes dirigen las organizaciones y las bases.

Para convencer, el manejo del lenguaje es fundamental. Pondremos como ejemplo fragmentos de uno de los muchos discursos que se pronunciaron y que estuvo a cargo del representante de la CNC:

"Compañeros, en mi carácter de delegado de la CNC, soy portador ante ustedes de un afectuoso saludo que les manda el Secretario de la CNC, el profesor Oscar Ramírez Mijares, *amigo de todos los campesinos* de México... Honorables productores de Caña son ustedes mismos los que día a día palpan los sufrimientos por los que atraviesan ustedes, son ustedes un pilar fuerte en el que descansa nuestra patria y es por ello que yo los exhorto a nombre del Comité Organizador de la Central Unica Cañera a que olviden todo lo pasado. Si tuvieron rencillas, las olviden y que hoy, muestren al Señor Presidente de la República, *amigo de todos los campesinos* de México, que el llamado que les ha hecho a todos los cañeros del país, no solamente a los del Ingenio "El Refugio" a que se unificuen, dicha unificación es en beneficio de todos ustedes". Es por eso compañeros que yo los exhorto a que hoy dediquen toda su confianza a las personas que han de representarlos, que esas personas surjan de los auténticos productores de caña.

Desde luego que no todos tienen la capacidad de convencer y sus palabras pueden surtir el efecto contrario.

"El licenciado de la CNC, habló mucho, pero no les supo explicar a los campesinos para qué se necesita la delegación que se iba a nombrar, si lo hubiera hecho, entonces la gente acepta, firmaban todos y se acabó, en vez de abandonar la asamblea e irse a sus casas descontentos como sucedió".

El congreso de unificación cañera

Ya llegó el gran día, 17 de junio de 1977, Puebla de los Angeles, Cerro de Loreto, Auditorio de la Reforma, Congreso Nacional Constituyente de la Central Unica Cañera. Bajo la cúpula de madera, 1,344 delegados transportados por la CNC para formar la organización única de cañeros, viejo proyecto que nunca se había podido realizar.

Ondean los sombreros y repica el arpa veracruzana. En la pared un enorme letrero:

ESTO ES UN COMPROMISO DE HOMBRES; alusivo a la promesa de los dirigentes en los Pinos. Sobre el mantel de la mesa: ORGANIZACION=PRODUCCION.

Los oradores se turnan en la tribuna. El primero es el secretario de la CNC que, entre los objetivos de la unificación cañera, aparte de aspectos técnicos de la producción y de la productividad, plantea "fortalecer nuestro amor a México así como una mayor participación política y más organización".

Sigue ante el micrófono el vocal de la *Comisión Nacional de la Industria Azucarera*. Entre gritos del público: "No queremos demagogia. Que cumplan", el orador contesta: "No echemos la culpa a nadie. Somos hombres y sabemos asumir nuestra responsabilidad".

Entre todos esos discursos destacan gritos reiterativos por diferentes lados del auditorio: "A \$ 35 el punto de sacarosa".

Entre vivas y sombrerazos jarochos, el popular líder de la Alianza sube a la tribuna. Al iniciar, reafirma su militancia cenecista y su apoyo a la "alianza para la producción". Después de trazar un programa de acción, con inspiración hegeliana, Roque ofrece lo expuesto al señor presidente como su

tesis, señala al autoritarismo como la antítesis e invita al gobierno en turno a dar la síntesis. (Sic).

Se instalan las mesas de trabajo. Al transcurrir las horas y empezar el segundo día de labores, uno se da cuenta que a los señores cañeros no les interesa más que una cosa: que suba el precio de la caña ese mismo año. Si se han movilizado es con la esperanza de que eso se va a obtener.

Los cañeros, por decenas, suben a la tribuna a denunciar los atropellos de los industriales y a exigir el aumento del precio de la caña.

Con un inusitado democratismo, se deja hablar a quien quiera, sin controlar la asamblea que, ella sí, de manera poco democrática censura a los oradores. El efecto psicológico es evidente: "desfoguense". Y el simple hecho de gritar: "\$ 35 por punto de sacarosa" y de recibir una ovación de un auditorio lleno toma el carácter de oración con la creencia de que el rezo basta para hacer caer la lluvia.

Resulta un tanto contradictoria la tolerancia de la CNC a los ataques contra los ingenios si se toma en cuenta, que para este momento, más de la mitad de éstos eran del gobierno. Pero mientras los cañeros no tomen conciencia de la necesidad de organizarse independientemente y no bajo la tutela de su patrón, pueden gritar lo que quieran.

Hay inquietud en el ambiente. Se dice que en la tarde habrá un control estricto en las puertas para asegurar que en la votación sólo participen los cañeros. Entonces ¿va a haber recuento? ¿Será que los dirigentes no se han puesto de acuerdo sobre el líder máximo?

Para la sesión de la tarde el auditorio está rodeado de una lluvia torrencial en vez de los esperados guardias. Las puertas abiertas de par en par, sin control. La gente tranquila, serena; el cansancio sustituyó a la euforia. Parece que por fin se llegó a un acuerdo. Después de que se termina con los dictámenes de las últimas dos mesas de trabajo, un cañero que, en la

mañana había salido de "espontáneo" está ante el micrófono, aparentemente fuera del programa, y sugiere una planilla de 66 nombres que todos aprueban por aclamación y en conjunto.

Todos están contentos porque, con 33 propietarios con sus respectivos 33 suplentes todo el mundo quedó adentro. Un dirigente nacional por cada 1,500 cañeros. Ninguno de los líderes que han manejado los asuntos cañeros desde años quedó afuera. ¿Cómo entender entonces sus repetidas alusiones a los líderes corruptos con los que hay que acabar si nadie más que ellos han manejado los asuntos cañeros, cuándo los viejos líderes son los flamantes nuevos dirigentes?

Los cañeros aceptaron tan serenamente una planilla precocinada porque, previo a su destape, los líderes les habían pedido disciplinarse y aceptar la planilla de coalición para no perderlo todo.

Estamos ante el método clásico de la imposición que se acepta fácilmente al no haber otra alternativa. Aquí los líderes abusan de un recurso que ellos tienen y manejan en muchas situaciones: cuentan con la información, conocen los procedimientos a seguir, han organizado el acto y celosamente van guiando hacia lo que debe hacerse. "Ahora toca la elección ¿Qué se propone?" Y como por arte de magia es cuando aparece una planilla única.

De esta manera, después de aplaudir durante dos días las críticas a los líderes corruptos, los cañeros tuvieron que aplaudir la reelección de los mismos.

Formación de las uniones locales después del congreso de fusión.

La unificación de las organizaciones cañeras negociada por los diferentes dirigentes nacionales ¿cómo se realizó a nivel regional? ¿Fue consecuencia de una reconciliación real de intereses opuestos o un antecedente retórico necesario para

crear las condiciones para la fusión? ¿Se trató de un recurso político más para fortalecer las bases de la alianza del campesinado con el Estado? ¿Significaría verdaderamente la desaparición de las diferentes organizaciones y cambios de lealtades?

En las siguientes páginas abordamos algunos elementos observados durante el proceso de formación de las uniones locales en la zona del Papaloapan. Nuestras observaciones no nos permiten contestar de lleno a todas las preguntas planteadas ya que fueron realizadas a escasos meses del congreso de Puebla y la visión sería quizá un poco diferente en 1981 y 1982 cuando parecen estarse borrando cada vez más las viejas querellas. Sin embargo, la coyuntura analizada tiene el mérito, de habernos permitido nuevamente adentrarnos en los mecanismos de movilización.

La dirección regional de la nueva *Unión Nacional de Productores de Caña* representaría ahora de manera única a todos los cañeros ejidatarios en una zona determinada. Así, quienes quedarían en los puestos de la nueva organización manejarían todos los asuntos de los cañeros, desde los trámites con el Seguro Social, obras y servicios públicos para los campesinos, hasta la organización de la zafra, obtención de créditos, etcétera. Los nuevos dirigentes, recibirían ahora un sueldo por parte de los cañeros, aun cuando éstos no hayan sido consultados al respecto.

Las antiguas organizaciones, o sea los *Círculos*, la *Asociación* y la *Alianza* emprendieron nuevamente sus campañas para conquistar las bases regionales y lograr de esta manera una mayor fuerza en la dirección nacional de la central única y para tener la representatividad de los cañeros frente a la industria azucarera. Las luchas que antes se daban entre organizaciones, ahora se expresaban en el seno de la organización única.

Para la base este proceso no revistía tanta importancia

como la tenía para los líderes. En la medida en que todo se había cocinado desde arriba era lógico que ahora no se sintieran demasiado atraídos. En la mayor parte de los casos, los delegados al Congreso de Puebla, según lo confirman numerosas entrevistas realizadas, no informaron a sus bases de los acuerdos.

“Aquí no hay más fuego que el que prendemos nosotros
Con la unificación, supuestamente quedaban disueltas las organizaciones anteriores. Por lo tanto, para la formación de las uniones locales correspondientes a la nueva organización era necesario la intervención de un representante del Comité Ejecutivo Nacional de la nueva Unión Nacional que debía presidir la asamblea donde se formarían los nuevos comités locales. Es evidente que este diseño de operación no fue más que la parte final del juego y que éste empezó sobre las bases de la estructuración del poder anterior a la unificación.

Hemos seguido la campaña desplegada por el ex líder del *Círculo cañero No. 75*, Pedro Billetes* y por miembros del CEN de la nueva central única cañera, para intentar controlar la nueva organización local.

Para tener más fuerza legal frente a los comisariados ejidales y para robustecer su campaña ante los cañeros, los miembros del *Círculo* se valen de aspectos oficiales formales para preparar la asamblea. En su gira, ejido por ejido, para distribuir las convocatorias, los militantes del círculo aprovechan para hacer labor en un doble aspecto: 1o. propagandizan la planilla que ellos presentarán y manipulan con la información que tienen que dar. “Va a haber dos planillas pero la buena es la de Jorge”, “por ése hay que votar”. “Hay que estar presentes desde temprano porque se van a tratar cosas que nos interesan”, “hay que ir con toda la gente” y 2o. hacen

* Véase el estudio de caso del ingenio La Margarita, capítulo 8.

firmar las convocatorias por los comisariados ejidales y estampar en ellas el sello del ejido.

La convocatoria así sellada y oficializada por la autoridad constituye un respaldo para la organización que promueve la formación de la Unión Local.

El primer problema que se presentó fue respecto a la determinación del área que debe comprender una unión local y el lugar en donde debe establecerse. La falta de precisión de los estatutos referente a este asunto dio lugar a maniobras de algunas organizaciones para conseguir bases allí donde su participación era débil.

Por ejemplo, en septiembre de 1977, la Alianza formó una unión local antes de que saliera la convocatoria de la CNC para realizar esas asambleas. Dicha unión se formó “jalando cañeros ‘libres’* de los ingenios de Potrero, San Nicolás, Refugio, Constanza, Motzorongo y la Margarita”. El presidente de la UNPC aprobó el procedimiento diciendo que en las zonas libres los cañeros pueden afiliarse libremente. Según el secretario del CRC de Acatlán la motivación para actuar así fue que en las zonas de influencia de esos ingenios, la Federación Veracruzana de Productores de Caña “tenía las de perder” por lo que reagrupó a los cañeros que controlaba en diferentes lugares en una sola unión en Tierra Blanca**.

Respecto a la concepción misma de la unificación era interesante observar cómo los líderes manejaban simultáneamente dos discursos. Por un lado planteaban que “si la cabeza ya se unió, la base también lo podía hacer” y que en caso de perder hay que disciplinarse. Por otro lado, los dirigentes del *Círculo* planteaban constantemente que “hay que ganarles” a los de la Alianza “que no sirven”, etcétera.

De que las respectivas organizaciones se seguían considerando como tal después del congreso de unificación se nota en

* Cañeros que venden su caña al ingenio de su elección

** Oficio del CRC de Acatlán al presidente de la UNPC.

el hecho de que se autodefinían todavía en estos momentos como "algunos compañeros del Círculo Regional Cañero" y hablan de los de la "Alianza". Más aún se decía que los cuadros de la Alianza seguían afiliando gente bajo ese membrete.

El concepto que los dirigentes tenían de la unificación equivale más bien al de hegemonía. Se trataba explícitamente de ganar la planilla candidata a ocupar los puestos de dirección y administración de la nueva unión y excluir de los del bando opuesto.

"Aquí por mucho tiempo hemos sido una sola organización que ha funcionado bien pero hoy vamos a dejar participar a otra organización porque así lo exigen los estatutos pero todos ustedes saben que aquí no hay fuego que él que prende nosotros".*

Estas citas demuestran la vigencia del faccionalismo después del Congreso de Unificación. Cuando la correlación de fuerzas era tal que las diferentes organizaciones prácticamente empataban y que no se veían perspectivas para ninguna de ganar, se buscaba hacer una planilla de Coalición mientras que cuando cualquiera de ellas estaba segura del triunfo, presentaba su propia planilla:

Como se decía páginas atrás, para llegar a la asamblea en que se eligieron los representantes de los cañeros en la nueva organización se requirió una buena dosis de manipulación previa. Sin embargo, aún la campaña tuvo que hacerse un poco por debajo del agua pues con el espíritu de unidad no debía permitirse "golpes bajos".

La presencia de los cañeros por un lado es formal y sirve para legitimizar y encubrir decisiones ya tomadas o para dar apariencias de democracia. Pero cuando existen luchas de diferentes fracciones se vuelve una necesidad la presencia de

* Campaña de Pedro Billetes.

los campesinos: "te traes a tu gente" decían los de la Unión a los comisariados. "Que venga todo el mundo", "te lleva el camión para que se animen". De esta manera los líderes de las organizaciones en pugna buscan tener más peso en la votación.

Las bases de la legitimidad de las formas de control tradicional de este tipo de organización están tan erosionadas que la gente ya no se interesa, no asiste y, aunque no ofrezca alternativas organizativas, su desmovilización plantea un problema serio para los líderes.

Otra forma de movilización y de motivación es hablar con los que integran la planilla y recordarles que si ganan recibirán un sueldo por el puesto que van a ocupar.

Para el campesino, el acta, adquiere otro valor que para la burocracia oficial. Es la memoria del consenso colectivo y como tal es un gesto de mucha responsabilidad. Los campesinos que durante tantos años han esperado resoluciones presidenciales, fallos, autorizaciones, etc., han llegado a darle un valor muy elevado a los escritos oficiales y a las firmas. De la misma manera reflejan sus propios acuerdos internos en papeles y actas con sus respectivas firmas y sellos.

El líder bien sabe que si logra que la gente firme un acta donde se comprometen a votar por una planilla, respetarán su palabra lo cual constituye un mecanismo hábil de comprometerlos. Pues si bien legalmente no tiene validez, significa en los hechos empeñar la palabra y, a última hora, bajo esa condición es difícil "echarse para atrás".

Se ve también cómo el Comisariado Ejidal desempeña un papel clave en esta forma vertical de movilización: el papel de correa de transmisión de decisiones tomadas desde arriba. En la contienda que estamos analizando el *Comité Regional Campesino* apoyó al líder del *Círculo Cañero* para contribuir a llevar más gente a la Asamblea que los de la Alianza. Esta forma de movilización hasta ahora había resultado bastante

efectiva porque el CRC como representante regional de la CNC y del PRI tenía el control sobre los comisariados ejidales cuyo puesto más que de representación popular viene siendo de ejecución de la política agraria de la CNC y del Estado en general.

En entrevistas realizadas con Pedro Billetes, líder del círculo 73 y en transcripciones de asambleas encontramos los siguientes elementos reiterativos:

En primer lugar se afirma de que se trata que los cañeros elijan libremente a sus representantes. En segundo lugar se argumenta a favor de la planilla preescogida antes de la asamblea. Los argumentos manejados para que se apruebe la planilla son:

Primero, si no fuera así, sería un relajo a la hora de la asamblea; segundo, si la gente titubea y no tiene pensado para quien votar, le anulan su voto. En seguida vienen las impugnaciones que son repeladas mediante un doble mecanismo: por un lado recalcar la ignorancia y la falta de preparación de la gente y, por otro lado, contrastarla con la experiencia del líder. Un requisito para paralizar la conciencia de la gente y llevarla a aprobar lo que sea es hacer que se sienta incapaz. Veamos ejemplos de este doble discurso:

"Se hace necesario preparar a la gente".

"Hay que hacer juntas para orientar a los cañeros".

"Sería ingratitud mía que no los ayudara ahorita, yo conozco a la gente. Fíjense, yo, en vez de estar allí arriba, jalando con otras gentes, acercándome a donde más me conviene, estoy aquí con ustedes no más perdiendo el tiempo".

"Pusimos esa planilla porque conocemos".

"Ya que nosotros conocemos más o menos a la gente de la zona hemos querido elaborar esa planilla".

"No porque uno se crea muy letrado pero sí tengo algo de experiencia".

"Yo le podría decir aquí al señor comisariado que me hiciera una planilla y él me la iba a hacer errónea y no es por menospreciarlo sino que simplemente no ha estado igual que

nosotros conociendo a toda la gente, ni ha estado enterado de los problemas cañeros".

"Como hay gentes que no saben como se realizan las votaciones, venimos explicándolo".

"La directiva del Círculo Regional Cañero ha visto que es más correcto que sean los propios cañeros los que escojan a sus compañeros dentro de los que mejor conocen los problemas de la industria azucarera que en verdad *son problemas difíciles de entender*. Alguien debía tomar la iniciativa y el Círculo lo tomó para presentarles a los candidatos".

"Como yo estoy en México, en el CEN, me enteré de como se iban a hacer las cosas.

Las referencias del líder a su mayor experiencia, a su conocimiento más amplio van en el sentido de que es más letrado, que conoce gente importante en México y que conoce toda la región y los problemas cañeros mejor que los cañeros mismos.

Estos argumentos han logrado sus efectos en los campesinos ya que es común oírles negar toda su experiencia y práctica al confesar constantemente que son ignorantes confundiendo así el analfabetismo con la ignorancia.

Parte de su experiencia, el líder la documenta con sus éxitos en las luchas como argumento para justificar que él es el único capacitado de saber quien sirve para la planilla.

Un elemento importante manejado por el líder es recordarle a la gente todo lo que ha hecho para ellos para luego concluir: "No aguanta haber luchado tanto para que al final sean otros los que se queden con los puestos". Finalmente, en todas las asambleas no se ahorran ataques o insultos en contra de la Alianza.

Un argumento soltado por el líder para que corra la voz y llegue mucha gente a la asamblea es que habrá *polvito*. (*Polvito* se le llama a algún remanente de la liquidación al que se le dice así porque es muy poco y "luego luego vuela"). Otra razón invocada para convencer a la gente de asistir a la asamblea es decir que habrá otra planilla de *fuera* (calificando como algo externo a todos aquellos que están en el bando

opuesto), que es obligación del comisariado ejidal para con su comunidad el orientarla, que la persona propuesta para presidente de la Unión es honesta y procede de indígenas. Estos tres últimos conceptos: lo *externo*, la *comunidad* y lo indígena pretenden crear un *espíritu de cuerpo*, una pertenencia étnica que en realidad no corresponde a la realidad. En efecto se trata de comunidades con un avanzado proceso de diferenciación socioeconómica y donde los rasgos indígenas están cada vez asimilados a la cultura nacional y, en la vida cotidiana sujetos de fuerte discriminación.

Un argumento más para que se rechace la planilla de fuera: "tiene pequeños propietarios" ¿Y quién lo dice? El brazo derecho del representante cañero en la COPZ, el más grande terrateniente de la región.

En este discurso ideológico parece encontrarse uno de los ejes del sistema de dominación en el campo. Es mucho más fácil dominar cuando previamente se ha creado una actitud de dominado. La supuesta incapacidad del campesinado de presentarse a sí mismo, de tener una conciencia de sus intereses comunes, si bien, a veces, para algunos sectores, tiene sus fundamentos en ciertas condiciones objetivas de su producción también es resultado de un proceso ideológico donde se cultiva la necesidad de un líder.

Una de las características de las organizaciones campesinas oficiales y en algunas ocasiones de las independientes también ha sido el peso del caudillismo frente a la organización de base. De esta dependencia hacia el líder el siguiente paso es caer en la dependencia hacia organizaciones dirigidas por miembros de otra clase social. Y esta consideración nos lleva a reflexionar acerca del resultado de las elecciones para elegir el comité ejecutivo de la nueva Unión Local de Cañeros.

En la Margarita a pesar de que aparentemente los únicos que hicieron campaña fueron los ex líderes del Círculo Regional Cañero, sorpresivamente, el día de las elecciones, estos

perdieron y la que ganó fue la planilla presentada por la Alianza. Esta última planilla, a diferencia de la primera, estaba compuesta principalmente por pequeños propietarios y gente perteneciente más bien a una pequeña burguesía agraria. Hay que recordar que, hace algunos años, los cañeros de la región eligieron como representante cañero al más grande terrateniente, comerciante, acaparador, usurero y cacique de la zona: * ¿Cómo explicar eso?

Ya desde el inicio de la campaña de Pedro Billetes se había empezado a sentir desconfianza y cierta oposición al estilo tradicional de imposición al que se presta la elección por planilla. En un ejido se negaron a levantar el acta donde la gente debía comprometerse a votar por una planilla y en otro un cañero dijo que él quería esperarse al día de la asamblea para ver la otra planilla.

Otro elemento que sirvió para la caída de la planilla de Pedro Billetes fue el descontento que la gente ya tenía hacia él, pues para algunos ya era claro que los había estado engañando, que nunca los había defendido y ante la falta de una alternativa independiente optaron votar por el contrario, por la oposición. A ello se unen algunos hechos concretos derivados de la mala preparación de la campaña. Por ejemplo algunos de los integrantes de la planilla no habían sido consultados ni preparados, llegándose el caso de que llegaran a ser designados antes de la votación.

Aquí se ve que un elemento importante para la dominación es la capacidad de organización del líder: organizar a los organizadores es una de las claves para adquirir clientela. Controlar a los que controlan es uno de los aspectos fundamentales para ganarse a las bases. Así el poder personal del líder —aunque no de manera mecánica— es el poder que tiene sobre dirigentes naturales de los campesinos.

* Ver Capítulo 2.

Balace de la unificación.

Los rebeldes jarocho de la *Federación Veracruzana de Producción de Caña* y los cañeros de la *Alianza Nacional de Productores de Caña*, si aceptaron participar en una organización única dentro de la CNC, fue porque pensaban tener la mayoría y poner a su dirigente nacional en el puesto de presidente de la nueva Unión. Entre las diferentes organizaciones hubo intentos de alianza pero finalmente no pudieron llegar a acuerdos respecto a la hegemonía de una organización sobre las otras. Como el puesto de presidente de la Unión era el más codiciado y que allí ninguna organización estaba dispuesta a ceder, correspondió a la alta jerarquía de la CNC y al Ejecutivo la designación de un líder, viejo cuadro regional de la CNC.*

La unificación consistió en meter a todos en una misma organización donde seguirá la lucha de diferentes grupos por la hegemonía. El presente análisis no pretende criticar la muy loable intención de unificar a los cañeros, loable porque la existencia de diversas organizaciones se prestaba a mucha manipulación por parte de los industriales azucareros y de las propias organizaciones cañeras que —con su existencia por separado— confundían a los campesinos al dar esperanza de que una y otra fuera la buena. Sólo quisimos destacar que fue un proceso formal *acordado entre dirigentes y no gestado desde la base*. El proceso de unificación sirvió a los líderes y a las organizaciones cañeras para mover el agua.

Se despertó así un poco sus inquietudes por las organizaciones a las que formalmente pertenecían, reviviendo de esta manera su condición de acuerpados. Efectivamente, al sacudirlos, se pretendió fortalecer las organizaciones cañeras,

* En el siguiente período Roque Spinoza lograría la presidencia de la Unión hasta su asesinato en 1985, ligada a cuestiones de narco-tráfico.

darles nueva vida y legalidad ante los ojos de los campesinos y, como pretendimos ilustrarlo, en el presente trabajo, fortalecer los lazos de unión entre los cañeros, los organismos oficiales y el Estado.

Los preparativos de la unificación también sirvieron como un termómetro para medir la capacidad de movilización y de control que, en su conjunto tenían las organizaciones frente a un sector del campesinado que puede jugar un papel político importante en la medida en que está ligado a la agroindustria más importante del país, y que, numéricamente constituye el grupo de productores más organizado en el campo. En varios ingenios los grupos desplazados por alguna de las fracciones integrantes de la nueva organización única, iban optando por separarse de ella. Por ejemplo en la región del ingenio "El Modelo" en 1978 un grupo de productores que formaba parte del círculo 24, se afilia a una organización de pequeños productores adherida a la CNPP y constituyen la *Unión Local de Pequeños Propietarios y Ejidatarios* abastecedores del ingenio "El Modelo".¹ La razón de su separación de la CNC fue por las irregularidades en el proceso de elección de los dirigentes de la Unión Local, en la que quedaron los principales representantes de la gran burguesía agraria local.

Protestas similares ocurrieron en el Estado de Morelos, donde a pocos meses de constituirse la Unificación Nacional Cañera un grupo de Comisariados Ejidales protestaban por las maniobras que la nueva directiva local estaba realizando.

¹ De la Cruz Brock, José Luis, Argüello Z. Francisco, Antonio Sánchez M. *Acumulación de capital y relaciones sociales de producción en el ingenio "El Modelo"*, Tesis Enero. UNAM. 1980.

Capítulo 7

El Decreto Cañero de 1980 o la Ley del Embudo

Luisa Paré

"Es una ley de embudo para los ricos industriales y para regular la conducta de los cañeros arbitrariamente"

(Amparo Cañero)

Resumen de la legislación cañera

El 29 de diciembre de 1979 el Presidente de la República promulga un nuevo decreto que deroga el de 1975. Los cambios fundamentales acarreados por el nuevo decreto se refieren únicamente a una nueva modalidad para el pago de la materia prima y a una mayor precisión respecto a las atribuciones de la CNIA. En lugar del pago por contenido en sacarosa de la caña, se establece ahora un nuevo sistema en que el precio se fija en base al rendimiento de azúcar en fábrica, contemplándose además la modificación anual del precio conforme al índice de precios de mayoreo del Banco de México. Se asegura un precio de garantía o sea un mínimo de 83 kgs. de azúcar base estándar por cada tonelada de caña base estándar por procesado. Por otra parte las pérdidas de azúcar en la elaboración industrial no deberán exceder 2.6 kgs. por tonelada molida y el excedente a esta cantidad se sumará en forma directa al rendimiento final obtenido. Finalmente este sistema de liquidación determina el ingreso único y total del abastecedor por concepto del valor de su materia prima

entregado sin que haya lugar a ninguna otra prestación (Artículo 14).

Dentro del desarrollo de la relación campo-industrial y de la legislación en la rama cañero-azucarera ¿cómo interpretar este cambio en el sistema de pago de la materia prima? Si hacemos un breve resumen de la legislación que enmarca la integración campo-industria vemos que los decretos de 1943 fueron promulgados con la finalidad de garantizar aunque sea de manera coercitiva, anticonstitucional, el abastecimiento de los ingenios. El precio de caña se establecía en relación al rendimiento en fábrica y en base a un precio del azúcar por demás congelado durante más de una década; en principio la liquidación incluía participaciones en ciertos subproductos (mieles y alcoholes).

Como vimos antes, en 1975, con la finalidad de estimular la producción cañera que se había vuelto incosteable precisamente por los bajos rendimientos de una industria en bancarrota, se promulgó un nuevo decreto que establecía el sistema de pago en base al rendimiento de sacarosa en caña. Esta medida buscaba independizar a los productores de la suerte de los ingenios cuya recapitalización estaría a cargo de subsidios estatales y de medidas tendientes a mejorar la producción. A pesar de muchos problemas técnicos, de corrupción y de índices de precio desfavorables a los productores, este cambio representaba un avance en cuanto rompía el vínculo de dependencia con la ineficiencia industrial.

El decreto de 1980: los consumidores y los productores subsidian a la industria.

Ahora en 1980 se promulga un decreto que significa un paso atrás ya que de hecho, con el pago de la caña en base al rendimiento industrial, se regresa a la situación de 1943, sólo que ahora sin la participación en los demás subproductos de la caña que no sean el azúcar. Nuevamente se hace depender

al productor de la fábrica. El pago de los cañeros en base a un rendimiento mínimo de fábrica —que de hecho corresponde al promedio nacional y no a la productividad potencial— no es más que un mecanismo que hace recaer sobre los hombros de los productores y asalariados de campo básicamente, la recapitalización de la industria. El aumento del precio del azúcar al público acompleta esta medida de tal suerte que los famosos subsidios estatales provienen de una redistribución de los ingresos por concepto de la venta de azúcar por una parte y del plustrabajo extraído a cañeros y jornaleros por otra. Si bien en números absolutos los cañeros han recibido aumentos en el pago de la materia prima más o menos ajustados al ritmo de la inflación, el nuevo mecanismo de pago busca acoplar el precio de la materia prima a la situación real de la industria azucarera es decir a una incapacidad de producir más azúcar a partir de la caña procesada.

Amparo contra el nuevo decreto

Así como en 1975 las organizaciones cañeras oficiales festejaron con bombo y platillos la nueva legislación, en 1980, a pesar que el decreto de López Portillo era totalmente opuesto al espíritu a la legislación anterior, los dirigentes cañeros lo aplaudieron como la solución "al anhelo de los productores". Sin embargo, el júbilo no se propagó en la totalidad del campo cañero.

Antes de cumplirse tres meses desde la promulgación del decreto del 28 de diciembre de 1979 un grupo de cañeros de la zona de abastecimiento del ingenio San Francisco Ameca, S.A., en Jalisco (asesorados por la CIOAC) interpone un amparo contra el nuevo decreto y los efectos que tendrá éste en particular sobre el pago de su producto. Además los cañeros impugnan la nueva forma de contrato uniforme de entrega y recepción de caña que establece el nuevo decreto; consideran que la nueva legislación los pone en desventaja

frente al monopolio azucarero por el poder absoluto que se confiere legalmente a la COMISION NACIONAL DE LA INDUSTRIA AZUCARERA.

En 1975 la *Alianza de Productores de Caña* se había amparado contra los decretos emitidos por el entonces presidente Luis Echeverría Alvarez. En 1980, ya no existe en el sector cañero una disidencia organizada tan significativa como lo era la Alianza. En este sentido, la protesta de los cañeros de Jalisco tiene su importancia ya que constituye la única voz de impugnación a medidas tomadas a espaldas de los productores a pesar de que los primeros afectados son ellos. Que la *Unión Nacional de Productores de Caña* de la CNC haya supuestamente elaborado y avalado junto con el gobierno el nuevo decreto es un asunto más bien formal si tomamos en cuenta los mecanismos de consulta con la base propia de esta central como lo hemos venido ejemplificando a lo largo de este libro.

El amparo presentado es en demanda de garantías y por la suspensión de los efectos del decreto. En su demanda, los cañeros indican que el decreto carece de *fundamentación legal y de motivación*. Este último argumento obedece a que los motivos que dieron lugar al decreto anterior no han desaparecido como para justificar la expedición de otro nuevo.*

El amparo presentado por los cañeros de Jalisco es básicamente un documento de orden político que cuestiona principios constitucionales violados por el decreto y la orientación clasista de las nuevas medidas por lo que nos parece importante destacar sus diferentes planteamientos.

Al señalar el perjuicio que significa el regreso al viejo

* Según el amparo cañero, las garantías violadas son las consagradas en los artículos 1º, 5º, 14º, 16º, 28º, y 73º, fracción X y 133 de la Constitución. La demanda de garantías se presenta en base a los Artículos 103, fracción I, 107, fracción VII y VIII inciso 6 de la Constitución, II, 84 fracción I, inciso a, 114 y demás aplicables a la *Ley de Amparo* y II, fracción IV bis, inciso a de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación*.

sistema de liquidación en base al rendimiento en fábrica los cañeros de Ameca, S.A., destacan que esta medida se aplica "sin que se nos haya dado oportunidad de defensa para presentar costos de producción y acarreo, para observar la desventaja en que se encuentra el productor en comparación con el industrial y el comerciante del azúcar, ya que estos dos últimos son los que se llevan las ganancias máximas del producto".

La *Unión Nacional de Productores de Caña*, la única organización reconocida, se ve impugnada aquí por no haber promovido una consulta entre los cañeros.

Por otra parte los "amparistas" como se autonombran, sostienen que la iniciativa del decreto proviene de los industriales y comerciantes del azúcar aunque su fundamentación de la afirmación se limita a señalar el respaldo de este sector a dicho documento. Más adelante, los quejosos apuntan hacia la vinculación entre la legislación y el apoyo a la clase capitalista:

"ellos (industriales y comerciantes) son los amos del derecho Azucarero, que han venido conformando a través de los siglos económicos que han dominado, situación que les ha favorecido para establecer normas a su antojo..."

A continuación reproducimos una larga cita donde se expone el carácter de clase del Estado en sus aspectos Legislativos y la distancia entre el derecho y la justicia:

"Ha nacido así un derecho de unos cuantos contra la Justicia de unos todos y no hay que pasar por alto que esto ya se prevee en el proverbio eterno de que: si acaso llegaran a chocar el Derecho y la Justicia, siempre hay que inclinarse por la Justicia. Y esto es la realidad escrita con apoyo en los acontecimientos del derecho y la justicia. El derecho se traza, se encamina hacia determinado rumbo, se prevee todas y cada una de sus consecuencias, es producto de un sistema de

gobierno bien organizado, es la telaraña que rompen los insectos mas fuertes, es el efecto de la causa simplemente; y la Justicia es circunstancial, se siente pero no se puede desviar de su cauce porque es de todos los seres terrestres, cualquier ataque a un animalillo de la tierra es injusto aunque sin derecho; ahí la diferencia del concepto Derecho y Justicia; esta es de todos, aquel de unos cuantos; así nuestro caso, señor Juez le suplicamos que lo analice desde el punto de vista de la Justicia Constitucional". •

En seguida se señala la invasión de jurisdicción o facultades Constitucionales e incluso el abuso de autoridad por parte del Ejecutivo el atribuirse este último facultades de la esfera del Congreso de la Unión a saber legislar sobre comercio.

En su argumentación expuesta en el amparo bajo "ANTECEDENTES", después de presentar las ventajas del decreto de 1975, los cañeros lamentan que por la falta de una *Ley Federal Cañera*.

"estamos a expensas de situaciones particulares y muy personales de cada uno de los Presidentes de la República Mexicana en turno porque de acuerdo con los intereses de un solo grupo financiero es la política azucarera que se establece, y en este aspecto se reviste el Gobierno Ejecutivo como un gobierno pocrático ya que el gobierno azucarero se encuentra en manos de la clase económicamente mejor dotada del país, la cual lo ejerce en beneficio propio y con total olvido de los intereses generales, cuya defensa debe constituir, en todo caso, el objetivo principal de los gobernantes. Nosotros los cañeros, vemos al gobierno cañero actual como un gobierno de ricos, del que estamos excluidos nosotros los pobres cañeros, y como un gobierno de los ricos industriales y comerciantes del azúcar, para los ricos mismos relacionados con un artículo básico de primera necesidad: el Azúcar".

Los cañeros de Ameca, S.A., se consideran agraviados por el Decreto de JLP porque:

- Amparo Cañero

"modifica nuestros contratos uniformes en favor de los industriales del azúcar", "cambia el sistema de liquidación por punto de sacarosa en la caña entregada al ingenio, por el anticuado y caduco sistema de liquidación por producción de fábrica".

El —alegato— destaca la contradicción entre el decreto promovido por JLP (víctima de la política azucarera de los plutócratas de la industria) y su entusiasta apoyo a los decretos de 1975 en Quesería, Colima, cuando siendo secretario de Hacienda, afirmaba:

"El pago de la caña se hace con un nuevo sistema ajeno o diferente a la eficiencia alcanzada por la industria... cuando producen bien, el resultado de los esfuerzos de los cañeros se ven recompensados, en cambio cuando la industria es ineficiente, el esfuerzo del cañero aun cuando haya sido de gran productividad se ve afectado por los malos resultados del ingenio...".

Finalmente el documento termina con una crítica a las organizaciones campesinas:

"No todos los cañeros del país están con el Presidente de la República para señalarle las desviaciones del Poder Ejecutivo Federal en materia cañera, ahora y no después, cuando ya se haya ido y lo critiquen hasta empañar su imagen que ahora alaban porque no tienen el suficiente valor civil de hacer valer sus derechos que la Constitución General de la República les otorga y que diariamente les llama el Señor Presidente a defender, pero que no hacen porque son víctimas del paternalismo oficial y quieren que el Gobierno Federal haga todo, son incapaces de defenderse como simples ciudadanos y ante dos ejércitos: el de los cañeros del país y el de los industriales y comerciantes del Azúcar; el Presidente de la República está en medio, y resulta vencedor el ejército mejor dotado que impone su Decreto y resulta perdedor el ejército peor dotado que, aunque empuña su Justicia aun no sabe usarla como instrumento de combate, porque esto no se lo han enseñado sus Organizaciones Campesinas. ...Por eso señor Juez hemos

recurrido a usted pidiéndole y clamando Justicia Constitucional aunque con ello esté de promedio nuestra propia seguridad personal o de nuestras familias y las de nuestros dirigentes independientes de la *Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos de Jalisco*".

Si bien el documento le da un peso exagerado a la industria azucarera privada y no contempla la práctica estatización de esta rama de la producción, tiene la virtud de ubicar el carácter antipopular del decreto que busca fundamentalmente hacer recaer sobre los hombros del productor y del consumidor la reestructuración de la industria azucarera.

El tono político del amparo está muy distante del discurso ideológico cencista anteriormente ilustrado, donde todas las contradicciones de clase se reconcilian en torno a conceptos de patria, amor a México, buenos mexicanos, etcétera...

El decreto de José López Portillo es emitido en ejercicio de la facultad que le confieren los Artículos 1º, 5º, 6º y 8º de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica.*

En respuesta a los quejosos que señalan que esta Ley no es aplicable a los campesinos, la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, en su dictamen dirigido al C. Juez Segundo de Distrito de Materia Administrativa en Jalisco establece que:

"Resulta incorrecta la afirmación de la quejosa en el sentido de que la Ley de Atribuciones al Ejecutivo en Materia Económica, no puede servir presupuesto del Decreto que se combate, por no ser aplicable a campesinos como lo expresan ser los quejosos, ya que si bien la Ley de mérito señala como destinatarios a los industriales y comerciantes, los reclamantes se encuentran dentro de este segundo supuesto al tenor de lo presupuestado por los Artículos 3 fracción I y 75 fracción

* Decreto por el que se declara de interés público la siembra, el cultivo, la cosecha y la industrialización de la caña de azúcar como materia prima de la industria azucarera. *Diario Oficial*. Tomo CCLVIII, No. 1, 2 enero 1980.

XXIII del Código de Comercio, puesto que sus actividades son la siembra de caña para su venta al ingenio".*

Sin meternos en consideraciones teóricas sobre el carácter de clase de los campesinos y la diferencia entre el sector primario y el terciario, entre las actividades económicas del ramo de la producción y las del ramo de la distribución que los abogados de la CNIA no tienen quizá porqué conocer, vamos al mismo decreto para refutar tan burda aseveración de que los campesinos son comerciantes (¿y por qué entonces no estarán en la CONCANACO para que ésta defienda sus intereses?)

El Artículo 2º del Decreto plantea la determinación de las zonas de influencia de los ingenios azucareros del país, debiéndose considerar a aquellas como unidades económicas de producción agrícola e industrial. Una zona de influencia de un ingenio es una unidad agrícola e industrial en el sentido que todo es decidido, planeado, administrado y financiado desde la dirección del ingenio. En este sentido del productor incluso no es tal sino más bien un especie de peón en su propia parcela. La obligación de vender al ingenio no es precisamente la del libre comercio o sea la de comprar a quien quiera para vender a quien quiera. Además como lo señala los cañeros en su amparo:

"Nosotros no estamos considerados como empresa, jamás nos hemos considerado como empresa, y esto lo prueba el hecho de que suscribimos con el tercero perjudicado contratos de recepción de caña a nivel individual y no como empresas".

Por si esas consideraciones no convencen a los expertos de la jurisprudencia que nunca han pisado tierra cañera no nos queda más que regresar a una sencilla pero elemental caracte-

* Dictamen de la CNIA al Juez Segundo de Distrito de Guadalajara respecto al Amparo 84/80.

rización de clase del campesino y del comerciante respectivamente.

Aún admitiendo que el campesino vende materia prima, su actividad económica puede ser representada por la fórmula M.D.M. o sea que vende una mercancía (caña) para adquirir dinero para comprar otra mercancía (ropa, alimentos, muebles) El comerciante, por otro lado, primero consigue el dinero, compra y revende una mercancía para obtener más dinero (DMD) lo cual le confiere a su actividad un carácter completamente diferente que en el caso del campesino, o sea un carácter capitalista.

Por otra parte si realmente los cañeros deben ser considerados como comerciantes, corresponde al Congreso de la Unión y no al Presidente de la República legislar sobre Comercio según la argumentación jurídica de los cañeros (Artículo 73 fracción X) y Código de Comercio, artículo 3, fracción I y artículo 75, fracción XXIII).

Otro motivo aducido por el Juez para negar la suspensión del acto reclamado es por que el Decreto regula (según su encabezado) actividades de interés público y "su suspensión por consecuencia afectaría el interés social infringiéndose por ende lo dispuesto por el Artículo 174 fracción II de la Ley de Amparos".

Conviene a esta altura de los sofismas recalcar que el decreto anterior también se plantea regular actividades de interés público por lo cual carece de sentido la enredada sentencia de la SARH en su dictamen al Juez Segundo cuando dice:

"Ya que de concederse ésta (la suspensión definitiva), se daría a la misma efectos restitutorios que son propios y exclusivos de la sentencia que se pronuncie en el principal de este juicio de garantías".

Expresada en términos más sencillos esta sentencia pre-

tende negar la suspensión porque iría en contra del interés público al restituir la vigencia del decreto anterior. Este argumento cae por su propio peso ya que, como dije antes, también el decreto anterior fue expedido en base al interés público.

La CNIA da como otro argumento para convencer al Juez de negar la suspensión del decreto el que estamos ante una Ley, de carácter heteroaplicativa (por su carácter general y abstracto) ya que:

"sus efectos dependen de actos de aplicación posteriores a su entrada en vigor, por lo que resulta improcedente este juicio de amparo en contra del Decreto en sí y los supuestos actos reclamados, según se desprende de lo expuesto, por la quejosa no se han llevado a cabo aún, y de realizarse y causarse supuesto perjuicio, los llevaría a efecto al CNIA que no tiene el carácter de autoridad sino de organismo público descentralizado, por lo que no surten en el caso los diversos supuestos del juicio de amparo además de que, se repite, no se viola garantía individual alguna".

En otra parte de considera improcedente el juicio de amparo contra actos derivados de otros actos consentidos improcedente sólo cuando aquellos no se impugnan por razón de vicios propios.

Aquí existe la doble circunstancia de que el decreto padece de *vicios propios* y, además, no sólo perjudica en efectos posteriores a su expedición sino que hasta tiene un carácter retroactivo o sea que causa perjuicios en relación a actividades económicas emprendidas con anterioridad a su expedición.

Los *vicios propios* consisten en la contradicción entre los considerandos y las medidas propuestas en el decreto. El considerando 4º establece:

"Qué resulta indispensable para *estimular la producción de caña* para estar en condiciones de satisfacer de manera permanente la demanda del dulce y que el mayor estímulo que

recibe el productor es una justa remuneración por su caña" (subrayado mío).

El decreto de 1975 significaba un verdadero estímulo para producir más caña al establecer el pago por punto de sacarosa o sea en base a la productividad en campo. En cambio la forma de pago establecida en el Decreto de JLP significa el regreso a los decretos de 1943*, que, al hacer depender el pago de la materia prima del rendimiento en fábrica descarga sobre los hombros de los productores el saneamiento y la recapitalización de la industria azucarera. Por lo tanto, no consiguió ningún estímulo a la producción de caña.

El considerando 2º no plantea cambios en la actual y viciada relación entre productores e ingenio sino "la conveniencia que las normas... correspondan a la realidad..."

He allí un vicio bastante vicioso del Decreto de institucionalizar los vicios existentes.

La afirmación de que el Decreto "por sí sólo" no causa perjuicios se ve en entredicho en el Artículo Tercero Transitorio:

"El valor de \$ 4.03 por Kg. de azúcar producido para efectos de liquidación de la caña de azúcar a que se refiere el Artículo décimo primero de este Decreto, por lo que se refiere a la Zafra 1979-1980, se aplicará a las entregas efectuadas a partir del 1º de octubre de 1979".

O sea que yo, productor de caña, que entregué mi caña en octubre, noviembre o diciembre de 1979, me voy enterando el 2 de enero de 1980 (si estoy abonado al *Diario Oficial*) de las normas que van a regir el pago de la caña que entregué un mes o dos antes y que planté, 18 meses, 2, 3 ó 4 años atrás.

* En 1943, el productor, en principio, tenía derecho a una participación en mieles, alcoholes y bagazo, aparte del pago por el azúcar producida a partir de su caña. No es casualidad que, a medida que se obtienen más subproductos de la caña, se haya modificado la legislación, (a partir de 1975) para circunscribir el pago del cañero al azúcar obtenida de su caña.

¡No sólo es falso que los efectos del Decreto dependan de actos de aplicación posteriores sino que afecta actos realizados con anterioridad! ¡Tan sólo este hecho basta para echar por tierra todo el dictamen de la CNIA!

La SARH, en su dictamen es menos categórico y parece pisar terreno pantanoso cuando dice:

"...amén de que con la ejecución de tales actos, concretamente la promulgación del Decreto Presidencial, no se causa a los quejosos daños o perjuicios de difícil, y *menos aún de imponible reparación...*" * (subrayado mío)

La disposición a "reparar" supone la posibilidad de los perjuicios que parece anticipar la *Dirección General Jurídica de la SARH* en este fragmento.

En última instancia y después de dos zafras bajo los efectos del Decreto, ya se han acumulado los "actos posteriores" derivados de la promulgación del Decreto y cada cañero que ha entregado sus cañas desde el 2 de enero de 1980 de hecho está en posibilidad de ampararse. Debido a la conocida lentitud de los asuntos jurídicos, es probable que nacería un nuevo decreto cañero antes que se resolvieran los amparos que se llegarían a interponer.

Siempre según la CNIA, los "supuestos actos reclamados" no sólo no existen sino que proceden de la CNIA que no es autoridad por lo que no es procedente el juicio de amparo según los Artículos 16 y 103 Constitucionales. La CNIA no es autoridad "toda vez que no tiene ni facultades ni competencia legal para dictar, ordenar y ejecutar determinaciones motu proprio, ejerciendo el poder público para ello".

Más adelante se establece que "el término 'autoridades' para los efectos del amparo, comprende a todas aquellas personas que disponen de la *fuerza pública*, en virtud de

- Dictamen de la SARH.

circunstancias, ya legales, ya *de hecho*, y que, por lo mismo, están en posibilidad material de obrar como individuos que ejerzan actos públicos, por el hecho de ser pública la fuerza de que disponen".*

Toda la semejanza con las circunstancias en virtud de las cuales los ingenios ejercen el poder *de hecho* y disponen hasta de la fuerza pública no es casualidad.

O bien la CNIA se ha constituido en una autoridad de hecho sin respaldo legal o bien el objeto de Decreto consiste precisamente en dotar a la CNIA de las facultades legales para seguir ejerciendo el poder que de hecho tiene. Por lo menos esto último es lo que se desprende del Artículo Quinto del Decreto.

"Las relaciones entre los industriales y sus abastecedores de materia prima serán regidas por las disposiciones jurídicas dictadas sobre la materia y por lineamientos que *en los términos de este Decreto* expida la Comisión Nacional de la Industria Azucarera". (subrayado mío).

El Artículo octavo sanciona que los contratos de entrega de productos de los industriales azucareros a UNPASA también serán elaborados en base a las normas generales "que aprueba la CNIA. Los artículos 2° y 4° del Decreto de 1975 por otra parte reconocían la autoridad de la CNIA en la materia.**

En fin, si la intervención real de la CNIA en las relaciones entre cañeros e ingenios y entre ingenios y UNPASA no le confiere, según los expertos de la jurisprudencia, autoridad a la CNIA, revisemos quienes constituyen el Consejo Directivo de la CNIA. ¡Nadie menos que Secretarios y Ministros de Estado! ¿Tampoco serán autoridades?

- Dictamen de la CNIA.
- ** Artículo 2° la CNIA tendrá para *todos los efectos legales* penalidad jurídica. Patrimonio propio y domicilio en el lugar que señala su junta de Gobierno que podrá establecer dependencias en cualquier lugar del Territorio Nacional. Artículo 4° La CNIA tendrá las siguientes atribuciones...Fracción XII Planear el Sistema de pago de los productos y subproductos de la Industria a los industriales, así como la materia prima a los abastecedores de la misma.

Pero es difícil conciliar el derecho burgués con los intereses de los cañeros cuando la Suprema Corte de Justicia sostiene tesis como la siguiente:

"Ni el Congreso de la Unión, ni el Presidente de la República, en el ejercicio de la función que a cada uno de ellos compete en el proceso de formación de las leyes, tienen obligación de explicar los fundamentos o motivos por los cuales expiden y promulgan las leyes, ya que esa función sólo requiere el respaldo de la Ley Suprema..."* (Subrayado mío).

Finalmente, el dictamen termina con una apología a los beneficios del Decreto, garantiza un pago de 83 kgs. de azúcar por tonelada de caña, "circunstancia que no existía con el anterior decreto". Aquí habría que recordar a los señores juristas que en 1972 los cañeros de Veracruz exigían un precio de garantía de 95 kgs. de azúcar por tonelada de caña. Además resulta absurdo hablar de que "esta circunstancia no existía" cuando se están comparando dos sistemas de pago que parten de principios diferentes: productividad en campo y productividad en fábrica. Más absurdo resulta aún comparar el índice de precios de mayoreo del Banco de México, que será ahora la base de fijación del aumento del precio del azúcar a los cañeros, con los 5 productos básicos (agrícolas) que consideraba el sistema anterior, si se trata precisamente de dos sistemas distintos.

En su amparo los cañeros intentaban hacerle ver al Sr. Juez que:

"De acuerdo con los precios de garantía de los cinco productos agrícolas que rigen la estabilidad del punto de sacarosa, nuestra liquidación equivaldría a quinientos pesos por tonelada mínimo y de acuerdo con el nuevo sistema de liquidación que se trata de implantar se nos liquidaría a razón de trescientos cincuenta pesos por tonelada..."**

* Dictamen de la CNIA. *op. cit.*

** Amparo Cañero

En su dictamen al Juez, el perito designado para informar sobre la operación del ingenio Ameca, S.A., informa que la cantidad de azúcar que obtiene el ingenio de Ameca, S.A. le produce una eficiencia de recuperación de sacarosa de 72.6% o sea la más baja de todos los ingenios de Jalisco. Además dicho ingenio presenta 40% de tiempo perdido, y el margen (que tolera) el Estado es una pérdida de sacarosa de 5% durante el proceso de industrialización, otra cifra récord, con una sacarosa en caña de 13.34; la química pone a consideración del juez si el costo de operación del ingenio se afecta por una elevada e inadecuada administración, por un costo de producción elevado debido a deficiencias en el equipo tecnológico utilizado o por el costo de la materia prima. (Dictamen de Ing. Yoja Gallardo Navarro).

Al ser citados los dueños del ingenio San Francisco Ameca respecto a este juicio de garantías, cuál no fue la sorpresa de los cañeros al encontrarse con caras conocidas.

En la escritura del ingenio presentada en el mencionado Juicio de Garantías y el administrador "otorga PODER GENERAL para pleitos y cobranzas, actos de administración y para actos de dominio, en favor de Operadora Nacional de Ingenios "S.A. (ONISA)"... Si bien la cláusula cuarta contempla la posibilidad de que ONISA realice actos de dominio respecto de los bienes, muebles e inmuebles de la Sociedad, en la Cláusula Transitoria Segunda se asienta que dicha escritura esta pendiente de registro. Además el otorgante del poder, administrador general único de *Fomento Azucarero del Golfo S.A.*, y de *Fomento Azucarero del Centro S.A.*, era, en este mismo momento Sub-Director de ONISA, la sociedad que recibe el poder!

En general ya era sabido que muchos industriales azucareros permanecieron como gerentes de sus ex-ingenios (Ej. los Pedrero en Pujilic, Chiapas) o con puestos en la CNIA, pero para los cañeros de Ameca, no queda claro si el ingenio pasó realmente a manos del Estado.

El abogado defensor de los cañeros fue asesinado en condiciones que no han sido esclarecidas y el amparo todavía no se resuelve. Sin embargo, a los cañeros de Ameca, S.A., en la zafra 1980 se les dio una de las mejores liquidaciones en el país, a pesar de que el rendimiento en fábrica fue inferior (8.2%) al rendimiento base (8.3%) para el establecimiento del precio de garantía* ¿Qué significa esto? Que en la práctica y para evitar que el ejemplo se propagara, se les resolvió sus demandas a los cañeros de Ameca, S.A., pero sin reconocer la juzteza de su demanda legal. De hecho desde 1980 las liquidaciones no se están haciendo en base al último Decreto cuya inoperatividad reconocían hasta los funcionarios de la CNIA (ahora Azúcar), y año con año, la liquidación se hace en relación a la mayor o menor presión ejercida para los productores.

* Estadística Azucarera 1981.

Capítulo 8

Estudio de Caso: Aspectos políticos y organizativos de la subordinación del trabajo y de la tierra campesina a la agroindustria Azucarera: el caso de la zona cañera del ingenio La Margarita, Oaxaca

Luisa Paré

Esta historia se desenvuelve en la zona de abastecimiento del ingenio La Margarita, municipio de Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca y más particularmente en el ejido El Cedral.

En el caso que nos ocupa, hablar de integración campo-industria es un eufemismo, una expresión muy civilizada para hablar en realidad del proceso sumamente violento cómo se ha llevado a cabo la acumulación originaria de capital en la región y el sujetamiento del campesinado a la lógica de la ganancia.

Vicente Camalote, Acatlán, Tejonapa, Cosolapa, pueblitos con los más altos índices de homicidios en la región y quizá en el país. La acumulación capitalista aquí como en la mayor parte de los lugares se ha llevado a cabo entre despojos, balazos y machetazos. A los mecanismos corporativos que aquí se analizarán hay que agregar el pistolero, el caciquismo y el asesinato como arma de control. La violencia y la represión física no son elementos marginales o paralelos al aparato de control oficial sino que, la mayoría de las veces, se integran a él en defensa de los intereses de algún proyecto particular de acumulación.

El bosque retrocede ante la caña

Donde ahora no se ve más que caña existían a principios de siglo enormes bosques de cedro. Llegó una compañía norteamericana a derribar el monte pero no logró prosperar por la inestabilidad política ocasionada por el movimiento de Adolfo de la Huerta que se iniciaba. Sin embargo, los desmontes habían atraído mano de obra a la región, principalmente mazatecos de Soyaltepec e hicieron posible la siembra de cafetos y el crecimiento de pastizales.

"En aquel tiempo trabajábamos las tierras, un año aquí y un año más allá, pedacitos nomás. Antes no se podía trabajar porque las tierras las tenían los de dinero. Uno nomás trabajaba lo ajeno para poder mantener su familia. Cobran \$10.00 "de piso". Así se decía en aquel tiempo. Todo el que pagaba su piso, su renta de 6 a.m. a 6 p.m. los diez pesos se pagaban al final de la cosecha. Entonces pasaba uno que les decíamos "barrettierras" y era el administrador que pasaba a cobrar la renta, casa por casa se iba".*

Efectivamente, en 1928, el movimiento por el reparto agrario ya se había generalizado en todo el país. A los 8 años de terminada la lucha armada, los peones que se habían establecido en la región hacen sus solicitudes de dotación ejidal. El extenso testimonio que sigue nos confirma una vez más la lentitud del reparto agrario durante los gobiernos de Obregón y de Calles y la creación de nuevos latifundios en la época de estos presidentes.

"En el año de 1928 a mí me tocó estar en El Cedral; de ahí me tocó ir a Cozolapa a ver el jefe agrarista que se le decía en aquel tiempo, porque los terratenientes no dejaban trabajar. Le daban a uno un cachito, si es que querían, sino no le daban a uno nada. Ya luego, llegó acá un administrador de tierras que vino al Cedral. Ese señor mandó chapear, tumbó montes,

* Cañero, fundador del Ejido Tembladoras del Castillo.

tumbó todo, luego ya sembró casi hasta en el patio de la casa, ahí a dónde vivíamos nosotros. Y siempre andaba con la carabina al hombro. Si a su maicito se metía un cochino lo mataba ahí, no quería que se metiera ni una gallina. Fue pura envidia, no más porque quería sacar a los campesinos, porque no era otro el mal que traía ese señor. Estábamos trabajando ahí, para ese señor pero hacía muchos abusos con nosotros. Entonces nos pusimos de acuerdo ancina para ver qué íbamos a hacer, porque ya estaba matando a nuestros cochinos, mataba hasta gente; ya nos pusimos de acuerdo y entonces yo voy a Cozolapa. Los dije que allá está un jefe agrarista. Llegué y pregunté por él, entonces ya me dijeron que era Pedro Palacios el que estaba formando los Ejidos. Estaba poniendo presidentes del Comité Ejecutivo Agrario de ese tiempo.

A mí me pusieron de tesorero y a otros en otros puestos y se formó el ejido. Entonces esos señores cuando se dieron cuenta que ya veníamos con el Presidente Agrario, de noche se fueron todos, no agarraron lo que tenían ahí, nada más se fueron, se pelaron. Al otro día amaneció sin nada la casa, una casa como de treinta metros dejó esa compañía, ese dueño del terreno.

Eramos como miles de hombres que hacíamos asamblea ahí en Acatlán de Pérez.

Cuando comenzó el asunto del ejido en esa asamblea el jefe se puso a cambiar presidente municipal, para poner campesinos. Entonces una vez que se nombró como presidente municipal a un compañero de los campesinos, sacamos a los ricos y ya no eran nada. En ese mismo rato se firmó hasta un acta, firmó el presidente, aquel compañero campesino, un pobrecito como yo, nada, que los ricos ya no eran nada".*

Van surgiendo los primeros ejidos por el año de 1936: El Cedral, Tabacalera, Tembladeras del Castillo, La Selva, Arroyo de en Medio, Caña Mazal, etcétera. El ejido del Cedral es formado el 22 de julio de 1936 con una superficie total de 940 hectáreas pero sin parcelamiento. Se desarrolla una agricultura de roza y quema que permite la autosuficiencia en maíz y frijol. Cada ejidatario cultiva en promedio de 1.5 a 2 hectáreas.

Entre 1936 y 1940 se plantó plátano Roatan en la región.

* Cañero fundador del Ejido Tembladeros del Castillo.

En Vicente Camalote, se embarcaba el plátano a bordo del ferrocarril y se mandaba a Estados Unidos. Con la plaga de chamuzgo que acabó en 1939 con las plantaciones de plátano en la región del Papaloapan, las compañías norteamericanas se desplazaron hacia Centroamérica.

Pero éstas tierras también eran buenas para la caña:

"Al empezar la plaga del plátano, se empezó a sembrar caña... La compraban intermediarios de Acatlán... y la vendían al ingenio de San Cristóbal. No había avío. Les pagaban a \$13.50 la tonelada".*

Ya desde 1939 existía un trapiche panelero en el vecino poblado de Vicente Camalote, trapiche que posteriormente fue transformado en ingenio azucarero. En 1947 se registra la primera zafra en la cual el ingenio contrata con pequeños productores. En el Cedral, a partir de 1956 un pequeño grupo de campesinos empezó a cultivar caña.

Para esta fecha muchos ejidatarios cultivaban tabaco y frijol que vendían a un comerciante del pueblo de Vicente, agencia municipal de Acatlán. El arroz y el tabaco son cultivos que requieren de un trabajo muy minucioso de tal manera que cada ejidatario no alcanzaba trabajar más que 2 hectáreas siendo que la parcela que les correspondía era de 18 has. Con el financiamiento de la producción de caña por parte del ingenio, sea directamente o a través de coyotes (intermediarios), se presentaba para los campesinos la posibilidad de trabajar toda la parcela que les correspondía e incluso usar parte del avío de la caña para mantenerse.

"La caña nos da para ir viviendo. Si se siembra 10 has., de maíz no se saca ni la tercera parte de lo que se da en la caña. Con la caña uno tiene la ventaja de pedirle dinero a la empresa, pues se le puede decir a los inspectores que nos

* Comisariado del Ejido El Aserradero

hagan un "reporte".* aunque claro que uno ya sabe que cuando pide un reporte de esos, es una droga... **

Para los que no obtenían crédito del ingenio, existía la posibilidad de vender la caña a intermediarios, colonos, o medianos propietarios que estaban bien relacionados con el ingenio:

"Aquí (en Tembladeras del Castillo) empezamos a sembrar la semilla, de 5 a 10 tareas. En 1951 empezamos y ya para 1969 todos sembraban caña. Empezamos de una y dos hectáreas porque no había yuntas, no había dinero. Primero empezó a dar dinero para la caña un señor italiano que le llamaban llamaban Fermín Sampier.*

El cultivo de la caña requiere del parcelamiento del ejido

En 1952 la presa Miguel Alemán inunda las tierras de los mazatecos que vivían a su alrededor. Es así como a los 31 ejidatarios de El Cedral se vienen a adicionar campesinos avocados a quienes se les presta un pedazo de tierra dónde hacer su milpa. Otros migrantes son reacomodados en las tierras que les son dotadas en Tembladeras del Castillo, Cabeza de Tigre, Patria Nueva, etcétera:

"Cuando nos dieron el ejido tuvimos que tumbear árboles grandes para poder sembrar. Se hicieron acabales, puros acabales, rastrojo, y metimos yunta; ahora ya no hay troncos, pura tierra. Quemábamos y tumbábamos con hacha, primero trabajamos en común, pero ahora que se hizo la parcelización ya cada quién trabaja lo suyo, porque en ese tiempo cuando estábamos en común, el que puede más, trabaja mucho, y el que no puede trabaja un cachito, y por eso lo aparciamos

- * El reporte es el informe de realización de una labor determinada que el inspector de campo da al ingenio y que permite al cañero cobrar el préstamo correspondiente
- ** Un comisariado ejidal
- *** Cañero fundador del Ejido Tembladeras del Castillo.

para que tuviéramos un plato parejito todos, porque el que podía más sembraba más *

El no parcelamiento del ejido no significaba una situación equitativa y de armonía entre los campesinos. Al contrario, era motivo de grandes conflictos. En el Cedral dos personas dentro del ejido tenían acaparadas más tierras que los demás y allí postoreaban su ganado. Estos ganaderos, de hecho caciques, ligados a los comerciantes de Acatlán y de Vicente, con la protección del comisariado ejidal habían acaparado el potrero comunal y mediante engaños, disponían del trabajo colectivo (La faena) para echarle cercas a las tierras.

En el Cedral hubo que luchar por la parcelación del ejido para proteger la parcela cañera de la expansión del ganadero que tenía monopolizada las tres cuartas partes del ejido. Es más, el parcelamiento era una manera de llamar al Estado a tomar cartas en el asunto y arbitrar para frenar el despojo de tierras que se venía dando. Además, la parcela individual era una de las condiciones que ponía el ingenio para otorgar créditos para la siembra de caña. El ejido nacía en el seno de una sociedad capitalista y en particular en una región donde el ferrocarril había traído la posibilidad de producir y mandar fuera de la región nuevos cultivos como el plátano, el arroz y el tabaco. El ejido iba a tener desde sus inicios en su seno los gérmenes de la diferenciación social que se iba a presentar bajo la forma de concentración de la tierra y explotación de la fuerza de trabajo colectiva para fines de acumulación individual. La expansión del cultivo de la caña que requería de la parcelación del ejido iba a representar *en estos momentos* una alternativa más favorable para los campesinos explotados por un par de ganaderos y la posibilidad de deshacerse de un yugo aunque pronto se verían encadenados a nuevas formas de explotación.

* Cañero fundador del Ejido Tembladoras del Castillo

En un primer momento los ganaderos y acaparadores de arroz se opusieron al ingenio pero perdieron la batalla. La industria azucarera representaba una alternativa de desarrollo agrícola más moderna que la que ofrecían los acaparadores y usureros locales.

De cómo surge un cacique

Al ganarse el parcelamiento del ejido se generalizó el cultivo de la caña que, en este momento, liberaba a los campesinos del capital comercial y usurero del que dependían como sembradores de arroz y de tabaco cuya compra estaba monopolizada por Francisco Montiel,* un millonario de Vicente Camalote.

Pancho Montiel había llegado a la zona junto con arrieros procedentes de Michoacán. La estación del tren establecida en Vicente le proporcionó la ocasión para desensillar su caballo y terminar su vida nómada.

"Ese señor Montiel, estaba pobrecito así como estoy yo ahorita. Llegó aquí y arrendó un terrenito de 50 has. No tenía nada. Allí andaba enhuarachado con su machete, con su lima, pegado al campesino. Como a los dos o tres años ya tenía un camión, ya después compró semillas, compró maíz, compró arroz, le vendíamos nosotros y ya pasaba a recoger la cosecha con la yunta, con carreta. Como buen patrón ahora tiene dinero, ya es rico, millonario ese hombre. No sabe ni cuánto ganado tiene y mucho negocio. Ya que tenía dinero compró y como el gobierno les da muchas garantías a los que tienen ganado porque él manda cada mes ganado en partida para México.**

No tenía nada, pero ahora tiene más de 500 has., de caña, más de 500 cabezas de ganado, tiendas de abarrotes, es concesionario de la Conasupo, tiene 4 cines, gasolineras, un hotel,

* Pseudónimo.

** Entrevista con un cañero

la motoconformadora que arregla los camiones cañeros y acapara caña, maíz, frijol y arroz.

Los comerciantes de aquellos tiempos cuando el tabaco y el arroz eran los únicos cultivos comerciales trataron de mantener su situación de monopolio hasta dónde los proyectos económicos de la burguesía nacional no se veían afectados. Tanto tiempo como fue posible, procuraron preservar las condiciones de escaso desarrollo tecnológico en la región. Por ejemplo, por mucho tiempo y con el apoyo de los comerciantes de Vicente mantuvieron congelado el proyecto de la carretera Vicente-Tamascal para impedir que los productores de la región pudieran salir hacia otros lados. Pancho Montiel, en particular, al ver que no podía oponerse al nuevo proyecto de desarrollo, optó por integrarse a él.

Las necesidades de dominación del capital agroindustrial son otras que las del capital comercial-usurero en cuanto son ligadas ya no a los intereses de un sólo individuo, sino de una clase, la burguesía. El antiguo acaparador y usurero sigue en la escena de la dominación económica y política sólo que en diferentes puestos y funciones.

En un principio se aprovechó del desconocimiento de los campesinos acerca del sistema de créditos y liquidación para actuar como intermediario entre ellos y el ingenio. Les recibía su caña y se les pagaba al contado, por supuesto a un precio muy inferior al oficial. Como las liquidaciones se hacen en agosto o septiembre, el que entrega su caña en febrero o en marzo y no tiene de que mantenerse acude a ese tipo de convenios.

"El señor" Montiel, nos empezó a ayudar y dio para sembrar caña, todavía poquito, por una hectárea, cuando más nos daba eran \$1,000.00. Sobre el dinero nos cobraba un rédito de un 10% (mensual).*

Las relaciones de Montiel con el ingenio eran tan estrechas

* Cañero fundador del Ejido Tembladeras del Castillo.

que el dinero que prestaba para otros cultivos era avalado por un documento que el pasaba al ingenio el cual a su vez le descontaba al cañero directamente de su liquidación lo que le había prestado Montiel. (Antes de 1974, los que le debían a Montiel le pagaban con caña que contrataban con el ingenio, no bajo su propio nombre sino directamente bajo el nombre del prestamista).

El "coyotaje" o sea a venta de la caña a intermediarios que la revenden a los ingenios (y, a veces a otro ingenio que el que dio el avío), siempre ha sido muy común en la zona de abastecimiento del ingenio La Margarita. Esta práctica se debía a la falta de adelantos sobre el pago final de la caña que impedía a la gente poder mantenerse hasta el momento de la liquidación.

"Se empezaron a mover los centavos como nunca se había visto"

Si bien en un primer momento, el ingenio representaba una posibilidad de liberarse del capital comercial, conforme los campesinos aportaban más y más tierras a la producción de caña, veían reducidas sus posibilidades de autosubsistencia a partir del cultivo del maíz y del frijol. Un ejemplo muy claro de cómo el cultivo de la caña ha roto el equilibrio ecológico y creado una dependencia del ingreso monetario lo constituye la desaparición de la palmera que servía para techar las casas. La quema de cañaverales que se realiza para poder cortar la caña hace imposible el mantener otras plantas o árboles en medio de los campos cañeros. Como resultado, las casas ahora, son techadas con láminas de zinc o de asbesto que, además de costosas, resultan ser una mala y calurosa adaptación del clima tropical.

Poco a poco los créditos de los ingenios a los productores fueron sustituyendo a los préstamos de los acaparadores y usureros. El ingenio daba préstamos no sólo con el interés de

ampliar su zona de abastecimiento, sino también para atar al productor al cultivo de la caña.

• "Según el Código Agrario, los contratos debían ser por un año. Después los empezaron a hacer por dos años para que la gente se viera obligada a entregar. -Nunca nos daban una copia del contrato .*

La compra del ingenio por Pablo Machado marcó un giro en el desarrollo de la agricultura capitalista en la región. Así lo expresa un ejidatario fundador del ejido la Defensa:

"Vino Don Pablo Machado y cambió el molendero. Todo lo de madera por fierro. Ya traían soldadura eléctrica y buena técnica cubana. Entonces se sembraba una caña que le decíamos *media seda*. Para aquel tiempo ya mejoró mucho la situación. El comercio se mejoró y se empezaron a mover los centavos como nunca se había visto".

En 1955 el ingenio La Margarita molía 500 toneladas de caña al día. Ahora muele 5,000 toneladas cada día durante la zafra. De las 13,000 has. sembradas con caña, el 60% ya está ocupado por nuevas variedades. Si bien estos datos apuntan hacia una influencia cada vez más fuerte del capital agroindustrial sobre la economía campesina. La productividad media de 45 toneladas de caña por hectárea (en 1977) y el hecho de que menos de la mitad de las parcelas estén sembradas de caña indican las dificultades que tiene el capital para subordinar toda la tierra de los campesinos a sus necesidades de expansión. En una proporción bastante alta todavía existen plantaciones de caña 'carricillo' sembradas hace 15 ó 20 años y cuyo rendimiento es inferior a las 40 toneladas por hectárea y en las que prácticamente no se invierte, ni siquiera para el deshierbe. La ventaja que le ven los cañeros a esta caña es que es resistente al clima.

• Comisariado Ejidal del Aserradero

La necesidad de procurarse especies agrícolas para su subsistencia ha llevado a los campesinos a buscar un equilibrio en cuanto al uso del suelo, dedicando sólo una parte de su parcela a la producción de caña. Para muchos, el seguir siendo cañeros, no es más que el pretexto para tener derecho al Seguro Social.

En términos generales, en todas las zonas cañeras se da esta doble tendencia entre, por un lado, las presiones del ingenio para convertir todas las tierras a la producción de caña para abastecerse y, por otro, la resistencia del campesinado a someterse enteramente a la dinámica del proceso agroindustrial. En la zona de abastecimiento del ingenio La Margarita no era obligatoria la siembra de caña como sucedía en los distritos de riego donde se establecía una contratación sobre el número de hectáreas que quería cultivar el productor, con la obligación de cumplir con la producción estimada y de entregarla al ingenio que lo refaccionaba. Esta situación, a diferencia de lo que sucede en las zonas de abastecimiento obligatorio, ha significado una subordinación más parcial de la tierra campesina al capital.

En resumen, la implantación de la caña de azúcar a manera de monocultivo y el establecimiento de un ingenio en la región, según se desprende de los testimonios recogidos, condujo a una cada vez mayor monetarización y a una transformación de las relaciones de producción, no sólo en lo que se refiere a la relación campesinos-capital, sino incluso en el seno de los ejidos entre los propios productores.

Tenemos un grupo de ejidatarios que acumuló lo suficiente para adquirir camiones y tractores. Su vinculación directa o indirecta con el Comisariado ejidal ha sido una pieza clave para ocupar el lugar que ocupan actualmente en el ejido. Sus posibilidades de acumulación se fincan también en sus relaciones con el ingenio y con los grandes propietarios de la región. Más adelante veremos cómo son los portavoces de la

política que buscan implementar el ingenio y las dependencias gubernamentales y cómo colaboran en el proceso de control organizativo de los ejidatarios. Estos productores por lo general ya no trabajan directamente en las labores agrícolas sino que se sirven del trabajo de los jornaleros avecindados.

Otro grupo lo constituyen los ejidatarios que, junto con los asalariados siguen trabajando en sus parcelas, en todas las actividades menos el corte. Muchos cobran del ingenio un salario, incluyéndose a sí mismos entre la mano de obra asalariada. A la hora de la liquidación, lo que reciben constituye apenas un salario o un complemento al salario recibido en el curso del ciclo productivo.

El tercer grupo que ha visto su situación transformarse al calor de este proceso de desarrollo del capitalismo es el de los "avecindados". Con la introducción del cultivo de la caña, fueron cada vez menos las tierras disponibles para sus cultivos de maíz y frijol y las que quedaron se empezaron a rentar más que a prestar. La creación de nuevas alternativas de trabajo les permitió quedarse en la región donde se fueron transformando en un proletariado local, más o menos fijo.

Existe una coincidencia además entre estos campesinos pobres y el proletariado agrícola por una parte y la población más indígena, más mazateca, por otra. En términos generales, los poblados más alejados del ingenio son los que conservan en un mayor grado no sólo la lengua mazateca sino también la organización social tradicional como es la importancia de los ancianos en las tomas de decisiones, el papel de los brujos y curanderos, no sólo en la curación de las enfermedades sino también en la explicación del mundo y de sus transformaciones¹. La existencia ocasional de la poligamia

¹ Para un mayor desarrollo de este punto, ver el trabajo de Eckart Boege: *Los mazatecos ante la nación: hegemonía y resistencia*. (Tesis de doctorado, Zurich, Suiza, 1984).

bajo un mismo techo es otro indicio de la fuerza que conserva todavía la organización tradicional.

A la inversa, en los ejidos más cercanos al ingenio con mayor comunicación y donde ha sido más fácil introducir maquinaria no es sólo el idioma mazateco el que ha retrocedido ante el español sino que la organización política tradicional, si bien no ha sido borrada, se ha visto fuertemente subordinada al comisariado ejidal y otras instancias políticas de control como es el *Comité Regional Campesino*, la presidencia municipal y las organizaciones cañeras de la CNC.

En este último caso los ancianos conservan cierta autoridad pero también se les ha incorporado al aparato político:

Aquí en el ejido cuando se está a una asamblea donde se van a tratar problemas que no les conviene a las autoridades ejidales que se vean, antes de la hora de la asamblea van casa por casa estos señores, visitando a los ejidatarios para convencerlos de su posición, llegan metiéndoles miedo, asustando a la gente con tal de que hagan lo que ellos quieren. Y así logran que la gente no se les eche encima, para esto se basan en el Sr. X., que es uno de los fundadores del ejido y que por viejo se les respeta.*

Más arriba veíamos cómo, en un principio, los Comités Agrarios y posteriormente los comisariados ejidales eran la expresión del pueblo organizado y movilizado en torno a la lucha por la tierra e incluso contra los caciques que, habían surgido al calor del mismo proceso de reforma agraria y pretendían usurpar la tierra.

La integración del campo cañero a la industria azucarera ha significado no sólo la destrucción o asimilación de formas tradicionales de organización social y política sino la trans-

* Inspector del Campo.

formación del ejido mismo prácticamente desde su inicio en una extensión del aparato de estado en el seno de la comunidad, en una correa de transmisión hacia abajo de decisiones y proyectos elaborados desde afuera. En las páginas que siguen se intenta dar una visión de las diferentes instancias organizativas que intervienen como mecanismo de control político y económico de los cañeros.

En alguna forma todo está vinculado al gobierno, sea directamente a través del PRI o a través de organismos descentralizados relacionados con la producción o con el desarrollo regional. La mayor parte del control se establece a través del PRI y las organizaciones corporativas que lo componen, es decir, la CNC, CNOP y CTM.

La corporativización es entendida aquí como la organización de las clases populares a partir de los aparatos del Estado ligados a la producción y al desarrollo regional y a partir de las organizaciones de tipo gremial y partidaria.

Las formas de control político del campesinado, de su organización por la clase dominante se sintetizan en el traslape de la organización gremial con la organización partidaria y con la administración agraria o sea la gestión interna de lo referente a tierras ejidales y, en el caso de la caña, de la supervisión del proceso productivo. Los comisariados ejidales aparte de las funciones que deben desempeñar en la resolución de los asuntos internos del ejido y en las relaciones del ejido con las diferentes secretarías y oficinas gubernamentales que intervienen en sus problemas, constantemente son llamados por el *Comité Regional Campesino*, a participar en reuniones que, las más de las veces, tienen un objetivo estrictamente político: movilizar a los ejidatarios en vista de algún festejo, de la visita de un funcionario, la asistencia a un Congreso, etcétera. *La Liga de Comunidades Agrarias y el Comité Regional Campesino*, así como el PRI se confunden así ante los ojos de los ejidatarios como parte del gobierno.

En el caso de las regiones cañeras en particular, el comisario ejidal es un auténtico gerente de campo del ingenio, nada más que en aquella época sin sueldo. Tiene que dar su visto bueno para las contrataciones, intervenir en los problemas entre el ingenio y los cañeros, acudir a los citatorios de la empresa cuando ésta tiene que comunicar algunas recomendaciones a los cañeros, etcétera.

El control del ingenio sobre las autoridades ejidales se desprende también del siguiente testimonio de un inspector de campo:

"Al terminar la zafra el ingenio cita a una Asamblea de puros comisariados ejidales. Quién sabe lo que se trata ahí porque es una asamblea que se realiza a puertas cerradas. Yo una vez, en mi carácter de inspector traté de entrar a esta asamblea y el jefe de la división (de los militares) nos impidió la entrada diciéndonos que eran asambleas exclusivas, que nosotros no teníamos nada que hacer ahí".

El ejido es el brazo del gobierno en la comunidad. El comisariado ejidal es el vínculo entre el control económico y el control político, entre los campesinos y las instancias organizativas más amplias, sean económicas o políticas. En este sentido, es el eslabón más importante. Su acceso a la información, los beneficios económicos que percibe con tal de sujetar a la comunidad al proceso externo de acumulación, rápidamente lo diferencian de los demás. Corta su caña primero, consigue camiones, tiene menos descuentos en sus liquidaciones, etcétera. Tiene que rodearse de aliados para ejercer ese poder y estos se agrupan en torno a él para gozar de los mismos privilegios. Es así como se va formando un grupito que comienza a acumular. Desgraciadamente se ha visto que muchas veces cuando los opositores logran arrancar el poder al grupo dominante, reproducen el mismo proceso porque se hallan insertos en un sistema donde constante-

mente se les induce a la corrupción o se les presiona de múltiples formas. Sólo cuando existe una organización paralela a la estructura oficial, es decir al comisariado, una coalición, un partido, un comité local de una central independiente con objetivos políticos democráticos y de más largo alcance, es cuando es posible evitar que la historia sea una repetición inexorable del mismo proceso de corrupción y diferenciación. Sin embargo, así como muchas veces los comisariados ejidales sirven de puente para la penetración del capitalismo desde afuera, también pueden ser barricadas de representación colectiva donde choquen los intereses ajenos a los de la comunidad. De hecho, en el sexenio de LEA, hubo en la región un intento de formar una unión regional de ejidos para eliminar la mediación de los dirigentes de los organismos cañeros y para evitar que el ingenio manipule a los comisariados:

"¿Para que tanto líder? Con que hubiera una Unión de comisariados. Con una comisión de unos 30 comisariados, podíamos poner un químico. Muchas veces los comisariados tenemos la culpa, de que no seamos responsables. Empezó la Unión de Ejidos pero se extraviaron los papeles. Casi viene siendo como un sindicato. En la Unión de Ejidos parece que ya había 16 ejidos.*

Siguiendo el camino de la mediación vemos que el *Comité Regional Campesino* instancia municipal de la CNC, depende directamente del Comité Ejecutivo de la CNC, a través de la *Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Oaxaca*.

En otras palabras, el CRC representa a nivel regional la dirección política de la CNC. Las uniones de productores como son las de los cañeros están ligadas políticamente al CRC. En principio se supone que sus funciones deberían

* Comisariado Ejidal de El Aserradero.

limitarse a la organización de la producción pero, en la práctica, cumplen una función de afiliación cenecista y priista.

En este contexto, el *Círculo Cañero*, la organización más importante en la región en esta época, formaba parte de la *Unión Nacional de Productores de Caña* que junto con la *Asociación Nacional de Productores de Caña* y la *Federación Nacional de Productores de Caña*, integraron en 1975 la *Coalición de Organizaciones Cañeras* para hacer frente a la *Alianza de Productores de Caña* que en estas fechas estaba ganando terreno y tenía un tinte demasiado radical e *insuficientemente incondicional hacia la CNC*.

Como se ve, a pesar de la existencia de diferentes organizaciones, todo queda bajo control de la CNC que, a través de mecanismos colectivos de incorporación se presenta como un organismo netamente corporativo.

Los dos organismos que agrupaban la mayor cantidad de cañeros eran el *Círculo* y el *Comité Regional Campesino*. A diferencia de lo que se acaba de describir, la afiliación a la Alianza de productores de Caña y al PPS tenía un carácter individual en la medida en que estas dos organizaciones representaban en este momento la oposición a nivel municipal. Si bien la Alianza no representaba una escisión de la CNC, su participación en esta central era muy conflictiva por los antecedentes de la huelga de machetes caídos en Veracruz en 1973 y por representar un intento de democratización dentro de la CNC.*

La afiliación y participación de los ejidatarios cañeros, sea en organizaciones gremiales como el *Círculo Cañero* o directamente en el *Comité Regional Campesino*, instancia regional de la CNC se da a través del ejido y de los comisariados ejidales y no en forma individual. La afiliación al *Círculo Cañero* ha sido para los cañeros colectiva y automática, es

* Ver Capítulo 4.

decir, han sido incorporados en su calidad misma de ejidatarios. En este sentido es en el ejido donde se encuentran las raíces más hondas de la mediación, del control y de la corporativización.

Formalmente el *Comité Regional Campesino* corresponde a la organización de la CNC a nivel municipal y está directamente supeditado a la *Liga de Comunidades Agrarias* del Estado que es la instancia organizativa que le sigue. Incluso esta relación es bastante vertical en el sentido de que las movilizaciones a nivel municipal suelen responder a órdenes recibidas desde arriba. Por ejemplo, la plantilla de candidatos para formar la nueva *Unión de Productores de Caña* del ingenio El Refugio fue presentada por el presidente municipal "porque así lo pidió el secretario general de la *Liga de Comunidades Agrarias* a petición de la CNC".

El *Comité Regional Campesino* constituye por lo general un aparato de mediación en el sentido que es básicamente una oficina de gestión, de tramitación de las demandas de los cañeros ante dependencias gubernamentales y organismos descentralizados. Revisando en el archivo del CRC de Acatlán encontramos oficios dirigidos a la *Junta de Conciliación y Arbitraje de Controversias Azucareras* y al secretario general de la CNC, así como oficios de autoridades ejidales al CRC para que éste a su vez canalice sus demandas al FIOSCER. Todos estos oficios son mandados con sus respectivas copias para el Presidente de la República, el *Presidente de la Unión Nacional de Productores de Caña*, el dirigente del *Círculo Regional Cañero*, el secretario de la *Liga de Comunidades Agrarias del Estado* y el diputado local.

Hablamos de un aparato de mediación en la medida que la gestión constituye el aspecto más importante y deja pocas posibilidades de movilización de la base. Esto no quiere decir que nunca se den movilizaciones. Estas pueden darse de manera espontánea desde la base y desbordando la dirección

cañerista!. Fue el caso del secuestro del Secretario del CRC de Cosoloapan por parte de cañeros de la FVPC. Otras veces la propia dirección del CRC, presionada por los campesinos, se ve llevada a cierta radicalización:

"Los ejidos están encanijados con los descuentos y nos van a obligar a hacer un paso" *.

Es interesante preguntarse qué tipo de persona desempeña el puesto de secretario de un Comité Regional Campesino, cuál es su extracción de clase y qué tipo de intereses defiende, pregunta que no es sencilla de responder.

En la región de La Margarita el CRC tiene su sede en la cabecera municipal, Acatlán de Pérez Figueroa, donde atiende tanto a pequeños productores cañeros como a cañeros capitalistas del ejido de Acatlán mas no a los de Vicente que mantienen fuertes contradicciones con la cabecera municipal porque aspiran ellos mismos a formar su propio municipio ya que al estar el ingenio cercano a su poblado se ha desarrollado un fuerte grupo de comerciantes inconformes con su obligación de depender fiscalmente de Acatlán.

Esta contradicción ha creado diferencias en el seno de la burguesía cañera regional al estar controlada su organización, la *Unión Nacional de Pequeños Propietarios Cañeros*, desde el pueblo de Vicente Camalote, los cañeros ricos de Acatlán han optado por tomar el CRC de Acatlán como instancia de representación política y gremial ante el Estado y la industria azucarera.

Por lo que se ha visto, no sólo en el ingenio "La Margarita", sino en varios otros ingenios de Oaxaca y de Veracruz, el control del Comité Regional Campesino está disputado por diferentes clases sociales, o sea, directamente por la burguesía

* Secretario del CRC de Acatlán.

sía agraria y los terratenientes o por los campesinos. Lo más común es que el *Comité Regional Campesino* esté bajo control de los ricos locales, quienes de esta manera, aparte de contar en la mayoría de los casos con sus propios organismos de clase (*Unión de Pequeños Propietarios Cañeros, Asociaciones Ganaderas, etc.*), dirigen el organismo regional de una Confederación supuestamente defensora de los intereses de los campesinos, y así, evitan que los campesinos, a través de su control logren afectar sus intereses como terratenientes o como partícipes en la corrupción en el caso de los ingenios estatales.

"El *Comité Regional Campesino* protege a los terratenientes al igual que el delegado agrario de Acatlán; por ejemplo, si se convoca a una asamblea para ver quién va a ser el presidente del CRC, el que va a ser ya está nombrado. No es que de allí mismo, de la asamblea salga de proposición, sino que ya lo llevaban todo listo para que uno nada más diga: sí. Ese señor está en ese puesto para dar informes a los terratenientes de cuáles son las gestiones que uno mueve".*

El siguiente testimonio también nos dice algo acerca del carácter de este tipo de organizaciones campesinas cuya característica principal obviamente no es la participación de las bases ni la democracia.

"Antes el ingenio veía a las organizaciones cañeras como a un enemigo, pero cuando yo entré, luego luego, busqué al líder para hablar con él, para que él viera qué programas teníamos nosotros y me dijera en qué no estábamos de acuerdo con él. Yo tenía buenas relaciones con la organización y ellos ya se encargaban de decirle a la gente lo que se tenía que hacer y ya; si se salía de eso yo ya sabía que era cosa de él, que no estaba cumpliendo el acuerdo".**

Esta visión se ve confirmada por un ejidatario:

"Empezó a verse que estaba (el líder del Círculo) más cercano

* Comisariado Ejidal.

** Jefe de Campo del Ingenio La Margarita.

con los del ingenio, como si ellos mismos lo pusieran ahí para que se trataran sólo con él, y ya arreglados, la cosa cambió".

Los campesinos por su lado buscan la dirección del CRC para tener un contacto directo con el Comité Ejecutivo Nacional de su central o con el Presidente de la República, sin pasar por la mediación de la burguesía rural.

Sería mecánico y además falso afirmar que los CRC siempre están ocupados por representantes de la burguesía local. Muchas veces, el secretario del CRC es un burócrata, un empleado profesional. Por ejemplo, en Acatlán el secretario del CRC era el secretario del municipio desde hacía veinte años. La cuestión que nos preocupa es la posición de clase de quien ocupa el puesto y por lo tanto los intereses que defenderá a partir de su puesto. El CRC es sin duda una de las instancias más importantes donde se da la lucha por el poder político a nivel regional. A veces el puesto está en manos de personas de extracción campesina pero que obedecen a intereses que no son los del campesinado y otras veces es controlado por algún grupo campesino movilizado en torno a sus problemas sociales y económicos. Aún cuando, a nivel nacional, la CNC cumple funciones de mediatización y de lucha todavía a través de la CNC por muy contradictorio que esto pueda parecer. También hay presos políticos cenecistas e incluso campesinos de la CNC que han sido asesinados por las luchas en las cuales participaban.

El enfrentamiento por el control del *Comité Regional Campesino* se da directamente a través de las organizaciones cañeras, por ejemplo en Cosamaloapan, Ver., cuando la *Federación Veracruzana de productores de Caña* rescató el *Comité Regional Campesino*, trasladó sus oficinas del Comité a las de la Federación. Este nos confirma el carácter de dirección política que estatuariamente tienen los Comités Regionales Campesinos respecto a las propias uniones de productores.

Respecto a los mecanismos de la elección del secretario del CRC así nos los resumió el que acababa de ser electo para este puesto en Acatlán.

"Para la elección del presidente del CRC, en cada ejido se nombraron tres delegados, dos hombres y una mujer, porque ese era el requisito de la convocatoria. El Sr. Presidente municipal tenía una plantilla, la que estaba yo encabezando. Así lo pidió el secretario general de la *Liga de Comunidades Agrarias* a petición de la CNC.

En esta última cita vemos la participación de los presidentes municipales en la elección de los CRC. Incluso muchas veces los usan como plataforma para su propia campaña para llegar a la presidencia como se ve en el caso siguiente.

Entre los comités regionales de Acatlán, Tezonapa, Cosolapan y Soyaltepec, se formó un *Comité Pro-caminos* con participación tripartita (gobierno federal, estatal y cañeros) para pavimentar algunas brechas. Esta unión se formó a iniciativa del presidente municipal y, por lo visto, se trató de una transa ya que se acordó cobrar \$ 5.00 por cañero para iniciar las gestiones, gestiones superfluas ya que el proyecto no sólo estaba aprobado de antemano sino que la maquinaria para empezar el camino había llegado antes de que se iniciaran las gestiones. Parece ser que los políticos municipales, al enterarse de que se iba a hacer la obra, se movilizaron de esa manera tanto para engordar su bolsillo como su prestigio político en vísperas de nuevas elecciones para presidente municipal.

Dentro de esta estructura de poder existe otro nivel que corresponde a las organizaciones de planificación y organización de la producción cañera y a los organismos de desarrollo regional. En principio, este sector representado en la parte derecha del esquema, debido al carácter técnico de sus funciones tendría que ser menos político que el anterior, pero en la

práctica constituye la base económica del poder político. Aquí tenemos todos los organismos descentralizados del gobierno, como FINASA, CNIA, FIOSCER, FIMAIA, IMPA encargados de intervenir en una forma u otra en la producción de la caña y del azúcar, intermediarios entre cañeros e ingenio y entre Ingenio y Gobierno*.

Asimismo, tenemos la *Comisión del Río Papaloapan* (CRP),² organismo de desarrollo que, aparte de controlar a través de presas el Río Papaloapan en la finalidad de evitar inundaciones y de generar energía eléctrica, se ha ocupado de crear las condiciones de infraestructura necesarias para garantizar el desarrollo del capitalismo en la región.**

Aparte de sus funciones económicas este organismo y otros encargados de realizar obras sociales como el FIOSCER por ejemplo, han sido utilizados por los líderes cañeros o por los dirigentes políticos al transformarse éstos en intermediarios entre las agencias de desarrollo y los beneficiarios de los programas. En los llamados países desarrollados, el que quiere luz eléctrica, la solicita (individual o colectivamente, por teléfono o por correo) ante la oficina correspondiente. En esta fase del desarrollo capitalista en que se encuentra México y con las características políticas que le son propias, la obtención de luz o agua potable o de servicios en general por parte de una comunidad adquiere otras dimensiones. Primero, no se trata directamente con la CFE sino que su obtención pasa por otras instancias políticas más (FIOSCER, CRP) y depen-

² Sobre el papel de la Comisión del Río Papaloapan en la región, ver Eckart Boege (ed): *Desarrollo del capitalismo y transformación de la estructura de poder en la región de Tuxtepec*. INAH. México. 1978.

* Financiera Nacional Azucarera, S.A., Comisión Nacional de Industria Azucarera, Fideicomiso para Obras Sociales para Cañeros de Escasos Recursos, Fideicomiso para Maquinaria para Industria Azucarera. Instituto de Mejoramiento de la producción de Azúcar.

** Este organismo constituye las obras de "beneficio social" como la instalación de las redes de agua potable, drenaje, alumbrado eléctrico, la construcción de escuelas y salones de actos, etcétera.

de en última instancia del apoyo a aquel líder o aquel presidente municipal que anda construyendo y midiendo su prestigio a base de kilómetros de cable eléctrico o de tubería para agua potable.

La misma creación de un Fideicomiso de Obras Sociales para Cañeros de Escasos Recursos a partir de una deducción sobre cada kilo de azúcar vendida corresponde a una forma indirecta del Estado de subsidios o al aumento del pago de la materia prima y de intervenir en el uso de este ingreso adicional para la vivienda o para obras sociales que, de otro modo, tendría que financiar el propio Estado. De esta manera, el precio de estas obras sociales, logradas con el apoyo al líder que las consigue es el sacrificio de las demandas de un mejor precio por la tonelada de caña, participaciones en los subproductos o, en general, una mayor participación en el excedente.

Este tipo de programas si bien ha aportado algunos servicios a los pueblos (y sobre todo a las compañías constructoras que han elaborado los planes de las obras más que todo en función de sus ganancias) también, indirectamente, ha consolidado a algunos grupos de poder y a líderes que han sabido usar el prestigio político así obtenido para fines de acumulación individual y para controlar otro tipo de demandas que apuntan hacia soluciones más estructurales.

Los organismos de representación de los cañeros

Aun cuando la representación de los cañeros ante el ingenio intenta defender los intereses campesinos, es poco lo que se puede hacer en ese marco institucional ya que el representante del gobierno y el del ingenio suelen formar una unidad frente al sector campesino.

"Desgraciadamente usted sabe que la representación que nosotros ponemos, es una gente sencilla del campo; ese

representante nuestro es uno que a lo más puede haber cursado la primaria. Sin embargo, por otro lado tenemos a un profesionalista que es ingeniero agrónomo, un hombre que tiene dentro de la industria azucarera 20 a 30 años de trabajar ahí, de otro modo no puede estar ahí...

De allí que intervengan las organizaciones regionales para poder coadyuvar de verdad y en defensa de los intereses de los cañeros. A nosotros hasta ahorita no nos han aceptado al químico que nosotros queremos meter por parte de los cañeros para constatar si realmente es la cantidad de porcentaje de sacarosa que nos están diciendo en el ingenio.

Tuvimos que poner nosotros una queja al nivel de la *Junta de Arbitraje y Controversias Azucareras*, para que se nos permita contratar personal técnico. Siempre ellos se unen para poder desvirtuar lo que uno propone y desde allí vemos que estamos en un desacuerdo en que no hay justicia en lo que está haciendo".

A pesar de que los representantes de los cañeros, eran elegidos por votación de los cañeros, una vez en el puesto, eran considerados aparentemente como funcionarios de la CNC según lo expresa el propio secretario del CRC.

"Aquí la empresa no da oportunidad a que intervengamos. Como tiene a un representante de la CNC allí, hacen y deshacen. Sólo nos llaman para elegir al representante cañero".

Llama la atención el que el secretario del CRC se refiera al representante del gobierno en la COPZ como "al de la CNC", siendo el mismo un cuadro de esta central.

El que los cuadros intermedios de la CNC se refieran a sus propios dirigentes como a algo no sólo por encima de ellos, sino externo, nos indica cierta ruptura entre la CNC a nivel nacional y su expresión regional, ruptura que refleja la contradicción misma de una organización campesina fincada en la corporativización y en la afiliación compulsiva. También refleja la ambivalencia de un cuadro medio que, a pesar de ser un eslabón en la cadena de control, siente una ruptura o un

desfase entre el momento de las movilizaciones para elegir representantes y el poco margen de acción que estos logran desarrollar posteriormente.

En cuanto a la fórmula tripartita sus resultados son bastante desfavorables para los cañeros:

"Las Comisiones tripartitas nos fregaron nada más. La cambiaron de nombre por el de COPZ pero es lo mismo. Había un representante cañero pero de qué sirve si son el del ingenio y el del gobierno los que llevan la batuta y deciden todo".

Resumiendo, existen cuatro instancias políticas que, en la lucha de clases de la región, ocupan un lugar central. Estas son: *El Comité Regional Campesino de la CNC*, la *Comisión de Operación y Planeación de Zafra*, la *Presidencia Municipal* y las *Organizaciones Cañeras*. Todas ellas, de una manera u otra, utilizan el ejido y sus autoridades como puente con la base.

Pedro Billetes.

La organización cañera que tradicionalmente ha controlado la región de "La Margarita" ha sido el *Círculo Regional Cañero No. 75*, adherido a la *Unión de Productores de Caña*.

"*Pedro Billetes*", ha sido el líder que, a lo largo de muchos años sirvió de mediador en las relaciones entre cañeros e ingenio. Acusado de fraude por unos, asesinado en 1978 "por defender al cañero" según otros, fue un típico cuadro intermedio de la CNC, por lo que vale la pena detenernos en su historia. Cuando fue asesinado, seguía sin respuesta una demanda que él había presentado contra el ingenio "La Margarita" por 37 mil toneladas de bagazo y 11 mil toneladas de miel. ¿Casualidad?

Su muerte no fue investigada, ni por FIOSCER, ni por la CNC. Lo usaron cuando les sirvió y cuando fue asesinado, se buscaron otro. Con todo y sus transas que le valieran su

apodo, *Pedro Billetes*, era un típico cuadro medio de la CNC, en alguna época con arrastre popular y que para hacer crecer su fuerza se echó fuertes broncas con el ingenio.

Pedro Billetes como era su apodo en la región, originalmente era chofer de los *Montiel*, que lo impulsaron como dirigente.

"Pues al *Círculo* entramos al ver que el Sr. *Pedro Billetes*, promovía frente al ingenio las cuentas de los cañeros que no estaban bien. Cada cañero que tenía un problema se acercaba con él, por ejemplo, en el caso de que el ingenio estuviera haciendo un cobro indebido y como uno no tiene cultura, no tiene estudios, pues no se podía defender, así es, que Don Pedro ya intervenía por uno y hablaba en el ingenio".*

En un principio las gestiones de *Pedro Billetes*, sirvieron para relacionar a los cañeros directamente con el ingenio (o con el Sr. *Montiel* en su defecto) y eliminar o reducir la gran cantidad de intermediarios que intervenían en la compra de la caña.

"Nuestras recomendaciones siempre han sido a los productores de caña para irnos mejorando en el sistema técnico, me refiero a la cosa agrícola, o sea, al sistema anterior, cambiarlo; ya que se hacía la siembra de caña con talacho y posteriormente con juntas y ahora últimamente con maquinarias. Aunque estamos escasos, falta todavía más; pero con el programa de gobierno que ha venido, pues pensamos que vamos a salir adelante".*

En esta cita entrevemos el papel desempeñado por las organizaciones cañeras para garantizar el abastecimiento cada vez más significativo de caña para los ingenios, su papel en la tecnificación del campo cañero.

Tapándole el ojo al macho

Sin embargo, a medida que se agudizaba la situación econó-

- * Ejidatario
- * Entrevista con Pedro Billetes

mica para los cañeros, era cada vez más insignificante la ayuda del círculo:

"El Círculo no defiende a los campesinos, cuando hay una cosa ahí, si es una comisión a México, por parte de los cañeros; ellos están al frente; pero, primerito lo que hacen es "ir al ingenio a ponerse de acuerdo con el mero gerente". Les dicen: "hay esto" y dice el gerente: tú no les hagas caso, ahí está el dinero". Les da billetes y ahí va la comisión, pero no arregla nada. Nomás los trae como tapándole el ojo al macho. Les pone un tapujo".*

El mismo líder confirma su posición de árbitro:

Sin estar tratando de atacar a nuestro gobierno, ni de atacar al industrial, sino al contrario, buscar una armonía y dentro de esa armonía una solución para que el cañero siguiera trabajando, con el deseo que hoy lo está haciendo".**

Sería erróneo pensar que el líder charro sólo transa a la gente y nunca consigue nada. Al contrario, un requisito para consolidarse políticamente y ganar prestigio es el de ganar algunos pleitos y repartir algo de centavos a la gente.

En la zafra de 1964-1965 *Pedro Billetes* logró que hubiera basculeros en el batey por parte de los cañeros y químicos en los laboratorios. En la mayor parte de los ingenios esto no se lograba todavía en 1975 (y en muchos todavía no se ha obtenido este derecho). Fueron necesarios 30 días de huelga para obtener un convenio que garantizaba un rendimiento en base a las cinco zafra anteriores, para establecer la base de la liquidación. El resultado fue una liquidación adicional de \$.17/ton., de caña. En la zafra 1973-74 se hizo, junto con los cortadores un paro de 6 días para pedir aumento. Sin embargo, no se logró nada porque los grandes propietarios seguían cortando y alimentando al ingenio.

- * Ejidatario
- ** Pedro Billetes

Un eslabón determinante para la carrera política de *Pedro Billetes* y para fortalecer su prestigio en la región fue el manejo que hizo de FIOSCER, gracias a la desinformación de la gente. Existía un programa de INDECO que pasó a PLANCA (*Planeación Nacional de la Caña*), que con los dos centavos que descontaban por kilogramo de azúcar, empezó a construir casa para los cañeros. En septiembre de 1972, *Pedro Billetes* ofreció su zona para un plan piloto de PLANCA y las casitas que se levantaron en los pueblos aparecían como un favor conseguido gracias a las influencias de *Pedro Billetes* sin que se conocieran los acuerdos previos respecto a la constitución de PLANCA. Todo el programa FIOSCER, principalmente en cuanto a agua potable, posteriormente fue utilizado hábilmente por *Billetes* en vista de la unificación cañera cuando se trataba de fortalecer a los Círculos para derrotar a la Alianza. Sin embargo, a la *Comisión del Río Papaloapan*, que hasta ahora había sido el único padrino en la región, no le gustó la competencia que representaba FIOSCER en cuanto a control de la gente para la nueva unión y mientras se ventilaba la lucha por el poder, las tuberías y los tanques de almacenamiento, listos y nuevitos vieron pasar más de dos años sin que los visitara una gota de agua.

En 1974 la *Alianza de Productores de Caña*, dirigida por Roque Spínoso Foglia hizo su entrada a la región y por sus planteamientos más radicales y por no pedir cuotas a los cañeros, logró reclutar bastantes socios, de las propias filas del Círculo, ya que "éste no hacía nada por la gente". La Alianza ganó su candidato a la representación cañera en la *Comisión Tripartita*. El ingenio amenazado por la fuerza que anunciaba la Alianza, la quebró mediante la compra de su dirigente a quién, el dueño del ingenio, le dio 500 hectáreas de su latifundio como prestanombre, con derecho a 50% de la cosecha.

En "La Margarita", el representante cañero en la COPZ será nada menos que el cacique *Montiel*. ¿Cómo es que un millonario podía haber sido elegido como representante de todos los cañeros, ejidatarios y pequeños propietarios, tomando en cuenta que los ejidatarios representaban el 70% de todos los cañeros de la zona de abastecimiento y que su situación socioeconómica está muy por debajo de la de los grandes propietarios?

¿Cómo logró el Círculo meter a la gente al huacal otra vez?

En ese tiempo, el secretario del Círculo, brazo derecho de *Montiel Pedro Billetes*, le descubrió al ingenio un faltante en la liquidación de 18 millones de pesos y lo logró cobrar.* En esa hazaña, ambos se hicieron grandes; tanto económica como políticamente, lo que en parte explica que hayan sido candidatos "populares". Para el ingenio éstos candidatos: *Montiel* como propietario y *Billetes* como suplente, a pesar de que habían defendido los intereses cañeros en contra del ingenio, en el asunto de los 18 millones, eran preferibles a la Alianza, movimiento con una experiencia de lucha muy radical que le dio nacimiento (la de la *Federación Veracruzana de Productores de Caña* en 1972-73) y con falta de disciplina dentro de la propia CNC.

Quizá para *Montiel* su interés en ser representante cañero tenía que ver con su interés en comprar el ingenio o asociarse con el dueño. Pero cuando le hizo sus proposiciones al dueño de "La Margarita" éste, según dicen las malas lenguas, le habría contestado que su capital no alcanzaba siquiera para los clavos y tornillos.

Con la Alianza en desbandada, a los cañeros no les quedó más que dejarse arrastrar por el candidato del Círculo, *Montiel*, lo cual no fue difícil tomando en cuenta la facilidad de convencimiento de *Pedro Billetes*, que sabía hablarle a la

* Comunicación personal de un ex-funcionario de una dependencia de nivel nacional ligada a la producción cañera, desaparecida.

gente en sus términos. Aquí es importante subrayar un rasgo ideológico recurrente en la conciencia campesina:

"Más vale ser representado por los ricos porque a ellos les hacen caso, que quedarse o representarse sólo".

En este sentido, el fenómeno de la elección de un representante cañero como el millonario *Montiel* no se explica tan simplemente, como un hecho de imposición o de fraude electoral.

Una vez elegido *Montiel*, de hecho, el que desempeñó sus funciones fue su suplente, *Pedro Billetes*. La organización gremial, o sea el Círculo, vino a fundirse totalmente con la COPZ, ya que el secretario del Círculo era suplente del representante cañero en la Comisión y atendía en las oficinas de la COPZ. La gente dice que ya no existe el Círculo, sino la COPZ. Otra vez, un traslape entre la instancia gremial o sindical y la político-administrativa.

Como representante de una fracción de la burguesía, o sea, de la burguesía agraria y más particularmente cañera y ganadera, *Montiel* defiende hasta cierto punto los intereses de los cañeros frente al ingenio, pero sólo hasta cierto punto. No olvidemos que tiene contratos de arrendamiento de caminos o que, como ganadero, puede tener el interés de comprar mieles para su ganado. Por ejemplo sus pistoleros amenazaron a los comisariados ejidales que se estaban organizando para pedir la pavimentación de la brecha que va del ingenio al entronque de la carretera a Temascal. ¿La razón? anualmente *Montiel*, gana 5 millones de pesos por el arreglo de las brechas con su motoconformadora.

Si bien sería incorrecto ver en *Montiel* un títere del ingenio simplemente porque es parte de la burguesía, también sería incorrecto pensar que defiende ampliamente los intereses de los cañeros.

Sería una visión imparcial de los mecanismos de control hablar sólo de los aparatos políticos, las instancias administrativas en fin, de la estructura formal e institucional del poder. Intimamente ligada a esta estructura, como tortilla y comal, está el pistolero que amenaza, sujeta y ejecuta. Los municipios de Acatlán, Tezonapan y Cosalapa tienen uno de los índices de homicidios más elevados en el país. Los pistoleros, asesinos a sueldo, mientras acechan a la víctima que se les encargó, juegan con el gatillo y cobran numerosas víctimas que ni la debían.

Es de las filas de los pistoleros de los caciques, que han nacido las columnas volantes, las guardias blancas que en todo Veracruz y partes de Oaxaca, desalojan campesinos de tierras recuperadas, matan a los dirigentes y a los que manifiestan inconformidades relacionadas con los propios caciques. Lo que nos permite afirmar que el pistolero y el caciquismo es parte del sistema político es que, como forma directa y violenta de ejercicio del poder por parte de los terratenientes y caciques regionales, nunca es castigado.

En la región de "La Margarita", la oposición popular a todos esos procesos de manipulación y engaño no se ha dado a través de la democratización y recuperación de las organizaciones oficiales, ya que la gente de base ha mostrado un desinterés y una desconfianza creciente hacia esas organizaciones. Tampoco han surgido nuevas agrupaciones de carácter independiente. En los últimos años apareció, más que un movimiento, un héroe popular en la sierra de Tezonapa: el *Tomasín*. Como respuesta a los robos hechos a los cañeros en sus liquidaciones en el ingenio Constancia, el *Tomasín* expropió tres millones de pesos a los ingenios y los repartió a los cañeros de la Sierra. A raíz de esta acción le mataron a un pariente, y, al vengar esa muerte, el *Tomasín* se vio perseguido y obligado a remontarse en la Sierra acompañado de un fuerte grupo de hombres armados. De allí en adelante se

estableció una cruel *vendetta* entre la policía y la banda de *Tomasín* que, a esta altura estaba en armas más bien para defender su vida. Mientras tanto, el *Tomasín* se estaba convirtiendo en un personaje casi legendario, una especie de Robin Hood del que se decía que robaba a los ricos para darles a los pobres. Las acciones armadas del *Tomasín* no llegaron a estar asociadas con pronunciamiento político partidario alguno sino que se ubican al mencionado nivel de autodefensa y resistencia; aunque también contribuyeron a despertar un nivel de concientización muy elemental pero básico o sea la idea de que hay gente que se enriquece a costa de los pobres y que los pobres pueden tratar de defenderse. Posteriormente, cundió en toda la región del Papaloapan una ola de asaltos que eran atribuidos al *Tomasín* pero la gente los desmentía cuando los afectados eran pobres, diciendo que "el *Tomasín* mata a los ricos pero no a los pobres".

Ultimamente este bandolerismo popular parece haber cambiado de carácter porque los pistoleros que en los diferentes ejidos defienden los intereses de los grandes productores y del ingenio están vinculados al grupo de *Tomasín* y a los caciques de Vicente Camalote en contra del nuevo presidente municipal que, a pesar de ser el cacique de la región, desde su nuevo puesto, seguramente tiene que impulsar una versión más modernizada del capitalismo y dejar paso a una mayor intervención del Estado en la economía.

NOTAS FINALES

Luisa Paré y Francis Mestries

En los capítulos que conforman este libro, hemos intentado presentar un panorama de las demandas que motivaron las principales movilizaciones realizadas por los cañeros a lo largo de cuatro décadas, de los mecanismos de movilización, las formas de organización y de participación así como de la respuesta del Estado y de los industriales azucareros.

Hasta 1970, el sistema de control operado por las organizaciones cañeras ligadas al aparato político permitió adecuar la producción cañera y azucarera a las necesidades de acumulación de la industria. En este período, el mayor peso de la transferencia de valor del sector agrícola al industrial, operado por vía del mecanismo de fijación de los precios, recayó sobre los hombros de los cañeros y de los asalariados agrícolas. Las organizaciones cañeras de la CNC desempeñaron un papel importante en el sujetamiento de la agricultura campesina a las necesidades del capital y en su transformación para adecuarla a estos fines.

Sin embargo, a partir de principios de la década de los setentas el panorama cambió. La insurgencia cañera fue un intento de los productores veracruzanos de recuperar cierta autonomía dentro de su central. Esta lucha por la democratización interna de la CNC o por lo menos de las organizaciones cañeras no se dio sin convulsiones, pero se logró provocar

algunos cambios en el seno de la Confederación. Entre otros aspectos se redefinió el papel y la autonomía de las organizaciones de productores frente al Comité Ejecutivo Nacional. Se logró desplazar a algunos de los líderes tradicionales y los nuevos dirigentes surgidos de las luchas de los cañeros veracruzanos fueron tomando su lugar, ganándose un espacio de negociación importante a partir de 1977. Los viejos líderes regionales y de segunda fila no desplazados en el proceso consiguieron acomodarse dentro de la nueva Unión.

En este trabajo hemos puesto el énfasis en los mecanismos de manipulación ideológica, en el control político, en el arte de crear consenso sin dar nunca soluciones de fondo a los problemas levantados y en las formas de recuperación y mediatización política propias de las movilizaciones de la CNC y de sus organismos miembros.

En la producción de caña, a lo largo del período estudiado, si bien surgen organizaciones paralelas a la Unión Nacional por divergencias entre líderes que al final de cuentas pelean por la hegemonía, el movimiento cañero se desenvuelve en las marcas de la CNC. Sería esquemático intentar trazar una línea divisoria entre un movimiento oficial y uno independiente. Los planteamientos del PCM respecto al problema cañero a principios de los sesentas representan una posición política más que una amplia movilización social y una alternativa organizativa. También sería esquemático concebir al movimiento cañero que se da dentro de la CNC como una simple manipulación desde arriba de parte de los líderes. Aunque esta haya sido siempre un ingrediente fuerte, también los líderes se han visto obligados a responder a las demandas de cañeros que hacían presión por soluciones.

Sin embargo la inexistencia de organismos cañeros independientes del Estado y del partido oficial propició el desarrollo de vicios y formas de conducción del movimiento cañero basadas en el clientelismo.

El clientelismo se basa en la relación patrón-cliente entre campesinos y sus líderes, que son a su vez clientes de funcionarios del aparato estatal, estableciéndose así una doble relación de dependencia hacia arriba. Este mecanismo de intermediación y de control (que en sus formas extremas degenera en caciquismo) consolida relaciones verticales entre los campesinos y sus "representantes" que suplantán las relaciones de solidaridad horizontal entre campesinos de la misma condición. Frena la aparición de una "conciencia de clase" y limita seriamente las posibilidades de decisión colectiva autónoma y de control democrático sobre el rumbo de sus movimientos de parte de los propios campesinos.

El clientelismo facilita la cooptación (o el soborno directo) de los líderes y su consiguiente utilización como correas de transmisión por el Estado o los ingenios. La consecuencia es la dependencia económica y política de la organización campesina respecto al Estado. La corrupción es un fenómeno muy acentuado en la industria azucarera y se traduce en un "desclasamiento" rápido de los líderes que reciben todo tipo de prebendas y "ayudas monetarias", aparte de las cuotas sindicales manejadas, lo que provoca su alejamiento de la situación y de los intereses de sus bases.

Cuando los mecanismos de cooptación política o de corrupción no funcionan el Estado hace uso de la represión selectiva encarcelando o eliminando a los líderes reacios. Este clientelismo de carácter gremial reproduce y refuerza el presidencialismo y el populismo estatal al enlazarse con la maquinaria ideológica y corporativista del Estado y le proporciona buena parte de su legitimidad. De esta manera se puede afirmar que la corrupción es un efecto casi inevitable de este sistema de clientelismo político y de cooptación por parte del Estado, por lo que su eliminación resulta tan difícil.

Según opiniones autorizadas de funcionarios de la CNIA, y múltiples denuncias de cañeros en la prensa, los líderes de las

organizaciones más combativas como la Federación Veracruzana no escaparon a este cáncer generalizado. El manejo de las cuotas sindicales, las "contribuciones" de los ingenios (como el de San Cristóbal), el manejo de las becas y de la maquinaria agrícola destinada a los ejidos cañeros constituyeron jugosas fuentes de acumulación personal, reforzando a su vez su poder clientelista, en un proceso similar al que ocurre en muchos sindicatos obreros, convertidos en verdaderos feudos de sus líderes (Sindicato de obreros del Petróleo, Sindicato de obreros de la Industria Azucarera, etc...).

Además de la cooptación y la corrupción, la reincorporación plena de la *Federación Veracruzana* y de la *Alianza Nacional de Productores de Caña* al aparato corporativo cencista con su consiguiente alineamiento y "desradicalización" fue probablemente el factor más importante en la mediatización del movimiento cañero originado en Veracruz que entre 1971 y 1976, parecía perfilarse como una alternativa de lucha democrática e independiente para los cañeros del país.

El papel de la CNC para mantener el statu-quo institucional a nivel nacional y para sostener la hegemonía sociopolítica oficial en el medio rural quedó ampliamente ejemplificada en este trabajo. Respecto al alineamiento de la insurgencia cañera de la primera mitad de la década de los setentas dentro de la CNC, nos parece apropiada la reflexión de Francisco Gómez Jara en *El Movimiento campesino en México* cuando escribe:

(se logra mantener el statu-quo institucional) "permitiendo nada más que algunos sectores minoritarios del campo presionen en favor de reformas, canalizando el descontento campesino dentro de ciertos marcos legales y políticos (...) y al mismo tiempo, se logra subordinar a los campesinos a las decisiones del grupo gubernamental, y concretamente a los grupos campesinos independientes, al obligarlos a funda-

mentar su política como una serie de respuestas a la política oficial, colocándolos así a la defensiva y no a la ofensiva".¹

Sin embargo, hay que admitir que, a pesar de estos procedimientos políticos la situación socio-económica de los cañeros mejoró en los setentas. Si los dirigentes no hubieran promovido parte de las reivindicaciones de los agremiados no se habrían mantenido en el poder y no hubiera logrado la CNC reestablecer su hegemonía amenazada entre 1972 y 1976. No cabe duda que, a lo largo de la década de los setentas, los cañeros han mejorado su situación económica, pero no hay que olvidar que esto se debe a la movilización de los cañeros, a pesar de los mecanismos de control. Su mayor poder de negociación les ha permitido lograr aumentos sustanciales en los precios de la materia prima, como nunca antes lo habían podido hacer.

En efecto según datos de la CNIA mientras en la zafra 1972-73, los alcances o sea las utilidades percibidas por los cañeros representaban el 21.8% del valor total de la caña, en 1981-82 representaban el 44,32%.

En la zafra 1981-82, los cañeros obtuvieron en promedio utilidades de \$ 319, por tonelada o sea de aproximadamente \$ 23 113, por hectárea. Un gran avance en comparación con la situación al inicio de la década pero un avance rebasado por la inflación y todavía poco competitivo frente a otros cultivos. En un sector tan diferenciado como lo es el de los productores cañeros poco nos dicen los promedios. Para el 68% de los cañeros que tienen menos de 4 hectáreas esta cantidad (23,113. ha) sigue siendo ínfima: \$ 252 al día máximo.

Sin embargo, al mismo tiempo que la Unión ha podido negociar ciertos aumentos de precios, no ha podido, aprovechando el nuevo contexto de una industria estatizada, reali-

¹ Gómez Jara Francisco. *El Movimiento Campesino en México*. Editorial Campesina. pág. 191.

zar cambios sustanciales en la forma cómo se integra la actividad agrícola en el proceso de transformación de la materia prima, cambios que repercutirían no sólo en mayores ingresos para ellos sino en una mayor producción de azúcar.

A pesar de la estatización de los ingenios y a pesar de que ahora manejan los destinos de los cañeros quienes, a principios de los setentas, eran considerados como los "rebeldes", en términos generales ha sido muy lenta la recuperación de la industria azucarera hasta la fecha (1983).*

El rendimiento en fábrica, de 9.08 en 1971, salvo una breve recuperación en 1976-77 (9.3 y 9.1) ha estado desde entonces en descenso constante hasta llegar a 8.2 en la zafra 1980-81 y recuperarse a 8.9 en la zafra 83-84.

Queremos recalcar aquí que la estatización de una rama productiva, en este caso la azucarera, no implica por si sola una mejoría en su eficiencia o productividad, una reorientación más social de sus actividades, una mayor independencia respecto a sectores empresariales, nacionales o extranjeros y mucho menos una redistribución del producto social. Sólo una reformulación de la participación de los grupos sociales involucrados en la producción y la autogestión en las empresas estatizadas puede garantizar cambios de la naturaleza antes descrita. Sin embargo todas las evidencias señalan que, dentro del actual sistema político, la autogestión o el control popular del proceso productivo es mas que utópico.

La creación de Comisiones Tripartitas en 1971 y, posteriormente, de las COPZ y luego de los Comités de Producción Cañera, de fideicomisos como FIMAIA y FIOSCER, el fortalecimiento de FINASA en la habitación a los cañeros y la

* En efecto el aumento de la sacarosa en caña se dió sólo en el breve período de vigencia de los decretos de 1975. De 11.43 en 1975, la sacarosa en caña pasó a 11.91 en 1976 y a 12.01 en 1977. Desde 1978 en cambio, permanece igual, alrededor de 11.5. La productividad en campo no ha aumentado sustancialmente: 63.4 tons/ha en 1972 y 68.4 en 1981. La superficie cultivada no ha crecido mayormente desde 1973 (452 746 has. en 1973 y 490 372 en 1983).

fiscalización de los ingenios así como la unificación de las organizaciones cañeras bajo la tutela estatal corresponden a un intento del Estado de regular de forma permanente las relaciones sociales de producción en la actividad cañera y azucarera y de impulsar la modernización capitalista del sector. De manera que el Estado desplazó a los ingenios privados del control político sobre obreros y cañeros, y a la vez detuvo las veleidades campesinas de recuperar cierto poder de decisión a costa de los ingenios. Se erige desde entonces como juez y parte de estas relaciones sociales contradictorias, lo que le da una fuerza decisiva. Así las cosas, los cañeros, por el carácter de sus organizaciones, y por los obstáculos interpuestos por los ingenios, no han podido aprovechar este nuevo marco institucional para reestructurar colectivamente la producción en los ejidos, en los que ha avanzado la diferenciación interna y en los cuales se manifiestan abiertamente contradicciones de clase.

El estilo político descrito no promueve la participación de los agremiados en sus organizaciones. La relación vertical con el líder, al contrario, desalienta todo intento de una participación colectiva, y es buscada para resolver los problemas de manera individual o para conseguir prebendas personales. Ante la impotencia de no poder cambiar el sistema operativo de los ingenios que perjudica al cañero en múltiples aspectos (cañas quedadas, bajos rendimientos industriales, corte de cañas inmaduras, saturación de la capacidad de moliendas de los ingenios, etc...) se abandona la ilusión de una solución colectiva y de fondo y cada quien busca la solución que mejor le convenga. Algunos se hacen transportistas y, otros, operadores de maquinaria, para completar sus ingresos o subsanar su déficit como productores de caña. Por el enredado camino de las influencias y de las recomendaciones, otros se vuelven empleados de los ingenios. Para la mayoría, al saber que sus deudas con los ingenios nunca les serán

reclamadas y las carteras vencidas se irán engrosando, se vuelven apáticos e indiferentes tanto en lo que se refiere a su propia unidad de producción como a sus relaciones con el ingenio y la Unión.

De esta manera, la demanda central de los productores y la que los líderes pueden retomar con más éxito es la del aumento de precio de la materia prima. Aquí cabe subrayar la huelga de los cañeros del país en vísperas de la zafra 1982-83, quienes se negaron a iniciar la zafra hasta no obtener un aumento de 100% (después que la CNIA hubiera aprobado uno de 55%) aduciendo las devaluaciones del peso y la elevada inflación; el aumento global quedó finalmente en 69%. Sin embargo, este aumento se ve neutralizado por el escaso esfuerzo de las organizaciones de productores para reorganizar la producción en los ejidos mismos con el objetivo de abaratar costos de producción (sobre todo los costos de contratación de cortadores, de corte y acarreo) y aumentar la productividad en el campo. Por ejemplo, en 1983, en declaraciones a la prensa, el responsable de los programas de organización de la zafra de la CNIA (Armando Rodríguez Suárez) señalaba que el 5% de la sacarosa se queda en los troncos de la caña, que el 7% del valor de la caña se pierde por descuentos por basura (hoja y cogol). En general la mala planeación de la zafra ocasiona otras pérdidas como es la pérdida de sacarosa por el corte de las cañas antes que alcancen el punto óptimo de madurez, por el tiempo excesivo transcurrido entre el momento de la quema y el del corte de las cañas o entre su corte y su molienda. Finalmente la falta de participación en el proceso también ocasiona pérdidas por cuentas mal hechas, intereses indebidos, gastos inexplicables o utilidades escamoteadas.

Sin embargo, el problema fundamental y no cuestionado por este último movimiento de huelga es el del Decreto de 1979 que, aun cuando en la práctica tiene poca incidencia en

el establecimiento del precio de la materia prima, representa un paso atrás para los cañeros. Este Decreto, al fijar el precio de la caña en base al rendimiento en fábrica, de hecho como señalamos en el capítulo 7, constituye un regreso al Decreto de 1943, con el agravante que excluye a los productores de toda participación posible en los subproductos de la caña.

Los dirigentes cañeros no escaparon a la fiebre petrolera y elaboraron un proyecto de mecanización de los cañaverales poco adecuado a la realidad de desempleo en el campo y, ahora en época de crisis, difícil de sostener. La reducción de las importaciones debido a las devaluaciones y a la actual crisis volverán pronto imposible la compra de más equipos importados e inservible parte de la costosa maquinaria adquirida para sustituir el corte manual de los cortadores de caña. El aumento de los intereses y de costo de las divisas incrementará el peso de la deuda cañera a niveles mucho más altos todavía.

Hasta ahora el modelo de acumulación capitalista fue compatible con una buena dosis de subsidios (menos hacia el campo que hacia la industria) de dudosa eficacia económica aunque funcionales en términos de estabilidad política. La crisis actual forzosamente tendrá que redefinir una forma de integración de la agricultura cañera a la industria azucarera y sacrificar el control político a una mayor racionalidad y eficiencia.

La evaluación del avance de las luchas de los cañeros no se debe medir sólo en términos de la elevación del precio de la caña y de las prestaciones obtenidas. La democracia interna en las organizaciones campesinas y la autonomía de las mismas respecto a la política general del gobierno (no sólo respecto a la política azucarera) es un elemento que no se refleja en las estadísticas y ni siquiera en los logros económicos obtenidos. Muchas veces, al contrario, el apaciguamiento de las reivindicaciones se logra a cambio de ciertas concesio-

nes y con la correspondiente pérdida de la autonomía política. De esta manera el Estado ha encontrado en los productores cañeros una clientela política y una base de apoyo a su proyecto de estatización y de planificación tecnocrática de la industria azucarera.

Sin embargo, la industria azucarera saldrá de la crisis en que todavía se encuentra sólo si los trabajadores y los productores agrícolas intervienen directamente para asegurar que los subsidios no sean acaparados por las grandes empresas nacionales y multinacionales sino por las clases populares, y dirijan el proceso productivo para evitar fraudes, contrabando de azúcar, malversación de fondos, una planeación incorrecta de la zafra y otros problemas que han sido analizados a lo largo de este trabajo.

BIBLIOGRAFIA

CAPITULO 1

- AYALA José. "Auge y declinación de la intervención estatal 1970-1976" en *Investigación Económica* No. 3 Jul-Sep. 1977.
- CASTORENA Guadalupe y ESCALANTE Roberto. *La Industria Cañero-Azucarera en la Economía Mexicana*. Tesis Licenciatura. Facultad de Economía. UNAM, 1977
- CEPAL. "México: Monografía de la Caña de Azúcar". Documento de trabajo solo para uso interno. Junio 1978
- DEL VILLAR SAMUEL. "Depresión en la Industria Azucarera Mexicana". *Foro Internacional* No. 64 Vol. 16 Abril-Junio 1976. p. 122
- GALLAGA Roberto. *La Restructuración de la Industria Azucarera y el Comercio Exterior en México*. El Colegio de México. CEI. Tesis Maestría 1976
- PARE Luisa. "La pequeña Rusia" en Cuadernos Agrarios No. 10/11. Diciembre 198
- PARE Luisa. "Caracterización de clase de los productores Cañeros" (Documento manuscrito).

Periódicos

El Sol

CAPITULO 2

- BOEGE Eckart. *Desarrollo del capitalismo y transformación de la estructura de poder en la región de Tuxtepec, Oaxaca, México*, INAH, 1979.
- GONZALEZ, Navarro, Moisés.- *La CNC-UNAM*. 1977
- Gutelman, Michel. *Capitalismo y Reforma Agraria en México*. México, Ed. ERA, 1980
- HARDY, Clarissa. *El Estado y los Campesinos: la CNC, CEESTEM Nueva Imagen México*, 1984.

MORETT Jorge y L. Paré, "La Pequeña Rusia": historia de las luchas de los trabajadores azucareros en los Mochis, Sin. 1922-1948. Cuadernos Agrarios 10/11 diciembre de 1980.

PARE, Luisa.- *Ensayos sobre el problema cañero*, México, UNAM, 1979.

RAMIREZ, José Ch. *Inquietudes en el cañaveral mexicano*. S.e.S.f.

REYNA JOSE LUIS, et. al. *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, Colegio de México, 1978.

PCM. *Los cañeros campesinos sin derechos, siervos del monopolio azucarero*. Ediciones del Comité Central. 1961.

Periódicos

El Cañero Mexicano
Zafra
Política
Excelsior
Azucareros de México
El Agrarista
El Universal
El Nacional
Combate

CAPITULO 3.

BONILLA, Machar. *Caña Amarga*. Editorial Publicidad Editora. 1975.

DEL MORAL, Guillermo. *Huelga de Cañeros en el Ingenio San Cristóbal Estado de Veracruz 1972-73*. UAM. Azcapotzalco. Tesis Licenciatura. 1981.

GALLAGA R. *Historia del Trabajo de los campesinos cañeros en el siglo XX*. Mimeo. IMSS. 1977.

GOMEZ JARA, Francisco. *El Movimiento Campesino en México*. Ed. Campesina. CNC. 1970.

GONZALEZ, NAVARRO. *La CNC*. Universidad Nacional Autónoma de México. 1977.

HERRERA, Jesús. *El Ingenio Sn. Cristobal*. Tesis de Licenciatura UAM. Azcapotzalco. Departamento de Sociología. 1979.

MARTINEZ, O. *La Industria Azucarera en la Cuenca de Popaloupan*. Tesis de Economía. UNAM. 1974.

Mecanismos de Dominación en el ejido Cañero; el caso de Tlaquiltenango. Tesis de Maestría. Antropología Social. UIA. 1977.

MESTRIES, Francis. "Juego Político y Movimiento Campesino Dependiente: El caso del movimiento cañero en Veracruz 1972-73". Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Problemas Agrarios. Chilpancingo. Gro. 1982.

QUIJANO, ANIBAL. *Los Movimientos Campesinos Contemporáneos en América Latina*. Lima. Ed. Mosca Azul. 1965.

Periódicos.

Excelsior
El Heraldo
Gráfico de Xalapa
Solidaridad
Punto y Aparte

CAPITULO 4

ABARDIA, F. *El movimiento Cañero en Veracruz*, (mimeo)

AYALA José "Auge y declinación del intervencionismo estatal 1970-76 en *Revista de Investigación Económica*, Jul-Sept. 1977.

BARTRA A. "El Panorama Agrario en los años 70s." en *Investigación Económica* No. 150, 1979 México: UNAM, Facultad de Economía, Vol. 38, Oct-Dic., 1979.

BONFIL, A.B. *Conciencia Campesina*. Selección de H. Castro Aranda. México: CONASUPO. 1973.

BONILLA MACHORRO, C. *Caña Amarga*, México, 1975.

COMESAÑA, Ma. de los Angeles. *El Ingenio San Cristóbal y la lucha cañera*. 1978. Informe de práctica de campo de la ENEP. Acatlán.

"COMISION NACIONAL DE LA CAÑA" en *Revista del México agrario*, Vol. No. 1968.

DE LEONARDO, P. "La movilización en la Laguna" en *Antropología y Marxismo* No. 2., 1977.

DEL MORAL G. Alfonso y L. de la VEGA BRAVO, *Huelga de Cañeros: Ingenio San Cristóbal, Ver. 1972-73*. Tesis de licenciatura en sociología UAM, Atzcapotzalco, 1981.

FABA, Gladys. *Sindicalismo Agrario: la lucha de los productores de caña en el Estado de Veracruz (1970-1980)*. CEESTEM. Ponencia presentada en el Primer Seminario de Sociología Aplicada a la problemática rural. México, 1982.

GALLAGA, R. *La reestructuración de la Industria Azucarera y el Comercio Exterior de México*. Tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales. El Colegio de México, 1976.

"La Historia del trabajo de los campesinos cañeros" en el siglo XX en *La historia del trabajo y de los trabajadores en México*. México: El Colegio de México. 1977.

GOMEZ CESAR, I. *La Alianza obrero-campesina en el movimiento cañero del Ingenio San Cristóbal (CIDER)*. Mimeo).

GOMEZ JARA, F. *El movimiento campesino en México*. México: Editorial Campesina, 1970.

GONZALEZ PACHECO, C. *Organización Campesina y lucha de clases: la CNC*. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

GORDILLO G. Y RELLO F. *El movimiento campesino: Situación actual y perspectivas*. Ponencia presentada en el 2º Congreso sobre problemas agrarios. Chilpancingo, 1982.

HARDY, Clarisa. *El Estado y los campesinos: la CNC*. Mimeo, por publicar en Nueva Imagen. (CEESTEM).

HERRERA, J. El Ingenio San Cristóbal, Tesis en sociología, UAM-Atzacapotzalco, México.

HERNANDEZ GARCIA E., BASURTO LOZANO A. SOSA Y AGUILAR A. *Informe sobre el movimiento campesino en Veracruz*. Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Veracruzana. Xalapa. 1975-1978.

MAHUIXTLAN: INGENIO AZUCARERO. Ponencia presentada en el II Congreso sobre problemas agrarios en Chilpancingo Guerrero. Universidad Veracruzana, Fac. de Sociología, 1982.

MARTINEZ, OCTAVIANO.- *La Industria Azucarera en la Cuenca del Bajo Papaloapan*. Tesis Fac. Economía UNAM, 1974.

MARTINEZ RIOS, J. Los campesinos mexicanos: perspectivas en el proceso de marginalización. El perfil de México en 1980. Siglo XXI. 3 vol. 1980.

PRIMER CONGRESO DE LA ALIANZA NACIONAL DE PRODUCTORES DE CAÑA DE AZUCAR. 1973. Revista.

POZAS HORCASITAS R. "Análisis histórico y conflictos laborales". en *Revista Mexicana de Sociología*. No. E/78. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1978.

PUNTO CRITICO No. 14. "El problema cañero en Veracruz". 1973.

QUEZADA S. y TAPIA, J. *Mecanismos de dominación en el ejido cañero: el caso de Tlaquiltenango, Morelos*. Tesis de licenciatura en Antropología Social. Universidad Iberoamericana. México. 1977.

RAMA, RUTH. La acumulación de capital en la agricultura cañera. Fac. Economía UNAM, Tesis.

RELLO F. y GORDILLO G. "Ejido y movimiento campesino. *Revista Solidaridad*, 1981.

REVISTA 1907. No. 2 Jalapa, Ver. 1981.

SANTOS DE MORAIS C. *Algunas consideraciones en torno a las organizaciones campesinas en Latinoamérica*. OIT, 1969.

SINGELMANN P. "Los movimientos campesinos y la modernización

política en América Latina: Apuntes críticos" en Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe No. 20. CEDLA. Amsterdam.

UNPASA- Estadísticas Azucareras. 1973, 1975, 1976, 1980.

Periódicos:

Diario de Xalapa
 Dictamen de Veracruz
 El Agrarista
 El Heraldo de México
 El Excelsior
 Gráfica de Xalapa
 Revista Tiempo
 Gráfica de Xalapa
 El Heraldo

CAPITULO 5

SARMIENTO, SERGIO. *El Consejo Nacional de Pueblos Indígenas ante el control del Estado y la organización política independiente de los indios de México*. Tesis. FCPyS, 19...

UNION NACIONAL DE PRODUCTORES DE CAÑA. Archivo. UNPASA- Estadísticas Azucareras.

Periódicos

Excelsior
 El Día
 El Universal
 El Heraldo
 El Sol

CAPITULO 6

Decretos cañeros de Luis Echeverría, CNC, 1975
 Unión Nacional de Productores de Caña, Archivo.

Periódicos

Diario Oficial de la Federación
 Excelsior

CAPITULO 8

DE LA CRUZ BROCK José Luis, Argüello Z. Francisco y SANCHEZ Antonio. Acumulación de capital y relaciones sociales de producción en el ingenio El Modelo. Tesis Fac. Eco. UNAM, 1980.

GILL MARIO- *Sinarquismo, su origen, su esencia, su misión*. Ediciones Club del Libro, México, 1944.

MILLIBAND, Ralph.- *El Estado en la Sociedad Capitalista*. Siglo XXI, México, 1970.

PARE, Luisa.- ZAFRA, *los trabajadores del cañaveral*. (Empresa).

se acabó de imprimir en enero de 1987,
en los talleres de Letras Tipografía Elec-
trónica, S.A. La edición constó de 2 000
ejemplares más sobrantes para reposición.